



**FEDERACION NACIONAL DE AVICULTORES DE COLOMBIA
FENAVI**

**FONDO NACIONAL AVICOLA
FONAV**

FICHA DE PRESENTACION PROYECTOS DE INVERSION 2023

Fecha Presentación Año Día Mes 2023 31 01	Código de Radicación
---	-----------------------------

FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

I. IDENTIFICACION GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL AVÍCOLA – PROGRAMA ECONÓMICO
Objetivo principal <ul style="list-style-type: none"> • Contribuir al mejoramiento competitivo y productivo para garantizar el crecimiento económico sustentable de la cadena avícola. • Apalancar y promover la mejora continua y la competitividad del sector avícola, a través de la investigación, el desarrollo, la innovación y la transferencia de tecnología en sus diferentes eslabones, y así garantizar la seguridad y la calidad laboral del talento humano que trabaja en el sector. • Generar estrategias y facilitar la toma de decisiones gerenciales, a través de la difusión y promoción al sector avícola de las actividades, análisis de información y resultados obtenidos en el ámbito nacional e internacional.
Duración (meses): 12
Valor Total del Proyecto (\$): \$1.354.989.238
Cofinanciación: FONAV (\$): \$1.354.989.238 Otras fuentes: \$
Localización: Departamentos y Municipios a nivel nacional, priorizando las principales regiones con presencia avícola.
Producto(s) con el (los) que se relaciona el proyecto: Huevo Pollo Incubación Alimento balanceado
Fecha preparación proyecto: septiembre de 2022

- **Formación y Desarrollo del capital humano en la cadena de valor del sector avícola**

- ✓ Desarrollar planes y programas de capacitación con entidades especializadas a nivel nacional e internacional, con recursos del Fondo Nacional Avícola y apalancados con otras fuentes a través de la alianza Sena y otras entidades, dirigidos al talento humano del sector, de los programas de Fenavi-Fonav, de las Seccionales, así como entidades de formación que tienen en su rol impartir conocimiento en todos los ámbitos del contexto avícola, para que indirectamente contribuyan con el mejoramiento continuo, el fortalecimiento de la productividad, competitividad y sostenibilidad del negocio avícola a nivel país.
- ✓ Desarrollar y apoyar estudios de investigación aplicada, caracterizaciones regionales, proyectos y modelos piloto empresariales que puedan ser extendidos al sector y que estén relacionados con los diferentes eslabones de la cadena avícola, a través consultorías, universidades, pasantías, asesorías entre otros, con el objetivo de aportar información clave para su divulgación en pro del crecimiento y la competitividad del sector avícola.
- ✓ Participar en diferentes eventos, reuniones de análisis técnicos, exploración de mercados, seminarios, congresos (aborden innovación tecnológica y líneas de acción afines a la avicultura), visitas a empresas avícolas para conocer desarrollo de procesos en la actividad productiva, y otros en donde se tenga delegación de representatividad a nivel nacional e internacional. Con el objetivo de transferir y divulgar información estratégica y de impacto para la cadena avícola a través de publicaciones especializadas. Financiados en su totalidad por el Fondo Nacional Avícola y/o parcialmente por entidades patrocinadoras.

Actividades

- ✓ Participación en reuniones, eventos académicos, técnicos y gubernamentales nacionales e internacionales por parte del personal vinculado a las diferentes actividades y proyectos que desarrolla el Programa de Estudios Económicos, que permitan el intercambio de experiencias, de gestión sectorial, expansión de conocimientos, adopción de tendencias y el apalancamiento en la estructuración de proyectos formativos, que generen información de valor para la transformación de estrategia competitivas en la industria avícola.
- ✓ Formulación y coordinación de proyectos formativos, desarrollo de capacitaciones a través de eventos que garanticen la adquisición y desarrollo de conocimiento teórico y/o práctico válido para el fortalecimiento del talento humano del encadenamiento de valor del sector avícola, colaboradores de Fenavi-Fonav (programas y seccionales).
- ✓ Impulsar programas de transferencia de conocimiento y tecnología a entidades formativas, con financiación directa o cofinanciación, con el objetivo de replicarlos en los proyectos de capacitación y planes nacionales de evaluación y certificación de competencias laborales, diseñados específicamente para el mejoramiento de capacidades operativas y productivas del talento humano vinculado del encadenamiento de valor del sector avícola.
- ✓ Desarrollo de proyectos piloto en empresas que permitan identificar condiciones técnicas y/o administrativas para la formulación de estrategias de mejoramiento competitivo como mecanismo de referencia para el sector avícola.

- ✓ Desarrollo de actividades o acciones convergentes a los objetivos de: construcción, actualización, seguimiento y evaluación, así como de los planes de capacitación y de competencias laborales con el Sena y entidades especializadas, para el mejoramiento de las habilidades y conocimientos del talento humano del sector avícola.
- ✓ Desarrollo de estudios de investigación socioeconómica, técnica financiera, administrativa y formulación de proyectos, entre otros, con financiación directa o indirecta a Fenavi - Fonav, que aporten al mejoramiento de la productividad y sostenibilidad económica de los productores avícolas en las regiones convergentes al sector y otros estudios para la generación y modelación de información estadística de la coyuntura sectorial.
- ✓ Vinculación de pasantes universitarios en las áreas que sean pertinentes para el desarrollo de las actividades misionales del Fonav en todas las regiones del país, como apoyo en las investigaciones y demás estudios afines al desarrollo competitivo del sector.
- ✓ Participación en eventos técnicos, de la banca y tributarias entre otros asuntos transversales y/o en otros en que se participe como asistente considerados como herramientas de capacitación, en eventos que se desarrollen nacional e internacional, a través de jornadas, seminarios, programas, congresos, simposios, visitas a empresas avícolas para conocer el desarrollo de los procesos en la actividad productiva, y otros, que permitan transmitir información especializada de interés para el sector avícola y a entidades que contribuyen en la competitividad de la avicultura; así como también apoyar su logística en las actividades y eventos desarrollados en las regiones del país.
- ✓ Desarrollo de proyectos de capacitación para el mejoramiento del ingreso a los productores informarles para la implementación de procesos tributarios, financieros, contables y comercialización.
- ✓ Desarrollo de documentos, artículos, notas de prensa, videos, brochure, guías, boletines y otros, que permitan difundir y evaluar por diferentes medios los resultados e impactos de los análisis de estudios e investigaciones coyunturales y sectoriales, y de las estrategias de capacitación y certificación dirigidas al universo del sector avícola..
- **Actividades de estudios económicos**
 - ✓ Contratar y/o desarrollar estudios económicos, proyectos, programas, investigaciones y planes de transferencia de tecnología en temáticas relacionadas con habilidades blandas, técnicas, tributarias, contables, administrativas, socioeconómicas y demás áreas transversales, que permitan identificar y conocer beneficios e impactos para mejorar las condiciones competitivas de la actividad avícola en el país; así mismo su difusión y divulgación nacional en los medios más idóneos y pertinentes.
 - ✓ Emplear los mecanismos e instrumentos adecuados para la captación y procesamiento de la información estadística que se considere clave para la realización de análisis y publicación de información y/o indicadores, a través de los medios que se consideren más efectivos desde el punto de vista de la difusión y aprovechamiento.

- ✓ Aportar información y orientación para la coestión de líneas de acción estratégicas que contribuir al mejoramiento competitivo y productivo para garantizar el crecimiento económico sustentable de la cadena avícola.

Actividades:

- ✓ El pago de los salarios de la Coordinación del programa económico y Líder de Información Estadística.
- ✓ Desarrollo de actividades específicas requeridas en los proyectos de investigación, capacitación, ejecución de programas, estudios y/o trabajos de campo en diferentes áreas relacionadas con el ámbito económico, que permitan identificar beneficios e impactos que genera la actividad avícola en las diferentes regiones del país y/o que generen información de valor para promover la competitividad.
- ✓ Participación en la coordinación, estructuración, ejecución, seguimiento y evaluación de planes formativos, competencias laborales y de transferencia tecnológica para el fortalecimiento de las capacidades humanas y técnicas con efecto multiplicador al talento humano asociado a la industria avícola.
- ✓ Desarrollo de proyectos de asistencia técnica integral, social y económica que permita la resolución de retos sociales, culturales, productivos y administrativos que enfrentan los pequeños y medianos productores del sector avícola, con el fin de promover el fortalecimiento empresarial y desarrollo rural.
- ✓ Formulación de proyectos de acceso a la financiación de actividades avícolas con tasas de interés especiales y subsidiadas, orientadas al fortalecimiento productivo, preservación del estatus sanitario, local y regional y economía rural.
- ✓ Construcción de un observatorio de mercado de comercio exterior, para el desarrollo de instrumentos de medición del sector con alta confiabilidad.
- ✓ Asistencia a diferentes eventos y actividades nacionales e internacionales por parte del personal vinculado a los proyectos, programas, estudios, investigaciones, transferencias de conocimiento que desarrolla el Programa Económico, que permitan la expansión de información, su replicación y difusión en pro de la sostenibilidad y competitividad del sector avícola.

Proponente: Federación Nacional de Avicultores de Colombia

Ejecutor: Federación Nacional de Avicultores de Colombia

Elaborado por: Federación Nacional de Avicultores de Colombia

II. INFORMACION DEL PROPONENTE

Nombre o razón social Federación Nacional de Avicultores de Colombia

Sigla: FENAVI

Documento de Identidad o Nit. 860.532.584-2

Naturaleza Jurídica ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO	
Departamento: Cundinamarca Ciudad: Bogotá Dirección: Calle 26 # 69 – 76 Torre 3, oficina 504	Email : gmoreno@fenavi.org Teléfono: 4321300 Celular:
Nombre representante legal Gonzalo Andrés Moreno Gómez	Documento de identificación 80.717.582 de Bogotá D.C.
Objeto social de la entidad	
ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y DE EMPLEADORES	
Describa su experiencia en proyectos similares	
<p>FENAVI, viene administrando el Fondo Nacional Avícola (FONAV) desde su creación en (1994), realizando la inversión de estos recursos en beneficio de la industria avícola colombiana. Es importante destacar que, en las auditorías realizadas por la Contraloría General de la República, FENAVI ha obtenido una de las más altas calificaciones en la administración de recursos.</p> <p>Referente al proyecto de competitividad empresarial avícola, la Federación ha venido desarrollándolo desde el año (1997), logrando formar al capital humano de la cadena en temas de gran importancia y pertinencia para el fortalecimiento del sector. Así mismo ha estructurado estudios de gran aporte para la competitividad de la industria desarrollando y generando información estratégica para la toma de decisiones, contribuyendo al mejoramiento competitivo y productivo para garantizar el crecimiento económico sustentable del sector. Igualmente, apalancado y promoviendo la mejora continua a través del desarrollo, la innovación y la transferencia de tecnología en sus diferentes eslabones, para garantizar la seguridad y la calidad laboral del talento humano perteneciente a la cadena avícola. De acuerdo con lo anterior, los siguientes son algunos de los logros que se han obtenido con relación al proyecto de Competitividad Empresarial Avícola:</p> <p>Convenio de cooperación No. 0099 de 2016. – Formación continua especializada: Desarrollo de acciones de formación especializadas para el sector avícola a nivel nacional.</p> <p>Convenio de cooperación No. 061 de 2017. – Formación continua especializada: Desarrollo de acciones de formación especializadas para el sector avícola a nivel nacional.</p> <p>Convenio de cooperación No. 001 de 2018. – Formación continua especializada: Desarrollo de acciones de formación especializadas para el sector avícola a nivel nacional.</p> <p>Convenio de cooperación No. 0020 de 2019. – Formación continua especializada: Desarrollo de acciones de formación especializadas para el sector avícola a nivel nacional.</p> <p>Convenio de cooperación No. 0045 de 2020. – Formación continua especializada: Desarrollo de acciones de formación especializadas para el sector avícola a nivel nacional.</p> <p>Convenio de cooperación No. CFCE-0001-2021- 3 de 2021. – Formación continua especializada: Desarrollo de acciones estratégicas de formación continua especializadas para el sector avícola a nivel nacional.</p> <p>Convenio de cooperación No. CFCE-001-2022-02. – Formación continua especializada: Desarrollo de acciones estratégicas de formación continua especializadas para la cadena avícola a nivel nacional, para fortalecer los conocimientos, herramientas, competencias y habilidades de los trabajadores avícola, que conlleven al mejoramiento de la productividad y la rentabilidad y así promuevan la competitividad.</p>	

Participación en la presidencia de la mesa sectorial avícola del SENA – Desde la cual se proponen y desarrollan alianzas en temáticas y proyectos de capacitación y competencias laborales con alta pertinencia para la cualificación y formación del capital humano en el sector avícola.

Desarrollo de acciones de formación a la medida de las necesidades del sector – a través de expertos técnicos e instituciones educativas, actividad en la cual se tiene experiencia desde el 2014 a la fecha. Particularmente, en la identificación de necesidades específicas y coordinación logística para el desarrollo de eventos académicos a nivel nacional.

III INFORMACION DEL EJECUTOR

Nombre o razón social Federación Nacional de Avicultores de Colombia Sigla: FENAVI	
Documento de Identidad o Nit. 860.532.584-2	
Naturaleza jurídica: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO	
Departamento: Cundinamarca Ciudad: Bogotá Dirección: Calle 26 # 69 – 76 Torre 3, Of. 504	Email : gmoreno@fenavi.org Teléfono : 4321300 Celular
Nombre representante legal Gonzalo Andrés Moreno Gómez	Documento de identificación 80.717.582 de Bogotá D.C.
Objeto social de la entidad ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y DE EMPLEADORES	
Describe su experiencia en proyectos similares FENAVI, viene administrando el Fondo Nacional Avícola (FONAV) desde su creación en (1994), realizando la inversión de estos recursos en beneficio de la industria avícola colombiana. Es importante destacar que, en las auditorías realizadas por la Contraloría General de la República, FENAVI ha obtenido una de las más altas calificaciones en la administración de recursos. Referente al proyecto de competitividad avícola, la Federación ha venido desarrollándolo desde el año (1997), logrando formar al capital humano de la cadena en temas de gran importancia y pertinencia para el fortalecimiento del sector. Así mismo ha estructurado estudios de gran aporte para la competitividad de la industria desarrollando y generando información estratégica para la toma de decisiones, contribuyendo al mejoramiento competitivo y productivo para garantizar el crecimiento económico sustentable del sector. Igualmente, apalancado y promoviendo la mejora continua a través del desarrollo, la innovación y la transferencia de tecnología en sus diferentes eslabones, para garantizar la seguridad y la calidad laboral del talento humano perteneciente a la cadena avícola.	

De acuerdo con lo anterior los siguientes son algunos de los logros que hemos obtenido con relación al proyecto de Competitividad Empresarial Avícola:

Convenio de cooperación No. 0099 de 2016. – Formación continua especializada: Desarrollo de acciones de formación especializadas para el sector avícola a nivel nacional.

Convenio de cooperación No. 061 de 2017. – Formación continua especializada: Desarrollo de acciones de formación especializadas para el sector avícola a nivel nacional.

Convenio de cooperación No. 001 de 2018. – Formación continua especializada: Desarrollo de acciones de formación especializadas para el sector avícola a nivel nacional.

Convenio de cooperación No. 0020 de 2019. – Formación continua especializada: Desarrollo de acciones de formación especializadas para el sector avícola a nivel nacional.

Convenio de cooperación No. 0045 de 2020. – Formación continua especializada: Desarrollo de acciones de formación especializadas para el sector avícola a nivel nacional.

Convenio de cooperación No. CFCE-0001-2021- 3 de 2021. – Formación continua especializada: Desarrollo de acciones estratégicas de formación continua especializadas para el sector avícola a nivel nacional.

Convenio de cooperación No. CFCE-001-2022-02. – Formación continua especializada: Desarrollo de acciones estratégicas de formación continua especializadas para la cadena avícola a nivel nacional, para fortalecer los conocimientos, herramientas, competencias y habilidades de los trabajadores avícola, que conlleven al mejoramiento de la productividad y la rentabilidad y así promuevan la competitividad.

Participación en la presidencia de la mesa sectorial avícola del SENA. – Desde la cual se proponen y desarrollan alianzas en temáticas y proyectos de capacitación y competencias laborales con alta pertinencia para la cualificación y formación del capital humano en el sector avícola.

Desarrollo de acciones de formación a la medida de las necesidades del sector. – a través de expertos técnicos e instituciones educativas, actividad en la cual se tiene experiencia de 2014 a la fecha. Particularmente, en la identificación de necesidades específicas y coordinación logística para el desarrollo de eventos académicos a nivel nacional.

IV INFORMACION DEL PROYECTO

4.1 Características de la región en donde se ejecutará el proyecto:

La característica principal de la región en donde se lleva a cabo el proyecto de competitividad empresarial avícola es su alta dedicación a la actividad avícola, sea esta de genética, producción de huevo, pollo o alimento balanceado.

4.2 Situación actual:

Unos de los objetivos de actuación es mejorar la competitividad del sector avícola, de tal forma que esté en capacidad de competir contra la oferta foránea que llega al mercado. También, se busca incidir en todas las aristas de los esquemas de producción para fortalecer la productividad en los temas administrativos y productivos a través del fortalecimiento de las habilidades y destrezas del capital humano vinculado al sector avícola.

4.3 Definición del problema u oportunidad:

Participar en los diferentes talleres, seminarios y capacitaciones, donde se actualice las nuevas normatividades que infieran en el sector avícola, para ser difundido a los avicultores en las diferentes regiones del país, por medio de publicaciones, artículos, notas de prensa, página web.

El problema y la oportunidad se reflejan, de un lado, por la necesidad de capacitar el recurso humano de las empresas del sector avícola y, de otro, por la oportunidad de proceder con estrategias de formación que se apoyen con los recursos del FONAV al tiempo que se apalancan recursos del SENA para dicho objetivo.

4.4 Justificación del proyecto:

Una de las necesidades inminentes en el sector es el acceso a información estratégica que permita tomar decisiones dentro de los diferentes procesos de la cadena productiva, por esta razón es necesario dar a conocer al sector avícola las actividades desarrolladas por el Programa de Estudios Económicos y la Administración del FONAV en temas relevantes para el mismo.

Adicionalmente es necesario llegar una gran parte de productores avícolas a nivel nacional, pequeños, medianos y grandes productores, así como entidades públicas y privadas que aportan en el desarrollo de políticas y estrategias para el desarrollo del sector, para promover la competitividad y el desarrollo de la actividad avícola a través del fortalecimiento del conocimiento y de las habilidades del capital humano.

Así mismo es de vital importancia contar con información que permita medir el beneficio y aporte de la avicultura en la economía, pues es el insumo para el desarrollo de las propuestas, planes o proyectos en el marco de políticas agropecuarias que serán trabajadas a través del relacionamiento con instancias públicas y privadas.

4.5 Objetivo principal:

Actualizar al sector avícola sobre la gestión del Programa de Estudios Económicos y la Administración del FONAV, sobre la dinámica y coyuntura sectorial avícola, y especialmente sobre los análisis y estudios que se desarrollan por medio de reuniones, capacitaciones, jornadas avícolas, con el propósito de ofrecer y actualizar al sector y al personal vinculado a la cadena, herramientas que permitan estar a la vanguardia en el mercado nacional e internacional que gira en torno al sector avícola, para que contribuyan con el mejoramiento continuo, el fortalecimiento de la productividad, competitividad y sostenibilidad del negocio avícola a nivel país.

4.6 Objetivos secundarios:

* Formación y Desarrollo del Capital Humano en la Cadena de Valor del Sector Avícola: i) Desarrollar planes y programas de capacitación con entidades especializadas a nivel nacional e internacional, con recursos del Fondo Nacional Avícola y apalancados con otras fuentes a través de la alianza Sena y otras entidades, dirigidos al talento humano del sector, de los programas de Fenavi-Fonav, de las Seccionales, así como entidades de formación que tienen en su rol impartir conocimiento en todos los ámbitos del contexto avícola, para que indirectamente contribuyan con el mejoramiento continuo, el fortalecimiento de la productividad, competitividad y sostenibilidad del negocio avícola a nivel país, ii. Desarrollar y apoyar estudios de investigación aplicada, caracterizaciones regionales, proyectos y modelos piloto empresariales que puedan ser extendidos al sector y que estén relacionados con los diferentes eslabones de la cadena avícola, a través consultorías, universidades, pasantías, asesorías entre otros, con el objetivo de aportar información clave para su divulgación en pro del crecimiento y la competitividad del sector avícola, iii) Participar en diferentes eventos, reuniones de análisis técnicos, exploración de mercados, seminarios, congresos (aborden innovación tecnológica y líneas de acción afines a la avicultura), visitas a empresas avícolas para conocer desarrollo de procesos en la actividad productiva, y otros en donde se tenga delegación de representatividad a nivel nacional e internacional. Con el objetivo de transferir y divulgar información estratégica y de impacto para la cadena avícola a través de publicaciones especializadas. Financiados en su totalidad por el Fondo Nacional Avícola y/o parcialmente por entidades patrocinadoras.

* Actividades De Estudios Económicos: i) Contratar y/o desarrollar estudios económicos, proyectos, programas, investigaciones y planes de transferencia de tecnología en temáticas relacionadas con habilidades blandas, técnicas, tributarias, contables, administrativas, socioeconómicas y demás áreas transversales, que permitan identificar y conocer beneficios e impactos para mejorar las condiciones competitivas de la actividad avícola en el país; así mismo su difusión y divulgación nacional en los medios más idóneos y pertinentes, ii) Emplear los mecanismos e instrumentos adecuados para la captación y procesamiento de la información estadística que se considere clave para la realización de análisis y publicación de información y/o indicadores, a través de los medios que se consideren más efectivos desde el punto de vista de la difusión y aprovechamiento, iii) Aportar información y orientación para la cogestión de líneas de acción estratégicas que contribuir al mejoramiento competitivo y productivo para garantizar el crecimiento económico sustentable de la cadena avícola.

4.7 Estado del Arte:

Dado el cambio de la normativa en temas ambientales, sanitarios e inocuidad de los productos avícolas, así como los cambios en las tecnologías que se implementan en el sector y acontecimientos económicos y sociales, el capital humano vinculado a la cadena avícola se ha desactualizado frente a la forma de aplicar leyes, decretos, y conceptos que inciden

sobre la operación del negocio avícola, algunos ejemplos como, la normativa tributaria, costos de las materias primas, costos de producción, facturación electrónica, tendencias en la gestión y seguridad del talento humano entre otras relacionadas con lo ambiental, sanitario, social y económica, esto implica orientar estrategias, para el desarrollo de capacidades del capital humano del sector avícola, así como actualizar constantemente sobre la coyuntura sectorial, el desarrollo de herramientas para el mejoramiento de la productividad y sostenibilidad del negocio, desarrollo de instrumentos de medición con alta confiabilidad, entre otras.

4.8 Metodología:

- ✓ Presentar a la cadena avícola y aliados estratégicos la coyuntura económica para que puedan ilustrarse a fondo y tomar las mejores decisiones
- ✓ Establecer relaciones con las instancias públicas y privadas a nacional e internacional, para establecer estrategias, acciones, intereses, convenios, proyectos y/o alianzas que contribuyan al mejoramiento competitivo, empresarial y productivo de la cadena avícola.
- ✓ Contratar servicios profesionales.
- ✓ Realizar actividades de capacitación y transferencia de conocimiento a los productores de la cadena avícola, a entidades formativas y personal estratégico que pertenece a la cadena avícola nacional, con entidades especializadas.
- ✓ Participar y representar en las diferentes líneas de acción dirigidas al sector avícola en diferentes seminarios y divulgación de información estratégica para la cadena avícola.
- ✓ Realizar planes de capacitaciones a nivel nacional en alianza con el Sena y otras entidades estratégicas, dirigidas al talento humano del sector avícola.
- ✓ Realizar estudios y proyectos que permitan identificar y conocer el beneficio e impactos que genera la actividad avícola en las diferentes regiones del país.
- ✓ Realizar actividades de capacitación dirigidas a pequeños y medianos avicultores, en aspectos relacionados con la productividad y mejoramiento de la industria avícola.
- ✓ Participar y representar al sector en diferentes eventos a nivel nacional e internacional de importancia para la avicultura nacional.
- ✓ Realizar visitas a empresas avícolas para conocer desarrollo de procesos en la actividad productiva.
- ✓ Difundir los resultados y su impacto a los avicultores a nivel nacional.

V – MARCO LOGICO

Acciones que se deben ejecutar para poner en práctica la metodología, cada objetivo secundario requiere diligenciar el marco lógico.

5.1 Objetivo específico No 1:

Fortalecer a la industria avícola a través de la Formación y Desarrollo del Capital Humano en la Cadena de Valor del Sector Avícola.

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Participar en reuniones, eventos académicos, técnicos y gubernamentales nacionales e internacionales por parte del personal vinculado a las diferentes actividades y proyectos que desarrolla el Programa Económico, que generen información de valor para la transformación de estrategias competitivas en la industria avícola.	Tener un insumo que permita defender la industria y promover el desarrollo de la actividad a nivel nacional en el marco de las actuales políticas y planes para el desarrollo del sector avícola.	1. Presupuesto ejecutado / Presupuesto asignado para reuniones con los avicultores	1. Informes de los proyectos ejecutados. 2. Página web www.fenavi.org 3. Fenaviquin	1. Que el sector avícola no solicite reuniones y presentaciones por parte del Programa Económico
Desarrollar estudios de investigación socioeconómica, técnica financiera, administrativa y formulación de proyectos, entre otros, con financiación directa o indirecta a Fenavi - Fonav		2. Presupuesto asignado / No. De viajes realizados a nivel nacional	4. Revista avicultores 5. Presentaciones y publicaciones desarrolladas para los avicultores.	2. Que no soliciten la participación de Fenavi - Fonav en reuniones
Desarrollar proyectos formativos y capacitaciones a través de eventos que garanticen la adquisición y desarrollo de conocimiento teórico y/o práctico válido para el fortalecimiento del talento humano del sector avícola y colaboradores de Fenavi-Fonav	Representar al sector avícola ante entidades especializadas, gubernamentales entre otras, dentro y fuera del país con temas estratégicos enfocados en socializar y	3. Capacitaciones y actividades ejecutadas / Capacitación y actividades programadas) *100	6. Cantidad de personas formadas y certificadas en competencias laborales	2. Que no se realicen o suspenda los proyectos
Impulsar programas de transferencia de conocimiento y tecnología a entidades formativas, con financiación directa o cofinanciación, con el objetivo de replicarlos en los proyectos de capacitación diseñados para el mejoramiento de capacidades operativas y				

<p>productivas del talento humano vinculado al sector avícola.</p>	<p>promover las diferentes gestiones y resultados para potencia al sector avícola.</p> <p>Difundir al sector avícola la gestión del Programa Económico y de la Administración del FONAV, así como estudios e información desarrollada de gran aporte para la toma de decisiones en la cadena productiva</p> <p>Transferir y divulgar información pertinente y de impacto para la cadena avícola</p> <p>Formar al capital humano estratégico vinculado a la cadena avícola a nivel nacional</p>			
<p>Otras actividades o acciones convergentes al desarrollo de los objetivos de construcción, actualización y seguimiento de los planes de capacitación y de competencias laborales con el Sena y entidades especializadas, para el mejoramiento de las habilidades y conocimientos del talento humano del sector avícola.</p>				
<p>Contratar honorarios profesionales para estudios de investigación socioeconómica, técnica entre otros, de las regiones convergentes al Sector Avícola y otros estudios para la generación y modelación de información estadística de la coyuntura sectorial, para difusión y promoción a los avicultores</p>				
<p>Contratar pasantes universitarios en las áreas que sean pertinentes para el desarrollo de las actividades misionales del Fonav en todas las regiones del país, como apoyo en las investigaciones y demás estudios afines al desarrollo competitivo del sector.</p>				
<p>Participar en eventos técnicos, de la banca y tributarias entre otros asuntos transversales y/o en otros en que se participe como asistente considerados como herramientas de capacitación, en eventos que se desarrollen nacional e internacional, a través de jornadas, seminarios, programas, congresos, simposios, visitas a empresas avícolas, y otros, que permitan transmitir información especializada de interés para el sector avícola y a entidades que contribuyen en la competitividad de la avicultura; así como también apoyar su logística.</p>				
<p>Desarrollar documentos, artículos, notas de prensa, videos, brochure, guías,</p>				

boletines y otros, que permitan difundir y evaluar por diferentes medios los resultados e impactos de los análisis de estudios e investigaciones coyunturales y sectoriales, y de las estrategias de capacitación y certificación dirigidas al universo del sector avícola.				
---	--	--	--	--

5.2. Objetivo específico No 2:

Analizar, identificar y desarrollar actividades de estudios económicos, que permitan medir el beneficio e impacto que genera la actividad avícola en las regiones de influencia, con el propósito de tener insumos para proponer y desarrollar propuestas y proyectos que permitan defender la industria en el marco de políticas y planes para el sector agropecuario

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
El pago de los salarios de la Coordinación del programa económico y Líder de Información Estadística.	Contratar y/o desarrollar estudios económicos, proyectos, programas, investigaciones y planes de transferencia de tecnología, que permitan identificar y conocer beneficios e impactos para mejorar las condiciones competitivas de la actividad avícola en el país, así mismo su difusión y divulgación.	Presupuesto ejecutado / Presupuesto asignado	Informes y/o documentos de los proyectos y/o capacitaciones desarrollados	Que no se realicen los proyectos o se suspenda la contratación
Desarrollo de actividades específicas requeridas en los proyectos de investigación, capacitación, ejecución de programas, estudios y/o trabajos de campo en diferentes áreas relacionadas con el ámbito económico, técnico y social, que permitan identificar beneficios e impactos que genera la actividad	Emplear los mecanismos e instrumentos adecuados para la captación y procesamiento de la información estadística que se considere clave			

<p>avícola en las diferentes regiones del país y/o que generen información de valor para promover la competitividad.</p>	<p>para la realización de análisis y publicación de información y/o indicadores, a través de los medios que se consideren más efectivos desde el punto de vista de la difusión y aprovechamiento.</p> <p>Aportar información y orientación para la cogestión de líneas de acción estratégicas que contribuir al mejoramiento competitivo y productivo para garantizar el crecimiento económico sustentable de la cadena avícola.</p>			
<p>Participar en la coordinación, estructuración, ejecución, seguimiento y evaluación seguimiento de planes formativos, competencias laborales y de transferencia tecnológica para el fortalecimiento de las capacidades humanas y técnicas con efecto multiplicador al talento humano asociado a la industria avícola.</p>	<p>Formar al capital humano estratégico vinculado a la cadena avícola a nivel nacional</p>			
<p>Asistencia a diferentes eventos y actividades nacionales e internacionales por parte del personal vinculado a los proyectos, programas, estudios, investigaciones, transferencias de conocimiento, que permitan la expansión de información, su</p>				

replicación y difusión en pro de la sostenibilidad y competitividad del sector avícola.			
Desarrollar proyectos de asistencia técnica integral, social y económica que permita la resolución de retos sociales, culturales, productivos y administrativos que enfrentan los pequeños y medianos productores del sector avícola, con el fin de promover el fortalecimiento empresarial y desarrollo rural.			
Construcción de un observatorio de mercado de comercio exterior, para el desarrollo de instrumentos de medición del sector con alta confiabilidad.			
Formular proyectos de acceso a la financiación de actividades avícolas con tasas de interés especiales y subsidiadas, orientadas al fortalecimiento productivo, preservación del estatus sanitario, local y regional y economía rural.			

5.4 Cronograma:

Relacionar todas las actividades contempladas en el marco lógico, indicando para cada una de ellas, el número de veces que se realizará en cada uno de los trimestres de vida del proyecto.

TRIMESTRE				
Actividad	1	2	3	4
Realizar las actividades necesarias para la formulación, investigación y desarrollo de proyectos y estudios relacionados con la formación y crecimiento del capital humano vinculado a la cadena de valor del sector avícola; impulsar programas de transferencia de conocimiento y tecnología; contratar servicios profesionales y pasantías universitarias como apoyo en las investigaciones y estudios económicos; apoyo logístico a diferentes actividades; así como la gestión sectorial; participación,	5	7	7	5

relacionamiento y representación a eventos nacionales e internacionales, para expandir la información, la réplica y difusión en pro de la sostenibilidad y competitividad del sector avícola, elaborar documentos para difundir la información y los resultados e impactos al universo de los avicultores				
Desarrollar y apoyar estudios económicos, sociales, técnicos y/o trabajo de campo, análisis de información estadística, programas de capacitación, de investigación aplicada, proyectos y modelos empresariales: líneas de acción estratégicas, asistencia a eventos y actividades nacionales e internacionales, que puedan ser extendidos al sector y que estén relacionados con los diferentes eslabones de la cadena avícola, para difundir y aprovechamiento de la información generada hacia el sector avícola	2	2	2	2

5.5 Costos Detallados por actividad (\$)

Realizar actividades necesarias para la formulación, investigación y desarrollo de proyectos y estudios relacionados con la formación y crecimiento del capital humano vinculado a la cadena de valor del sector avícola; impulsar programas de transferencia de conocimiento y tecnología; contratar servicios profesionales y pasantías universitarias como apoyo en las investigaciones y estudios económicos; apoyo logístico a diferentes actividades; así como la gestión sectorial; participación, relacionamiento y representación a eventos nacionales e internacionales, para expandir la información, la réplica y difusión en pro de la sostenibilidad y competitividad del sector avícola, elaborar documentos para difundir la información y los resultados e impactos al universo de los avicultores avícolas.

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios (\$)	Unidades	Costo total (\$)
Viáticos	973300	30	29.199.000
Tiquetes Aéreos	998.123	30	29.943.679
Logística (salones, ayudas audiovisuales y alimentación)	8.520.000	30	255.600.000
Documentos y plegables	12.500.000	20	250.000.000
Honorarios	15.000.000	25	375.000.000

Costo Total por actividad	37.991.423	939.742.679
----------------------------------	-------------------	--------------------

Desarrollar y apoyar estudios económicos, sociales, técnicos y/o trabajo de campo, análisis de información estadística, programas de capacitación, de investigación aplicada, proyectos y modelos empresariales: líneas de acción estratégicas, asistencia a eventos y actividades nacionales e internacionales, que puedan ser extendidos al sector y que estén relacionados con los diferentes eslabones de la cadena avícola, para difundir y aprovechamiento de la información generada hacia el sector avícola

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios (\$)	Unidades	Costo total (\$)
Viáticos	973.300	7	6.813.100
Tiquetes Aéreos	998.123	7	6.986.858
Honorarios	64.907.767	6	389.446.601
Documentos avícolas	6.000.000	2	12.000.000
Costo Total por actividad	72.879.189		415.246.559

5.4 Cronograma de inversiones (presupuesto): (\$)

Las actividades registradas en el marco lógico podrán presentar variaciones en el transcurso del año, mismas que serán revisadas y aprobadas por la Junta Directiva del Fondo.

Actividad	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Total Actividad
Realizar las actividades necesarias para la formulación, investigación y desarrollo de proyectos y estudios relacionados con la formación y crecimiento del capital humano vinculado a la cadena de valor del sector avícola; impulsar programas de transferencia de conocimiento y tecnología; contratar servicios profesionales y pasantías universitarias como apoyo en las investigaciones y estudios económicos; apoyo logístico a diferentes actividades; así como la gestión sectorial; participación, relacionamiento y representación a eventos nacionales e internacionales, para expandir la información, la réplica y	243.157.760	462.061.640	200.261.640	34261.640	939.742.679

difusión en pro de la sostenibilidad y competitividad del sector avícola, elaborar documentos para difundir la información y los resultados e impactos al universo de los avicultores.					
Desarrollar y apoyar estudios económicos y/o trabajo de campo, análisis de información estadística, programas de capacitación, de investigación aplicada, proyectos y modelos empresariales: líneas de acción estratégicas, asistencia a eventos y actividades nacionales e internacionales, que puedan ser extendidos al sector y que estén relacionados con los diferentes eslabones de la cadena avícola, para difundir y aprovechamiento de la información generada hacia el sector avícola	64.100.000	95.100.000	103.100.000	64.100.000	326.400000
	105.461.640	108.261.640	119.261.640	82.261.640	415.246.559

VI- POBLACIÓN BENEFICIADA

Pequeños y medianos avicultores y personal estratégico que pertenezca a la cadena avícola a nivel nacional, a través de entidades especializadas.

VII- IMPACTOS DEL PROYECTO

Promover la competitividad, productividad y sostenibilidad del sector avícola en los cambios o efectos sociales, ambientales o económicos que se esperan lograr con el desarrollo del proyecto:

7.1 Impactos sociales

Desarrollar acciones y estrategias de formación, que fortalezcan el conocimiento técnico e intelectual del capital humano, contribuyendo con mejorar la calidad de vida laboral y organizacional del sector avícola.

Desarrollar análisis, estudios, investigaciones y proyectos que promuevan la industria avícola.

Desarrollar sinergias y alianzas estratégicas para promover la competitividad y el fortalecimiento del sector.

7.2 Impactos económicos

Realizar el análisis de la coyuntura para presentarla al sector avícola y entidades gubernamentales y gobierno nacional.

Eficiencia en la productividad del sector avícola.
Fortalecimiento y competitividad de la industria avícola
Cuantificar los aportes de los productores en la economía del país.

7.3 Impactos ambientales positivos o negativos sobre el suelo, el agua, el aire, la fauna o la flora.

N/A

7.4 Contribución al subsector:

Se contribuye a los subsectores: Pollo, Huevo, Incubación y Alimento Balanceado.

VIII. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

8.1 Sostenibilidad económica – Este proyecto desde su desarrollo se ha financiado con recursos del FONAV, en efecto su sostenibilidad se da por la asignación de recursos del FONDO NACIONAL AVÍCOLA para el desarrollo de este tipo de proyectos estratégicos, para mejorar la competitividad empresarial del negocio avícola.

8.2 Sostenibilidad técnica – Fortaleciendo el conocimiento del capital humano y la transferencia de estos conocimientos, así mismo la trasmisión de los resultados que se obtengan de los estudios desarrollados a través de los diferentes medios de divulgación dispuestos por FENAVI-FONAV de alcance para la avicultura nacional.

8.3 Sostenibilidad social - Fortalecimiento y cualificación del conocimiento del capital humano de pequeños, medianos y personal estratégico de la cadena avícola.

IX. ASPECTOS AMBIENTALES

9.1 Indicar las acciones que se desarrollarán para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales negativos que se causen por el desarrollo del proyecto. Incluir acciones de monitoreo, evaluación y contingencia en caso de emergencias.

N/A

9.2. Indicar que porcentaje del valor total del proyecto se va a utilizar en los aspectos ambientales

N/A

X. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

10.1 Dirección del proyecto

Director Programa de Estudios Económicos

10.2 Esquema operativo para el proyecto

Director del programa

Profesionales de apoyo en las diferentes líneas de acción.

10.3 Divulgación de la información del proyecto

Revista avicultores

Boletín “Fenaviquin”

Página web de Fenavi
 Comités Económicos
 Notas de prensa
 Requerimientos de divulgación por parte de avicultores
 Documentos avícolas especializados

10.4 Perfil del equipo técnico para la ejecución del proyecto

Director del programa: Profesional en ciencias económicas con postgrado relacionado y experiencia de 5 años en Dirección de proyectos.

Profesionales de apoyo en las diferentes líneas de acción: Profesional en Economía, Profesional Médico Veterinario, Zootecnista y Profesional en Administración de Empresas, con experiencia de 2 años.

XI. ASPECTOS INSTITUCIONALES

11.1 Relación del proyecto con políticas sectoriales nacionales N/A
11.2 Relación del Subsector con políticas del Departamento N/A
11.3 Relación con Planes de Desarrollo (Nacional, Departamental y / o Municipal) N/A
11.4 Relación del proyecto con la cadena productiva El proyecto marca una inter relación con la cadena productiva toda vez que llega a los eslabones en que opera el sector avícola, como el subsector de genética, el subsector de huevo, el subsector de pollo y el subsector de alimento balanceado. Esta inter relación la encontramos en las acciones de transferencia de conocimiento y tecnología dirigidas a todos los actores con acciones transversales, técnicas o puntuales sectoriales según sea el caso.
11.5 Participación de otras entidades (Públicas o privadas) en el proyecto N/A

XII- ASPECTOS FINANCIEROS

12.1 Presupuesto General del proyecto – (\$)

CODIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (\$)	VALOR TOTAL (\$)
	a) Gastos de Personal				
	Honorarios				764.446.601

	Honorarios actividad 1.	Unidad	25	15.000.000	375.000.000
	Honorarios actividad 2.	Unidad	6	64.907.767	389.446.601
	b) Gastos Generales				
	Logística				590.542.637
	Viáticos 1.	Unidad	30	973.300	29.199.000
	Viáticos 2.	Unidad	7	973.300	6.813.100
	Tiquetes Aéreos 1.	Unidad	30	998.123	29.943.679
	Tiquetes Aéreos 2.	Unidad	7	998.123	6.986.858
	Logística actividad 1.	Unidad	30	8.520.000	255.600.000
	Documentos y plegables 1.	Unidad	20	12.500.000	250.000.000
	Documentos avícolas 2.	Unidad	2	6.000.000	12.000.000
	PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO				1.354.989.238

12.2 PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIACION (\$)

Código	Concepto	FONAV	TOTAL
	a). Gastos de Personal	N/A	
	- Salarios		
	- Honorarios		
	- Jornales		
	b). Gastos Generales	N/A	
	- Apoyo logístico		
	- Eventos		
	- Insumos		
	- Movilizaciones		
	- Divulgación		
	c) Inversiones	N/A	
	- Maquinaria y equipo		

	agrícola		
	- Equipo de laboratorio		
	- Equipo de computo		
	RESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO	N/A	
	% Cofinanciación		

12.3 PRESUPUESTO Cofinanciado POR RUBROS

COSTOS DEL PROYECTO	(\$)	%	TOTAL PRESUPUESTO (\$)
-Gastos de Personal	764.446.601	56%	764.446.601
-Gastos Generales	590.542.637	44%	590.542.637
TOTALES	1.354.989.238	100%	1.354.989.238

EL PROPONENTE

EL EJECUTOR

Fecha Presentación Año Día Mes 2023 31 01	Código de Radicación
--	-----------------------------

FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

I IDENTIFICACION GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto SISTEMAS DE INFORMACIÓN – PROGRAMA ECONÓMICO	
Objetivo principal <p>Garantizar la operatividad, administración, soporte e infraestructura tecnológica de los sistemas de información en los diferentes programas del FONAV en beneficio del sector avícola, que requieren de soporte técnico que garantice el acceso permanente a herramientas tecnológicas, información y medios de comunicación, para mejorar los procesos de divulgación a los avicultores.</p>	
Duración (meses): 12	
Valor Total del Proyecto (\$): \$ 233.851.490	
Cofinanciación: FONAV (\$): \$ 233.851.490 Otras fuentes- \$: 0 (Indicar cuales son y aportes al proyecto)	
Localización: Departamento y Municipio(s) Nacional	
Producto(s) con el (los) que se relaciona el proyecto Huevo Pollo Incubación Alimento balanceado	
Fecha preparación proyecto: septiembre de 2022	
Describa brevemente en que consiste el proyecto <p>Brindar asistencia técnica en lo relacionado con las herramientas tecnológicas y sistemas informáticos a los funcionarios y sede administrativa de Fenavi-Fonav, con el propósito de garantizar el óptimo funcionamiento de las actividades que se desarrollan para el sector avícola, esto incluye entre otras actividades: videoconferencias, soporte para la actualización de información en el portal de Fenavi-Fonav, funcionamiento de los equipos, herramientas de cómputo, software y plataformas de información.</p>	
Proponente:	Federación Nacional de Avicultores de Colombia
Ejecutor:	Federación Nacional de Avicultores de Colombia

Elaborado por: Federación Nacional de Avicultores de Colombia

II INFORMACION DEL PROPONENTE

Nombre o razón social Federación Nacional de Avicultores de Colombia	
Sigla: FENAVI	
Documento de Identidad o Nit. 860.532.584-2	
Naturaleza Jurídica ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO	
Departamento: Cundinamarca Ciudad: Bogotá Dirección: Calle 26 # 69 – 76 Torre 3, Oficina 504	Email : gmoreno@fenavi.org Teléfono : 4321300 Celular
Nombre representante legal Gonzalo Andrés Moreno Gómez	Documento de identificación 80.717.582 de Bogotá D.C.
Objeto social de la entidad ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y DE EMPLEADORES	
Describa su experiencia en proyectos similares FENAVI, viene administrando el Fondo Nacional Avícola (FONAV) desde su creación en (1994), realizando la inversión de estos recursos en beneficio de la industria avícola colombiana. Es importante destacar que en las auditorías realizadas por la Contraloría General de la Republica FENAVI ha obtenido una de las más altas calificaciones en la administración recursos. Referente al proyecto de Sistemas de información, la Federación ha venido desarrollándolo desde el año (2014), garantizado el soporte técnico en herramientas y aspectos tecnológicos a las áreas administrativas del FONAV, que desde luego desarrollan actividades en beneficio del sector avícola colombiano y para las cuales se requieren de activos tecnológicos y de soporte técnico que garantice el óptimo funcionamiento de las actividades. Este proyecto es de vital importancia en lo referente a las TIC's, (Tecnologías de la información y la comunicación) puesto que es a través de estas que se trasfiere la información que se desarrolla en los diferentes programas del FONAV para la industria avícola nacional. Medios como el portal web y los accesos a fuentes de información identificadas como claves, son elementos fundamentales que requieren de acceso y soporte permanente.	

III. INFORMACION DEL EJECUTOR

Nombre o razón social Federación Nacional de Avicultores de Colombia Sigla: FENAVI
--

Documento de Identidad o Nit. 860.532.584-2	
Naturaleza jurídica: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO	
Departamento: Cundinamarca Ciudad: Bogotá Dirección: Calle 26 # 69 – 76 Torre 3, Oficina 504	Email : gmoreno@fenavi.org Teléfono : 4321300 Celular
Nombre representante legal Gonzalo Andrés Moreno Gómez	Documento de identificación 80.717.582 de Bogotá D.C.
Objeto social de la entidad ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y DE EMPLEADORES	
Describe su experiencia en proyectos similares FENAVI, viene administrando el Fondo Nacional Avícola (FONAV) desde su creación en (1994), realizando la inversión de estos recursos en beneficio de la industria avícola colombiana. Es importante destacar que en las auditorías realizadas por la Contraloría General de la Republica FENAVI ha obtenido una de las más altas calificaciones en la administración recursos. Referente al proyecto de Sistemas de información, la Federación ha venido desarrollándolo desde el año (2014), garantizado el soporte técnico en herramientas y aspectos tecnológicos a las áreas administrativas del FONAV, que desde luego desarrollan actividades en beneficio del sector avícola colombiano y para las cuales se requieren de activos tecnológicos y de soporte técnico que garantice el óptimo funcionamiento de las actividades. Este proyecto es de vital importancia en lo referente a las TIC's, (Tecnologías de la información y la comunicación) puesto que es a través de estas que se trasfiere la información que se desarrolla en los diferentes programas del FONAV para la industria avícola nacional. Medios como el portal web y los accesos a fuentes de información identificadas como claves, son elementos fundamentales que requieren de acceso y soporte permanente.	

IV. INFORMACION DEL PROYECTO

4.1 Características de la región en donde se ejecutará el proyecto:

El proyecto se desarrollará a nivel nacional

4.2 Situación actual

Se cuenta con una infraestructura tecnológica para garantizar la operatividad de los sistemas de información, misma que requiere de su administración y soporte permanente.

4.3 Definición del problema u oportunidad

Garantizar el acceso de la información a todos los avicultores del país.

4.4 Justificación del proyecto.

Las actividades que se desarrollan en los diferentes programas del FONAV en beneficio del sector avícola, requieren de soporte técnico que garantice el acceso permanente a herramientas tecnológicas, información y medios de comunicación. Por esta razón, la importancia de contar con un área de sistemas que permita mejorar y optimizar los procesos y herramientas tecnológicas de divulgación en beneficio de los avicultores.

4.5 Objetivo principal.

Garantizar la operatividad, administración, soporte e infraestructura tecnológica de los sistemas de información en los diferentes programas del FONAV en beneficio del sector avícola, que requieren de soporte técnico que garantice el acceso permanente a herramientas tecnológicas, información y medios de comunicación, para mejorar los procesos de divulgación a los avicultores.

4.6 Objetivos secundarios

Garantizar el funcionamiento eficiente de la infraestructura tecnológica de Fenavi – Fonav, buscando de esta manera preservar la disponibilidad, vigilancia y funcionamiento.

Estandarizar y controlar los procedimientos que tengan que ver con el área de sistemas.

Propender por la seguridad de la información y los procesos del área de sistemas.

Facilitar las labores de auditoría, control interno y vigilancia del área ante las entidades que lo requieran.

Optimizar los costos y aumentar la eficiencia en general del área de sistemas asociada a los recursos tecnológicos.

Mantener disponible, conservar y actualizar la información generada por las diferentes áreas para su publicación en el portal WEB con destino al sector avícola.

4.7 Estado del Arte

Plataforma tecnológica en operación, sujeta a un desarrollo acorde con las necesidades de crecimiento del sector.

4.8. Metodología

Garantizar el funcionamiento eficiente de la infraestructura tecnológica de Fenavi – Fonav, buscando de esta manera preservar la disponibilidad, vigilancia y funcionamiento.

- ✓ Licenciamiento e implementación de Microsoft365 (Licencias, migración y soporte).
- ✓ Internet Fenavi – Fonav
- ✓ Mantenimiento y soporte de los servidores (Skill-Net) y plataforma SAIA
- ✓ Renovación Antivirus.
- ✓ Bolsa de horas plataforma SAIA o ajustes de demanda.
- ✓ Servicio de Hosting web (fenavi.org y demás sitios) y renovación de dominios + migración.
- ✓ Licencia de herramienta de soporte remoto.
- ✓ Renovación de licencias y computadores FONAV
- ✓ Suscripción licencia de plataforma correos masivos (MailerLite).
- ✓ Traslado del dominio fenavi.org a GoDaddy.
- ✓ Mantenimiento, actualización y soporte de plataformas y equipos
- ✓ Implementación sistema de gestión documental.

V - MARCO LOGICO

5.1 Objetivo específico No 1:

Garantizar el funcionamiento eficiente de la infraestructura tecnológica de Fenavi – Fonav, buscando de esta manera preservar la disponibilidad, vigilancia y funcionamiento.

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Brindar soporte, administración e infraestructura tecnológica en la adquisición de activos y en el desarrollo de aplicaciones tecnológicas que lleven al mejoramiento de los procesos del FONAV y de la cadena avícola, garantizando la operatividad y administración de los sistemas de información	Garantizar que los recursos y necesidades de tipo tecnológico se presten de manera efectiva a las diferentes áreas del Fonav.	Presupuesto Ejecutado / Presupuesto Asignado	<ol style="list-style-type: none"> 1. La estructura de la información en la web. 2. Operación de la web 3. Actualización y soporte de los sistemas de cómputo. 4. Flujo de información. 	<p>Que no se requiera la adquisición de recursos tecnológicos.</p> <p>Que no se realice la contratación de proveedores.</p>

			5. Activos tecnológicos.	
--	--	--	--------------------------	--

5.2 Cronograma:

TRIMESTRE

Actividad	1	2	3	4
Licenciamiento e implementación de Microsoft365 (Licencias, migración y soporte).	1			
Internet Fenavi – Fonav	1	1	1	1
Mantenimiento y soporte de los servidores y UPS.	1	1	1	1
Renovación de licencias de Antivirus y licencia Power BI	1		1	
Bolsa de horas plataforma SAIA		1		
Mantenimiento y soporte del sistema de información SAIA.	1	1	1	1
Mantenimiento aire acondicionado y UPSs RACK y pantalla Sala de Juntas	1	1	1	1
Servicio de Hosting web (fenavi.org y demás sitios) y renovación de dominios + migración	1			
Licencia de herramienta de soporte remoto			1	
Traslado del dominio Fenavi.org a GoDaddy		1		
Implementación sistema de gestión documental	1			
Renovación / Adquisición de equipos FONAV	1			
Suscripción licencia de plataforma correos masivos (MailerLite)	1			
Mantenimiento y soporte página web	1	1	1	1

5.3 Costos Detallados por actividad

Gestionar y contar con los recursos físicos y humanos para brindar soporte tecnológico en la adquisición de activos y en el desarrollo de aplicaciones tecnológicas que lleven al mejoramiento de los procesos del FONAV y del sector avícola.

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios (\$)	Unidades	Costo total (\$)
Mantenimiento y suministro de tecnología	19.487.624	12	233.851.490
Costo Total por actividad	19.487.624		233.851.490

5.4 Cronograma de inversiones (presupuesto): (\$)

Las actividades registradas en el marco lógico podrán presentar variaciones en el transcurso del año, mismas que serán revisadas y aprobadas por la Junta Directiva del Fondo.

Actividad	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Total Actividad
Gestionar y contar con los recursos físicos necesarios, a través de la adquisición de activos, seguimiento, soporte, mantenimiento, y en el desarrollo de aplicaciones tecnológicas que lleven al mejoramiento de los procesos del FONAV en beneficio de la cadena avícola.	190.865.511	14.990.060	15.047.960	12.947.960	233.851.490
Total	190.865.511	14.990.060	15.047.960	12.947.960	233.851.490

VI- POBLACIÓN BENEFICIADA

Pequeños, medianos avicultores y personal estratégico que pertenezca a la cadena avícola a nivel nacional

VII- IMPACTOS DEL PROYECTO

Miden los cambios o efectos sociales, ambientales o económicos que se esperan lograr con el desarrollo del proyecto:

7.1 Impactos sociales

Conocimiento de información a través de las TIC's a población del sector agropecuario.

7.2 Impactos económicos

Dar a conocer los aportes, dinámica y contribución de los productores en la economía del país.

7.3 Impactos ambientales positivos o negativos sobre el suelo, el agua, el aire, la fauna o la flora.

N/A

7.4 Contribución al subsector:

Se contribuye a los subsectores: Pollo, Huevo, Incubación y Alimento balanceado.

VIII. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

8.1 Sostenibilidad económica - Este proyecto desde su desarrollo se ha financiado con recursos del FONAV, en efecto su sostenibilidad se da por la asignación de recursos del FONDO para el desarrollo de este tipo de proyectos.

8.2 Sostenibilidad técnica – Con la divulgación a los avicultores a nivel nacional de las variables identificadas en estos eventos con su impacto a la industria.

8.3 Sostenibilidad social -

X.-ASPECTOS AMBIENTALES

9.1 Indicar las acciones que se desarrollarán para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales negativos que se causen por el desarrollo del proyecto. Incluir acciones de monitoreo, evaluación y contingencia en caso de emergencias.

N/A

9.2. Indicar que porcentaje del valor total del proyecto se va a utilizar en los aspectos ambientales

N/A

X. - ASPECTOS ADMINISTRATIVOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

10.1 Dirección del proyecto

Director Programa de Estudios Económicos

10.2 Esquema operativo para el proyecto

Director del programa

Ingeniero de Sistemas

10.3 Divulgación de la información del proyecto

Boletines informativos de los Programas del FONAV.

Webinarios realizados por Fenavi – Fonav.

Página web de Fenavi.

Comités Económicos

Requerimientos de divulgación por parte de avicultores.

10.4 Perfil del equipo técnico para la ejecución del proyecto

Director del programa: Profesional en ciencias económicas con postgrado relacionado y experiencia de 5 años en Dirección de proyectos.

Ingeniero de sistemas: Profesional en Ingeniería de sistemas con experiencia de 2 años.

XI. ASPECTOS INSTITUCIONALES

11.1 Relación del proyecto con políticas sectoriales nacionales N/A
11.2 Relación del Subsector con políticas del Departamento N/A
11.3 Relación con Planes de Desarrollo (Nacional, Departamental y / o Municipal) N/A
11.4 Relación del proyecto con la cadena productiva N/A
11.5 Participación de otras entidades (Públicas o privadas) en el proyecto N/A

XII- ASPECTOS FINANCIEROS

12.1 Presupuesto General del proyecto – (\$)

CODIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (\$)	VALOR TOTAL (\$)
	a) Gastos Generales				
	Mantenimiento y suministro de tecnología	Unidad	12	19.487.624	233.851.490
	PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO				233.851.490

12.2 PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIACION (\$)

Código	Concepto	FONAV	TOTAL
	a). Gastos de Personal	N/A	
	- Salarios		
	- Honorarios		
	- Jornales		
	b). Gastos Generales	N/A	
	- Apoyo logístico		
	- Eventos		

	- Insumos		
	- Movilizaciones		
	- Divulgación		
	c) Inversiones	N/A	
	- Maquinaria y equipo agrícola		
	- Equipo de laboratorio		
	- Equipo de computo		
	RESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO	N/A	
	% Cofinanciación		

12.3 PRESUPUESTO Cofinanciado POR RUBROS

COSTOS DEL PROYECTO	(\$)	%	TOTAL PRESUPUESTO (\$)
Mantenimiento y suministro de tecnología	233.851.490	100%	233.851.490
TOTALES	233.851.490	100%	233.851.490

EL PROPONENTE

EL EJECUTOR

Fecha Presentación	Código de Radicación
Año Día Mes 2023 31 01	

FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

I IDENTIFICACION GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto SEMINARIOS Y DIVULGACIÓN – PROGRAMA ECONÓMICO
Objetivo principal <p>Actualizar a los avicultores y personal vinculado a la cadena avícola, sobre la dinámica sectorial brindando las mejores herramientas para la transferencia de conocimiento, para el mejor desarrollo de las actividades realizadas, en aras de fortalecer la productividad y competitividad, así mismo representar al sector avícola ante entidades especializadas, gubernamentales entre otras, dentro y fuera del país con temas estratégicos y de interés; Aportar información pertinente y de valor por medio de documentos y/o publicaciones en temas de carácter general y particular que oriente la toma de decisiones y planteamiento de iniciativas y soluciones estratégicas en pro del fortalecimiento del sector avícola.</p> <p>Generar información de valor y desarrollar documentos especializados para mantener actualizada a la industria avícola, a través de la divulgación y promoción en los diferentes medios dispuestos para tal fin.</p>
Actividades: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitar al talento humano de Fenavi-Fonav y seccionales, a través de entidades especializadas, que permitan fortalecer las actividades de trabajo pertinentes en todas las áreas, y que éstas a su vez redunden en un beneficio directo en el desarrollo de la actividad productiva avícola. ✓ Apoyar la logística de las diferentes actividades y eventos desarrollados en las regiones del país, que contribuyen con herramientas para apalancar y fomentar acciones en la dirección de planes estratégicos para el desarrollo del sector avícola. ✓ Participación del personal vinculado a los proyectos que realiza el Programa Económico a diferentes eventos estratégicos a nivel nacional e internacional para la promoción y divulgación de información coyuntural, gubernamental y de los proyectos estratégicos gestionados a favor de la competitividad del sector avícola. ✓ Artículos en la revista Avicultores. ✓ Diseño y publicación del Boletín Fenaviquin.

- ✓ Diseño, edición e impresión de documentos, artículos, notas de prensa y otro material, que permitan dar a conocer información estratégica y pertinente de las actividades desarrolladas, para la definición y/o reorientación de planes, programas, políticas públicas y toma de decisiones en pro de la sostenibilidad y competitividad del sector avícola.

Renovar suscripciones para recopilar información nacional e internacional de carácter económico, estadístico, de mercados, tributario, jurídico, aduanero, importaciones y exportaciones, entre otros, requeridos por el Programa de Estudios Económicos, donde se tendrá en cuenta las siguientes actividades:

- ✓ Prospectiva Económica de Fedesarrollo
- ✓ Ceta S.A. (Centro de Estudios Tributarios de Antioquia)
- ✓ Urner Barry, información internacional especializada del sector alimenticio.
- ✓ Noticiero oficial, información en temas especializados.
- ✓ Suscripción servicio de telefonía celular y plan de datos.
- ✓ Legis, actualización de información.
- ✓ Legiscomex. Información comercio exterior.
- ✓ Renovaciones periódicas y revistas especializadas.

Duración (meses): 12

Valor Total del Proyecto (\$): \$ 182.459.040

Cofinanciación:

FONAV (\$): \$ 182.459.040

Otras fuentes- \$: 0

(Indicar cuales son y aportes al proyecto)

Localización: Departamento y Municipio(s)

Nacional

Producto(s) con el (los) que se relaciona el proyecto

Huevo

Pollo

Incubación

Alimento balanceado

Fecha preparación proyecto: septiembre de 2022

Describe brevemente en que consiste el proyecto

Actualizar a los avicultores y personal vinculado a la cadena avícola, sobre la dinámica sectorial brindando las mejores herramientas para la transferencia de conocimiento, para el mejor desarrollo de las actividades realizadas, en aras de fortalecer la productividad y competitividad; representar al sector avícola ante entidades especializadas, gubernamentales entre otras, dentro y fuera del país con temas estratégicos enfocados en socializar y promover las diferentes gestiones y resultados de actividades para potenciar al sector avícola.

Aportar información pertinente y de valor por medio de documentos y/o publicaciones en temas de carácter general y particular que oriente la toma de decisiones y planteamiento de iniciativas y soluciones estratégicas en pro del fortalecimiento del sector avícola, donde se tendrá en cuenta las siguientes actividades:

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitar al talento humano de Fenavi-Fonav y seccionales, a través de entidades especializadas, que permitan fortalecer las actividades de trabajo pertinentes en todas las áreas, y que éstas a su vez redunden en un beneficio directo en el desarrollo de la actividad productiva avícola. ✓ Apoyar la logística de las diferentes actividades y eventos desarrollados en las regiones del país, que contribuyen con herramientas para apalancar y fomentar acciones en la dirección de planes estratégicos para el desarrollo del sector avícola. ✓ Viajes del personal vinculados a los proyectos que realiza el Programa de Estudios Económicos a diferentes eventos estratégicos a nivel nacional para la promoción y divulgación de información coyuntural, gubernamental y de los proyectos estratégicos gestionados a favor de la competitividad del sector avícola. ✓ Artículos en la revista Avicultores. ✓ Diseño y publicación del Boletín Fenaviquin. ✓ Otras publicaciones y material de difusión que contenga información clave y estratégica dirigida a la cadena avícola. ✓ Renovaciones de suscripciones pertinentes para el desarrollo y análisis de la información.
Proponente: Federación Nacional de Avicultores de Colombia
Ejecutor: Federación Nacional de Avicultores de Colombia
Elaborado por: Federación Nacional de Avicultores de Colombia

II INFORMACION DEL PROPONENTE

Nombre o razón social Federación Nacional de Avicultores de Colombia	
Sigla: FENAVI	
Documento de Identidad o Nit. 860.532.584-2	
Naturaleza Jurídica ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO	
Departamento: Cundinamarca	Email : gmoreno@fenavi.org
Ciudad: Bogotá	Teléfono : 4321300
Dirección: Calle 26 # 69 – 76 Torre 3, Oficina 504	Celular
Nombre representante legal Gonzalo Andrés Moreno Gómez	Documento de identificación 80.717.582 de Bogotá D.C.
Objeto social de la entidad	
ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y DE EMPLEADORES	
Describa su experiencia en proyectos similares	
<p>FENAVI, viene administrando el Fondo Nacional Avícola (FONAV) desde su creación en (1994), realizando la inversión de estos recursos en beneficio de la industria avícola colombiana. Es importante destacar que en las auditorías realizadas por la Contraloría General de la Republica FENAVI ha obtenido una de las más altas calificaciones en la administración recursos.</p>	

Referente al proyecto de Seminarios y divulgación, la Federación ha venido desarrollándolo desde el año (1997), gestionando y asistiendo a actividades de actualización y divulgación a productores, así como a eventos organizados por entidades públicas y privadas de importancia y aporte para la industria avícola colombiana.

Adicionalmente, el Programa de Estudios Económicos trasfiere información de análisis, estudios y proyectos que son desarrollados en beneficio del sector a los productores a nivel nacional, esta transferencia de información y conocimiento se realiza a través de publicaciones elaboradas por el Programa, tales como boletines, artículos en revista, presentaciones, cartillas y manuales.

III. INFORMACION DEL EJECUTOR

Nombre o razón social Federación Nacional de Avicultores de Colombia Sigla: FENAVI	
Documento de Identidad o Nit. 860.532.584-2	
Naturaleza jurídica: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO	
Departamento: Cundinamarca Ciudad: Bogotá Dirección: Calle 26 # 69 – 76 Torre 3, Oficina 504	Email : gmoreno@fenavi.org Teléfono : 4321300 Celular
Nombre representante legal Gonzalo Andrés Moreno Gómez	Documento de identificación 80.717.582 de Bogotá D.C.
Objeto social de la entidad ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y DE EMPLEADORES	
Describa su experiencia en proyectos similares FENAVI, viene administrando el Fondo Nacional Avícola (FONAV) desde su creación en (1994), realizando la inversión de estos recursos en beneficio de la industria avícola colombiana. Es importante destacar que en las auditorías realizadas por la Contraloría General de la Republica FENAVI ha obtenido una de las más altas calificaciones en la administración recursos. Referente al proyecto de Seminarios y Divulgación, la Federación ha venido desarrollándolo desde el año (1997), gestionando y asistiendo a actividades de actualización y divulgación a productores, así como a eventos organizados por entidades públicas y privadas de importancia y aporte para la industria avícola colombiana. Adicionalmente, el Programa de Estudios Económicos trasfiere información de análisis, estudios y proyectos que son desarrollados en beneficio del sector a los productores a nivel nacional, esta transferencia de información y conocimiento se realiza a través de publicaciones elaboradas por el Programa, tales como boletines, artículos en revista, presentaciones, cartillas y manuales.	

El Programa de Estudios Económicos capacita al recurso humano del programa, para fortalecer las actividades de trabajo pertinentes del área, con beneficio directo a los avicultores del país, además realizar visitas para promover las diferentes actividades e identificar nuevas oportunidades del sector, también apoyar la logística de las diferentes actividades, el desarrollo de eventos, artículos, notas de prensa y otros, para la difusión y acopio de la información de la industria.

IV. INFORMACION DEL PROYECTO

4.1 Características de la región en donde se ejecutará el proyecto:

El proyecto se desarrollará a nivel nacional

4.2 Situación actual

Capacitar y dar a conocer a los avicultores de las diferentes regiones del país las nuevas normatividades, y conocer de primera mano las necesidades que se generan de estas actividades.

4.3 Definición del problema u oportunidad

Participar en los diferentes talleres, seminarios, capacitaciones y actividades, donde se actualice las nuevas normatividades que inferan en el sector avícola, para ser difundido a los avicultores en las diferentes regiones, por medio de publicaciones, artículos y notas de prensa.

4.4 Justificación del proyecto.

Una de las necesidades inminentes en el sector es el acceso a información estratégica que permita tomar decisiones dentro de los diferentes procesos de la cadena productiva, por esta razón es necesario dar a conocer al sector avícola las actividades desarrolladas por el Programa de Estudios Económicos y la Administración del FONAV en temas relevantes para el mismo.

Adicionalmente es necesario llegar una gran parte de productores avícolas a nivel nacional, pequeños, medianos y grandes productores, así como entidades públicas y privadas que aportan en el desarrollo de políticas y estrategias para el desarrollo del sector. En efecto es necesario transmitir a través de publicaciones como boletines, cartillas, revistas, manuales y notas de prensa, entre otros, la información recopilada durante la gestión del Programa que se considere de impacto para la Industria avícola.

4.5 Objetivo principal

Actualizar a los avicultores y personal vinculado a la cadena, sobre la dinámica sectorial brindando las mejores herramientas para la transferencia de conocimiento, para el mejor desarrollo de las actividades realizadas, en aras de fortalecer la productividad y competitividad, así mismo representar al sector avícola ante entidades especializadas, gubernamentales entre otras, dentro y fuera del país con temas estratégicos y de interés; Aportar información pertinente y de valor por medio de documentos y/o publicaciones en temas de carácter general y particular que oriente la toma de decisiones y planteamiento de iniciativas y soluciones estratégicas en pro del fortalecimiento del sector avícola.

Generar información de valor y desarrollar documentos especializados para mantener actualizada a la industria avícola, a través de la divulgación y promoción en los diferentes medios dispuestos para tal fin.

4.6. Objetivos secundarios

Publicación, promoción y divulgación: Representar al sector avícola ante entidades especializadas, gubernamentales entre otras, dentro y fuera del país con temas estratégicos enfocados en socializar y promover las diferentes gestiones y resultados de actividades para potenciar al sector avícola; Aportar información pertinente y de valor por medio de documentos y/o publicaciones en temas de carácter general y particular que oriente la toma de decisiones y planteamiento de iniciativas y soluciones estratégicas en pro del fortalecimiento del sector avícola.

Renovaciones y suscripciones: Renovar suscripciones para recopilar información nacional e internacional de carácter económico, estadístico, de mercados, tributario, jurídico, aduanero, importaciones y exportaciones, entre otros, requeridos por el Programa de Estudios Económicos.

4.7 Estado del Arte

Los conocimientos adquiridos por las personas dedicadas a la actividad avícola, deben ser actualizados, en especial, por los constantes cambios del mercado.

4.8. Metodología

Publicación, Promoción y Divulgación:

- Realizar capacitaciones al talento humano de Fenavi-Fonav y seccionales para fortalecer las actividades de trabajo, con beneficio directo a los avicultores del país.
- Apoyar la logística de las diferentes actividades y eventos desarrollados en las regiones del país.
- Viajes del personal vinculados a los proyectos que realiza el Programa Económico a diferentes eventos estratégicos a nivel nacional e internacional para la promoción y divulgación de información coyuntural, gubernamental y otras actividades estratégicas.
- Artículos en la revista Avicultores.
- Diseño y publicación del Boletín Fenaviquin.

- Diseño, edición e impresión de documentos avícolas para promoción y divulgación de las actividades.

Renovaciones de suscripciones:

- Realizar las renovaciones y suscripciones requeridas por el Programa Económico, para contar con información actualizada y especializada para el desarrollo de las actividades de análisis de la coyuntura económica y demás información estadística y sectorial.

V - MARCO LÓGICO

5.1 Objetivo específico No 1:

Publicación, promoción y divulgación: Actualizar a los avicultores y personal vinculado a la cadena avícola, para el mejor desarrollo de las actividades realizadas, en aras de fortalecer la productividad y competitividad; Representar al sector avícola ante entidades especializadas, gubernamentales entre otras, dentro y fuera del país con temas estratégicos y de interés; Aportar información pertinente y de valor por medio de documentos y/o publicaciones en temas de carácter general y particular; Generar información de valor y desarrollar documentos especializados para mantener actualizada a la industria avícola, a través de la divulgación y promoción en los diferentes medios dispuestos para tal fin.

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
1. Capacitar al talento humano de Fenavi-Fonav y seccionales, a través de entidades especializadas. 2. Apoyar la logística de las diferentes actividades y eventos desarrollados en las regiones del país. 3. Participación del personal vinculado a los proyectos que realiza el Programa Económico en los diferentes eventos estratégicos a nivel nacional e internacional. 4. Desarrollar artículos en la revista Avicultores.	Participación del sector avícola en temas estratégicos enfocados para Fenavi - Fonav para promover las diferentes actividades en la cadena avícola.	1. Presupuesto ejecutado / Presupuesto asignado 2. Presupuesto ejecutado / Presupuesto asignado 2. Número de publicaciones difundidas / Número de publicaciones proyectadas	1. Página web www.fenavi.org 2. Fenaviquin 3. Revista Avicultores 4. Presentaciones y publicaciones desarrolladas para los avicultores	Que el sector no solicite reuniones o presentaciones. Que no se realicen los proyectos Que no se realicen las publicaciones

5. Diseño y publicación del Boletín Fenaviquin.	Proporcionar al sector avícola documentos y publicaciones identificadas por el Programa, que permitan ser empleadas como instrumentos para la toma de decisiones en la cadena productiva avícola.			
6. Diseño, edición e impresión de documentos, artículos, notas de prensa y otro material.				

Objetivo específico No 3:

Renovaciones y suscripciones: Renovar suscripciones para recopilar información nacional e internacional de carácter económico, estadístico, de mercados, tributario, jurídico, aduanero, importaciones y exportaciones, entre otros, requeridos por el Programa de Estudios Económicos, con el objetivo de generar información de valor y desarrollar documentos especializados para mantener actualizado a la industria avícola, a través de la divulgación en los diferentes medios dispuestos para tal fin.

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
<ul style="list-style-type: none"> • Prospectiva económica de Fedesarrollo • Ceta S.A Información tributaria • Urner Barry Internacional • Noticiero oficial • Suscripción servicio de telefonía celular y plan de datos • Legis y Legiscomex • Renovaciones a los periódicos y revistas 	Proporcionar al sector avícola documentos y publicaciones identificadas por el Programa Económico, que permitan ser empleadas como instrumentos para la toma de decisiones en la cadena productiva.	1.Presupuesto ejecutado/ Presupuesto Asignado	1. Análisis de datos materializados en el Fenaviquin, la página web y actividades de difusión. 2. Disponibilidad de la información a través de la web	Que no se renueven y/o compre información estadística y económica, entre otras

5.2 Cronograma:

TRIMESTRE

Actividad	1	2	3	4
Publicaciones, promoción y divulgación de información; Capacitar en temas estratégicos al talento humano vinculado al sector avícola	3	5	5	4
Renovaciones y suscripciones de información nacional e internacional	5	2	3	1

5.3 Costos Detallados por actividad

Publicación, Divulgación, Promoción de Información especializada y Capacitación en temas estratégicos enfocados para Fenavi – Fonav.

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios (\$)	Unidades	Costo total (\$)
Honorarios	6.450.000	5	32.250.000
Viáticos	973.300	3	2.919.900
Tiquetes Aéreos	3.000.000	1	3.000.000
Capacitación y/o eventos	1.001.047	3	3.003.140
Publicaciones	6.000.000	12	72.000.000
Costo Total por actividad	17.424.347		113.173.040

Aportar información actualizada a los avicultores por medio de documentos o publicaciones en temas de carácter general y particular, teniendo en cuenta las necesidades del sector, así mismo dar a conocer a los avicultores y a las entidades interesadas en las actividades que trabaja y desarrolla el Fonav a nivel nacional e internacional, en los diferentes temas de comercio, normatividad, sanidad e inocuidad, entre otros.

Renovar suscripciones para recopilar información nacional e internacional de carácter económico, estadístico, de mercados, tributario, jurídico, aduanero, importaciones y exportaciones, entre otros, requeridos por el Programa Económico para su correspondiente análisis sectorial.

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios (\$)	Unidades	Costo total (\$)
Renovaciones y suscripciones	7.698.444	9	69.286.000
Costo Total por actividad	7.698.444		69.286.000

5.4 Cronograma de inversiones (presupuesto): (\$) Las actividades registradas en el marco lógico podrán presentar variaciones en el transcurso del año, mismas que serán revisadas y aprobadas por la Junta Directiva del Fondo.

Actividad	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Total
	1	2	3	4	Actividad
Divulgación, promoción y Capacitación, Participación del sector avícola, y otras actividades realizadas por Fenavi - Fonav, Publicaciones para avicultores, difusión de información	15.043.280	40.709.920	31.709.920	25.709.920	113.173.040
Renovaciones y suscripciones, renovación de suscripciones de carácter económico, estadístico, tributario, aduanero, jurídico y costos	24.653.500	38.527.500	5.827.500	277.500	69.286.000
Total	39.696.780	79.237.420	37.537.420	25.987.420	182.459.040

VI- POBLACIÓN BENEFICIADA

Pequeños, medianos avicultores y personal estratégico que pertenezca a la cadena avícola a nivel nacional.

VII- IMPACTOS DEL PROYECTO

Miden los cambios o efectos sociales, ambientales o económicos que se esperan lograr con el desarrollo del proyecto:

7.1 Impactos sociales

Transferencia de información y de conocimiento a población del sector avícola.

7.2 Impactos económicos

Dar a conocer los aportes, dinámica y contribución de los productores en la economía del país.

7.3 Impactos ambientales positivos o negativos sobre el suelo, el agua, el aire, la fauna o la flora.

N/A

7.4 Contribución al subsector:

Se contribuye a los subsectores: Pollo, Huevo, Incubación y Alimento balanceado.

VIII. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

8.1 Sostenibilidad económica - Este proyecto desde su desarrollo se ha financiado con recursos del FONAV, en efecto su sostenibilidad se da por la asignación de recursos del FONDO para el desarrollo de este tipo de proyectos.

8.2 Sostenibilidad técnica – Con la divulgación a los avicultores a nivel nacional de las variables identificadas en estos eventos con su impacto a la industria.

8.3 Sostenibilidad social -

IX. ASPECTOS AMBIENTALES

9.1 Indicar las acciones que se desarrollarán para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales negativos que se causen por el desarrollo del proyecto. Incluir acciones de monitoreo, evaluación y contingencia en caso de emergencias.

N/A

9.2. Indicar que porcentaje del valor total del proyecto se va a utilizar en los aspectos ambientales

N/A

X. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

10.1 Dirección del proyecto

Director Programa de Estudios Económicos

10.2 Esquema operativo para el proyecto

Director del programa

Profesionales de apoyo en las diferentes líneas de acción.

10.3 Divulgación de la información del proyecto

Revista avicultores

Boletín “Fenaviquin”

Página web de Fenavi

Comités Económicos

Notas de prensa

Requerimientos de divulgación por parte de avicultores.

Documentos especializados

10.4 Perfil del equipo técnico para la ejecución del proyecto

Director del programa: Profesional en ciencias económicas con postgrado relacionado y experiencia de 5 años en Dirección de proyectos.

Profesionales de apoyo en las diferentes líneas de acción: Profesional en Economía, Profesional Médico Veterinario, Zootecnista y Profesional en Administración de Empresas, con experiencia de 2 años.

XI. ASPECTOS INSTITUCIONALES

11.1 Relación del proyecto con políticas sectoriales nacionales

N/A

11.2 Relación del Subsector con políticas del Departamento

N/A

11.3 Relación con Planes de Desarrollo (Nacional, Departamental y / o Municipal)

N/A

11.4 Relación del proyecto con la cadena productiva

Las estrategias de capacitación y actividades contemplan toda la cadena: genética, pollo de engorde, ave ponedora y producción de alimento balanceado.

11.5 Participación de otras entidades (Públicas o privadas) en el proyecto

N/A

XII. ASPECTOS FINANCIEROS

12.1 Presupuesto General del proyecto – (\$)

CODIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (\$)	VALOR TOTAL (\$)
	a) Gastos de Personal				
	Honorarios	Unidad	5	6.450.000	32.250.000
	b) Gastos Generales				80.923.040
	Viáticos	Unidad	3	973.300	2.919.900
	Tiquetes Aéreos	Unidad	3	1.001.047	3.003.140
	Capacitación y/o eventos	Unidad	1	3.000.000	3.000.000
	Publicaciones	Unidad	12	6.000.000	72.000.000

	Renovaciones y suscripciones	Unidad	9	7.698.444	69.286.000
	PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO				182.459.040

12.2 PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIACION (\$)

Código	Concepto	FONAV	TOTAL
	a). Gastos de Personal	N/A	
	- Salarios		
	- Honorarios		
	- Jornales		
	b). Gastos Generales	N/A	
	- Apoyo logístico		
	- Eventos		
	c) Inversiones	N/A	
	- Maquinaria y equipo agrícola		
	- Equipo de laboratorio		
	- Equipo de computo		
	RESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO	N/A	
	% Cofinanciación		

12.3 PRESUPUESTO Cofinanciado POR RUBROS

COSTOS DEL PROYECTO	(\$)	%	TOTAL PRESUPUESTO (\$)
- Gastos de Personal	32.250.000	18%	32.250.000
- Gastos Generales	150.209.040	82%	150.209.040
TOTALES	182.459.040	100%	182.459.040

EL PROPONENTE

EL EJECUTOR

Fecha Presentación Año Día Mes 2023 31 01	Código de Radicación
---	-----------------------------

FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

I IDENTIFICACION GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto CONCEPTOS JURÍDICOS Y GESTIÓN DE ASUNTOS PÚBLICOS – PROGRAMA ECONÓMICO
Objetivo principal Contar con asesoría jurídica y asuntos regulatorios permanente con el propósito de garantizar que los procesos y actividades que realizan los Programas del Fonav en beneficio de la industria avícola nacional se efectúen en los tiempos correctos y adecuándose a la normativa legal, buscando que Fenavi-Fonav gestione adecuadamente las relaciones con el Estado para estar constantemente informado sobre los cambios normativos y regulatorios que puedan impactar a la industria avícola nacional. También, se busca generar espacios de capacitación y socialización en beneficio de los avicultores de Colombia.
Duración (meses): 12
Valor Total del Proyecto (\$): \$40.000.000
Cofinanciación: FONAV (\$): \$ 40.000.000 Otras fuentes- \$: 0 (Indicar cuales son y aportes al proyecto)
Localización: Departamento y Municipio(s) Nacional
Producto(s) con el (los) que se relaciona el proyecto Huevo Pollo Incubación Alimento balanceado
Fecha preparación proyecto: septiembre de 2022
Describa brevemente en que consiste el proyecto Se contará asesoría estratégica en materia política y regulatoria con el propósito de que Fenavi-Fonav gestione adecuadamente las relaciones con el estado, garantizando el monitoreo de regulación legislativa, análisis de tendencias regulatorias, monitoreo a las ramas legislativa y ejecutiva. Así mismo, contar con asesoría en la elaboración de documentos e intervenciones con el estado en pro de defender la industria avícola colombiana.

✓	Asesorar en la formulación de proyectos con alcance jurídico para el sector avícola.
✓	Participar en asuntos contenciosos, tanto en lo judicial como en lo administrativo, en asuntos críticos para el sector avícola o en aquellos en los que Fenavi-Fonav sea sujeto pasivo de la acción.
✓	Solicitud de conceptos especializados en asuntos críticos del sector.
✓	Realizar seminarios y actividades de capacitación en las regiones del país para avicultores de todos los tamaños, en asuntos jurídicos de impacto para el desarrollo de la actividad avícola.
✓	Celebración de reuniones con actores del sector público y privado en distintas regiones del país, para la revisión de asuntos jurídicos con impacto en el sector avícola.
Proponente:	Federación Nacional de Avicultores de Colombia
Ejecutor:	Federación Nacional de Avicultores de Colombia
Elaborado por:	Federación Nacional de Avicultores de Colombia

II INFORMACION DEL PROPONENTE

Nombre o razón social Federación Nacional de Avicultores de Colombia	
Sigla: FENAVI	
Documento de Identidad o Nit. 860.532.584-2	
Naturaleza Jurídica ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO	
Departamento: Cundinamarca Ciudad: Bogotá Dirección: Calle 26 # 69 – 76 Torre 3, Oficina 504	Email : gmoreno@fenavi.org Teléfono : 4321300 Celular
Nombre representante legal Gonzalo Andrés Moreno Gómez	Documento de identificación 80.717.582 de Bogotá D.C.
Objeto social de la entidad ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y DE EMPLEADORES	
Describa su experiencia en proyectos similares FENAVI, viene administrando el Fondo Nacional Avícola (FONAV) desde su creación en (1994), realizando la inversión de estos recursos en beneficio de la industria avícola colombiana. Es importante destacar que en las auditorías realizadas por la Contraloría General de la Republica FENAVI ha obtenido una de las más altas calificaciones en la administración recursos. El proyecto de conceptos jurídicos y gestión de asuntos públicos, se ha desarrollado desde el año (2004), gestionando y garantizando que los procesos y actividades que requieren de asesoría en materia normativa, legal, regulatoria y especialmente la relacionada con el Estado se desarrollen en los tiempos y procedimientos establecidos con el objeto de defender los intereses de los productores avícolas a nivel nacional.	

III. INFORMACION DEL EJECUTOR

Nombre o razón social Federación Nacional de Avicultores de Colombia Sigla: FENAVI	
Documento de Identidad o Nit. 860.532.584-2	
Naturaleza jurídica: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO	
Departamento: Cundinamarca Ciudad: Bogotá Dirección: Calle 26 # 69 – 76 Torre 3, Oficina 504	Email : gmoreno@fenavi.org Teléfono : 4321300 Celular
Nombre representante legal Gonzalo Andrés Moreno Gómez	Documento de identificación 80.717.582 de Bogotá D.C.
Objeto social de la entidad ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y DE EMPLEADORES	
Describa su experiencia en proyectos similares FENAVI, viene administrando el Fondo Nacional Avícola (FONAV) desde su creación en (1994), realizando la inversión de estos recursos en beneficio de la industria avícola colombiana. Es importante destacar que en las auditorías realizadas por la Contraloría General de la Republica FENAVI ha obtenido una de las más altas calificaciones en la administración recursos. El proyecto de conceptos jurídicos y gestión de asuntos públicos, se ha desarrollado desde el año (2004), gestionando y garantizando que los procesos y actividades que requieren de asesoría en materia normativa, legal, regulatoria y especialmente la relacionada con el Estado se desarrollen en los tiempos y procedimientos establecidos con el objeto de defender los intereses de los productores avícolas a nivel nacional.	

IV. INFORMACION DEL PROYECTO

4.1 Características de la región en donde se ejecutará el proyecto:

El proyecto se desarrollará a nivel nacional.

4.2. Situación actual

Debe garantizarse que los procesos y acciones realizadas con recursos del FONAV se encuentren ajustados a la Ley. Así mismo, es necesarios adelantar gestiones legales relacionadas con la aplicación de la estructura normativa que tiene

impacto directo en los eslabones de producción del sector avícola, procurando que el desarrollo normativo no tenga impactos negativos para el sector avícola.

4.3 Definición del problema u oportunidad

El sector avícola requiere de asesoría especializada en materia regulatoria y legal en pro de defender los intereses de los productores a nivel nacional.

4.4 Justificación del proyecto

Uno de los objetivos del Fonav es el desarrollo de proyectos que permitan mantener los intereses de la industria avícola nacional, en efecto entidades e instituciones que vigilan o regulan a la cadena avícola constantemente imponen y determinan normativas y regulaciones que impactan a los productores, razón por la que es de gran importancia contar con asesoría especializada en la materia que permita que Fenavi-Fonav esté al tanto de la regulación y normativa relacionada al sector avícola para dar respuestas e imponer proyectos que garanticen la protección de la industria. Adicionalmente, es de gran importancia garantizar que los documentos y procesos que desarrolla Fenavi-Fonav estén ajustados a la normativa legal, para lo cual es imperante contar con la asesoría respectiva.

En este orden de ideas, es indispensable que Fenavi-Fonav gestione adecuadamente las relaciones con el estado, garantizando el monitoreo de regulación legislativa, análisis de tendencias regulatorias, monitoreo a las ramas legislativa y ejecutiva, para lo cual es necesario contar con asesoría en la elaboración de documentos e intervenciones con el estado en pro de defender la industria avícola colombiana.

4.5 Objetivo principal

Contar con asesoría jurídica y regulatoria permanente para garantizar que los procesos y actividades que realizan los Programas del Fonav en beneficio de la industria avícola nacional se efectúen en los tiempos correctos y adecuándose a la normativa legal. También, se busca que Fenavi-Fonav gestione adecuadamente las relaciones con el Estado para estar constantemente informado sobre los cambios normativos y regulatorios que puedan impactar a la industria avícola nacional.

4.6. Objetivos secundarios

Garantizar que Fenavi-Fonav gestione adecuadamente las relaciones con el Estado, asegurando el monitoreo de regulación legislativa, análisis de tendencias regulatorias, monitoreo a las ramas legislativa y ejecutiva, así mismo que la elaboración de documentos e intervenciones con el estado sean efectivas en pro de defender la industria avícola colombiana.

Garantizar que los documentos y respuestas relacionadas con la reglamentación, contratación, manuales, normatividad y temas sanitarios que requieran los Programas del Fenavi-Fonav se elaboren en los tiempos y con los soportes adecuados, buscando la efectividad de los mismos respecto a la protección de la industria avícola nacional.

4.7 Estado del Arte

Garantizar y tener certeza de que las acciones FONAV se ajustan a la LEY.

4.8. Metodología

Garantizar que los documentos y respuestas relacionadas con la reglamentación, contratación, manuales, normatividad y temas sanitarios que requieran los Programas del Fenavi-Fonav se elaboren en los tiempos y con los soportes adecuados, buscando la efectividad de los mismos respecto a la protección de la industria avícola nacional.

Desarrollar documentos y respuestas a normativas, contrataciones, manuales y temas sanitarios que puedan impactar al sector avícola

Hacer seguimiento a la efectividad de los documentos desarrollados.

V - MARCO LOGICO

5.1 Objetivo específico No 1:

Garantizar que Fenavi - Fonav gestione adecuadamente las relaciones con el Estado, asegurando el monitoreo de regulación legislativa, análisis de tendencias regulatorias, monitoreo a las ramas legislativa y ejecutiva. También, se busca que Fenavi-Fonav gestione adecuadamente las relaciones con el Estado para estar constantemente informado sobre los cambios normativos y regulatorios que puedan impactar a la industria avícola nacional. Apoyar, asesorar y acompañar a los Programas del FONAV y a los avicultores del país en la generación de conceptos jurídicos, programas de capacitación, análisis normativo y de proyectos de ley.

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
<p>Realizar asesorías para la formulación de proyectos con alcance jurídico para el sector avícola.</p> <p>Solicitar conceptos especializados en asuntos críticos del sector.</p> <p>Realizar seminarios y actividades de capacitación en las regiones del país para avicultores de todos los tamaños, en asuntos jurídicos de impacto para el desarrollo de la actividad avícola.</p>	<p>Contar con asesoría estratégica en materia política y regulatoria con el propósito de que Fenavi-Fonav gestione adecuadamente las relaciones con el estado, garantizando el monitoreo de regulación legislativa, análisis de tendencias regulatorias, monitoreo a las ramas legislativa y ejecutiva, contar con una asesoría en la elaboración de documentos e intervenciones con el</p>	<p>Presupuesto ejecutado / Presupuesto asignado</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptos jurídicos elaborados 2. Iniciativas legislativas y reglamentarias 3. Actas de reuniones adelantadas con entidades públicas y privadas de orden nacional e internacional 4. Actas de asistencia a capacitaciones dirigidas a los avicultores 	<p>Que no se requieran todos los conceptos proyectados</p>

<p>Celebrar reuniones con actores del sector público y privado en distintas regiones del país, para la revisión de asuntos jurídicos con impacto en el sector avícola.</p>	<p>estado en pro de defender la industria avícola colombiana.</p> <p>Contar con asesoría en acciones legales en las que Fenavi-Fonav actúe tanto por activa como por pasiva.</p>		<p>5. Presentaciones que sirven como apoyo para el desarrollo de las actividades de capacitación.</p> <p>6. Manuales o guías cuya finalidad es ser entregadas a los avicultores</p>	
--	--	--	---	--

5.2 Cronograma:

TRIMESTRE				
Actividad	1	2	3	4
Realizar asesorías para la formulación de proyectos con alcance jurídico para el sector avícola.	✓	✓	✓	✓
Solicitar conceptos especializados en asuntos críticos del sector.	✓	✓	✓	✓
Realizar seminarios y actividades de capacitación en las regiones del país para avicultores de todos los tamaños, en asuntos jurídicos de impacto para el desarrollo de la actividad avícola.	✓	✓	✓	✓
Celebrar reuniones con actores del sector público y privado en distintas regiones del país, para la revisión de asuntos jurídicos con impacto en el sector avícola.	✓	✓	✓	✓

5.3 Costos Detallados por actividad (\$)

Gestionar asesoría estratégica en materia política y regulatoria para garantizar el monitoreo de regulación legislativa, análisis de tendencias regulatorias, monitoreo a las ramas legislativa y ejecutiva. Así mismo contar con una asesoría en la elaboración de documentos e intervenciones con el estado en pro de defender la industria avícola colombiana.

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios (\$)	Unidades	Costo total (\$)
Logística (salones, ayudas audiovisuales y alimentación)	3.950.000	4	15.800.000
Viáticos	973.300	6	5.839.800
Tiquetes Aéreos	993.367	6	5.960.200
Asesorías jurídicas	2.480.000	5	12.400.000
Costo Total por actividad	8.396.667	-	40.000.000

5.4 Cronograma de inversiones (presupuesto): (\$).

Las actividades registradas en el marco lógico podrán presentar variaciones en el transcurso del año, mismas que serán revisadas y aprobadas por la Junta Directiva del Fondo.

Actividad	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Total Actividad
Realizar asesorías para la formulación de proyectos con alcance jurídico para el sector avícola.	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	8.000.000
Solicitar de conceptos especializados en asuntos críticos del sector.	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	12.000.000
Realizar seminarios y actividades de capacitación en las regiones del país para avicultores de todos los tamaños, en asuntos jurídicos de impacto para el desarrollo de la actividad avícola.	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	16.000.000
Celebrar reuniones con actores del sector público y privado en distintas regiones del país, para la revisión de asuntos jurídicos con impacto en el sector avícola.	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	4.000.000
Total	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	40.000.000

VI- POBLACIÓN BENEFICIADA

Pequeños, medianos avicultores y personal estratégico que pertenezca a la cadena avícola a nivel nacional

VII– IMPACTOS DEL PROYECTO

Miden los cambios o efectos sociales, ambientales o económicos que se esperan lograr con el desarrollo del proyecto:

7.1 Impactos sociales

Protección de la actividad avícola en zonas en donde la actividad ha sido impacta por la actual regulación y normativa.

7.2 Impactos económicos

Dar a conocer los aportes, dinámica y contribución de los productores en la economía del país al estado y a las entidades relacionadas a la cadena.

7.3 Impactos ambientales positivos o negativos sobre el suelo, el agua, el aire, la fauna o la flora.

N/A

7.4 Contribución al subsector:

Se contribuye a los subsectores: Pollo, huevo, incubación y alimento balanceado.

VIII. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

8.1 Sostenibilidad económica - Este proyecto desde su desarrollo se ha financiado con recursos del FONAV, en efecto su sostenibilidad se da por la asignación de recursos del FONDO para el desarrollo de este tipo de proyectos.

8.2 Sostenibilidad técnica – Con la divulgación a los avicultores a nivel nacional de las variables identificadas en estos eventos con su impacto a la industria.

8.3 Sostenibilidad social

N/A

IX. ASPECTOS AMBIENTALES

9.1 Indicar las acciones que se desarrollarán para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales negativos que se causen por el desarrollo del proyecto. Incluir acciones de monitoreo, evaluación y contingencia en caso de emergencias.

N/A

9.2. Indicar que porcentaje del valor total del proyecto se va a utilizar en los aspectos ambientales

N/A

X. - ASPECTOS ADMINISTRATIVOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

<p>10.1 Dirección del proyecto</p> <p>Director Programa de Estudios Económicos</p>
<p>10.2 Esquema operativo para el proyecto</p> <p>Director del programa Profesional en derecho</p>
<p>10.3 Divulgación de la información del proyecto</p> <p>Boletines informativos de los Programas del FONAV. Webinarios realizados por Fenavi – Fonav. Revista Avicultores Página web de Fenavi Comités Económicos Requerimientos de divulgación por parte de avicultores.</p>
<p>10.4 Perfil del equipo técnico para la ejecución del proyecto</p> <p>Director: Profesional en ciencias económicas con postgrado relacionado y experiencia de 5 años en Dirección de proyectos.</p> <p>Profesional en derecho con experiencia de 2 años.</p>

XI. ASPECTOS INSTITUCIONALES

<p>11.1 Relación del proyecto con políticas sectoriales nacionales</p>
<p>11.2 Relación del Subsector con políticas del Departamento</p>
<p>11.3 Relación con Planes de Desarrollo (Nacional, Departamental y / o Municipal) N/A</p>
<p>11.4 Relación del proyecto con la cadena productiva Las estrategias y actividades contemplan toda la cadena: genética, pollo de engorde, ave ponedora y producción de alimento balanceado.</p>
<p>11.5 Participación de otras entidades (Públicas o privadas) en el proyecto N/A</p>

XII- ASPECTOS FINANCIEROS

12.1 Presupuesto General del proyecto – (\$)

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (\$)	VALOR TOTAL (\$)
	Gastos Generales	-	-	-	40.000.000
	Logística	Unidad	4	3.950.000	15.800.000
	Viáticos	Unidad	6	973.300	5.839.800
	Tiquetes Aéreos	Unidad	6	993.367	5.960.200
	Asesorías jurídicas	Unidad	5	2.480.000	12.400.000
	PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO				40.000.000

12.2 PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIACION (\$)

Código	Concepto	FONAV	TOTAL
	a). Gastos de Personal	N/A	
	- Salarios		
	- Honorarios		
	- Jornales		
	b). Gastos Generales	N/A	
	- Apoyo logístico		
	- Eventos		
	- Insumos		
	- Movilizaciones		
	- Divulgación		
	c) Inversiones	N/A	
	- Maquinaria y equipo agrícola		
	- Equipo de laboratorio		
	- Equipo de computo		
	RESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO	N/A	
	% Cofinanciación		

12.3 PRESUPUESTO Cofinanciado POR RUBROS

COSTOS DEL PROYECTO	(\$)	%	TOTAL PRESUPUESTO (\$)
Gastos Generales	40.000.000	100%	40.000.000
TOTALES	40.000.000	100%	40.000.000

EL PROPONENTE

EL EJECUTOR

Fecha Presentación	Código de Radicación
Año 2023 Día 31 Mes 01	

FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

I. IDENTIFICACION GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto. SANIDAD AVIAR
Objetivo principal. Apoyar el desarrollo de las actividades enmarcadas en el mejoramiento sanitario y la Ley 1255 de 2008
Duración (meses): 12
Valor Total del Proyecto (\$ miles): 13.248'894.774
Cofinanciación: FONAV (\$ miles): 13.248'894.774 Otras fuentes- \$ miles: (Indicar cuales son y aportes al proyecto)
Localización: Departamento y Municipio(s). Granjas avícolas y población de riesgo ubicadas en el territorio nacional
Producto(s) con el (los) que se relaciona el proyecto. Influenza aviar: Informes de ICA de procesamiento de muestras, Documento para fortalecimiento de la vigilancia activa en aves silvestres Newcastle: Informes ICA y de gestión profesionales de campo, Informes de las actividades planteadas Enfermedades de importancia avícola: Informes ICA
Fecha preparación proyecto. Diciembre 2022
Describa brevemente en que consiste el proyecto. Apoyar el desarrollo de las actividades enmarcadas en el programa de prevención y vigilancia de la influenza aviar, Ley 1255 Adoptar medidas sanitarias y realizar acciones para el mantener el estatus sanitario de país libre de la enfermedad de Newcastle notificable Identificación de enfermedades de importancia económica
Proponente: Federación Nacional de Avicultores de Colombia
Ejecutor: Federación Nacional de Avicultores de Colombia
Elaborado por: Federación Nacional de Avicultores de Colombia

--

II. INFORMACION DEL PROPONENTE

Nombre o razón social Federación Nacional de Avicultores de Colombia	
Sigla: FENAVI	
Documento de Identidad o Nit. 860532584-1	
Naturaleza Jurídica Entidad sin ánimo de lucro	
Departamento Cundinamarca Ciudad Bogotá Dirección Calle 26 No. 69-76 torre 3 oficina 504	Email gmoreno@fenavi.org Teléfono 4321300
Nombre representante legal Gonzalo Moreno	Documento de identificación 80.717.582 de Bogotá
Objeto social de la entidad Actividad de asociaciones empresariales y de empleadores	
Describa su experiencia en proyectos similares Se cuenta con experiencia en temática sanitaria desde la creación del Fondo Nacional Avícola, ya que con estos recursos se han desarrollado trabajos para diferentes enfermedades, relacionadas con Newcastle de declaración obligatoria, Influenza aviar, Bronquitis Infecciosa, Laringotraqueitis Infecciosa Aviar y Tifosis aviar. De igual manera en el desarrollo de estrategias para promover la implementación de medidas de mitigación de riesgo como es la bioseguridad, el reconocimiento y notificación de enfermedades y otras de apoyo a los Programas Sanitarios Oficiales.	

III. INFORMACION DEL EJECUTOR

Nombre o razón social Federación Nacional de Avicultores de Colombia	
Sigla: FENAVI	
Documento de Identidad o Nit. 860532584-1	

<p>Naturaleza Jurídica Entidad sin ánimo de lucro</p>
<p>Departamento Cundinamarca Ciudad Bogotá Dirección Calle 26 No. 69-76 torre 3 oficina 504</p>
<p>Nombre representante legal. Gonzalo Moreno</p>
<p>Objeto social de la entidad. Actividad de asociaciones empresariales y de empleadores</p>
<p>Experiencia acreditada en la ejecución de proyectos similares. Se cuenta con experiencia en temática sanitaria desde la creación del fondo nacional avícola, ya que con estos recursos se han desarrollado trabajos para diferentes enfermedades, por ejemplo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se han realizado trabajos de vigilancia epidemiológica activa para la enfermedad de influenza aviar que han permitido que Colombia se auto declare como libre para la misma según resolución 1610 de 2011 “Por medio de la cual Colombia se declara como país libre de influenza aviar” - Se realizó en 2012 el proyecto de “Caracterización de cepas de bronquitis infecciosa en colombia” cuyo objetivo fue el aislamiento e identificación molecular y filogenética del virus de la bronquitis infecciosa de cuadro clínicos respiratorios en Colombia - En 2015 se realizó convenio con MADR 20150364 con el objeto de Articular esfuerzos, recursos y capacidades técnicas con el fin de fortalecer el estatus sanitario, la capacidad científica y tecnológica en relación a las enfermedades de control no oficial y las condiciones de inocuidad en la industria avícola en Colombia. - En 2016 se realizó en convenio MADR 20160519 el cual tuvo por objeto aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos entre el ministerio y Fenavi para generar y desarrollar estrategias para contribuir al mejoramiento sanitario con enfoque a enfermedades que no son de control oficial. - En el 2017 se realizó la firma de las cartas de entendimiento entre ICA y Fenavi Fonav No. 17, 18 y 19, con el objeto Cooperación mutua con el fin de desarrollar actividades propias de los programas de vigilancia y prevención de influenza aviar y de control y erradicación de la enfermedad de Newcastle de alta virulencia, que por ser de control oficial están dirigidos por el ICA en Colombia, así como el desarrollo de actividades de diagnóstico diferencial que permitan evidenciar el estatus sanitario del país en relación a otras enfermedades de importancia avícola como lo es laringotraqueitis infecciosa aviar y bronquitis infecciosa aviar, lo anterior a fin de preservar el estatus de país libre de influenza aviar y dar soporte al programa nacional de control y erradicación del virus de newcastle de alta virulencia; Aunar recursos técnicos y recursos económicos para realizar las actualizaciones al módulo desarrollado para la expedición de Guías Sanitarias de Movilización Interna (GSMI) de la especie aviar en SIGMA, en el marco del desarrollo del piloto de expedición de GSMI para la especie y Ejecutar estrategias de cooperación encaminadas a la certificación de compartimentos libres de Newcastle de alta patogenicidad y de influenza aviar, realizando las pruebas de diagnósticas requeridas para verificar la ausencia de dichos agentes virales dentro de las explotaciones examinadas, respectivamente. - En 2018 se realizó la firma con el ICA de la carta de entendimiento No. 20 La cual tuvo por objeto la cooperación mutua con el fin de desarrollar actividades conjuntas para el mantenimiento del estatus sanitario de país libre de influenza aviar, erradicación del Newcastle y control de movilización. De

igual forma la carta de entendimiento No. 22 con el objeto de levantar la línea base para salmonelosis aviar y para las salmonellas paratíficas.

- En 2019 se realizó la firma Convenio de Asociación 01 de 2019 ICA FENAVI, el cual tuvo por objeto “Articular esfuerzos con el fin de desarrollar actividades en materia de sanidad animal para la especie aviar, vigilancia epidemiológica y diagnóstico veterinario en Colombia.
- En el 2020, se realizó la firma de convenio con el ICA con el objeto de “Desarrollar actividades en materia de sanidad animal para la especie aviar, vigilancia epidemiológica y diagnóstico veterinario en Colombia para programas sanitarios año 2020.”
- Convenio de asociación no. GGC-081-2021 suscrito entre el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA y la federación nacional de avicultores de Colombia – Fenavi.
- Convenio específico No. 2 DE INVESTIGACIÓN; No. 028-2021. Universidad Nacional y Fenavi
- En el 2022 firma del Convenio GGC-044 de 2022 ICA - “FENAVI-FONAV”, el cual tuvo por objeto aunar esfuerzos con el fin de dar continuidad a las actividades en materia de sanidad aviar, vigilancia epidemiológica, diagnóstico veterinario, diseño, desarrollo e implementación de estrategias, herramientas y/o sistemas informáticos o tecnológicos de sanidad en la especie aviar a nivel nacional.”

IV. INFORMACION DEL PROYECTO

4.1 Características de la región en donde se ejecutará el proyecto:

Departamentos y municipios con presencia de avicultura comercial de material genético, postura y engorde, regiones con presencia de aves de traspatio, y otros factores de riesgo identificados.

4.2 Situación actual

Colombia goza de patrimonio sanitario de acuerdo a la resolución 1610 de 2011 “Por medio de la cual Colombia se declara como país libre de influenza aviar”, lo anterior se ha demostrado por medio de monitoreos periódicos que se deben realizar año tras años. De igual forma todos los casos compatibles con la enfermedad respiratorio, nerviosa o digestiva, son procesados para identificar influenza aviar. Ahora bien, entre 2021 y hasta la fecha, se han presentado brotes de la enfermedad en Canadá y Estados Unidos y el riesgo de diseminación a los países de América del Sur a través de las migraciones anuales, se hace realidad con la detección a fecha del 23 de enero de 2023 de 40 focos en aves de traspatio en Colombia, en los departamentos de Chocó, Bolívar, Sucre, Córdoba y Magdalena, focos en los cuales el ICA y Fenavi con recursos del Fonav, enfocaron todos sus esfuerzos para el control y erradicación de cada uno de ellos. El estatus de país libre de la enfermedad en Colombia se mantiene, toda vez que no ha afectado a granjas comerciales. Adicionalmente, por medio de las resoluciones ICA 00287 del 18 de enero de 2023, 00353 y 00355 del 20 de enero de 2023, se levantan las medidas en Chocó, Bolívar, y Magdalena, teniendo en cuenta que no se han presentado diagnósticos positivos a la enfermedad ni de los muestreos ambientales realizados

De igual forma en 2021 a partir de las evidencias de no circulación del virus de Newcastle notificable, Colombia se declara como país libre de Newcastle según la Resolución 094488 de 2021 “Por medio de la cual Colombia se auto declara como país libre de la enfermedad de Newcastle notificable”. El día 30 de abril del 2022, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) confirma la presencia de un foco de la enfermedad de Newcastle Notificable en el municipio de Suárez departamento del Cauca, afectando un predio de traspatio con 29 aves, razón por la cual fueron activadas todas

las acciones de control y erradicación del virus, así como las medidas de vigilancia epidemiológica alrededor del mismo, logrando su efectivo control 90 días después del episodio. Por lo anterior, posterior a tres meses después de haber aplicado las medidas de sacrificio sanitario, desinfección de las explotaciones afectadas y se ejerció una vigilancia sanitaria a lo largo de ese periodo de tiempo, así mismo se han atendido todas las directrices consignadas en el Código Sanitario para los Animales terrestres de la OMSA. Es importante mencionar que el último sacrificio sanitario fue ejecutado el 1 de junio de 2022, y se realizaron 4 jornadas de limpieza y desinfección en dicho establecimiento ejecutadas los días 1, 7, 14 y 21 del mismo mes. Asimismo, se efectuó un muestreo ambiental con resultados negativos del establecimiento el 28 de junio de 2022. Con esto, Colombia recupera su estatus de país libre de Newcastle de declaración obligatoria.

De otra parte se ha identificado los diagnósticos diferenciales para laringotraqueitis y bronquitis infecciosa de las muestras que han sido ingresadas al laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario con resultados negativos a enfermedades de control oficial.

4.3 Definición del problema u oportunidad.

Con el fin de mantener el estatus de país libre de Influenza aviar y Newcastle de declaración obligatoria, y mejorar el estatus sanitario de otras enfermedades de importancia avícola, se hace necesario continuar con la implementación de acciones encaminadas al cumplimiento del mencionado objetivo. La industria avícola colombiana conoce las pérdidas que puede ocasionar la presencia de enfermedades exóticas y la presencia de las endémicas, es así que por medio de diferentes actividades se busca ser más competitivos mejorando la situación sanitaria del país disminuyendo la frecuencia de las enfermedades endémicas y previniendo el ingreso de las exóticas.

Amparados en la Ley 1255 de 2008 “Por la cual se declara de interés nacional y como prioridad sanitaria la creación de un programa que preserve el estado sanitario de país libre de Influenza Aviar, así como el control y erradicación de la enfermedad de Newcastle en el territorio nacional”, la Federación Nacional de Avicultores de Colombia FENAVI, con recursos del Fondo Nacional Avícola FONAV, ha considerado priorizar acciones encaminadas al mejoramiento sanitario.

4.4 Justificación del proyecto

Es necesario continuar con la implementación de estrategias necesarias para mantener el estatus de país libre de influenza aviar y enfermedad de Newcastle notificable en el territorio nacional. De igual forma identificar las enfermedades de importancia en la industria para que el productor analice e implemente estrategias sanitarias sobre estas enfermedades que no son de control oficial.

4.5 Objetivo principal – (Uno solo, se debe concentrar en la solución del problema)

Desarrollar actividades encaminadas al mejoramiento del estatus sanitario de enfermedades endémicas y mantenimiento del estatus libre de enfermedades exóticas.

4.6 Objetivos secundarios – (Son los resultados que se propone alcanzar el proyecto para lograr el objetivo principal)

- o Realizar acciones sanitarias que contribuyan al mantenimiento del estatus de país libre de influenza aviar.
- o Realizar acciones sanitarias que contribuyan al mantenimiento del estatus de país libre de Newcastle Notificable.
- o Identificación de enfermedades de alto impacto económico para el sector.

4.7 Estado del Arte

Colombia goza de patrimonio sanitario de acuerdo a la resolución 1610 de 2011 “Por medio de la cual Colombia se declara como país libre de influenza aviar” y 094488 de 2021 "Por medio de la cual Colombia se auto declara como país libre de la enfermedad de Newcastle notificable”, lo anterior se ha demostrado por medio de monitoreos periódicos que se deben realizar año tras año. De igual forma todos los casos compatibles con la enfermedad respiratorio, nervioso y digestivo son procesados para identificar influenza aviar, Newcastle u otras patologías diferenciales o de control oficial. Se han implementado medidas sanitarias y de erradicación de la enfermedad de influenza aviar y de Newcastle identificados en el país durante el 2022.

Como una de los áreas misionales de FENAVI-FONAV, el Programa Técnico, encargado de velar por el mantenimiento y mejoramiento del estatus sanitario del país diseña y ejecuta permanentemente estrategias de trabajo para el acompañamiento de las necesidades técnicas, sanitarias y productivas de los avicultores, llevando a través de su equipo técnico y a cada una de las diferentes regiones avícolas, actividades de formación y asesoría en temáticas de interés e impacto directo a sus explotaciones.

Colombia en el 2020 definió el objetivo de exportación de carne de pollo y esto requiere todos los esfuerzos en materia sanitaria para mantener el estatus sanitario de libre de enfermedades exóticas y erradicar aquellas que limitan el comercio internacional.

4.8 Metodología – (Como se va a lograr cada uno de los objetivos secundarios)

1. Realizar aporte de recursos para la adquisición de materiales y reactivos para la toma y procesamiento de muestras en el laboratorio oficial para los programas de vigilancia epidemiológica de influenza aviar y apoyar el fortalecimiento del país para enfrentar una posible emergencia sanitaria y desarrollar estrategias para fortalecer la vigilancia a partir del enfoque de riesgo (aves silvestres). De igual forma apoyo en la implementación de acciones de intervención sanitaria frente a resultados positivos.
2. Implementar estrategias para el mantenimiento de país libre de Newcastle. Dicho programa incluye:
 - Se realizarán actividades de formación y socialización de la estrategia, contratación de personal, sensibilización en puntos críticos y apoyo en toma de muestras.
 - Contratación de asesoría para apoyar el desarrollo de los programas oficiales
 - Vacunación de aves de traspatio para la enfermedad de Newcastle en zonas de riesgo priorizadas por el ICA
 - Mejoramiento de rutas críticas con el aporte de personal para procesamiento de muestras y envío de aquellas procedentes de notificaciones por sospecha de presencia de enfermedades de control oficial.
 - Acciones de intervención en focos positivos por recursos de emergencia sanitaria.
3. Aportar los recursos para la adquisición de materiales y reactivos para procesar muestras que ingresan al sistema por vigilancia por notificación de enfermedades de control oficial. Se procesarán muestras para las enfermedades de importancia económica: laringotraqueitis y bronquitis infecciosa aviar.

V - MARCO LOGICO

Acciones que se deben ejecutar para poner en práctica la metodología, cada objetivo secundario requiere diligenciar el marco lógico.

5.1 Objetivo específico No 1: Realizar acciones sanitarias que contribuyan al mantenimiento del estatus de país libre de influenza aviar. Ley 1255 de 2008

(Describa las acciones que lo llevarán al cumplimiento del objetivo)

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Apoyar el fortalecimiento de la vigilancia a través de la identificación del riesgo (aves silvestres)	Actualización de ponderación, validación de pruebas moleculares para silvestres y análisis de información	Documento con cumplimiento de objetivos	Informe	Afectación de programación por eventualidad sanitaria aviar
Aporte de recursos para la adquisición de materiales y reactivos para la vigilancia epidemiológica de influenza aviar	Firmar acuerdo con el ICA para aportar los recursos para adquisición de materiales y reactivos para el procesamiento de muestras para influenza aviar.	Número de unidades epidemiológicas muestreadas de acuerdo con el plan de monitoreo oficial (pueden incluir varios modelos)	Convenio de cooperación ICA FENAVI	No publicación de convocatoria por parte de ICA o no aceptación de la ESAL
Apoyar medidas oficiales en emergencias por detección del virus	Control/erradicación de positivos	Incidencias	Informe Listado de elementos adquiridos de reserva	No detección viral.

Objetivo específico No 2: Realizar acciones que propendan por el control y erradicación de la enfermedad de Newcastle en el territorio nacional.

(Describa las acciones que lo llevaran al cumplimiento del objetivo)

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Gestionar actividades para el fortalecimiento sanitario por medio de las actividades desarrolladas por profesionales de campo del Programa Técnico que incluye toma de muestras, formación, asesoría, vacunación en zonas de riesgo, entre otras	22	colaboradores del Programa Técnico	Informes de gestión sanitaria	Acciones interrumpidas por condiciones de orden público o renuncia del personal
Adquisición de materiales para la vigilancia epidemiológica determinada por la autoridad sanitaria	1	Modelo de muestreo anual que puede incluir varios monitoreos en función del riesgo	Informes de gestión	No publicación de convocatoria por parte de ICA o no aceptación de la ESAL
Envíos de muestras notificaciones enfermedades de control oficial	100%	Solicitudes de ICA de envíos	Informes de gestión	Que el ICA no solicite el envío
Personal procesamiento de muestras fin de semana notificaciones	1	contratos	Contrato firmado e informes de procesamiento	No presentación de notificaciones
Asesoría internacional programa sanitario	1	Contratación de asesor	Informes de gestión	No interés ICA trabajo con asesoría
Apoyo para funcionalidad del Sistema de Trazabilidad de Aves del ICA	6	meses	Informe	No publicación de convocatoria por parte de ICA o no aceptación de la ESAL
Taller de toma de muestras	6	Talleres en diferentes regiones	Informes y evidencias	No interés de técnicos

				Limitación por orden público
Taller entrenamiento emergencial y simulacro de gabinete	2	Talleres	Informes y evidencias	No publicación de convocatoria por parte de ICA o no aceptación de la ESAL
equipo para gestión de emergencias por sacrificio según métodos reconocidos por OMSA	2	Equipos o elementos	Equipo	No consecución de proveedor que desarrolle los equipos o adquisición
Apoyar medidas oficiales en emergencias por detección del virus. Material de reserva	Control/erradicación de positivos. Material de reserva	Incidencias	Informe	Limitación de importación o disponibilidad de los elementos en el país
Ciclo de vacunación de aves de traspatio en zona de riesgo	2	Ciclos	Informes de vacunación	Limitación de movilización en zona
Estrategia de gestión del riesgo galleros	1	Proyecto	Informes y evidencias	No priorización de factor de riesgo

Objetivo específico No 3: Identificación de enfermedades de alto impacto económico para el sector.

(Describa las acciones que lo llevarán al cumplimiento del objetivo)

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Aportar materiales y reactivos al ICA para diagnóstico diferencial (laringotraqueitis y bronquitis)	Firmar acuerdo con el ICA para aportar los recursos para adquisición de materiales y reactivos para el procesamiento de muestras para bronquitis y laringotraqueitis	Número de unidades epidemiológicas	Convenio de cooperación y respectivos informes	No publicación de convocatoria por parte de ICA o no aceptación de la ESAL

Procesar muestras diferenciales	100%	Muestras procesadas del diferencial	Informe ICA	No contar con personal
Realizar actividades enfocadas a mitigación de riesgo por parte de los productores y espacios de asesoría	6	Talleres	Informes y evidencias	Afectación por desplazamiento

NOTA: Dentro de los supuestos para todas las actividades se encuentran las limitaciones de movilidad a causa de las directrices del gobierno nacional y/o regionales a causa del Covid 19 o situaciones de orden público.

5.2 Cronograma: Relacionar todas las actividades contempladas en el marco lógico, indicando para cada una de ellas el número de veces que se realizará en cada uno de los trimestres de vida del proyecto.

Acciones	I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre
Objetivo 1.1. Apoyar el fortalecimiento de la vigilancia a través de la identificación del riesgo (aves silvestres)	x	x	x	x
Objetivo 1.2. Aporte de recursos para la adquisición de materiales y reactivos para la vigilancia epidemiológica de influenza aviar	x	x	x	x
Objetivo 1.3. Apoyar medidas oficiales en emergencias por detección del virus. Materiales de reserva				
Objetivo 2.1. Gestionar actividades para el fortalecimiento sanitario por medio de las actividades desarrolladas por profesionales de campo del Programa Técnico que incluye toma de muestras, formación, asesoría, vacunación en zonas de riesgo, entre otras	x	x	x	x
Objetivo 2.2. Adquisición de materiales para la vigilancia epidemiológica determinada por la autoridad sanitaria	x	x	x	x
Objetivo 2.3. Envíos de muestras notificaciones enfermedades de control oficial	x	x	x	x
Objetivo 2.4. Personal procesamiento de muestras fin de semana notificaciones	x	x	x	x

Objetivo 2.5. Asesoría internacional programa sanitario	x	x	x	x
Objetivo 2.6. Apoyo para funcionalidad del Sistema de Trazabilidad de Aves del ICA			x	x
Objetivo 2.7. Taller de toma de muestras			x	x
Objetivo 2.8. Taller entrenamiento emergencial y simulacro de gabinete		x		
Objetivo 2.9. equipo para gestión de emergencias por sacrificio según métodos reconocidos por OMSA			x	
Objetivo 2.10. Apoyar medidas oficiales en emergencias por detección del virus. Material de reserva	x	x	x	x
Objetivo 2.11. Ciclo de vacunación de aves de traspatio en zona de riesgo	x	x	x	x
Objetivo 2.12. Estrategia de gestión del riesgo galleros	x	x	x	x
Objetivo 3.1. Aportar materiales y reactivos al ICA para diagnóstico diferencial (laringotraqueitis y bronquitis)		x		
Objetivo 3.2. Procesar muestras diferenciales	x	x	x	x
Objetivo 3.3. Realizar actividades enfocadas a mitigación de riesgo por parte de los productores y espacios de asesoría		x	x	x

5.3 Costos Detallados por actividad

Cada una de las actividades programadas debe desagregarse por ítem y para cada uno de ellos establecer su costo para obtener el costo total de cada actividad

Acciones	Costo unitario	Unidades	Costo Total
Objetivo 1.1. Apoyar el fortalecimiento de la vigilancia a través de la identificación del riesgo (aves silvestres)	216.875.000	Proyecto (1)	216.875.000
Objetivo 1.2. Aporte de recursos para la adquisición de materiales y reactivos para la vigilancia epidemiológica de influenza aviar	4.111.211.868	Modelo (1)	4.111.211.868
Objetivo 1.3. Apoyar medidas oficiales en emergencias por detección del virus	1.000.000.000	Emergencia y material de reserva	1.000.000.000

Objetivo 2.1. Gestionar actividades para el fortalecimiento sanitario por medio de las actividades desarrolladas por profesionales de campo del Programa Técnico que incluye toma de muestras, formación, asesoría, vacunación en zonas de riesgo, entre otras	121.115.252	Colaboradores	2.664.535.547
Objetivo 2.2. Adquisición de materiales para la vigilancia epidemiológica determinada por la autoridad sanitaria	1.824.131.280	Modelo (1)	1.824.131.280
Objetivo 2.3. Envíos de muestras notificaciones enfermedades de control oficial	68.000.000	trimestre	272.000.000
Objetivo 2.4. Personal procesamiento de muestras fin de semana notificaciones	10.867.500	trimestre	43.470.000
Objetivo 2.5. Asesoría internacional programa sanitario	151.846.000	Asesoría	151.846.000
Objetivo 2.6. Apoyo para funcionalidad del Sistema de Trazabilidad de Aves del ICA	12.000.000	meses	72.000.000
Objetivo 2.7. Taller de toma de muestras	3.416.667	talleres	20.500.000
Objetivo 2.8. Taller entrenamiento emergencial y simulacro de gabinete	30.250.000	talleres	60.500.000
Objetivo 2.9. equipo para gestión de emergencias por sacrificio según métodos reconocidos por OMSA	175.050.000	equipos estimados	350.099.999
Objetivo 2.10. Apoyar medidas oficiales en emergencias por detección del virus. Material de reserva	251.868.720	Emergencia y material de reserva	251.868.720
Objetivo 2.11. Ciclo de vacunación de aves de traspatio en zona de riesgo. Incluye proyecto vacunación alimento	800.828.000	ciclos de vacunación (2)	1.601.656.000
Objetivo 2.12. Estrategia de gestión del riesgo galleros	251.868.720	Proyecto (1)	142.229.200
Objetivo 3.1. Aportar materiales y reactivos al ICA para diagnóstico diferencial (laringotraqueitis y bronquitis)	300.000.000	Compra materiales trimestre (1)	300.000.000
Objetivo 3.2. Procesar muestras diferenciales	18.422.790	trimestre	73.691.160
Objetivo 3.3. Realizar actividades enfocadas a mitigación de riesgo por parte de los productores y espacios de asesoría	23.070.000	trimestre	92.280.000

5.4 Cronograma de inversiones (presupuesto): El número de actividades programadas para cada trimestre se multiplica por el costo de la actividad y así se obtiene la inversión por actividad y trimestre.

(\$000)

Acciones	I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre
Objetivo 1.1. Apoyar el fortalecimiento de la vigilancia a través de la identificación del riesgo (aves silvestres)	54.218.750	54.218.750	54.218.750	54.218.750
Objetivo 1.2. Aporte de recursos para la adquisición de materiales y reactivos para la vigilancia epidemiológica de influenza aviar	1.027.802.967	1.027.802.967	1.027.802.967	1.027.802.967
Objetivo 1.3. Apoyar medidas oficiales en emergencias por detección del virus	250.000.000	250.000.000	250.000.000	250.000.000
Objetivo 2.1. Gestionar actividades para el fortalecimiento sanitario por medio de las actividades desarrolladas por profesionales de campo del Programa Técnico que incluye toma de muestras, formación, asesoría, vacunación en zonas de riesgo, entre otras	666.133.887	666.133.887	666.133.887	666.133.886
Objetivo 2.2. Adquisición de materiales para la vigilancia epidemiológica determinada por la autoridad sanitaria	456.032.820	456.032.820	456.032.820	456.032.820
Objetivo 2.3. Envíos de muestras notificaciones enfermedades de control oficial	68.000.000	68.000.000	68.000.000	68.000.000
Objetivo 2.4. Personal procesamiento de muestras fin de semana notificaciones	10.867.500	10.867.500	10.867.500	10.867.500
Objetivo 2.5. Asesoría internacional programa sanitario	37.961.500	37.961.500	37.961.500	37.961.500
Objetivo 2.6. Apoyo para funcionalidad del Sistema de Trazabilidad de Aves del ICA	18.000.000	18.000.000	18.000.000	18.000.000

Objetivo 2.7. Taller de toma de muestras	5.125.000	5.125.000	5.125.000	5.125.000
Objetivo 2.8. Taller entrenamiento emergencial y simulacro de gabinete	15.125.000	15.125.000	15.125.000	15.125.000
Objetivo 2.9. equipo para gestión de emergencias por sacrificio según métodos reconocidos por OMSA	87.525.000	87.525.000	87.525.000	87.525.000
Objetivo 2.10. Apoyar medidas oficiales en emergencias por detección del virus. Material de reserva	62.967.180	62.967.180	62.967.180	62.967.180
Objetivo 2.11. Ciclo de vacunación de aves de traspatio en zona de riesgo. Incluye proyecto vacunación alimento	400.414.000	400.414.000	400.414.000	400.414.000
Objetivo 2.12. Estrategia de gestión del riesgo galleros	35.557.300	35.557.300	35.557.300	35.557.300
Objetivo 3.1. Aportar materiales y reactivos al ICA para diagnóstico diferencial (laringotraqueitis y bronquitis)	75.000.000	75.000.000	75.000.000	75.000.000
Objetivo 3.2. Procesar muestras diferenciales	18.422.790	18.422.790	18.422.790	18.422.790
Objetivo 3.3. Realizar actividades enfocadas a mitigación de riesgo por parte de los productores y espacios de asesoría	23.070.000	23.070.000	23.070.000	23.070.000

VI- POBLACIÓN BENEFICIADA

Avicultores del país

VII- IMPACTOS DEL PROYECTO

Miden los cambios o efectos sociales, ambientales o económicos que se esperan lograr con el desarrollo del proyecto:

7.1 Impactos sociales

Las actividades planteadas en el proyecto tienen un impacto positivo, ya que las comunidades se ven beneficiadas con las estrategias implementadas en los programas al mejorar el estatus sanitario de los

tenedores de aves; se estima con esto un mejoramiento de los parámetros productivos, mejora en la calidad de los productos por la disminución de presentación de enfermedades en la cadena primaria y disminución de uso de tratamientos por presencia de enfermedades, entre otros. De igual forma los procesos de cambio en concepto de bioseguridad como factor principal y transversal para el mejoramiento sanitario.

7.2 Impactos económicos.
 Los impactos económicos se pueden ver reflejados en la disminución de las pérdidas económicas por presentación de enfermedades, las cuales con los programas de intervención planteados se minimiza la diseminación de las enfermedades. De igual forma, la posibilidad de explorar mercados internacionales

7.3 Impactos ambientales positivos o negativos sobre el suelo, el agua, el aire, la fauna o la flora.
 Al mejorar el estatus sanitario se disminuyen los residuos a causa de la mortalidad / morbilidad

7.4 Contribución al subsector :
 Pollo, huevo e incubación

VIII. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

8.1 Sostenibilidad económica – Indicar como continuará el proyecto al finalizar la Inversión del FONAV
 Con la continuidad de los aportes del FONAV y en algunas actividades gestionadas con la autoridad oficial

8.2 Sostenibilidad técnica - Indicar como continuarán los procesos de cambio tecnológico una vez finalizado el proyecto
 NA

8.3 Sostenibilidad social - Indicar como se consolidarán las organizaciones de Productores
 El proyecto formulado es transversal a todo la avicultura colombiana

IX.-ASPECTOS AMBIENTALES

9.1 Indicar las acciones que se desarrollarán para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales negativos que se causen por el desarrollo del proyecto. Incluir acciones de monitoreo, evaluación y contingencia en caso de emergencias.
 NA

9.2. Indicar que porcentaje del valor total del proyecto se va a utilizar en los aspectos ambientales
 NA

X. - ASPECTOS ADMINISTRATIVOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

<p>10.1 Dirección del proyecto. Director (a) Programa Técnico</p>
<p>10.2 Esquema operativo para el proyecto</p>  <p>Director Programa</p> <p>Coordinador profesionales Coordinador sanitario Coordinador vacunación Gestor técnico</p> <p>Médicos Veterinarios / Médicos Veterinarios Zootecnistas de campo Personal vacunación</p>
<p>10.3 Divulgación de la información del proyecto</p> <p>A través de revista Avicultores, jornadas de socialización y capacitación e informes de gestión</p>
<p>10.4 Perfil del equipo técnico para la ejecución del proyecto</p> <p>Director Programa Técnico: Médico veterinario con especialización en epidemiología o afines, con experiencia en temas aviares</p> <p>Coordinador de profesionales de campo /coordinador sanitario /Coordinador de vacunación: Médico veterinario con especialización en área administrativa o experiencia en la misma o carreras afines.</p> <p>Gestor Sanitario: profesional con experiencia en calidad y gestión</p> <p>Médicos Veterinarios/Médicos Veterinarios Zootecnistas: Médico Veterinario o Médico Veterinario Zootecnista con experiencia mínima 1 año</p>

XI. ASPECTOS INSTITUCIONALES

<p>11.1 Relación del proyecto con políticas sectoriales nacionales</p>
<p>Ley 1255 de 2008 “Por la cual se declara de interés social nacional y como prioridad sanitaria la creación de un programa que preserve el estado sanitario de país libre de Influenza Aviar, así como el control y erradicación de la enfermedad del Newcastle en el territorio nacional y se dictan otras medidas encaminadas a fortalecer el desarrollo del sector avícola nacional.”</p> <p>Resolución 094488 de 2021 "Por medio de la cual Colombia se auto declara como país libre de la enfermedad de Newcastle notificable”</p>

Resolución 1610 de 2011 “Por medio de la cual Colombia se autodeclara como País Libre de Influenza Aviar”
11.2 Relación del Subsector con políticas del Departamento. NA
11.3 Relación con Planes de Desarrollo (Nacional, Departamental y / o Municipal) NA
1.4 Relación del proyecto con la cadena productiva Competitividad. Producción primaria primer eslabón de la cadena
11.5 Participación de otras entidades (Públicas o privadas) en el proyecto Instituto Colombiano Agropecuario ICA

XII- ASPECTOS FINANCIEROS

12.1 Presupuesto General del proyecto –

(\$13.248.758.774)

Ítems Actividad	concepto	unidad	cantidad	valor	TOTAL
a) Honorarios					5.058.582.907
Objetivo 1.1. Apoyar el fortalecimiento de la vigilancia a través de la identificación del riesgo (aves silvestres)	Honorarios pagaderos por unidad	Trimestre	4	54.218.750	216.875.000
Objetivo 2.1. Gestionar actividades para el fortalecimiento sanitario por medio de las actividades desarrolladas por profesionales de campo del Programa Técnico que incluye toma de muestras, formación, asesoría, vacunación en zonas de riesgo, entre otras	Honorarios (incluye logística para desarrollo de actividades en campo)	Trimestre	4	666.133.885	2.664.535.547
Objetivo 2.4. Personal procesamiento de muestras fin de semana notificaciones	Honorarios por muestras	Trimestre	4	10.867.500	43.470.000
Objetivo 2.5. Asesoría internacional programa sanitario	Honorarios	Trimestre	4	37.961.500	151.846.000

Objetivo 2.6. Apoyo para funcionalidad del Sistema de Trazabilidad de Aves del ICA	Honorarios	Trimestre	4	18.000.000	72.000.000
Objetivo 2.11. Ciclo de vacunación de aves de traspatio en zona de riesgo. Incluye proyecto vacunación alimento	Honorarios (incluye logística para desarrollo de actividades en campo)	Trimestre	4	400.414.000	1.601.656.000
Objetivo 2.12. Estrategia de gestión del riesgo galleros	Honorarios (incluye logística para desarrollo de actividades en campo)	Trimestre	4	35.557.300	142.229.200
Objetivo 3.2. Procesar muestras diferenciales	Honorarios	Trimestre	4	18.422.790	73.691.160
Objetivo 3.3. Realizar actividades enfocadas a mitigación de riesgo por parte de los productores y espacios de asesoría	Honorarios (incluye logística para desarrollo de actividades en campo)	Trimestre	4	23.070.000	92.280.000
b) Logística					8.190.311.867
Objetivo 1.2. Aporte de recursos para la adquisición de materiales y reactivos para la vigilancia epidemiológica de influenza aviar	logística	Trimestre	4	1.027.802.967	4.111.211.868
Objetivo 1.3. Apoyar medidas oficiales en emergencias por detección del virus	logística	Trimestre	4	250.000.000	1.000.000.000
Objetivo 2.2. Adquisición de materiales para la vigilancia epidemiológica determinada por la autoridad sanitaria	logística	Trimestre	4	456.032.820	1.824.131.280
Objetivo 2.3. Envíos de muestras notificaciones enfermedades de control oficial	logística	Trimestre	4	68.000.000	272.000.000

Objetivo 2.7. Taller de toma de muestras	logística	Trimestre	4	5.125.000	20.500.000
Objetivo 2.8. Taller entrenamiento emergencia y simulacro de gabinete	logística	Trimestre	4	15.125.000	60.500.000
Objetivo 2.9. equipo para gestión de emergencias por sacrificio según métodos reconocidos por OMSA	logística	Trimestre	4	87.525.000	350.099.999
Objetivo 2.10. Apoyar medidas oficiales en emergencias por detección del virus. Material de reserva	logística	Trimestre	4	62.967.180	251.868.720
Objetivo 3.1. Aportar materiales y reactivos al ICA para diagnóstico diferencial (laringotraqueitis y bronquitis)	logística	Trimestre	4	75.000.000	300.000.000
c) Inversiones					0
-					
d) Costos Administración Proyectos					0
e) Costos Interventoría					0
Total					13.248.894.774

12.2 PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIACION (\$000) Financiación Fonav

CODIGO	CONCEPTO	FONAV	TOTAL
	a) Gastos de Personal	5.048.582.907	5.048.582.907
	b) Gastos Generales	8.190.311.867	8.190.311.867
	c) Inversiones		
	- Maquinaria y equipos		
	d) Costos Administración Proyectos		
	e) Costos Interventoría		

	PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO		13.248.894.774
--	---------------------------------------	--	-----------------------

12.3 PRESUPUESTO Cofinanciado POR RUBROS. NA. Financiamiento FONAV

COSTOS DEL PROYECTO	\$ 0	%	TOTAL PRESUPUESTO (\$000)
Gastos de Personal	5.048.582.907	38%	5.048.582.907
Gastos Generales	8.190.311.867	62%	8.190.311.867
Inversiones	-		-
TOTALES	13.248.894.774		13.248.894.774

EL PROPONENTE

EL EJECUTOR

Fecha Presentación	Código de Radicación
Año 2023 Día 31 Mes 01	

FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

III. IDENTIFICACION GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto. DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN A NIVEL REGIONAL Y CAPACITACIÓN
Objetivo principal. Inversión para la realización de seguimiento, jornadas de nivelación y espacios de divulgación y representación de la industria avícola nacional.
Duración (meses): 12
Valor Total del Proyecto (\$ miles): 382.870.000
Cofinanciación: FONAV(\$ miles): 382.870.000 Otras fuentes- \$ miles: (Indicar cuales son y aportes al proyecto)
Localización: Departamento y Municipio(s).

Regiones avícolas
Producto(s) con el (los) que se relaciona el proyecto. Informes Comités, listados de asistencia
Fecha preparación proyecto. Diciembre de 2022
Describa brevemente en que consiste el proyecto. Formular mecanismos de difusión que apalanquen el desarrollo de las actividades del programa técnico. Elaborar herramientas que faciliten la divulgación e interpretación de temas sanitarios, de bienestar, productivos y de manejo. Contribuir con la realización de artículos de temas técnicos para la revista avicultores, así como la participación y representación de los avicultores en temas y escenarios de interés encaminados al desarrollo y mejoramiento de la industria avícola.
Proponente: Federación Nacional de Avicultores de Colombia
Ejecutor: Federación Nacional de Avicultores de Colombia
Elaborado por: Federación Nacional de Avicultores de Colombia

IV. INFORMACION DEL PROPONENTE

Nombre o razón social Federación Nacional de Avicultores de Colombia Sigla: FENAVI
Documento de Identidad o Nit. 860532584-1
Naturaleza Jurídica Entidad sin ánimo de lucro
Departamento Cundinamarca Ciudad Bogotá Dirección Calle 26 No. 69-76 torre 3 oficina 504
Nombre representante legal Gonzalo Moreno
Objeto social de la entidad Actividad de asociaciones empresariales y de empleadores
Describa su experiencia en proyectos similares. Se cuenta con la experiencia en el desarrollo de jornadas avícolas de difusión de información, desarrollo de material necesario para las actividades del programa técnico y realización de escenarios técnicos como Comités

III. INFORMACION DEL EJECUTOR

Nombre o razón social Federación Nacional de Avicultores de Colombia Sigla: FENAVI
Documento de Identidad o Nit. 860532584-1
Naturaleza Jurídica Entidad sin ánimo de lucro
Departamento Cundinamarca Ciudad Bogotá Dirección Calle 26 No. 69-76 torre 3 oficina 504
Nombre representante legal Gonzalo Moreno
Objeto social de la entidad Actividad de asociaciones empresariales y de empleadores
Experiencia acreditada en la ejecución de proyectos similares. Se cuenta con la experiencia en el desarrollo de jornadas avícolas de difusión de información, desarrollo de material necesario para las actividades del programa técnico y realización de escenarios técnicos como Comités

IV. INFORMACION DEL PROYECTO

4.1 Características de la región en donde se ejecutará el proyecto:

Departamentos y municipios con presencia de avicultura

4.2 Situación actual

Los productores avícolas del país contribuyen en el crecimiento y sostenibilidad de la industria de forma constante para garantizar la seguridad alimentaria por lo que es necesario buscar los mecanismos de difusión de información de las diferentes actividades, lineamientos y objetivos del programa Técnico, programas sanitarios, de formación, temas de interés, entre otros.

4.3 Definición del problema u oportunidad.

Se determina la oportunidad para socializar información, retroalimentar de necesidades técnicas de la industria, entre otros.

4.4 Justificación del proyecto

Para la realización de las actividades encaminadas al mejoramiento sanitario y la creación de cultura sanitaria es necesario contar con herramientas que permitan la divulgación y en general la representación de la industria avícola en los diferentes escenarios.

4.5 Objetivo principal – (Uno solo, se debe concentrar en la solución del problema)

Inversión para la realización de seguimiento, jornadas de nivelación y espacios de divulgación y representación de la industria avícola nacional.

4.6 Objetivos secundarios – (Son los resultados que se propone alcanzar el proyecto para lograr el objetivo principal)

1. Formular mecanismos de difusión que apalanquen el desarrollo de las actividades del programa técnico.
2. Elaborar herramientas que faciliten la divulgación e interpretación de temas sanitarios, productivos y de manejo.
3. Contribuir con la realización de artículos de temas técnicos para la revista gremial, así como la participación y representación de los avicultores en temas y escenarios de interés encaminados al desarrollo y mejoramiento de la industria avícola.

4.7 Estado del Arte

Los productores avícolas del país contribuyen en el crecimiento y sostenibilidad de la industria de forma constante para garantizar la seguridad alimentaria por lo que es necesario buscar los mecanismos de difusión de información de las diferentes actividades, lineamientos y objetivos del programa Técnico, programas sanitarios, de formación, temas de interés, entre otros.

4.8 Metodología – (Como se va a lograr cada uno de los objetivos secundarios)

1. Formular mecanismos de difusión que apalanquen el desarrollo de las actividades del programa técnico.
2. Elaborar herramientas que faciliten la divulgación e interpretación de temas sanitarios, productivos y de manejo.
3. Contribuir con la realización de artículos de temas técnicos para la revista gremial, así como la participación y representación de los avicultores en temas y escenarios de interés encaminados al desarrollo y mejoramiento de la industria avícola.

V - MARCO LOGICO

Acciones que se deben ejecutar para poner en práctica la metodología, cada objetivo secundario requiere diligenciar el marco lógico.

5.1 Objetivo específico No 1: 1. Formular mecanismos de difusión que apalanquen el desarrollo de las actividades del programa técnico.

(Describa las acciones que lo llevarán al cumplimiento del objetivo)

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Objetivo 1.1. Realizar jornadas avícolas de formación y aportar en regiones para la realización de las mismas	7	Jornadas	Informes de jornadas	Afectaciones de orden público no consecución de facilitadores
Objetivo1.2. Participar en escenarios técnicos para formulación y evaluación de estrategias técnicas	10	comités	Actas	Afectación de orden que limiten participación
Objetivo 1.3. Actividades de representación y seguimiento	10	Actividad en terreno	Informes de trabajo	Afectación de orden público que limite participación

Objetivo específico No 2: Elaborar herramientas que faciliten la divulgación e interpretación de temas sanitarios, productivos y de manejo.

(Describa las acciones que lo llevaran al cumplimiento del objetivo)

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Objetivo 2. Elaborar herramientas que faciliten la divulgación e interpretación de temas sanitarios, productivos y de manejo.	15	Material desarrollado diferentes temáticas	Material desarrollado	No contar con proveedor de desarrollo

Objetivo específico No 3: Contribuir con la realización de artículos de temas técnicos para la revista gremial, así como la participación y representación de los avicultores en temas y escenarios de interés encaminados al desarrollo y mejoramiento de la industria avícola.

(Describa las acciones que lo llevaran al cumplimiento del objetivo)

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Objetivo 3. Contribuir con la realización de artículos de temas técnicos para la revista gremial, así como la participación y representación de los avicultores en temas y escenarios de interés encaminados al desarrollo y mejoramiento de la industria avícola	10	Publicación	Revista	No elaboración de material

NOTA: Dentro de los supuestos para todas las actividades se encuentran las limitaciones de movilidad a causa de las directrices del gobierno nacional y/o regionales a causa del Covid 19 o afectación de orden público.

5.2 Cronograma: Relacionar todas las actividades contempladas en el marco lógico, indicando para cada una de ellas el número de veces que se realizará en cada uno de los trimestres de vida del proyecto.

TRIMESTRE				
Actividad	1	2	3	4
Acciones	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
Objetivo 1.1. Realizar jornadas avícolas de formación y aportar en regiones para la realización de las mismas		X	X	X
Objetivo 1.2. Participar en escenarios técnicos para formulación y evaluación de estrategias técnicas	X	X	X	X

Objetivo 1.3. Actividades de representación y seguimiento	X	X	X	X
Objetivo 2. Elaborar herramientas que faciliten la divulgación e interpretación de temas sanitarios, productivos y de manejo.	X	X	X	X
Objetivo 3. Contribuir con la realización de artículos de temas técnicos para la revista gremial, así como la participación y representación de los avicultores en temas y escenarios de interés encaminados al desarrollo y mejoramiento de la industria avícola	X	X	X	X
Acciones	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM

5.3 Costos Detallados por actividad

Cada una de las actividades programadas debe desagregarse por ítem y para cada uno de ellos establecer su costo para obtener el costo total de cada actividad

Acciones	ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios \$	Unidades	Costo total \$
Objetivo 1.1. Realizar jornadas avícolas de formación y aportar en regiones para la realización de las mismas	Jornadas	11.000.000	7	77.000.000
Objetivo 1.2. Participar en escenarios técnicos para formulación y evaluación de estrategias técnicas	Comités	2.000.000	6	12.000.000
Objetivo 1.3. Actividades de representación y seguimiento	Escenarios y seguimiento	3.640.000	10	36.400.000
Objetivo 2. Elaborar herramientas que faciliten la divulgación e interpretación de temas sanitarios, productivos y de manejo.	Materiales desarrollados y/o impresos	15.247.857	14	213.470.000
Objetivo 3. Contribuir con la realización de artículos de temas técnicos para la revista gremial, así como la participación y representación de los avicultores en temas y escenarios de interés encaminados al desarrollo y mejoramiento de la industria avícola	Revista	4.400.000	10	44.000.000

5.4 Cronograma de inversiones (presupuesto): El número de actividades programadas para cada trimestre se multiplica por el costo de la actividad y así se obtiene la inversión por actividad y trimestre.

(\$000)

Acciones	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
Objetivo 1.1. Realizar jornadas avícolas de formación y aportar en regiones para la realización de las mismas		33.000.000	22.000.000	22.000.000
Objetivo 1.2. Participar en escenarios técnicos para formulación y evaluación de estrategias técnicas	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000
Objetivo 1.3. Actividades de representación y seguimiento	7.280.000	10.920.000	10.920.000	7.280.000
Objetivo 2. Elaborar herramientas que faciliten la divulgación e interpretación de temas sanitarios, productivos y de manejo.	53.367.500	53.367.500	53.367.500	53.367.500
Objetivo 3. Contribuir con la realización de artículos de temas técnicos para la revista gremial, así como la participación y representación de los avicultores en temas y escenarios de interés encaminados al desarrollo y mejoramiento de la industria avícola	8.800.000	13.200.000	13.200.000	8.800.000

VI- POBLACIÓN BENEFICIADA

Avicultores del país.

VII- IMPACTOS DEL PROYECTO

Miden los cambios o efectos sociales, ambientales o económicos que se esperan lograr con el desarrollo del proyecto:

7.1 Impactos sociales

Las actividades planteadas en el proyecto tienen un impacto positivo ya que las comunidades se ven beneficiadas por el aprovechamiento de espacios de comunicación de procedimientos, actividades de la federación y de retroalimentación del sector.

7.2 Impactos económicos

Impactos económicos positivos en el sentido de que la aplicación de los conocimientos adquiridos en las jornadas avícolas permiten un fortalecimiento de las estrategias de la industria.

7.3 Impactos ambientales positivos o negativos sobre el suelo, el agua, el aire, la fauna o la flora.
NA

7.4 Contribución al subsector :
Pollo, huevo e incubación

VIII. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

8.1 Sostenibilidad económica – Indicar como continuará el proyecto al finalizar la Inversión del FONAV
Con la continuidad de los aportes del FONAV

8.2 Sostenibilidad técnica - Indicar como continuarán los procesos de cambio tecnológico una vez finalizado el proyecto
NA

8.3 Sostenibilidad social - Indicar como se consolidarán las organizaciones de Productores
El proyecto formulado es transversal a todo la avicultura colombiana

IX.-ASPECTOS AMBIENTALES

9.1 Indicar las acciones que se desarrollarán para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales negativos que se causen por el desarrollo del proyecto. Incluir acciones de monitoreo, evaluación y contingencia en caso de emergencias.
NA

9.2. Indicar que porcentaje del valor total del proyecto se va a utilizar en los aspectos ambientales
NA

X. - ASPECTOS ADMINISTRATIVOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

10.1 Dirección del proyecto. Director (a) Programa Técnico

10.2 Esquema operativo para el proyecto

Director Programa



Coordinadores nacionales y veterinarios de campo
<p>10.3 Divulgación de la información del proyecto</p> <p>A través de revista Avicultores, material divulgativos, jornadas de socialización y capacitación e informes de gestión</p>
<p>10.4 Perfil del equipo técnico para la ejecución del proyecto</p> <p>Director Programa Técnico: Médico veterinario con especialización en epidemiología o afines, con experiencia en temas aviares</p> <p>Coordinador de profesionales de campo/ coordinador sanitario y médicos veterinarios de campo: Médico veterinario con especialización en epidemiología / sanidad o afines</p>

XI. ASPECTOS INSTITUCIONALES

<p>11.1 Relación del proyecto con políticas sectoriales nacionales</p> <p>Ley 1255 de 2008 “Por la cual se declara de interés social nacional y como prioridad sanitaria la creación de un programa que preserve el estado sanitario de país libre de Influenza Aviar, así como el control y erradicación de la enfermedad del Newcastle en el territorio nacional y se dictan otras medidas encaminadas a fortalecer el desarrollo del sector avícola nacional.”</p>
<p>11.2 Relación del Subsector con políticas del Departamento.</p> <p>NA</p>
<p>11.3 Relación con Planes de Desarrollo (Nacional, Departamental y / o Municipal)</p> <p>LEY 1955 DE 2019 Plan Nacional de Desarrollo,</p>
<p>1.4 Relación del proyecto con la cadena productiva Competitividad.</p> <p>Producción primaria primer eslabón de la cadena</p>
<p>11.5 Participación de otras entidades (Públicas o privadas) en el proyecto</p> <p>NA</p>

XII- ASPECTOS FINANCIEROS

12.1 Presupuesto General del proyecto –

(\$000)

ítem	CONCEPTO	Unidades	CANTIDAD	TOTAL
	a) Honorarios			0

a) Apoyo logístico				382.870.000
Objetivo 1.1. Realizar jornadas avícolas de formación y aportar en regiones para la realización de las mismas	Jornadas	evento	7	77.000.000
Objetivo1.2. Participar en escenarios técnicos para formulación y evaluación de estrategias técnicas	Comités	Comité	6	12.000.000
Objetivo 1.3. Actividades de representación y seguimiento	Escenarios y seguimiento	Actividad en escenarios	10	36.400.000
Objetivo 2. Elaborar herramientas que faciliten la divulgación e interpretación de temas sanitarios, productivos y de manejo.	Materiales desarrollados y/o impresos	Documentos de apoyo	14	213.470.000
Objetivo 3. Contribuir con la realización de artículos de temas técnicos para la revista gremial, así como la participación y representación de los avicultores en temas y escenarios de interés encaminados al desarrollo y mejoramiento de la industria avícola	Revista	ejemplar	10	44.000.000
Objetivo 1.1. Realizar jornadas avícolas de formación y aportar en regiones para la realización de las mismas	Jornadas	evento	7	77.000.000
Objetivo1.2. Participar en escenarios técnicos para formulación y evaluación de estrategias técnicas	Comités	Comité	6	12.000.000
Objetivo 1.3. Actividades de representación y seguimiento	Escenarios y seguimiento	Actividad en escenarios	10	36.400.000
Objetivo 2. Elaborar herramientas que faciliten la divulgación e interpretación de temas sanitarios, productivos y de manejo.	Materiales desarrollados y/o impresos	Documentos de apoyo	14	213.470.000
Objetivo 3. Contribuir con la realización de artículos de temas técnicos para la revista gremial, así como la participación y representación de los avicultores en temas y escenarios de interés encaminados al desarrollo y mejoramiento de la industria avícola	Revista	ejemplar	10	44.000.000
Objetivo 1.1. Realizar jornadas avícolas de formación y aportar en regiones para la realización de las mismas	Jornadas	evento	7	77.000.000

Objetivo1.2. Participar en escenarios técnicos para formulación y evaluación de estrategias técnicas	Comités	Comité	6	12.000.000
total	Total			382.870.000

12.2 PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIACION (\$000)
NA

CODIGO	CONCEPTO	FONAV	TOTAL
	a) Gastos de Personal	0	0
	b) Gastos Generales	382.870.000	382.870.000
	c) Inversiones		
	- Maquinaria y equipos		
	-		
	d) Costos Administración Proyectos		
	e) Costos Interventoría		
	PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO		382.870.000

12.3 PRESUPUESTO Cofinanciado POR RUBROS. Aporte FONAV

COSTOS DEL PROYECTO	(\$000)	%	TOTAL PRESUPUESTO (\$000)
- Gastos de Personal	0	0%	0
- Gastos Generales	382.870.000	100%	382.870.000
- Inversiones			
TOTALES			382.870.000

EL PROPONENTE

EL EJECUTOR

Fecha Presentación	Código de Radicación
Año 2023 Día 31 Mes 01	

FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

V. IDENTIFICACION GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto. CULTURA SANITARIA Y AUTOGESTIÓN
Objetivo principal. Promover una cultura sanitaria y de autogestión en materia de sanidad, productividad, inocuidad en producción primaria y bienestar animal en los productores avícolas y todos aquellos involucrados con la industria avícola del país.
Duración (meses): 12
Valor Total del Proyecto (\$ miles): 931'994.001
Cofinanciación: FONAV(\$ miles): 931'994.001 Otras fuentes- \$ miles: (Indicar cuales son y aportes al proyecto)
Localización: Departamento y Municipio(s). Granjas avícolas y población con aviar ubicadas en el territorio nacional
Producto(s) con el (los) que se relaciona el proyecto. Informes de asesoría, herramientas de evaluación y formación.
Fecha preparación proyecto. Diciembre de 2022
Describe brevemente en que consiste el proyecto. apoyo en el desarrollo de metodologías de diagnóstico de bienestar animal, asesoría y desarrollo de herramientas de formación, Implementar estrategias de formación, capacitación y asesoría para pequeños y medianos productores en materias sanitaria, bioseguridad, uso de medicamentos, bienestar animal, entre otros, Desarrollar estrategias con el fin de promover el uso responsable de antimicrobianos

Proponente: Federación Nacional de Avicultores de Colombia
Ejecutor: Federación Nacional de Avicultores de Colombia
Elaborado por: Federación Nacional de Avicultores de Colombia

VI. INFORMACION DEL PROPONENTE

Nombre o razón social Federación Nacional de Avicultores de Colombia Sigla: FENAVI
Documento de Identidad o Nit. 860532584-1
Naturaleza Jurídica Entidad sin ánimo de lucro Departamento Cundinamarca Ciudad Bogotá Dirección Calle 26 No. 69-76 torre 3 oficina 504
Nombre representante legal Gonzalo Moreno
Objeto social de la entidad Actividad de asociaciones empresariales y de empleadores
Describa su experiencia en proyectos similares Se cuenta con experiencia en actividades encaminadas sobre bienestar animal y asesoría en implementación de Buenas Prácticas.

III. INFORMACION DEL EJECUTOR

Nombre o razón social Federación Nacional de Avicultores de Colombia Sigla: FENAVI
--

Documento de Identidad o Nit. 860532584-1
Naturaleza Jurídica Entidad sin ánimo de lucro
Departamento Cundinamarca Ciudad Bogotá Dirección Calle 26 No. 69-76 torre 3 oficina 504
Nombre representante legal Gonzalo Moreno
Objeto social de la entidad Actividad de asociaciones empresariales y de empleadores
Experiencia acreditada en la ejecución de proyectos similares. Se cuenta con experiencia en temática bienestar animal, inocuidad en la cadena primaria y en desarrollo de programas de fortalecimiento normativo por parte de los productores.

IV. INFORMACION DEL PROYECTO

4.1 Características de la región en donde se ejecutará el proyecto:

Departamentos y municipios con presencia de avicultura

4.2 Situación actual

El bienestar animal es un aspecto de relevancia para la industria avícola y el marco normativo desarrollado no solo a nivel nacional sino los lineamientos de entidades de referencia como la OMSA, hacen que se requiera una participación activa en de la industria en la temática, adicional a tener marcos regulatorios establecidos por las entidades oficiales. Por otra parte la lucha contra la resistencia antimicrobiana requiere un trabajo particularizado de acuerdo a los lineamientos mundiales sobre todas las industrias e inclusive salud humana.

4.3 Definición del problema u oportunidad.

El trabajo constante para implementar estrategias en la producción primaria alineadas al concepto de inocuidad y de una sola salud. De igual forma estar en concordancia con las estrategias de bienestar animal según los proyectos y normas vigentes del país y de organismos técnicos de referencia para Colombia

4.4 Justificación del proyecto

Es necesario la implementación de estrategias para mejorar la producción y crear cultura sanitaria y de autogestión en materia de sanidad, productividad, inocuidad y bienestar.

4.5 Objetivo principal – (Uno solo, se debe concentrar en la solución del problema)

Promover una cultura sanitaria y de autogestión en materia de sanidad, productividad y bienestar.

4.6 Objetivos secundarios – (Son los resultados que se propone alcanzar el proyecto para lograr el objetivo principal)

1. apoyo en el desarrollo de metodologías de diagnóstico de bienestar animal, asesoría y desarrollo de herramientas de formación,
2. Implementar estrategias de formación, capacitación y asesoría para pequeños y medianos productores en materias sanitaria, bioseguridad, uso de medicamentos, bienestar animal, entre otros,
3. Desarrollar estrategias con el fin de promover el uso responsable de antimicrobianos

4.7 Estado del Arte

La inocuidad en la producción primaria es uno de los aspectos más importantes en la producción de alimentos seguros y es así que la OMS, la FAO y la OMSA cuentan con una estrategia mundial para mitigar la resistencia a los antimicrobianos. El mejorar el estatus sanitario y generar conciencia sobre uso responsable de antimicrobianos y la implementación de medidas de mitigación de ingreso de las enfermedades a los predios son algunas de las estrategias que los productores deben implementar en sus procesos de producción

De otra parte, hoy la OOMSA (Organización Mundial e Sanidad Animal) organismo de referencia para Colombia ha emitido una serie de documentos para sus países miembros en materia de bienestar animal y en Colombia se cuenta con la respectiva normativa.

4.8 Metodología – (Como se va a lograr cada uno de los objetivos secundarios)

1. Apoyar el desarrollo de metodologías de diagnóstico de bienestar animal en planta y transporte, asesoría y desarrollo de herramientas de formación,
2. Implementar estrategias de formación, capacitación y asesoría para pequeños y medianos productores en materias sanitaria, bioseguridad, uso de medicamentos, bienestar animal, entre otros,
3. Desarrollar estrategias con el fin de promover el uso responsable de antimicrobianos

V - MARCO LOGICO

Acciones que se deben ejecutar para poner en práctica la metodología, cada objetivo secundario requiere diligenciar el marco lógico.

5.1 Objetivo específico No 1: Apoyar el desarrollo de metodologías de diagnóstico de bienestar animal en planta y transporte, asesoría y desarrollo de herramientas de formación,

(Describa las acciones que lo llevarán al cumplimiento del objetivo)

Acciones	metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
----------	-------	-------------	-------------------------	-----------

Curso evaluadores herramienta producción primaria	1 curso para personal de campo y de la entidad oficial incluyendo las actividades prácticas	1 curso	Informes de gestión	Limitación por emergencias
Estrategias de formación, material de formación y asesoría	Material de apoyo, 10 asesorías en campo	10 asesorías y material identificado	Informes y material	No interés de beneficiario
Asesoría construcción herramientas transporte y planta	herramienta construida	1 herramienta	Informes de fase de diagnóstico y desarrollo de herramienta	No consecución de expertos

Objetivo específico No 2: Implementar estrategias de formación, capacitación y asesoría para pequeños y medianos productores en materias sanitaria, bioseguridad, uso de medicamentos, bienestar animal, entre otros,

(Describa las acciones que lo llevarán al cumplimiento del objetivo)

Acciones	metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Implementación estrategia pequeños productores mejoramiento de procesos productivos	100 eventos pequeños productores	100	Informes de gestión	No interés de beneficiario

Objetivo específico No 3: Desarrollar estrategias con el fin de promover el uso responsable de antimicrobianos.

Acciones	metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Asesoría primera fase estrategia uso responsable antimicrobianos	2 asesores desarrollo de proyecto y análisis estadístico	2	Informe	No consecución de expertos

Estrategias de diagnóstico de uso, formación y herramientas	1 focus forward, 6 eventos de formación y curso online	informe de conclusiones	Informes y evidencias	No interés de beneficiario
--	---	--------------------------------	------------------------------	-----------------------------------

NOTA: Dentro de los supuestos para todas las actividades se encuentran las limitaciones de movilidad a causa de las directrices del gobierno nacional y/o regionales a causa del Covid 19 .

5.2 Cronograma: Relacionar todas las actividades contempladas en el marco lógico, indicando para cada una de ellas el número de veces que se realizará en cada uno de los trimestres de vida del proyecto.

TRIMESTRE				
Acciones	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
Objetivo 1.1. Curso evaluadores herramienta producción primaria	X	X	X	X
Objetivo 1.2. Estrategias de formación, material de formación y asesoría	X	X	X	X
Objetivo 1.3. Asesoría construcción herramientas transporte y planta	X	X	X	X
Objetivo 2. Implementación estrategia pequeños productores mejoramiento de procesos productivos	X	X	X	X
Objetivo 3.1. Asesoría primera fase estrategia uso responsable antimicrobianos	X	X	X	X
Objetivo 3.2. Estrategias de diagnóstico de uso, formación y herramientas	X	X	X	X

5.3 Costos Detallados por actividad

Cada una de las actividades programadas debe desagregarse por ítem y para cada uno de ellos establecer su costo para obtener el costo total de cada actividad

ITEM PARA ACTIVIDAD	Costos unitarios \$	Unidades	Costo total \$
Objetivo 1.1. Curso evaluadores herramienta producción primaria	86.747.500	1 curso que incluye participación de conferencistas y logística	86.747.500
Objetivo 1.2. Estrategias de formación, material de formación y asesoría	3.393.650	10 asesorías	33.936.500
Objetivo 1.3. Asesoría construcción herramientas transporte y planta	261.110.000	1 herramienta que incluye los honorarios de asesores, logística de diagnóstico y pilotaje	261.110.000
Objetivo 2. Implementación estrategia pequeños productores mejoramiento de procesos productivos	1.840.000	100 municipios	184.000.001
Objetivo 3.1. Asesoría primera fase estrategia uso responsable antimicrobianos	82.600.000	2 asesorías con valores y temas diferentes	165.200.000
Objetivo 3.2. Estrategias de diagnóstico de uso, formación y herramientas	201.000.000	Proyecto de formación que incluye focus forward y 6 eventos regionales	201.000.000

5.4 Cronograma de inversiones (presupuesto): El número de actividades programadas para cada trimestre se multiplica por el costo de la actividad y así se obtiene la inversión por actividad y trimestre.

(\$000) Estima distribución pago trimestral

Acciones	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
Objetivo 1.1. Curso evaluadores herramienta producción primaria	21.686.875	21.686.875	21.686.875	21.686.875
Objetivo 1.2. Estrategias de formación, material de formación y asesoría	8.484.125	8.484.125	8.484.125	8.484.125
Objetivo 1.3. Asesoría construcción herramientas transporte y planta	65.277.500	65.277.500	65.277.500	65.277.500

Objetivo 2. Implementación estrategia pequeños productores mejoramiento de procesos productivos	46.000.000	46.000.000	46.000.000	46.000.000
Objetivo 3.1. Asesoría primera fase estrategia uso responsable antimicrobianos	41.300.000	41.300.000	41.300.000	41.300.000
Objetivo 3.2. Estrategias de diagnóstico de uso, formación y herramientas	50.250.000	50.250.000	50.250.000	50.250.000

VI- POBLACIÓN BENEFICIADA

Avicultores del país.

VII- IMPACTOS DEL PROYECTO

Miden los cambios o efectos sociales, ambientales o económicos que se esperan lograr con el desarrollo del proyecto:

7.1 Impactos sociales

Las actividades planteadas en el proyecto tienen un impacto positivo ya que las comunidades se ven beneficiadas con las estrategias implementadas en los programas, y bajo la intención de implementación por parte de los productores, al mejorar el estatus sanitario de los tenedores de aves, ya que se estima un mejoramiento de los parámetros productivos, mejora en la calidad de los productos por los manejos en las granjas. De igual forma los procesos de cambio en concepto de procesos productivos, sanitarios, inocuidad y bienestar animal.

7.2 Impactos económicos

Los impactos económicos se pueden ver reflejados en la disminución de las pérdidas económicas por optimización en los manejos en los diferentes eslabones de producción primaria

7.3 Impactos ambientales positivos o negativos sobre el suelo, el agua, el aire, la fauna o la flora.

NA

7.4 Contribución al subsector :

Pollo, huevo e incubación

VIII. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

<p>8.1 Sostenibilidad económica – Indicar como continuará el proyecto al finalizar la Inversión del FONAV Con la continuidad de los aportes del FONAV</p>
<p>8.2 Sostenibilidad técnica - Indicar como continuarán los procesos de cambio tecnológico una vez finalizado el proyecto NA</p>
<p>8.3 Sostenibilidad social - Indicar como se consolidarán las organizaciones de Productores El proyecto formulado es transversal a toda la avicultura colombiana</p>

IX.-ASPECTOS AMBIENTALES

<p>9.1 Indicar las acciones que se desarrollarán para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales negativos que se causen por el desarrollo del proyecto. Incluir acciones de monitoreo, evaluación y contingencia en caso de emergencias. NA</p>
<p>9.2. Indicar que porcentaje del valor total del proyecto se va a utilizar en los aspectos ambientales NA</p>

X. - ASPECTOS ADMINISTRATIVOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

<p>10.1 Dirección del proyecto. Director (a) Programa Técnico</p>
<p>10.2 Esquema operativo para el proyecto Director Programa  Coordinadores sanitario, personal, gestor y de vacunación Profesionales de cambio</p>

10.3 Divulgación de la información del proyecto

A través de revista Avicultores, jornadas de socialización y capacitación e informes de gestión

10.4 Perfil del equipo técnico para la ejecución del proyecto

Director Programa Técnico: Médico veterinario con especialización en epidemiología o afines, con experiencia en temas aviares

Coordinador de profesionales de campo/ coordinador sanitario/coordinador de vacunación: Médico veterinario con experiencia

Asesores con experiencia específica.

XI. ASPECTOS INSTITUCIONALES

11.1 Relación del proyecto con políticas sectoriales nacionales

Ley 84 de 1989, Ley 139 de 2015, Decreto 1500 de 2007, Decreto 1071 de 2015, Decreto 2113/2017 Documentos mitigación resistencia antimicrobiana de FAO, OMSA y OMS. Resolución 0253 de 2020 Por la cual se adopta el manual de condiciones de bienestar animal propios de cada una de las especies de producción del sector agropecuario; bovina, bufalina, aves de corral y animales acuáticos.

11.2 Relación del Subsector con políticas del Departamento.

NA

11.3 Relación con Planes de Desarrollo (Nacional, Departamental y / o Municipal)

LEY 1955 DE 2019 Plan Nacional de Desarrollo, el cual incluye conceptos de inocuidad y bienestar animal

1.4 Relación del proyecto con la cadena productiva Competitividad.

Producción primaria primer eslabón de la cadena

11.5 Participación de otras entidades (Públicas o privadas) en el proyecto

Instituto Colombiano Agropecuario ICA u otras entidades

XII- ASPECTOS FINANCIEROS

12.1 Presupuesto General del proyecto –

(\$000)

ITEMS POR ACTIVIDAD	concepto	unidad	cantidad	valor	total
a) Honorarios					426.310.000
Objetivo 1.3. Asesoría construcción herramientas transporte y planta	Honorarios y logística para tener el producto	Herramienta	1	261.110.000	261.110.000

	(incluye diagnóstico, construcción y pilotaje)				
Objetivo 3.1. Asesoría primera fase estrategia uso responsable antimicrobianos	Honorarios y logística para tener el producto	Asesoría	2	82.600.000	165.200.000
b) logística					506.684.001
Objetivo 1.1. Curso evaluadores herramienta producción primaria	Logística que incluye honorarios	Curso	1	86.747.500	86.747.500
Objetivo 1.2. Estrategias de formación, material de formación y asesoría	Logística que incluye honorarios	Asesorías y formación	10	3.393.650	33.936.500
Objetivo 2. Implementación estrategia pequeños productores mejoramiento de procesos productivos	Logística	Municipios	100	1.840.000	184.000.001
Objetivo 3.2. Estrategias de diagnóstico de uso, formación y herramientas	Desarrollo de 6 eventos de formación y curso online	Focus forward y 6 eventos	7	28.714.286	201.000.000
c) Inversiones					
d) Costos Administración Proyectos					
e) Costos Interventoría					
Total					931.994.001

12.2 PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIACION (\$000)
NA

CODIGO	CONCEPTO	FONAV	TOTAL
	a) Gastos de Personal	426.310.000	426.310.000

	b) Gastos Generales	505.684.001	505.684.001
	c) Inversiones		
	- Maquinaria y equipos		
	-		
	d) Costos Administración Proyectos		
	e) Costos Interventoría		
	PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO		931.994.001

12.3 PRESUPUESTO Cofinanciado POR RUBROS

COSTOS DEL PROYECTO	(\$000)	%	TOTAL PRESUPUESTO (\$000)
- Gastos de Personal	426.310.000	49,8%	426.310.000
- Gastos Generales	505.684.001	50,2%	505.684.001
- Inversiones			
TOTALES			931.994.001

EL PROPONENTE

EL EJECUTOR

Fecha Presentación Año Día Mes 2023 31 01	Código de Radicación
--	-----------------------------

FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

I. IDENTIFICACION GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto FORTALECIMIENTO DE MERCADOS – PROGRAMA POLLO
Objetivo principal Promover el consumo de pollo en Colombia, conocer los hábitos de compra y consumo de pollo del país, hacer las reuniones con los avicultores para la divulgación de las actividades del programa y también sostener reuniones con ellos para conocer sus necesidades actuales, y visión a mediano y largo plazo. Hacer convenios con Asociaciones especializadas para tener una vocería y material para los profesionales de la salud y participar en eventos para socializar las bondades y desmitificar las falsas creencias de la carne de pollo. Conocer el mercado internacional a través de participación en congresos, ferias, reuniones con entidades representantes del sector en países de interés, misiones e investigaciones de mercado, renovación de membresías internacionales y apoyar la gestión de apertura de mercados para globalizar la avicultura colombiana.
Duración (meses): 12
Valor Total del Proyecto (\$): \$2.988.552.839
Cofinanciación:

FONAV (\$): \$2.988.552.839	
Otras fuentes- (Indicar cuáles son y aportes al proyecto)	
Localización: Departamento y Municipio(s) Territorio Nacional	
Producto(s) con el (los) que se relaciona el proyecto Pollo Colombiano	
Fecha preparación proyecto: noviembre de 2022	
Describa brevemente en qué consiste el proyecto El proyecto está enfocado al conocimiento del consumidor de pollo colombiano, promover el consumo de pollo en Colombia a través de campañas de consumo en medios tradicionales y no tradicionales, resaltar las bondades nutricionales, conocer el mercado internacional y apoyar la gestión para internacionalizar el pollo colombiano.	
Proponente:	Federación Nacional de Avicultores de Colombia
Ejecutor:	Federación Nacional de Avicultores de Colombia
Elaborado por:	Federación Nacional de Avicultores de Colombia

II. INFORMACION DEL PROPONENTE

Nombre o razón social FEDERACION NACIONAL DE AVICULTORES DE COLOMBIA Sigla: FENAVI	
Documento de Identidad o Nit. 860.532.584-2	
Naturaleza Jurídica SIN ANIMO DE LUCRO	
Departamento: Cundinamarca Ciudad: Bogotá Dirección: Calle 26 No. 69 – 76, Torre 3, Oficina 504	Email: gmoreno@fenavi.org Teléfono: (1) 4321300 Celular
Nombre representante legal GONZALO MORENO	Documento de identificación 80.717.582 expedida en Bogotá
Objeto social de la entidad FENAVI tiene como objeto promover el desarrollo de la industria avícola colombiana, representar y defender sus intereses.	
Describa su experiencia en proyectos similares Desde hace más de 14 años se han implementado actividades encaminadas a promover el consumo del pollo y los resultados se han visto reflejados en el aumento del consumo per cápita de pollo en Colombia. Adicionalmente,	

cada estrategia obedece a las necesidades puntuales como es el caso de la defensa del pollo colombiano con la entrada por pollo americano desde el año 2012; la relevancia del pollo en la mesa de los colombianos en la campaña de 2013; aprovechamiento de oportunidades de consumo en distintos momentos del día y noche en la campaña de 2014 y 2015 y en el 2016, resaltar las bondades nutricionales del pollo para desmitificar las falsas creencias. De igual forma durante el 2017 y 2018 bajo la campaña “**A toda hora**” se ha promovido nuevas ocasiones de consumo y continuidad en el fortalecimiento de la versatilidad y practicidad en la preparación de la carne de pollo. En el 2019, se lanzó a los consumidores un personaje, que se convirtió en el mayor influencer del consumo de pollo, llamado **Mi Amigo El Pollo** para comunicar 5 principales mensajes: versatilidad, bajo en grasa, preferido, saludable y sabroso; a través de un tono de comunicación contemporáneo, relevante, alegre y divertido para traer consumidores de las nuevas generaciones a la categoría. Para el 2020 debido a la pandemia, el programa pollo lanzó campañas pensadas en la educación y en la salud de la población colombiana con **#NutriciónEsPotección** la cual tuvo como foco principal educar con información de interés basada en los 3 pilares de contenido: beneficios de la proteína para fortalecer el sistema inmunológico; recetas bajo el concepto “hazlo desde casa”; y sobre abastecimiento, garantizando que siempre el pollo iba a estar presente en la mesa de los colombianos; para el 2021 y 2022, bajo la campaña “**Pollo 100% Colombiano**”, se buscó promover la versatilidad de la proteína en diferentes preparaciones en diferentes momentos de consumo, buscando posicionar al pollo como la proteína preferida de los colombianos. Cabe resaltar, que, en el 2021 por primera vez en la historia de FENAVI, una campaña publicitaria de promoción al consumo fue galardonada en el certamen internacional World Independent Advertising Awards (WINA), compitiendo contra otros países y múltiples categorías de producto. En el 2022, durante la celebración de los 10 años del Festival del Pollo Colombiano, y en vista de la gran oportunidad de incrementar la presencia de platos con pollo en la carta menú; decidimos desafiar el canal food service a llevar nuevos sabores de pollo a los paladares de los colombianos con el fin de incrementar las ventas en los restaurantes, y a un mediano plazo incrementar la presencia en la carta menú con platos innovadores alrededor de la proteína buscando superar la cifra actual de penetración que se encuentra en un 15%.

Adicionalmente, se siguió fortaleciendo las campañas de comunicación que se venían trabajando en años anteriores para ir de la mano con todos los avicultores del país, desarrollando estrategias encaminadas en mitigar los efectos drásticos que se han venido generando en Colombia y en el sector a raíz de la pandemia.

Toda la estrategia de promoción de consumo está acompañada de actividades para los distintos targets y para la siembra de consumidores futuros, amas de casa, chefs, administradores del hogar y público en general.

En cuanto a salud, desde el año 2008, se trabaja de la mano de la academia o asociaciones especializadas en nutrición con el fin de tener voceros científicos para dirigirse a profesionales de la salud y consumidores finales. Esto ha permitido tener públicos exigentes convencidos de las bondades nutricionales del pollo y lograr su recomendación en las dietas de sus pacientes, además de desmitificar las falsas creencias que hay alrededor del pollo.

Por otro lado, en mercados internacionales se han hecho misiones técnicas a mercados potenciales para la exportación de pollo. Los casos exitosos han sido: Rusia, Venezuela y Japón, mercados abiertos para la exportación de pollo colombiano. Adicionalmente pertenecer a organizaciones internacionales como el IPC y participar de congresos y ferias donde se presenten temas de interés para el desarrollo del mercado nacional y/o para ver

oportunidades de exportación, permite una actualización de temas de interés nacional relacionados con mercado, sanidad e inocuidad y ser representantes de la avicultura colombiana.

Durante el año 2021 y 2022, se trabajó de la mano con empresas y consultores especializados en temas de exportación, brindando apoyo permanente a las necesidades de asuntos de comercio exterior, implementación de acuerdos comerciales internacionales y acceso al mercado para productos de interés para la Federación Nacional de Avicultores de Colombia - FENAVI.

III. INFORMACION DEL EJECUTOR

Nombre o razón social	
FEDERACION NACIONAL DE AVICULTORES DE COLOMBIA	
Sigla: FENAVI	
Documento de Identidad o Nit.	
860.532.584-2	
Naturaleza jurídica: SIN ANIMO DE LUCRO	
Departamento: Cundinamarca Ciudad: Bogotá Dirección: Calle 26 No. 69 – 76, Torre 3, Oficina 504	Email: gmoreno@fenavi.org Teléfono: (1) 4321300 Celular
Nombre representante legal GONZALO MORENO	Documento de identificación 80.717.582 expedida en Bogotá
Objeto Social de la entidad	
FENAVI tiene como objeto promover el desarrollo de la industria avícola colombiana, representar y defender sus intereses.	
Experiencia acreditada en la ejecución de proyectos similares	
Desde hace más de 14 años se han implementado actividades encaminadas a promover el consumo del pollo y los resultados se han visto reflejados en el aumento del consumo per cápita de pollo en Colombia. Adicionalmente, cada estrategia obedece a las necesidades puntuales como es el caso de la defensa del pollo colombiano con la entrada por pollo americano desde el año 2012; la relevancia del pollo en la mesa de los colombianos en la campaña de 2013; aprovechamiento de oportunidades de consumo en distintos momentos del día y noche en la campaña de 2014 y 2015 y en el 2016, resaltar las bondades nutricionales del pollo para desmitificar las falsas creencias. De igual forma durante el 2017 y 2018 bajo la campaña “ A toda hora ” se ha promovido nuevas ocasiones de consumo y continuidad	

en el fortalecimiento de la versatilidad y practicidad en la preparación de la carne de pollo. En el 2019, se lanzó a los consumidores un personaje, que se convirtió en el mayor influencer del consumo de pollo, llamado **Mi Amigo El Pollo** para comunicar 5 principales mensajes: versatilidad, bajo en grasa, preferido, saludable y sabroso; a través de un tono de comunicación contemporáneo, relevante, alegre y divertido para traer consumidores de las nuevas generaciones a la categoría. Para el 2020 debido a la pandemia, el programa pollo lanzó campañas pensadas en la educación y en la salud de la población colombiana con **#NutriciónEsPotección** la cual tuvo como foco principal educar con información de interés basada en los 3 pilares de contenido: beneficios de la proteína para fortalecer el sistema inmunológico; recetas bajo el concepto “hazlo desde casa”; y sobre abastecimiento, garantizando que siempre el pollo iba a estar presente en la mesa de los colombianos; para el 2021 y 2022, bajo la campaña **“Pollo 100% Colombiano”**, se buscó promover la versatilidad de la proteína en diferentes preparaciones en diferentes momentos de consumo, buscando posicionar al pollo como la proteína preferida de los colombianos. Cabe resaltar, que, en el 2021 por primera vez en la historia de FENAVI, una campaña publicitaria de promoción al consumo fue galardonada en el certamen internacional World Independent Advertising Awards (WINA), compitiendo contra otros países y múltiples categorías de producto. En el 2022, durante la celebración de los 10 años del Festival del Pollo Colombiano, y en vista de la gran oportunidad de incrementar la presencia de platos con pollo en la carta menú; decidimos desafiar el canal food service a llevar nuevos sabores de pollo a los paladares de los colombianos con el fin de incrementar las ventas en los restaurantes, y a un mediano plazo incrementar la presencia en la carta menú con platos innovadores alrededor de la proteína buscando superar la cifra actual de penetración que se encuentra en un 15%.

Adicionalmente, se siguió fortaleciendo las campañas de comunicación que se venían trabajando en años anteriores para ir de la mano con todos los avicultores del país, desarrollando estrategias encaminadas en mitigar los efectos drásticos que se han venido generando en Colombia y en el sector a raíz de la pandemia.

Toda la estrategia de promoción de consumo está acompañada de actividades para los distintos targets y para la siembra de consumidores futuros, amas de casa, chefs, administradores del hogar y público en general.

En cuanto a salud, desde el año 2008, se trabaja de la mano de la academia o asociaciones especializadas en nutrición con el fin de tener voceros científicos para dirigirse a profesionales de la salud y consumidores finales. Esto ha permitido tener públicos exigentes convencidos de las bondades nutricionales del pollo y lograr su recomendación en las dietas de sus pacientes, además de desmitificar las falsas creencias que hay alrededor del pollo.

Por otro lado, en mercados internacionales se han hecho misiones técnicas a mercados potenciales para la exportación de pollo. Los casos exitosos han sido: Rusia, Venezuela y Japón, mercados abiertos para la exportación de pollo colombiano. Adicionalmente pertenecer a organizaciones internacionales como el IPC y participar de congresos y ferias donde se presenten temas de interés para el desarrollo del mercado nacional y/o para ver oportunidades de exportación, permite una actualización de temas de interés nacional relacionados con mercado, sanidad e inocuidad y ser representantes de la avicultura colombiana.

Durante el año 2021 y 2022, se trabajó de la mano con empresas y consultores especializados en temas de exportación, brindando apoyo permanente a las necesidades de asuntos de comercio exterior, implementación de acuerdos comerciales internacionales y acceso al mercado para productos de interés para la Federación Nacional de Avicultores de Colombia - FENAVI.

IV. INFORMACION DEL PROYECTO

4.1 Características de la región en donde se ejecutará el proyecto:

La campaña para la promoción de consumo, está diseñada para tener cubrimiento nacional, las actividades que apoyan la promoción de consumo de pollo tienen lugar en las principales zonas de producción de pollo que son Santander, Valle, Antioquia, Cundinamarca y centro del país, Costa y Eje Cafetero.

4.2 Situación actual

- Para el 2023 el rango de crecimiento esperado se encuentra entre 4,0 y 5,0%
- Por ahora, el consumo per cápita proyectado para el año 2023 es de 37,2 kilos habitante/año
- Durante el 2020 se estimó una caída per cápita de 4kg ubicándonos en niveles de 2017 (32 kilos), cuando veníamos de 36,5 kilos al cierre de 2019 (según nuevo Censo) lo cual representaba en toneladas de carne de pollo cerca de 1.65 Millones al año.
- Los consumidores en Colombia prefieren comprar el pollo refrigerado, por presas y a granel.
- El consumo de pollo en el hogar fue el más demandado, sobrepasando las 40mil tons.
- Los niños son influenciadores de compra y consumo de pollo en hogares.
- Por NSE, los estratos bajos 1 y 2 es donde el consumo de pollo tiene mayor participación vs otras proteínas.
- En cuanto a la variable frecuencia de consumo encontramos que la compra se da cerca de 3 veces al mes en el 2020.
- Los principales canales de compra son los supermercados de cadena, Hard Discounts, Famas, punto de venta de los avicultores y tiendas de barrio
- Los hombres en el 2019, siguen siendo grandes consumidores de pollo.
- El momento en que más se consume pollo es a la hora de almuerzo y la hora de la cena.
- El crecimiento en el consumo fuera del hogar, continúa siendo principalmente en canales como asaderos y restaurantes.
- Las regiones donde se desarrolla más el consumo de pollo son Centro, Cundinamarca y Santander.
- Es importante destacar que, aproximadamente 95.000 toneladas corresponden a productos avícolas importados. Para la proyección al cierre de 2020 se estima un volumen de importaciones cercano a las 84 mil toneladas en productos avícolas provenientes de USA y Chile representando una caída cercana al 20% vs las 105 mil importadas durante 2019.
- Los canales más vulnerables con la importación de pollo son los restaurantes y en general el canal institucional.
- Actualmente se tienen 12 plantas de beneficio clasificadas para exportar, pero solo hay dos mercados potenciales: Rusia que tiene una restricción de uso de cloro y Japón que tiene habilitadas las plantas de Campollo en Cartagena, El Dorado en Duitama y Bucanero y Avidesa de occidente en el Valle. Se espera tener exportaciones en el corto plazo a este último país.

4.3 Definición del problema u oportunidad

- Oportunidad de crecer el consumo en otros momentos del día, especialmente en la noche. Con la nueva campaña se espera incrementar frecuencia de consumo llegando a generaciones como los Millenials y Generación Z de una manera más focalizada sin dejar de lado a los actuales consumidores frecuentes.
- Oportunidad de estar presente en todos los momentos de consumo; buscando que el consumidor objetivo se sienta identificado durante todos los días de la semana con una preparación diferente hecha con pollo; con el fin de mostrar la versatilidad de la proteína; generar apetitividad por medio de cada receta e incrementar el consumo de pollo en Colombia
- Crecer el consumo por ocasión y la frecuencia de compra a la semana aprovechando a Mi Amigo El Pollo, como vehículo de comunicación del consumo de la carne de pollo, quién comunica beneficios y muestra nuevas y divertidas formas de consumirlo.
- El mito de inyección de hormonas se ha mantenido estable en la percepción de los consumidores, el cual, sin embargo, puede representar aún un estancamiento de consumo de pollo en Colombia. El mito de hormonas no es un inhibidor de consumo de pollo, pero sí de frecuencia de consumo.

La amenaza de la entrada de pollo importado es cada vez más creciente, atrás quedaron los tiempos en que las personas no tenían una buena percepción porque cada vez los importadores de pollo lo hacen mejor: el producto llega congelado, etiquetado y rotulado, con precios de hasta con 20% menos que el producto nacional. El precio es una variable muy importante a la hora de hacer la compra de pollo. Actualmente encontramos pollo americano en canales institucionales, en supermercados y tiendas de descuento (Hard discounts).

Los costos de producción y la devaluación del peso vs dólar, para el proceso de exportación es una variable que representa desventajas teniendo en cuenta nuestro competidor principal Brasil, sin embargo, vemos una oportunidad en poder ir a nichos de mercado, dispuestos a pagar por productos con valor agregado que para nosotros por nuestro costo en la mano de obra puede representar una ventaja competitiva. De igual forma la exploración de mercados cercanos y que no tienen una explotación avícola tan fuerte.

4.4 Justificación del proyecto

La comunicación permanente de los beneficios de la carne de pollo colombiano a los consumidores, la información permanente a los avicultores acerca de las actividades del programa pollo además de otras actividades que buscan comunicar las bondades del pollo en distintos grupos objetivos, son el pilar de la estrategia de este proyecto. Acercar el pollo colombiano a los consumidores en estrategias dirigidas hoy en día no solo a amas de casa sino a Administradores del Hogar e influenciadores también es parte importante de la comunicación del programa Pollo en la búsqueda del aumento de frecuencia de consumo de pollo colombiano para apoyar a la industria colombiana organizada.

La búsqueda, y el incremento en la penetración de la carta menú de los restaurantes, con el fin de seguir posicionando diferentes preparaciones con pollo no sólo en el hogar, sino también en el canal food service.

La información es uno de los activos más importantes y de grandes inversiones en una empresa, muy consciente de esta necesidad FENAVI-FONAVI tiene como uno de sus proyectos la consecución y divulgación de la información, teniendo en cuenta las necesidades reflejadas por los avicultores, el análisis de la misma y por supuesto divulgación a los avicultores utilizando diferentes medios de difusión; la revista, el portal y diferentes reuniones que permitan presentarla.

Las necesidades fueron recopiladas de todas las regiones avícolas del país.

4.5 Objetivo principal – (Uno solo, se debe concentrar en la solución del problema)

Engrandecer el valor del pollo colombiano y seguir posicionándonos como la MEJOR opción de proteína para comer EN TODOS LOS MOMENTOS DE CONSUMO

Como sector, estimulamos el consumo de pollo colombiano para convertirlo en la carne preferida del país, y al tiempo proteger la industria nacional que se dedica a producirlo, por eso para el 2023, nuestro objetivo es continuar aumentando el consumo de pollo: cantidad, frecuencia y número de personas.

Se han diseñado ejes de comunicación con el fin de tener en cuenta los distintos targets de consumidores e influenciadores de tal forma que se tenga una estrategia de 360 grados y con un especial foco en nuevas generaciones como los Millennials y Centennials. Adicionalmente, se busca seguir fortaleciendo el consumo en hogares, e incrementar el consumo y penetración en el canal food service.

4.6 Objetivos secundarios

PROMESA BÁSICA:

Inspira y sorprende a los colombianos a ver en el pollo un alimento moderno que lo convierta en la proteína más deseable, relevante y contemporánea del país.

¿QUÉ HACE LA MARCA POLLO COLOMBIANO?

Promueve el consumo de pollo colombiano para convertirlo en la carne preferida en Colombia, y al tiempo protege la industria nacional frente al pollo importado y otras carnes.

¿CÓMO LO HACE?

Lo hace educando a los colombianos sobre las ventajas, verdades y preparaciones del pollo.

¿PARA QUÉ LO HACE?

Para engrandecer el valor del pollo colombiano.

- Continuar acercamientos con los consumidores de todos los estratos, amas de casa, jefes de hogar, chefs, y hombres como influenciadores además de los niños.
- Apoyar en la divulgación de los principales resultados de las investigaciones, estrategias, direccionamiento del programa, para que los avicultores las conozcan e implementen de acuerdo a sus necesidades y expectativas en las empresas en forma individual.
- Dar continuidad a las actividades de promoción de consumo en targets tales como amas de casa y niños, influenciadores de consumo y además los profesionales de la salud que pueden ser líderes de opinión importantes en la toma de decisión de compra del pollo colombiano.

- Dar continuidad a las estrategias BTL para alcanzar e impactar a consumidores finales, canales y promover el consumo del pollo colombiano en futuros consumidores.
- Dar continuidad a las estrategias enfocadas en el canal food service, buscando incrementar la penetración en la carta menú de los restaurantes que actualmente se encuentra en un 15% en la participación. Buscando impactar a dueños de restaurantes, chefs y futuros chefs (escuelas gastronómicas).

Conocer el mercado internacional a través de participación en congresos, ferias, misiones e investigaciones de mercado de manera que esta experiencia proporcione herramientas para divulgar entre los avicultores, renovación de membresías internacionales, valerse de asesorías en comercio exterior que ayuden a las empresas del sector a internacionalizar el pollo colombiano en el corto y mediano plazo.

4.7 Estado del Arte

La promoción de consumo de pollo colombiano ha sido un pilar importante desde el año 2005 y es uno de los proyectos más importantes del programa pollo. Esto es debido a que se tiene no solo la amenaza de pollo importado sino el creciente consumo y penetración de la carne de cerdo, competidor directo del pollo.

Siendo así, lo que se ha buscado es obedecer las necesidades del mercado de los avicultores teniendo en cuenta los resultados de las investigaciones para hacer la planeación de las estrategias de comunicación con el fin de garantizar los resultados esperados.

Se han trabajado campañas dirigidas a amas de casa como decisoras de compra, niños, influenciadores y a hombres como potenciales consumidores y fanáticos del pollo colombiano y más recientemente la campaña dirigida a las nuevas generaciones (X y Z) sin importar su NSE; buscando que la carne de pollo sea la proteína preferida en los hogares colombianos y esté presente en todos los momentos de consumo.

Por otro lado, se involucra a todos los productores de pollo del país en la campaña haciendo actividades no tradicionales en las que ellos son los protagonistas, hacemos entrega de material para vestir sus puntos de venta e involucramos a todos los avicultores en más de 20 ciudades para promover las ventas y el consumo de pollo.

En cuanto a mercados internacionales, se han hecho misiones a Rusia con el apoyo de la Cámara de Comercio Colombo-Rusa, Estados Unidos y Japón con el apoyo de Procolombia y a Brasil con resultados interesantes porque se conoce el mercado, los precios y el tipo de producto de interés para cada país. Las reuniones internacionales, permiten evidenciar las tendencias de mercado, las condiciones sanitarias y problemáticas internacionales y la interacción de más de 28 países discutiendo temas de interés para el óptimo desarrollo de la avicultura a nivel mundial.

4.8 Metodología – (Como se va a lograr cada uno de los objetivos secundarios)

1. Formación y conocimiento de los consumidores- Campaña de promoción de consumo: por medio de la contratación de medios masivos como televisión nacional, regional y cable, radio regional y nacional, cine, vallas, paraderos, pauta en digital, creación de contenido, publicidad exterior en general, e impresos como medios principales para el lanzamiento y sostenimiento de la campaña de 2023, enfocada en seguir reforzando la estrategia de mostrar al consumidor la carne de pollo como un alimento saludable, nutritivo, balanceado, versátil y sabroso; adicionalmente, se pretende con dicha campaña mostrar diferentes momentos de consumo y diferentes recetas con la proteína, para que el consumidor colombiano se sienta identificado con cada preparación, buscando como meta final que el pollo sea la proteína preferida por los colombianos y esté presente en todos los momentos de consumo.

Se hace la socialización de todas las actividades a través de la página, redes sociales de la marca Pollo Colombiano y de artículos en la revista Avicultores. Se tienen dos ejes más, relacionados con estrategias de promoción no convencionales, la celebración de días especiales para el pollo como el Festival del Pollo; el día Latinoamericano del Pollo (PolloShares); y aval médico para el consumo del pollo colombiano.

2. Formación y conocimiento de los consumidores-El Pollo y la salud: Congresos y convenios. Contar con el apoyo técnico de una academia o asociación de nutrición para llegar a profesionales de la salud con el fin de desmitificar las falsas creencias acerca del pollo y su consumo buscando resaltar las bondades nutricionales del pollo. Convertir a los profesionales de la salud en aliados y multiplicadores de las bondades del pollo de tal forma que influyan en sus recomendaciones orientadas hacia el aumento de consumo de pollo en los hogares. Participación en congresos de salud manteniendo los espacios para las charlas relacionadas con la desmitificación de falsas creencias y las bondades del pollo colombiano en la salud. En estas participaciones, es válido tanto las charlas para profundizar en temas de interés para ellos, como el entregarles o enviarles materiales impresos o digitales de cualquier índole que nos permita estar siempre en su mente como una proteína importante para una sana alimentación. Adicionalmente, se busca transmitir el contenido nutricional que contiene el pollo como proteína mediante actividades y contenidos en redes sociales, artículos científicos, cursos y capacitaciones.

3. Formación y conocimiento de los consumidores-Investigación: por medio de la realización de estudios, evaluaciones e investigaciones, se pretende realizar un seguimiento al comportamiento del sector, de los consumidores, las creatividades y otros factores que vayan surgiendo a medida que avancen las estrategias del programa. Todo esto con el fin de conocer los puntos de mejora, fortalecimiento y beneficios que se derivan de las estrategias del programa en pro de la industria. Así como también tener en control las acciones ejecutadas por nuestros principales competidores al estudiar el impacto que las mismas tienen en los consumidores.

4. Formación y conocimiento de los consumidores-Reunión con avicultores: Hacer reuniones con los avicultores de forma mensual para presentar avances de los proyectos, definir líneas de acción que pueden presentarse según las necesidades del mercado y recibir propuestas y retroalimentación de lo presentado.

5. Mercado internacional: se trabaja de la mano con Procolombia y Colombia Productiva como aliados para la organización de misiones y visitas a ferias. Adicionalmente, las reuniones del International Poultry Council que se hacen dos veces al año, permiten tener una visión global de la avicultura y del mercado de pollo. Por otro lado, es importante para el Programa Pollo, apoyar a las empresas en conseguir mercados potenciales para la exportación del pollo colombiano. Y organizar misiones técnicas que permita a los avicultores ver otras formas productivas que puedan traer mejoras.

V - MARCO LÓGICO

Acciones que se deben ejecutar para poner en práctica la metodología, cada objetivo secundario requiere diligenciar el marco lógico.

5.1 Objetivo específico No 1:

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Formación y conocimiento de los consumidores- Campaña de promoción de consumo	-Promover el consumo de pollo en Colombia. -Lograr que la campaña sea vista al menos en un 75% por el target, cumplir con todos los comerciales, menciones y actividades planeadas en medios tradicionales y no tradicionales.	-Número de comerciales contratados contra los expuestos al aire; lograr una recordación de la campaña en medios masivos de al menos 50%. -Alcanzar los millones de personas propuestos en el contrato con la agencia de medios respectiva. -Cumplir con los Indicadores de gestión que se establezca con cada actividad mencionada en las metas (generalmente está medida en # de personas impactadas). -Revista avicultores. -Medios digitales.	-Evaluación de la campaña. -Certificación de pauta. -Actas de cierre de los contratos con sus respectivos indicadores de gestión medidos. -Informes emitidos por la agencia de medios respectiva.	-No contar con los recursos para hacer una campaña que tenga cubrimiento y permanencia.
Formación y conocimiento de los consumidores-El Pollo y la salud	-Hacer convenios con asociaciones especializadas para tener una vocería y material para los profesionales de la salud y participar en eventos para socializar las bondades de la carne de pollo y desmitificar las falsas creencias.	-Evaluación de las encuestas realizadas a los participantes en los distintos eventos.	-Número de asistentes de las reuniones o actividades. -Encuestas.	-No contar con los recursos para hacer el convenio, ni interés de los profesionales para asistir.

Congresos y Convenios médicos	-Hacer convenios con asociaciones especializadas para tener una vocería y material para los profesionales de la salud y participar en eventos para socializar las bondades de la carne de pollo y desmitificar las falsas creencias.	-Evaluación de las encuestas realizadas a los participantes en los distintos eventos.	-Número de asistentes de las reuniones. -Encuestas.	-No contar con los recursos para hacer el convenio, ni interés de los profesionales para asistir.
Formación y conocimiento de los consumidores- Investigación	-Hacer estudios, investigaciones y evaluaciones para tener un seguimiento al comportamiento del sector, de los consumidores, las creativities y otros factores vayan surgiendo a medida que avancen las estrategias del programa.	-Revisión de los resultados de los estudios, investigaciones y evaluaciones.	- Evaluación de la campaña. -Presentación de resultados. -Actas de cierre de los contratos con sus respectivos indicadores de gestión medidos.	-No contar con los recursos para hacer los estudios que se tengan establecidos.
Formación y conocimiento de los consumidores- Reunión con avicultores	-Hacer reuniones con los avicultores para la divulgación de las actividades del programa.	-Hacer al menos 30 reuniones al año virtuales o presenciales según sea el caso acorde con la evolución de la pandemia, con los avicultores que representan todas las regiones productoras de pollo del país.	-Número de asistentes de las reuniones. – Divulgación de la información entregada en la revista y en la página. -Actas	-No haya eventos o reuniones de interés para participar.

Objetivo específico No 2:

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Mercado internacional	Conocer el mercado internacional a través de participación en congresos, ferias, misiones e	Informe de viaje, artículos de la revista Avicultores y divulgación en las reuniones con los avicultores.	Divulgación de conocimientos a través de las reuniones con los avicultores, revista,	Que no haya congresos o presupuesto para participar.

	investigaciones de mercado, renovación de membresías internacionales. Apertura de nuevos mercados para internacionalizar el pollo colombiano en el corto y mediano plazo a través de consultorías o investigaciones que permitan conocer los mercados potenciales. Acompañamiento permanente en los temas de comercio Exterior a los avicultores.	-Informe de actividades.	página o presentaciones.	
--	---	--------------------------	--------------------------	--

5.2 Cronograma: Relacionar todas las actividades contempladas en el marco lógico, indicando para cada una de ellas el número de veces que se realizará en cada uno de los trimestres de vida del proyecto.

TRIMESTRE				
Actividad	1	2	3	4
Campaña de promoción de consumo	X	X	X	X
El Pollo y la salud	X	X	X	X
Investigación	X	X	X	X
Reunión con avicultores	X	X	X	X
Mercado internacional	X	X	X	X

5.3 Costos Detallados por actividad

Cada una de las actividades programadas debe desagregarse por ítem y para cada uno de ellos establecer su costo para obtener el costo total de cada actividad.

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios (\$)	Unidades	Costo total (\$)
Comunicación de promoción de consumo del Pollo (Medios ATL, exteriores, digital, impresos, entre otros)	N/A	-Pauta vía influenciadores. -Desarrollo de creativities. -Apoyo y creatividad en digital -Alcance en Facebook: 75.072.000. -Usuarios en página web: 1.229.833 -Reproducciones en YouTube: 3.473.000 -Seguidores en Instagram: 50.000 -Impresiones juego "Listo el Pollo": 8.093.993 -Visualizaciones en TikTok: 783.600	\$672.957.810
Producción material de apoyo, logística, viajes divulgación y apoyo actividades del programa.	N/A	-Se tiene material para entregar en el festival del pollo, el pollo y la salud, talleres de vísceras de pollo, actividades en plazas de mercado; material POP, creatividad campaña anual y actividades según necesidad del programa, recetarios, novenarios. Viajes de apoyo a actividades.	\$97.560.930
Producción de comerciales TV y Digital, Cuñas.	N/A	Comerciales para TV, contenidos audiovisuales Contenido para digital. Cuñas radiales. Exportes, renovaciones de dominio y necesidades del programa.	\$1.033.562.001
Revista avicultores	\$ 4.440.555	11	\$48.846.105
Costo total por actividad			\$1.852.926.846

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios (\$)	Unidades	Costo total (\$)
El pollo y la salud	N/A	Campañas de promoción del consumo de pollo y la desmitificación de falsas creencias populares alrededor del	\$243.498.201

		consumo de pollo. Divulgación de información científica. Entrevistas a profesionales de la salud. Actividades según necesidad del programa. Realización y participación en conferencias y congresos. Material de apoyo a eventos de promoción. Viajes de apoyo a las actividades.	
Costo total por actividad			\$243.498.201

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios (\$)	Unidades	Costo total (\$)
Investigación	N/A	Estudios y evaluaciones requeridas por el programa.	\$445.672.875
Costo total por actividad			\$445.672.875

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios (\$)	Unidades	Costo total (\$)
Reuniones con avicultores (jornadas técnicas, congreso, encuentros; charlas de formación y otras actividades)	N/A	Reuniones de comités nacionales y mercadeo; charlas de formación, presentación de resultados de programa e investigaciones, entre otras actividades requeridas por el programa.	\$21.709.709
Logística	N/A	Envío material de apoyo de acuerdo a la actividad requerida por el programa. Reuniones y visitas.	\$8.839.069
Viaje apoyo jurídico	\$1.605.476	4	\$6.421.905
Costo total por actividad			\$36.970.683

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios (\$)	Unidades	Costo total (\$)
Membresías	\$19.764.344	1	\$19.764.344
Congresos – ferias – reuniones internacionales	N/A	International Poultry Council, Latín American Poultry Summit, IPPE, 2021 International Production & Processing expo; y actividades según la necesidad del programa.	\$174.030.007
Asesoría Comercio Exterior	N/A	Acompañamiento permanente en los temas de comercio exterior, implementación de acuerdos internacionales de comercio y de acceso a mercados para los productos que sean de interés del sector	\$215.689.885
Costo total por actividad			\$409.484.236

5.4 Cronograma de inversiones (presupuesto): El número de actividades programadas para cada trimestre se multiplica por el costo de la actividad y así se obtiene la inversión por actividad y trimestre. Las actividades registradas en el marco lógico podrán presentar variaciones en el transcurso del año, mismas que serán revisadas y aprobadas por la Junta Directiva del Fondo.

Actividad	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Total Actividad
Campaña de promoción de consumo	\$607.201.028	\$745.324.243	\$255.214.221	\$210.389.711	\$1.818.129.204
El Pollo y la salud	\$62.341.224	\$60.262.914	\$61.135.773	\$59.758.290	\$243.498.201

Investigación	\$153.812.308	\$23.310.000	\$23.310.000	\$245.240.567	\$445.672.875
Plan Semilla	\$25.950.541	\$0	\$0	\$8.847.101	\$34.797.642
Otras actividades	\$6.141.208	\$18.271.779	\$12.557.695	\$0	\$36.970.683
Mercado internacional	\$58.787.378	\$227.993.093	\$42.789.634	\$79.914.131	\$409.484.236
Total	\$914.233.687	\$1.075.162.029	\$395.007.323	\$604.149.801	\$2.988.552.839

VI- POBLACIÓN BENEFICIADA

Avicultores de todas las regiones productoras de pollo

VII- IMPACTOS DEL PROYECTO

Miden los cambios o efectos sociales, ambientales o económicos que se esperan lograr con el desarrollo del proyecto:

7.1 Impactos sociales:

- Beneficio a todos los productores de pollo de las distintas regiones del país.
- Consumidores finales: amas de casa, administradores del hogar, niños, hombres.
- Industria colombiana.

7.2 Impactos económicos:

- Aumento de ventas – aumento de producción: aumento de ingresos y bienestar de los productores y sus empleados.
- Crecimiento de consumo en hogares: mayor participación de mercado para llevar la proteína más económica.

7.3 Impactos ambientales positivos o negativos sobre el suelo, el agua, el aire, la fauna o la flora:

NA

7.4 Contribución al subsector:

- Aumento de consumo per cápita.
- Posicionamiento del pollo colombiano.
- Preferencia por producto colombiano frente al importado.
- Preferencia del pollo colombiano frente a otras proteínas.

VIII. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

8.1 Sostenibilidad económica: – Indicar como continuará el proyecto al finalizar la Inversión del FONAV.

El proyecto ha tenido sostenibilidad por el Fondo Nacional avícola y por el gran interés que tienen los avicultores en promover el consumo de pollo en el país. Si no se tienen recursos ni interés, no habría proyecto.

8.2 Sostenibilidad técnica:

Es importante darle continuidad a las campañas de promoción de consumo por la amenaza continua que existe de la entrada de pollo importado y por la creciente demanda de otras carnes que son competencia directa del pollo.

8.3 Sostenibilidad social:

Los pequeños avicultores se benefician de todo el material, la promoción en medios nacionales, las actividades no convencionales porque se vinculan de forma directa e indirecta, pero al final la promoción y el crecimiento se evidencia en el aumento de producción y consumo en todas las regiones.

IX.-ASPECTOS AMBIENTALES

9.1 Indicar las acciones que se desarrollarán para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales negativos que se causen por el desarrollo del proyecto. Incluir acciones de monitoreo, evaluación y contingencia en caso de emergencias:

NA

9.2. Indicar que porcentaje del valor total del proyecto se va a utilizar en los aspectos ambientales:

NA

X. - ASPECTOS ADMINISTRATIVOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

10.1 Dirección del proyecto:

Dirección del programa pollo

10.2 Esquema operativo para el proyecto:

Director del programa pollo – Analista de mercadeo

10.3 Divulgación de la información del proyecto:

- Revista.
- Página acomerpollo.com y fenavi.org
- Medios.
- Reuniones.
- Material impreso.

10.4 Perfil del equipo técnico para la ejecución del proyecto:

-Director del programa: Profesional en ingeniería industrial, economía, administración, finanzas, Mercadeo, Publicidad o Carreras afines. Especialización en mercadeo o en áreas administrativas

-Analista de mercadeo: Estudiante de quinto semestre en adelante de carreras Administrativas.

Experiencia de un año en labores asistenciales o estudios técnicos administrativos.

XI. ASPECTOS INSTITUCIONALES

11.1 Relación del proyecto con políticas sectoriales nacionales: -Estatuto del consumidor. -Habeas data.
11.2 Relación del Subsector con políticas del Departamento: NA
11.3 Relación con Planes de Desarrollo (Nacional, Departamental y / o Municipal): -Pines – proyecto de interés nacional (para el proyecto de exportación).
11.4 Relación del proyecto con la cadena productiva Competitividad: - Impulso al consumo. - Formación y conocimiento de hábitos de compra y consumo de pollo en Colombia.
11.5 Participación de otras entidades (Públicas o privadas) en el proyecto: -Centro de Nutrición integral. -Asociación Nacional de endocrinología. -ABACO.

XII- ASPECTOS FINANCIEROS

12.1 Presupuesto General del proyecto – \$

CODIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (\$)	VALOR TOTAL (\$)
a) Gastos Generales					\$2.988.552.839
	Comunicación de promoción de consumo del Pollo (Medios ATL, exteriores, digital, impresos, entre otros)	-Pauta vía influenciadores. -Desarrollo de creatividades. -Apoyo y creatividad en digital -Alcance en Facebook: 75.072.000. -Usuarios en página web: 1.229.833 -Reproducciones en YouTube: 3.473.000 -Seguidores en Instagram: 50.000 -Impresiones juego “Listo el Pollo”: 8.093.993 -Visualizaciones en TikTok: 783.600	N/A	N/A	\$672.957.810
	Producción material de apoyo, logística, viajes divulgación y apoyo actividades del programa.	-Se tiene material para entregar en el festival del pollo, el pollo y la salud, material POP, creatividad campaña anual y actividades según necesidad del programa,	N/A	N/A	\$97.560.930

		recetarios, novenarios. Viajes de apoyo a actividades.			
	Producción de comerciales TV y Digital, Cuñas.	Comerciales para TV, contenidos audiovisuales Contenido para digital. Cuñas radiales. Exportes, renovaciones de dominio y necesidades del programa.	N/A	N/A	\$1.033.652.001
	Revista avicultores	Revista avicultores (publicaciones y artículos	11	\$4.440.555	\$48.846.105
	El pollo y la salud	Campañas de promoción del consumo de pollo y la desmitificación de falsas creencias populares alrededor del consumo de pollo. Divulgación de información científica. Entrevistas a profesionales de la salud. Actividades según necesidad del programa. Realización y participación en conferencias y congresos. Material de apoyo a eventos de promoción. Viajes de apoyo a las actividades.	N/A	N/A	\$243.498.201
	Investigación	Estudios y evaluaciones requeridas por el programa.	N/A	N/A	\$445.672.875
	Reuniones con avicultores.	(jornadas técnicas, congreso, encuentros; charlas de formación y otras actividades)	N/A	N/A	\$ 21.709.709
	Logística	Envío material de apoyo de acuerdo a la actividad requerida por el programa. Reuniones y visitas.	N/A	N/A	\$8.839.069
	Viaje apoyo jurídico	Viaje apoyo jurídico y visitas.	4	\$1.605.476	\$6.421.905
	Membresías	International Poultry Council	1	\$19.764.344	\$19.764.344
	Congresos – ferias – reuniones internacionales	Latín American Poultry Summit y Ippe, 2022 International Production & Processing expo; y actividades	N/A	N/A	\$174.030.007

		según la necesidad del programa.			
	Asesoría Comercio Exterior	Acompañamiento permanente en los temas de comercio exterior, implementación de acuerdos internacionales de comercio y de acceso a mercados para los productos que sean de interés del sector.	N/A	N/A	\$215.689.885
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO					\$2.988.552.839

12.2 PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIACION (\$) (\$)

N.A.

12.3 PRESUPUESTO Cofinanciado POR RUBROS

COSTOS DEL PROYECTO	(\$) FONAV	%	TOTAL PRESUPUESTO (\$)
Gastos de Personal			
Gastos Generales	\$2.988.552.839	100%	\$2.988.552.839
TOTALES	\$2.988.552.839	100%	\$2.988.552.839

EL PROPONENTE

EL EJECUTOR

Fecha Presentación Año Día Mes 2023 31 01	Código de Radicación
---	-----------------------------

FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

I. IDENTIFICACION GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto INOCUIDAD – PROGRAMA POLLO
Objetivo principal <p>Brindar apoyo técnico y herramientas necesarias para la adopción por parte de los empresarios del sector, de acciones que les permitan mejorar las condiciones sanitarias tanto de las plantas de beneficio de aves y plantas especiales de beneficio de aves que se encuentran inscritas ante el INVIMA en el país, así, como los establecimientos acondicionadores, de desprese, de derivados cárnicos y en los cuales se hace distribución y comercialización del pollo, sus presas y productos cárnicos comestibles de aves, con el fin de mejorar sus estándares de ejecución sanitaria, además de brindar capacitaciones a los productores de pollo, funcionarios de entidades públicas y privadas, operarios, expendedores, consumidor final, en legislación sanitaria, estándares de ejecución sanitaria y elaboración de programas soportes del sistema de inocuidad que permitan ofrecer a los consumidores un producto de calidad y confiable para la población, así como hablar de aspectos nutricionales y correcta manipulación de pollo.</p> <p>Participar de reuniones de trabajo con entidades con el fin de unificar criterios con respecto a la normatividad en procesos de actualización, así como todo lo relacionado con los temas de exportación y admisibilidad sanitaria, estableciendo espacios que permitan generar una interlocución entre la industria y las autoridades.</p>
Duración (meses): 12
Valor Total del Proyecto (\$1.206.906.679)
Cofinanciación: FONAV (\$1.206.906.679):
Localización: Territorio nacional
Producto(s) con el (los) que se relaciona el proyecto <ul style="list-style-type: none"> - Asesorías técnicas a los productores de pollo, tanto en plantas de beneficio de aves, de desprese, acondicionadoras de derivados cárnicos, como en canales de comercialización. - Realización de jornadas de capacitación en temas sanitarios y normativos a los técnicos y operarios de las empresas productoras de pollo, funcionarios oficiales que ejercen actividades de inspección, vigilancia y control a lo largo de la cadena productiva, a expendedores, profesionales de la salud, y personas relacionadas con la industria avícola en general, así como consumidores finales en temas de inocuidad y de la industria. - Desarrollo y entrega de material divulgativo, ilustrativo y gráfico de manera que se permita fortalecer los mensajes presentados en las capacitaciones. - Elaboración de herramientas y material que facilite a los productores el cumplimiento de la normatividad de inocuidad vigente. - Realización de mesas de trabajo a nivel nacional con los productores de pollo.

- Participar de reuniones de trabajo con entidades con el fin de unificar criterios con respecto a la normatividad en procesos de actualización, exportación, admisibilidad sanitarias, ilegalidad y los que sean de interés para el subsector, estableciendo espacios que permitan establecer una interlocución entre la industria y las autoridades.
- Apoyo técnico en los convenios o proyectos que se adelanten desde FENAVI – FONAV en pro de la calidad e inocuidad.

Fecha preparación proyecto: noviembre de 2020

Describe brevemente en que consiste el proyecto

- Prestar asistencia técnica y asesoría en aspectos sanitarios, sistemas de aseguramiento de calidad e inocuidad y cumplimiento de los requisitos normativos a las empresas productoras de pollo.
- Orientar a las empresas con interés de conseguir o actualizar sus certificaciones ya sea en HACCP, como exportadoras u otros sistemas de inocuidad.
- Orientar a los avicultores, personal manipulador, profesionales, consumidor final y autoridades involucradas tanto en la cadena productiva avícola como en la vigilancia sanitaria en temáticas que permitan facilitar el desarrollo de sus actividades, garantizando el cumplimiento de la Normatividad Sanitaria establecida.
- Realizar capacitaciones y divulgaciones de las normas sanitarias y de la industria avícola a funcionarios públicos. Medición de percepción a través de encuesta de satisfacción.
- Participar en reuniones con las Autoridades Sanitarias del país (ICA – INVIMA- SECRETARIAS DE SALUD, Ministerios, entre otros) y mantener actualizados a los avicultores en las normas sanitarias nacionales e internacionales que tengan un impacto en el sub-sector pollo, tramitar ante estas Autoridades los requerimientos y necesidades del sub-sector pollo que se requieran.
- Participar en mesas de trabajo con las autoridades sanitarias, en las que se tratan temas de ilegalidad y contrabando con el fin de conocer y apoyar las actividades que se realicen en beneficio de la formalidad y legalidad de la industria avícola.
- Divulgar la publicación y requisitos sanitarios que se establecen en las diferentes normas que deben ser aplicadas en el subsector pollo a nivel nacional.
- Realización de mesas de trabajo y cursos de actualización con el personal técnico de las empresas para tratar temas normativos, sanitarios y de aseguramiento de inocuidad y calidad.
- Resolver consultas técnicas de los productores y servir de puente entre las Autoridades Sanitarias y los avicultores.
- Entregar material divulgativo sobre las normas sanitarias del sector, y temas relacionados con la correcta manipulación de pollo tanto a técnicos y operarios de las empresas avícolas, como a consumidor final, con el fin de fortalecer la información tratada en las diferentes capacitaciones.

- Mantener actualizada la base de datos de las plantas y canales de comercialización de pollo.
Proponente: Federación Nacional de Avicultores de Colombia
Ejecutor: Federación Nacional de Avicultores de Colombia
Elaborado por: Federación Nacional de Avicultores de Colombia

II. INFORMACION DEL PROPONENTE

Nombre o razón social Federación Nacional de Avicultores de Colombia	
Sigla: FENAVI	
Documento de Identidad o Nit. 860532584-2	
Naturaleza Jurídica Entidad sin ánimo de lucro	
Departamento Cundinamarca Ciudad Bogotá Dirección Calle 26 # 69-76, Torre 3, Oficina 504	Email avalencia@fenavi.org Teléfono: (1) 4321300 Celular
Nombre representante legal GONZALO MORENO	Documento de identificación 80.717.582 expedida en Bogotá
Objeto social de la entidad FENAVI tiene como objeto promover el desarrollo de la industria avícola colombiana, representar y defender sus intereses.	
Describa su experiencia en proyectos similares Más de 12 años de experiencia, ejecutando proyectos a través del Fondo Nacional Avícola FONAV, encaminados a fomentar el consumo de pollo y huevo, mejoramiento del estatus sanitario del país y asegurando la calidad e inocuidad de los productos avícolas.	

III. INFORMACION DEL EJECUTOR

Nombre o razón social Federación Nacional de Avicultores de Colombia
Sigla: FENAVI
Documento de Identidad o Nit. 860532584-2

Naturaleza jurídica: Entidad sin ánimo de lucro	
Departamento Cundinamarca Ciudad Bogotá Dirección Calle 26 No. 69 – 76, Torre 3, Oficina 504	Email: gmoreno@fenavi.org Teléfono: (1) 4321300 Celular
Nombre representante legal GONZALO MORENO	Documento de identificación 80.717.582 expedida en Bogotá
Objeto Social de la entidad FENAVI tiene como objeto promover el desarrollo de la industria avícola colombiana, representar y defender sus intereses.	
Experiencia acreditada en la ejecución de proyectos similares Más de 30 años de experiencia, ejecutando proyectos a través del Fondo Nacional Avícola FONAV, encaminados a fomentar el consumo de pollo y huevo, mejoramiento del estatus sanitario del país y asegurando la calidad e inocuidad de los productos avícolas.	

IV. INFORMACION DEL PROYECTO

4.1 Características de la región en donde se ejecutará el proyecto:

El proyecto tiene un cubrimiento nacional, priorizando las zonas en donde se encuentran concentrados los productores, distribuidores y comercializadores de pollo, pequeños, medianos y grandes.

4.2 Situación actual

El sub-sector de pollo ha venido creciendo tanto en capacidad productiva como tecnológica, y es por ello que este crecimiento implica un mayor conocimiento de los requisitos sanitarios y de inocuidad y un mejoramiento del perfil de los operarios y profesionales que están a cargo de la producción y de los procesos de aseguramiento de calidad e inocuidad.

En la actualidad, las empresas productoras de pollo con la creación del sistema de Inspección, vigilancia y control de la carne mediante el Decreto 1500 de 2007 y las respectivas resoluciones que establecen los reglamentos sanitarios en plantas de beneficio para cada especie; han venido implementando tanto las normas vigentes como las que se encuentran en transición, que además de fortalecer el sistema sanitario del país deben ser implementados para el logro de la apertura de mercados a nivel internacional. Debido a que las empresas deben garantizar la implementación de las diferentes normas y los cambios constantes de las mismas, se requiere de forma permanente una asesoría que se encuentre dirigida a promover el mejoramiento de las condiciones sanitarias y de inocuidad del producto que se ofrece al consumidor y al cumplimiento de los requisitos legales a lo largo de la cadena productiva, adicional a la comunicación

permanente con las autoridades sanitarias y entidades gubernamentales de manera que se logre dar a conocer las dificultades y propuestas que tiene la industria para que sean tenidas en cuenta y se fortalezcan los procesos.

4.3 Definición del problema u oportunidad

La mayoría de productores presentan dificultades para cumplir con los requisitos normativos, por diversas razones, entre las que se encuentran: desconocimiento, falta de recursos o herramientas que permitan entender las normas y lograr el cumplimiento de las mismas, lo que conlleva a tener problemas con las autoridades sanitarias durante la Inspección, vigilancia y control, además de un impacto negativo en el estatus sanitario y la productividad del sector.

Las oportunidades que tienen los productores son diversas, por ejemplo, mejoramiento interno de sus procesos, fortalecimiento de la legalidad, mejoramiento del estatus sanitario del país y apertura de nuevos mercados y nuevas posibilidades de crecimiento, diversificación y comercialización de los productos.

4.4 Justificación del proyecto

Con este proyecto se busca dar apoyo técnico a las pequeñas, medianas y grandes productoras de pollo de todo el país con el fin de mejorar su estándar de ejecución sanitaria y garantizar un producto inocuo a la población colombiana, todo dentro del marco de la ley. También orientar a empresas con interés de conseguir o actualizar sus certificaciones ya sea en HACCP, como exportadoras u otros sistemas de calidad, realizando un seguimiento a su evolución y fortaleciendo la formalización de actividades y capacitación en normalización, identificando las necesidades y buscar estrategias de apoyo. Crear espacios de trabajo conjunto en el tema de normalización y de exportaciones que se vienen adelantando con algunas entidades tanto públicas como privadas tales como el INVIMA, el Ministerio de Salud y Protección Social, Secretarías de Salud, DNP, entre otras, en aspectos sanitarios relevantes y de interés para el sub-sector pollo y que impactan a los avicultores del país.

De igual forma, se busca educar en buenas prácticas de manipulación y aspectos nutricionales, normativos y sanitarios enfocados a la industria avícola, a los operarios, técnicos, los comercializadores, funcionarios de autoridades relacionados con la vigilancia y control y consumidores finales.

Es fundamental participar en reuniones con las diferentes entidades públicas y privadas, en donde se debaten temas que impacten el sub-sector pollo y velar por el mejoramiento del estatus sanitario para este, de manera que se permita el acceso de pollo y sus productos en nuevos mercados a nivel nacional e internacional, se trabaje en pro de la legalidad y se mantenga la interlocución efectiva entre la industria y las autoridades.

4.5 Objetivo principal – (Uno solo, se debe concentrar en la solución del problema)

Asesorar técnicamente y de forma permanente a los productores de pollo del país, tanto en plantas de beneficio de aves, de desprese, acondicionadoras, de derivados cárnicos, como en canales de comercialización, con el fin de lograr un mejoramiento de los estándares de ejecución sanitaria, cumplimiento de la normatividad vigente, y personal capacitado que garantice la inocuidad y calidad de los productos a sus consumidores.

4.6 Objetivos secundarios – (Son los resultados que se propone alcanzar el proyecto para lograr el objetivo principal).

- Dar continuidad al programa de acompañamiento a la industria en el desarrollo e implementación de las normas vigentes, partiendo con la expedición del decreto 1500 de 2007 y todas sus modificaciones, además de toda la normatividad relacionada con inocuidad, que permitirá obtener un producto inocuo a través de la implementación de las buenas prácticas de manipulación, programas prerrequisitos y sistemas de aseguramiento de la inocuidad en las plantas de beneficio, de desprese, acondicionadoras, de derivados cárnicos, y en los canales de comercialización.
- Lograr una mayor conciencia, a través del acompañamiento técnico, en los productores de las pequeñas empresas avícolas sobre el reglamento de aves, para ser más competitivos y ofrecer un mejor producto a la población colombiana.
- Lograr una mejor cobertura nacional en toda la cadena de producción de pollo incluyendo asesoría técnica y jornadas de formación a los técnicos y comercializadores.
- Identificar necesidades que permitan resolver problemáticas comunes en estas áreas de la industria.
- Participar en las reuniones técnicas con el gobierno referentes al diseño o creación de leyes, decretos, reglamentos que impacten a la industria y que de algún modo se puede trabajar en la búsqueda de beneficios para la industria en términos de competitividad, y garantizar su divulgación con los avicultores del país.
- Formar a la coordinadora y asesoras técnicas del programa en todos los temas técnicos necesarios, con el fin de darle acompañamiento y seguimiento a las plantas de beneficio de aves, de desprese, acondicionadoras, de derivados cárnicos y a los expendios de pollo.
- Realizar capacitaciones y socializaciones en las diferentes zonas avícolas del país, con el fin de garantizar que todos los productores tengan acceso a la información referente a los requisitos sanitarios vigentes y a las herramientas que se diseñen para facilitar los procesos de implementación de las normas.
- Participar y dar charlas de formación, material divulgativo en temas sanitarios y normativos a los técnicos y operarios de las empresas productoras de pollo, funcionarios oficiales que ejercen actividades de inspección, vigilancia y control a lo largo de la cadena productiva, a expendedores, profesionales de la salud, y personas relacionadas con la industria avícola en general, así como consumidores finales en temas de inocuidad, nutrición, correcta manipulación de pollo, normatividad sanitaria, y en general de la industria avícola.

AREA DE INFLUENCIA O POBLACION BENEFICIADA:

Productores pequeños, medianos y grandes del territorio nacional.

4.7 Estado del Arte

Actualmente las empresas productoras de pollo, se encuentran en la implementación de la normatividad sanitaria para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1500 de 2007 que creó el Sistema de Inspección, Vigilancia y control de la carne; así como los respectivos reglamentos sanitarios que debe cumplir cada una de las especies. Con la asesoría técnica se brinda información que permita mejorar las condiciones sanitarias y dar cumplimiento a los requisitos legales y se realiza seguimiento por medio del levantamiento de un perfil sanitario a cada establecimiento, con el fin de evidenciar los avances de cada uno, igualmente se realiza con las distribuidoras y expendios de pollo, basados en el capítulo III de la Resolución 242 de 2013. Con la asesoría técnica se garantiza que los productores estén actualizados, transmitiendo cada reglamentación o información relacionada con el subsector y que los impacta de manera directa.

En la actualidad el programa ha venido desarrollando herramientas que les permitan cumplir estos requisitos y los que se proyectan y además ha desarrollado mesas de trabajo tanto con los técnicos de las empresas como con las autoridades sanitarias, para dar claridad a los conceptos generados con la publicación de las diferentes normas que se deben cumplir, ya que el sistema es dinámico y requiere de reglamentaciones permanentes que permitan que el sistema de Inspección, vigilancia y control de la carne, funcione.

Las capacitaciones relacionadas con la industria avícola, buenas prácticas higiénicas, estándares de ejecución sanitaria, correcta manipulación de pollo, normatividad sanitaria, entre otras, se realizan a nivel nacional, y han tenido una gran cobertura; dando alcance a diferentes grupos objetivos como son avicultores, profesionales y operarios de plantas de beneficio y expendios, funcionarios públicos, profesionales de instituciones que están relacionados con inocuidad y manipulación de pollo, expendedores de pollo y consumidor final, entre otros. Se adelantan gestiones internas y externas para avanzar en los procesos de admisibilidad y lograr la exportación de pollo, siendo el tema sanitario fundamental para alcanzar dicho objetivo.

4.8 Metodología – (Como se va a lograr cada uno de los objetivos secundarios)

- Realizar visitas a plantas de beneficio de aves, de desprese, acondicionadoras, de derivados cárnicos distribuidoras y expendios de pollo, priorizando las zonas en donde se encuentran concentrados los productores, distribuidores y comercializadores de pollo, pequeños, medianos y grandes; con el fin de acompañar a los empresarios en la búsqueda del cumplimiento de la normatividad y regulación expedida por las entidades sanitaria.
- Programación de actividades
- Recolección de información en los establecimientos.
- Recorrido por las instalaciones
- Revisión de documentos
- Realizar evaluación del cumplimiento sanitario con respecto a la norma.
- Indicar inconsistencias, observaciones y recomendaciones, así como felicitaciones por los avances presentados.
- Identificar necesidades con el fin de desarrollar alternativas para solucionarlos.
- Entrega de Informe físico y digital.
- Participación en las reuniones organizadas por el gobierno nacional con las diferentes autoridades sanitarias para organizar mesas de trabajo a fin de aclarar, modificar y/o desarrollar de forma conjunta propuestas normativas o proyectos de cooperación en pro del sub-sector pollo.
- Participación en las reuniones regionales en las que se traten temas de interés como la ilegalidad, el contrabando o algún otro que genere impacto en la industria.

- Socializar con los profesionales técnicos de las empresas productoras de pollo los procesos normativos y recopilar las observaciones o necesidades del sector para que sean tenidas en cuenta en las normas y proyectos que adelanten las entidades públicas.
- Identificar necesidades de formación de las asesoras técnicas, con el fin de priorizar y realizar jornadas de capacitación que permitan el afianzamiento del conocimiento técnico, el cual redundará en el apoyo a los productores de pollo del país.
- Organizar jornadas de capacitación en las zonas avícolas del país en donde se dé alcance tanto a los avicultores, personal técnico como operativo, funcionarios públicos y consumidor final, entre otros.
- Definición de temas de acuerdo con el grupo objetivo.
- Utilizar ayudas audiovisuales.
- Convocar al personal al que va dirigida la capacitación.
- Diligenciar listado de asistencia
- Solicitar diligenciamiento de evaluación.
- Consolidar evaluaciones.
- Seguimiento a observaciones.
- Desarrollar herramientas como cartillas, manuales, presentaciones, material divulgativo, ilustrativo y gráfico o demás material que le facilite a los productores la implementación de las normas sanitarias, mejorar la calidad del producto y el proceso y capacitar al personal técnico y operativo de las empresas, funcionarios públicos y consumidor final.
- Proyectar propuestas técnicas y económicas en pro del subsector pollo para los convenios de cooperación que se adelanten desde Fenavi – Fonav y adelantar las actividades necesarias para el buen desarrollo de estos recursos.
- Identificar actividades y establecimientos que permitan la consecución de información relacionada con condiciones sanitarias locales e internacionales, proponer la participación de manera que se permita mantener actualizados los conocimientos técnicos en pro de la industria.
- Realizar seguimiento e indicadores de gestión de los proyectos y actividades realizadas y presentar informes de gestión a los productores.

V - MARCO LOGICO

Acciones que se deben ejecutar para poner en práctica la metodología, cada objetivo secundario requiere diligenciar el marco lógico.

5.1 Objetivo específico No 1:

(Describa las acciones que lo llevarán al cumplimiento del objetivo)

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
INOCUIDAD. Asesoría técnica	-Dar asesoría técnica a plantas de beneficio de aves, de desprese, acondicionadoras, derivados cárnicos,	-Evaluaciones sanitarias realizadas. -Ejecución de programación de visitas y asesorías.	-Informe de los avances obtenidos en la implementación de requisitos sanitarios.	-Que no haya acompañamiento ni capacitaciones por falta de interés y asistencia.

	transporte y comercialización de pollo	-Herramientas requeridas/ herramientas elaboradas	-Actas de visita y listados de asistencia de las reuniones. -Herramientas diseñadas. -Informes de asistencias técnicas realizadas.	-Que no se hagan solicitudes de asistencia técnica. -Que se presenten dificultades externas, como orden público.
--	--	--	--	---

Objetivo específico No 2:

(Describa las acciones que lo llevaran al cumplimiento del objetivo)

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
INOCUIDAD. Mesas de trabajo con autoridades sanitarias.	-Participar en las reuniones técnicas con el gobierno referente al diseño o creación o modificación de leyes, decretos, reglamentos o conceptos técnicos que impacten a la industria avícola.	-Cantidad de reuniones en las que participa. -Observaciones a proyectos de normas / observaciones incluidas en normas proyectadas. -Conceptos técnicos generados para aclarar normas -Divulgaciones de la normatividad en diferentes zonas avícolas del país.	-Listas de asistencia, informes de reunión. -Normas proyectadas que incluyeron las observaciones. -Envío de correos con información sobre normas en revisión, conceptos técnicos y aclaraciones.	-Que no se tengan observaciones por parte de las empresas o del gremio. -Que no se tengan en cuenta las observaciones en las normas proyectadas.

Objetivo específico No 3:

(Describa las acciones que lo llevaran al cumplimiento del objetivo)

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
----------	-------	-------------	-------------------------	-----------

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN ASPECTOS DE INOCUIDAD Y CALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar jornada de actualización en las diferentes zonas avícolas, con el fin de actualizar en temas sanitarios, normativos y de nutrición de pollo, a personal técnico y operativo de las empresas productoras de pollo. -Formación a nivel nacional a autoridades, profesionales relacionados con la industria, consumidores finales y productores de pollo. 	-Programación de capacitaciones en aspectos de inocuidad y calidad con diferentes grupos objetivo.	-Listas de asistencia y evaluación de capacitación.	-Falta interés lo que conlleva a la no asistencia.
---	---	--	---	--

5.2 Cronograma: Relacionar todas las actividades contempladas en el marco lógico, indicando para cada una de ellas el número de veces que se realizará en cada uno de los trimestres de vida del proyecto.

TRIMESTRE				
Actividad	1	2	3	4
Asistencia técnica	90	115	115	90
Pago salario Asesoras (5)	20	20	20	20
Pago salario Ingeniera	3	3	3	3
Mesas de trabajo	1	2	2	1
Capacitaciones en temas de inocuidad y calidad	80	120	120	80
Actualización de profesionales (2).	1		1	1
Capacitaciones técnicos empresas avícolas	1		1	
Dotación e implementos de campo	1		1	
Material divulgativo, impresión y entrega.		1	1	

5.3 Costos Detallados por actividad

Cada una de las actividades programadas debe desagregarse por ítem y para cada uno de ellos establecer su costo para obtener el costo total de cada actividad

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios (\$)	Unidades	Costo total (\$)
Asistencia técnica - Capacitaciones en temas de inocuidad y calidad			
Pago salarios asesoras (6)	\$7.095.839	6 asesoras*12 meses	\$510.900.419
Arrendamiento de vehículo	\$400.000	3 asesoras*12 meses	\$14.400.000
Gastos de viaje (5) (Anticipos)	\$3.050.000	6 asesoras*12 meses	\$219.600.000
Traslados aéreos (5)	\$750.000	6 asesoras*12 meses	\$54.000.000
Dotación, implementos de campo	NA	NA	\$8.691.760
Servicio de celular	\$65.476	7 asesoras*12 meses	\$5.500.000
Material Merchandising (aplica también para grandes avicultores)	N/A	2 trimestres al año	\$28.300.000
Salario Ingeniera	\$13.452875	12 meses	\$161.434.500
Gastos de viaje ingeniera-director	\$2.306.666	12 meses	\$27.680.000
Necesidad inocuidad	\$25.000.000	2	\$50.000.000
Viajes apoyo jurídico	\$1.000.000	4	\$4.000.000
Costo Total por actividad			\$1.084.506.679

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios (\$)	Unidades	Costo total (\$)
Capacitación actualizaciones temas sanitarios			
Curso: Capacitación FENAVI-FONAV	\$26.200.000	1	\$26.200.000
Actualización y Capacitaciones	\$48.100.000	2	\$96.200.000
Costo Total por actividad	\$59.133.333		\$122.400.000

5.4 Cronograma de inversiones (presupuesto): El número de actividades programadas para cada trimestre se multiplica por el costo de la actividad y así se obtiene la inversión por actividad y trimestre. Las actividades registradas en el marco lógico podrán presentar variaciones en el transcurso del año, mismas que serán revisadas y aprobadas por la Junta Directiva del Fondo.

Actividad	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Total
Asistencia técnica - Capacitaciones en temas de inocuidad y calidad	267.874.610	274.378.730	292.874.610	249.378.730	1.084.506.679
Capacitación actualizaciones temas sanitarios	26.200.000		55.600.000	40.600.000	122.400.000
Total	294.074.610	274.378.730	348.474.610	289.978.730	1.206.906.679

VI- POBLACIÓN BENEFICIADA

- Productores avícolas de pollo del país, pequeños, medianos y grandes.
- Personal operativo y técnico de las empresas avícolas
- Distribuidores y expendedores de pollo.
- Consumidores finales.

VII– IMPACTOS DEL PROYECTO

Miden los cambios o efectos sociales, ambientales o económicos que se esperan lograr con el desarrollo del proyecto:

7.1 Impactos sociales:

A través de la realización de este proyecto se fortalecen las empresas de los pequeños, medianos y grandes avicultores, no solo en cuanto a sus procesos, también en la competitividad, favoreciendo la generación de empleo; se mejoran los conocimientos de todas las personas que se encuentran vinculadas a la producción de pollo, de igual forma a través del mejoramiento de los procesos, la calidad y la inocuidad de los productos, se garantiza un producto de excelente calidad y se benefician los consumidores finales y se propende por una mayor consumo.

7.2 Impactos económicos:

El impacto económico se ve reflejado en la productividad de los productores ya que la implementación de los sistemas de gestión de calidad e inocuidad, disminuye costos por reprocesos y devoluciones, así como implementar alternativas más económicas lo cual repercute en mejores costos de producción, en mayor competitividad, mejorar el estándar sanitario que permite ampliar fronteras, y lograr penetrar mercados internacionales.

7.3 Impactos ambientales positivos o negativos sobre el suelo, el agua, el aire, la fauna o la flora:

La implementación de las normas y de los protocolos ayuda a los productores a optimizar y mejorar la utilización de los recursos naturales como son agua, suelo, fauna y flora. Garantizando el cumplimiento de los requisitos ambientales.

7.4 Contribución al subsector:

- Cumplimiento de la normatividad de inocuidad y calidad existente.
- Mejoramiento de los procesos internos y externos de los productores de pollo.
- Mejoramiento del estándar sanitario.
- Fortalecimiento en el conocimiento de los perfiles de los profesionales y operarios que trabajan en los diferentes eslabones de la cadena productiva.
- Transmisión del conocimiento, lo que permite tener un recurso humano fortalecido.
- Actualización permanente en temas normativos y técnicos que permiten mantener a la industria a la vanguardia y aplicando las mejores prácticas.
- Fortalecimiento del trabajo conjunto con las Autoridades Sanitarias y mejor conocimiento de la industria avícola del país.

VIII. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

8.1 Sostenibilidad económica – Indicar como continuará el proyecto al finalizar la Inversión del FONAV

Este proyecto desde su desarrollo se ha financiado con recursos del FONAV, en efecto su sostenibilidad se da por la asignación de recursos del FONDO para el desarrollo de este tipo de proyectos.

8.2 Sostenibilidad técnica - Indicar como continuarán los procesos de cambio tecnológico una vez finalizado el proyecto

Fortaleciendo el conocimiento del capital humano y la trasferencia de estos conocimientos, así mismo la trasferencia de los resultados que se obtengan de los estudios desarrollados a través de los diferentes medios de divulgación de FENAVI-FONAV de alcance para la avicultura nacional.

8.3 Sostenibilidad social - Indicar como se consolidarán las organizaciones de productores

Fortaleciendo el conocimiento del capital humano y la trasferencia de estos conocimientos, así mismo la trasferencia de los resultados que se obtengan de los estudios desarrollados a través de los diferentes medios de divulgación de FENAVI-FONAV de alcance para la avicultura nacional.

IX.-ASPECTOS AMBIENTALES

9.1 Indicar las acciones que se desarrollarán para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales negativos que se causen por el desarrollo del proyecto. Incluir acciones de monitoreo, evaluación y contingencia en caso de emergencias.

N/A

9.2. Indicar que porcentaje del valor total del proyecto se va a utilizar en los aspectos ambientales

N/A

X. - ASPECTOS ADMINISTRATIVOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

10.1 Dirección del proyecto

Director Programa Pollo

10.2 Esquema operativo para el proyecto:

- Director Programa Pollo
- Coordinadora de inocuidad del Programa.
- Asesoras técnicas.

10.3 Divulgación de la información del proyecto:

- Transferencia de conocimiento mediante la asistencia técnica.
- Envío de correos que contengan información técnica y normativa de interés.

- Divulgación y entrega de material desarrollado.
- Mesas de trabajo en las diferentes regiones.
- Reuniones con entidades públicas y privadas.
- Revista avicultores.
- Página web de Fenavi.
- Correos masivos.
- Capacitaciones realizadas con distintos grupos objetivos en las diferentes regiones.
- Reuniones mensuales con los productores de pollo.

10.4 Perfil del equipo técnico para la ejecución del proyecto:

Nombres, experiencia y dedicación al proyecto expresada como horas por semana y número de semanas.

-Director: Profesional Áreas administrativas o Publicidad con postgrado relacionado y experiencia de 2 años en temas relacionados al cargo.

-Coordinadora de inocuidad: Profesional en áreas técnicas, ingeniería de Alimentos experiencia de 18 meses en cargos que impliquen conocimiento en áreas sanitarias, en auditorías internas de calidad.

-Asesoras técnicas: Profesional en Ingeniería de Alimentos o Ingeniería Agropecuaria, microbiología, medicina veterinaria o afines.

Conocimiento en Normatividad, Conocimiento HACCP y BPM.

XI. ASPECTOS INSTITUCIONALES

11.1 Relación del proyecto con políticas sectoriales nacionales:

- Ley 1122 de 2007, Competencias de las autoridades sanitarias.
- Decreto 1500 de 2007, Sistema de inspección, vigilancia y control de carnes.
- Resolución 242 de 2013, Requisitos sanitarios para Plantas de Beneficio de Aves.
- Resolución 241 de 2013, Requisitos sanitarios para Plantas Especiales de Beneficio de Aves.
- Resolución 402 de 2002, Comercialización de productos marinados.
- Resolución 5109 de 2005, Rotulado general de alimentos.
- Resolución 2505 de 2004, Transporte de alimentos fácilmente corruptibles.
- Decreto 1975 de 2019.
- Decreto 60 de 2002. Aplicación del Sistema HACCP en las Fábricas de alimentos.
- Decreto 1594 de 1984, El uso del agua y residuos líquidos.
- Decreto 1575 de 2007, Agua potable para consumo humano.
- Resolución 2115 de 2007, Las características del agua potable para consumo humano, entre otras.
- Decreto 1975 de 2021.

11.2 Relación del Subsector con políticas del Departamento:

- Comisiones intersectoriales organizadas en cada región.
- Trabajo con las Secretarías de salud municipal y departamental en todo lo relacionado con comercialización y Transporte.
- Trabajo con Grupos de Trabajo Territorial del Invima GTT.
- Apoyo a programas de las administraciones enfocados a correcta manipulación.
- Actividades con diferentes grupos del ICBF-Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

11.3 Relación con Planes de Desarrollo (Nacional, Departamental y / o Municipal):

El cumplimiento del decreto 1500/07 que tuvo vencimiento en agosto de 2016, y que posteriormente se publicó el Decreto 1975/19, en el que se estipula que se da un nuevo plazo de 2 años para que las empresas den cumplimiento a todas las reglamentaciones sanitarias establecidas, Este último plazo se dio por terminado el pasado mes de noviembre de 2021, por lo tanto, las plantas de beneficio debe demostrar ante la entidad competente que se encuentran cumpliendo al menos el 75% de los requisitos establecidos en la reglamentación. Se continúa brindando el apoyo y los avicultores comprometidos con la implementación de la misma. Así mismo los demás establecimientos deben estar alineados a la obtención de la autorización sanitaria y cumpliendo las diversas reglamentaciones que se expiden frecuentemente para mantener un estándar sanitario adecuado. Continúa este tema siendo un reto nacional, se trata de mejorar las condiciones de inocuidad de los productos cárnicos.

11.4 Relación del proyecto con la cadena productiva Competitividad:

La asesoría técnica a las plantas y expendios de los productores pequeños, medianos y grandes, permite la transferencia de información de una manera directa y confiable favoreciendo que el personal técnico tenga un conocimiento más amplio, además les optimiza los recursos en las adecuaciones y el seguimiento periódico les garantiza un direccionamiento hacia el cumplimiento de la normatividad vigente.

11.5 Participación de otras entidades (Públicas o privadas) en el proyecto:

- Ministerio de Salud y Protección Social
- Ministerio de Agricultura
- INVIMA.
- Secretarías de Salud municipales y departamentales.
- Policía.
- Manipuladores de alimentos de programas de ICBF y otras entidades.
- SENA.
- Alcaldías.
- Gobernaciones.
- Universidades.

XII- ASPECTOS FINANCIEROS

12.1 Presupuesto General del proyecto – (\$989.543.852)

CODIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
a) Gastos de Personal					672.334.919
	- Salarios Asesoras (6)	Mes	6 asesoras* 12 meses	7.095.839	510.900.419
	- Salario Ingeniera	Mes	12	13.452875	161.434.500
b) Gastos Generales					534.571.760
Asistencia técnica - Capacitaciones en temas de inocuidad y calidad					
	Arrendamiento de vehículo	Mes	3 asesoras	400.000	14.400.000
	Gastos de viaje (4)	Mes	6 asesoras	3.050.000	219.600.000
	Traslados aéreos (4)	Mes	6 asesoras	750.000	54.000.000
	Dotación, implementos de campo	NA	NA	NA	8.691.760
	Gastos de viaje ingeniera-Director	Mes	12	2.306.666	27.680.000
	Servicio de celular	Mes	7 asesoras	65.476	5.500.000
	Material Merchandising (aplica también para grandes avicultores)	Veces	2	9.433.333	28.300.000
	Necesidad inocuidad	Veces	2	25.000.000	50.000.000
	Viajes apoyo jurídico	Veces	4	1.000.000	4.000.000
Capacitación actualizaciones temas sanitarios					
	Curso: Capacitación FENAVI-FONAV	Veces	1	26.200.000	26.200.000
	Actualización y Capacitaciones	Veces	2	48.100.000	96.200.000
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO					1.206.906.679

12.2 PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIACION (\$)

Código	Concepto	FONAV	TOTAL
a). Gastos de Personal			672.334.919
	- Salarios Asesoras (6)	375.450.602	510.900.419
	- Salario Ingeniera	145.436.489	161.434.500
b). Gastos Generales			534.571.760
	Arrendamiento de vehículo	14.400.000	14.400.000
	Gastos de viaje (4)	178.000.000	219.600.000
	Traslados aéreos (4)	43.200.000	54.000.000
	Dotación, implementos de campo	8.691.760	8.691.760
	Servicio de celular	5.500.000	5.500.000

	Material Merchandising (aplica también para grandes avicultores)	28.300.000	28.300.000
	Gastos de viaje ingeniera-director	24.865.000	27.680.000
	Necesidad inocuidad	50.000.000	50.000.000
	Viajes apoyo jurídico	4.000.000	4.000.000
	Capacitación actualizaciones temas sanitarios		
	Curso: Capacitación FENAVI-FONAV	81.200.000	26.200.000
	Actualización y Capacitaciones	30.500.000	96.200.000
	PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO		1.206.906.679
	% Cofinanciación		

12.2 PRESUPUESTO Cofinanciado POR RUBROS

COSTOS DEL PROYECTO	(\$) FONAV	%	TOTAL PRESUPUESTO (\$)
- Gastos de Personal	672.334.919	56%	672.334.919
- Gastos Generales	534.571.760	44%	534.571.760
TOTALES	1.206.906.679	100%	1.206.906.679

EL PROPONENTE

EL EJECUTOR

Fecha Presentación 2023 31 01	Código de Radicación
----------------------------------	----------------------

FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

I IDENTIFICACION GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto SEGUIMIENTO EN FRONTERA Y LUCHA CONTRA LA INFORMALIDAD – PROGRAMA POLLO
--

<p>Objetivo principal</p> <p>Lograr con acciones y convenios, un mejor control en pasos fronterizos, puertos y/o sitios de comercialización y entrada de pollo. Apoyar la labor en las fronteras junto con los entes gubernamentales, participar de las reuniones con autoridades con el fin de fortalecer la lucha contra la informalidad y contrabando de venta, transporte y comercialización del pollo. Educar a los consumidores en cuanto a la compra de un producto que cumpla con todos los requisitos de Ley.</p>
<p>Duración (meses):12</p>
<p>Valor Total del Proyecto (\$): \$538.584.444</p>
<p>Cofinanciación: FONAV (\$): \$538.584.444 Otras fuentes- \$: (Indicar cuáles son y aportes al proyecto)</p>
<p>Localización: Departamento y Municipio(s) Alcance Nacional en cuanto a la lucha contra la ilegalidad y foco en Norte de Santander – Costa -Buenaventura, Nariño para seguimientos fronterizos.</p>
<p>Producto(s) con el (los) que se relaciona el proyecto Pollo</p>
<p>Fecha preparación proyecto Noviembre de 2022</p>
<p>Describe brevemente en qué consiste el proyecto</p> <p>El proyecto está enfocado a la prevención de contrabando en zonas de frontera y puertos de entrada de importación de pollo (en la actualidad de USA y Chile), además de educación al consumidor final en una buena compra de pollo colombiano en las fronteras donde se presenta contrabando. También educar al consumidor en el marco del Decreto 1500 a consumir la carne de pollo con una procedencia de legalidad.</p>
<p>Proponente: Federación Nacional de Avicultores de Colombia</p>
<p>Ejecutor: Federación Nacional de Avicultores de Colombia</p>
<p>Elaborado por: Federación Nacional de Avicultores de Colombia</p>

II INFORMACION DEL PROPONENTE

<p>Nombre o razón social Federación Nacional de Avicultores de Colombia Sigla: FENAVI</p>
<p>Documento de Identidad o Nit. 860532584-2</p>
<p>Naturaleza Jurídica Entidad sin ánimo de lucro</p>

Departamento: Cundinamarca Ciudad: Bogotá Dirección: Calle 26 No. 69 – 76, Torre 3, Oficina 504	Email: gmoreno@fenavi.org Teléfono: (1) 4321300 Celular
Nombre representante legal GONZALO MORENO	Documento de identificación 80.717.582 expedida en Bogotá
Objeto social de la entidad FENAVI tiene como objeto promover el desarrollo de la industria avícola colombiana, representar y defender sus intereses.	
Describa su experiencia en proyectos similares Desde hace más de 10 años, se vienen haciendo esfuerzos por detectar y contribuir con la lucha contra la informalidad y contrabando a través de informantes y campañas puntuales para enseñar a la comunidad acerca de la importancia de comprar un buen pollo colombiano teniendo en cuenta las características que tiene, su procedencia y su manipulación. Estas campañas han tenido alta recordación por parte de los consumidores; sin embargo, a pesar que la tasa de cambio se ha mantenido en un nivel alto de depreciación del peso vs el dólar no podemos olvidar que el cambio de moneda fomenta los actos delictivos cuando el peso presenta alta revaluación, razón por la cual siempre debemos estar atentos a tomar acciones en caso de presentarse este escenario. En el mercado, una vez el pollo de contrabando llega a los puntos de venta, es difícil diferenciarlo del pollo colombiano. En el 2016, se hizo un trabajo con los avicultores de la zona fronteriza de Norte de Santander para que aprovecharan el festival del pollo y se hizo una campaña puntual con activaciones en los lugares más concurridos de gente con el fin de volver a enfatizar en la importancia de comprar un buen Pollo Colombiano. Se busca a través de acciones similares seguir con la educación al consumidor para combatir el fenómeno de la ilegalidad desde el consumidor. Por otro lado, desde el año 2012 con la entrada en vigencia del TLC, se contrataron observadores para los puertos Barranquilla, Santa Marta y Cartagena con el fin de tener personas de confianza monitoreando la entrada del pollo americano evitando de esta forma el contrabando técnico. Actualmente se tienen observadores en los puertos de Cartagena, Barranquilla y Buenaventura, teniendo en cuenta el volumen de importaciones por cada uno. Los logros con los observadores han sido importantes en términos de cercanía con las autoridades, verificación pronta de las importaciones, verificación de casos presentados de contrabando técnico y, denuncias ante las autoridades de evasión de IVA entre otros. En el año 2022, se contó con presencia de observadores aduaneros en los puertos ubicados en las ciudades de Barranquilla, Buenaventura, Cartagena, Nariño y Santa Marta dado que se ha evidenciado desde el 2020 un alza en lo que consideramos es contrabando técnico. Para el 2023, se contará con presencia de observadores aduaneros en los puertos de Barranquilla, Santa Marta, Cartagena y Buenaventura; y adicionalmente, con presencia en la zona fronteriza de Nariño y un monitoreo constante en Cúcuta. Esto último, con el propósito de evitar conductas de contrabando y que ingresen al país productos que puedan representar una amenaza para el libre precio de mercado, así como también para la salud de la población debido	

a las malas prácticas que hemos visto a lo largo de estos últimos años de la descongelación del producto importado para comercializarlo como producto fresco.

III. INFORMACION DEL EJECUTOR

Nombre o razón social Federación Nacional de Avicultores de Colombia	
Sigla: FENAVI	
Documento de Identidad o Nit. 860532584-2	
Naturaleza Jurídica Entidad sin ánimo de lucro	
Departamento: Cundinamarca Ciudad: Bogotá Dirección: Calle 26 No. 69 – 76, Torre 3, Oficina 504	Email gmoreno@fenavi.org Teléfono: (1) 4321300 Celular
Nombre representante legal GONZALO MORENO	Documento de identificación 80.717.582 expedida en Bogotá
Objeto Social de la entidad FENAVI tiene como objeto promover el desarrollo de la industria avícola colombiana, representar y defender sus intereses.	
Experiencia acreditada en la ejecución de proyectos similares Desde hace más de 10 años, se vienen haciendo esfuerzos por detectar y contribuir con la lucha contra la informalidad y contrabando a través de informantes y campañas puntuales para enseñar a la comunidad acerca de la importancia de comprar un buen pollo colombiano teniendo en cuenta las características que tiene, su procedencia y su manipulación. Estas campañas han tenido alta recordación por parte de los consumidores; sin embargo, a pesar que la tasa de cambio se ha mantenido en un nivel alto de depreciación del peso vs el dólar no podemos olvidar que el cambio de moneda fomenta los actos delictivos cuando el peso presenta alta revaluación, razón por la cual siempre debemos estar atentos a tomar acciones en caso de presentarse este escenario. En el mercado, una vez el pollo de contrabando llega a los puntos de venta, es difícil diferenciarlo del pollo colombiano. En el 2016, se hizo un trabajo con los avicultores de la zona fronteriza de Norte de Santander para que aprovecharan el festival del pollo y se hizo una campaña puntual con activaciones en los lugares más concurridos de gente con el fin de volver a enfatizar en la importancia de comprar un buen Pollo Colombiano. Se busca a través de acciones similares seguir con la educación al consumidor para combatir el fenómeno de la ilegalidad desde el consumidor.	

Por otro lado, desde el año 2012 con la entrada en vigencia del TLC, se contrataron observadores para los puertos Barranquilla, Santa Marta y Cartagena con el fin de tener personas de confianza monitoreando la entrada del pollo americano evitando de esta forma el contrabando técnico. Actualmente se tienen observadores en los puertos de Cartagena, Barranquilla y Buenaventura, teniendo en cuenta el volumen de importaciones por cada uno. Los logros con los observadores han sido importantes en términos de cercanía con las autoridades, verificación pronta de las importaciones, verificación de casos presentados de contrabando técnico y, denuncias ante las autoridades de evasión de IVA entre otros.

En el año 2022, se contó con presencia de observadores aduaneros en los puertos ubicados en las ciudades de Barranquilla, Buenaventura, Cartagena, Nariño y Santa Marta dado que se ha evidenciado desde el 2020 un alza en lo que consideramos es contrabando técnico.

Para el 2023, se contará con presencia de observadores aduaneros en los puertos de Barranquilla, Santa Marta, Cartagena y Buenaventura; y adicionalmente, con presencia en la zona fronteriza de Nariño y un monitoreo constante en Cúcuta. Esto último, con el propósito de evitar conductas de contrabando y que ingresen al país productos que puedan representar una amenaza para el libre precio de mercado, así como también para la salud de la población debido a las malas prácticas que hemos visto a lo largo de estos últimos años de la descongelación del producto importado para comercializarlo como producto fresco.

IV. INFORMACION DEL PROYECTO

4.1 Características de la región en donde se ejecutará el proyecto:

- El proyecto tiene varias zonas de influencia: Todo el país en general para la ilegalidad e informalidad, y Norte de Santander y Nariño por el problema y casos de contrabando de pollo desde Venezuela y Ecuador.
- Puertos de Barranquilla, Cartagena, Santa Marta y Buenaventura por la entrada de pollo americano y chileno.
- Informalidad en las zonas más vulnerables como la Costa, Valle y Cundinamarca.

4.2 Situación actual:

- La producción de pollo en la zona fronteriza de Norte de Santander es de 43.119 toneladas/mes y en Nariño es de 33.816
- El encasamiento en el departamento de Nariño supera los 15.300.000 y en Norte de Santander 19.582.000 (cifra hasta oct 2022)
- Hay actualmente 4 plantas registradas ante el Invima.
- Ha habido casos de entrada de pollo vivo de contrabando sacrificado en algunas de esas plantas, aunque la disminución de estos casos fue importante desde el año 2017.
- No se cuenta con el apoyo institucional del Invima, no hacen inspecciones aleatorias sino programadas, lo que facilita la entrada de pollo vivo a las plantas y hacer su programación para el sacrificio y comercialización del mismo.
- Se han hecho campañas radiales con emisoras locales con una recordación de más del 70%, adicionalmente activaciones en los puntos de venta resaltando la importancia de comprar pollo colombiano y evidenciando los riesgos que existen cuando se compra un pollo de procedencia desconocida.

-Desde el 1 de enero de 2023, se realizó la apertura de la frontera con Venezuela.

-Se han realizado campañas educativas en plazas de mercado, lugar donde se presenta un incremento de presencia de pollo ilegal.

Importaciones

En el año 2018, hubo disponibles más de 33.000 toneladas para importar, teniendo el mejor comportamiento el último trimestre del año. Este proceso se hace a través de subasta para otorgar derechos de importación con 0% de arancel, de las cuales se asignaron más del 80%

Es importante destacar que las importaciones de pechuga, alas, así como la pasta de pollo, no cuentan con restricción alguna para la importación y tiene un arancel de 0%.

Es importante destacar que, aproximadamente 1,5 kilos del consumo per cápita, corresponde a productos avícolas importados. Este número ha venido creciendo a mayor ritmo en los últimos 6 años (desde 2018).

Por otro lado, se ha evidenciado una mala práctica y es la descongelación del producto, se ha vendido como colombiano en algunos sitios del país y está afectando de manera considerable, dado el bajo precio a los avicultores colombianos.

4.3 Definición del problema u oportunidad:

- Oportunidad de formar a los consumidores para que conozcan los riesgos de comprar un pollo de contrabando o que no cumpla con el decreto 1500.

- Fortalecer la presencia del sello del pollo 100% colombiano fresco y con sabor en los expendios de los productores que han estado firmes en procesar y mantener su producción con pollo colombiano.

- Fortalecer la relación con las autoridades como DIAN – POLFA – Invima e ICA en las fronteras y zonas foco de ilegalidad, trabajar de la mano para lograr resultados efectivos.

- Invitar a las autoridades a hacer parte de las campañas de formación dando testimonios e invitando a la comunidad a comprar un buen pollo colombiano.

4.4 Justificación del proyecto:

La industria avícola se preocupa por tener los estándares de calidad y todo lo relacionado con la parte legal en orden no solo para cumplir con las obligaciones sino para garantizar la inocuidad de los productos que están en el mercado. Siendo así, es importante tener mecanismos diseñados y funcionando conjuntamente con las autoridades encargadas para garantizar a la industria que se tomen medidas permanentes en contra de la informalidad y contrabando.

Es necesario trabajar conjuntamente con los funcionarios de la DIAN y de las diferentes Entidades de Control, para dar a conocer las dimensiones de avicultura en Colombia, la diferencia con los productos de contrabando y las implicaciones de su ingreso al país para que de esta forma tanto los organismos del estado y los avicultores trabajen en el cumplimiento de las normas establecidas en el país y se establezcan mecanismos eficientes en el control y la prevención del contrabando.

4.5 Objetivo principal – (Uno solo, se debe concentrar en la solución del problema)

Defender la industria avícola colombiana de las iniciativas delictivas relacionadas con contrabando de pollo en la frontera con Venezuela y/o con Ecuador, y en los puertos de entrada de pollo importado. Adicionalmente trabajar en contra de la informalidad en el sacrificio y comercialización de pollo ilegal.

4.6 Objetivos secundarios:

- Mantener y fortalecer el sistema de información implementado en la zona fronteriza de Colombia, en los puertos y pasos fronterizos a través de información periódica que nos permita identificar los focos y amenazas de entrada de pollo de manera ilegal.
- Implementar una campaña de formación de consumidores con el fin de informar acerca de las condiciones en las que se debe comprar un buen pollo de manera que esta estrategia ayude a disminuir la informalidad en el sacrificio, comercialización y transporte de pollo.
- Contar con la presencia y apoyo de observadores en puertos para evitar el contrabando técnico de pollo importado, así como también cualquier indicio de pollo que no venga inocuo desde su lugar de origen.

4.7 Estado del Arte

La industria avícola colombiana en la región de Norte de Santander, se ha visto afectada por innumerables casos de contrabando de pollo no solo vivo sino en canal. Esta situación le ha significado pérdida de mercado, pérdida de precios competitivos y por supuesto de clientes de todos los canales que por precio se han desviado a comprar un pollo desconociendo los riesgos que implica para la salud pública la venta y mala manipulación de un pollo del que se desconoce la procedencia.

En el 2015, se cierra la frontera por decisión del gobierno venezolano, esta situación mejora las condiciones para los productores de pollo de la zona y para los comercializadores de pollo de otras regiones recuperando de manera importante la participación de mercado en la zona. Sin embargo, se trata de aprovechar la oportunidad de fortalecer el mensaje de comprar un buen pollo colombiano de manera que cuando se abra la frontera, los consumidores tengan en cuenta los riesgos a la hora de comprar por precio, un pollo de dudosa procedencia. Adicionalmente, el 1 de enero de 2023, se realiza la apertura nuevamente de la frontera con Venezuela.

Por otro lado, las importaciones de pollo crecen año a año, las condiciones de entrada han tenido una mejoría en términos de presentación de los productos, los casos de descongelación y re empaque cada vez son menos; los importadores están conociendo los canales de entrada de pollo vulnerables para el pollo importado y los están aprovechando, además están llegando a las zonas del país donde el pollo congelado es el preferido por los consumidores: Costa y Antioquia.

El trabajo de los observadores es cada vez más importante: los cobros de IVA no cobrado, la inspección física del producto importado, los informes del tipo de producto que entra a Colombia, los importadores y los casos de contrabando técnico alimentan el conocimiento del nuevo mercado.

4.8 Metodología – (Como se va a lograr cada uno de los objetivos secundarios)

1. Mantener y fortalecer el sistema de información: se trata de contar con personas idóneas que apoyen la gestión con las autoridades, las estrategias para combatir el contrabando en la zona fronteriza de Colombia y hacer las denuncias pertinentes ante las autoridades.

2. Implementar una campaña de formación de consumidores: contando con el compromiso de los avicultores que dan sus testimonios, recomendaciones y promueven la compra de un buen pollo colombiano. Fortalecer con los avicultores, el uso del sello del pollo colombiano para diferenciarse son los sitios donde se puede estar vendiendo pollo de contrabando.

3. Contar con la presencia y apoyo de observadores en puertos y zonas fronterizas: para evitar el contrabando técnico de pollo proveniente de Estados Unidos. Se hace la gestión ante la DIAN para lograr que se expida la resolución específica para cada uno de los observadores en los puertos de Barranquilla, Cartagena, Santa Marta, Buenaventura; Nariño y Cúcuta, tener la plataforma para que los observadores monten la información en línea y hagan los informes cada fin de mes para ser presentados en las reuniones con los avicultores.

V - MARCO LOGICO

Acciones que se deben ejecutar para poner en práctica la metodología, cada objetivo secundario requiere diligenciar el marco lógico.

5.1 Objetivo específico No 1: Informalidad y contrabando

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Mantener y fortalecer el sistema de información	-Lograr con acciones y convenios, un mejor control en pasos fronterizos, puertos y/o sitios de comercialización y entrada de pollo. -Apoyar la labor en las fronteras junto con los entes gubernamentales, participar de las reuniones con autoridades con el fin de fortalecer la lucha contra la informalidad y contrabando de venta, transporte y comercialización del pollo.	-Número de aprehensiones, denuncias de entrada de pollo en las fronteras e información de importaciones.	-Acciones realizadas.	-Que no exista reporte de ingresos por contrabando de los productos de pollo
Contar con la presencia y apoyo de observadores en puertos	-Lograr con acciones un mejor control en puertos.	-Informe mensual de casos, importaciones, tipo de producto, importadores.	-Número de visitas e importacion	-Que no haya importaciones de pollo americano.

			es de pollo americano.	
--	--	--	------------------------	--

5.2 Cronograma: Relacionar todas las actividades contempladas en el marco lógico, indicando para cada una de ellas el número de veces que se realizará en cada uno de los trimestres de vida del proyecto.

TRIMESTRE				
Actividad	1	2	3	4
Mantener y fortalecer el sistema de información.	X	X	X	X
Contar con la presencia y apoyo de observadores en puertos.	X	X	X	X
Educar a los consumidores en cuanto al consumo de carne de pollo en cumplimiento de toda la normativa.	X	X	X	X

5.3 Costos Detallados por actividad

Cada una de las actividades programadas debe desagregarse por ítem y para cada uno de ellos establecer su costo para obtener el costo total de cada actividad

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios (\$)	Unidades	Costo total (\$)
Apoyo en gestión para fortalecer la información en frontera e informalidad.	N/A	N/A	\$44.217.652
Reuniones en frontera y con los avicultores de la zona y visita a los puertos.	N/A	N/A	\$38.327.992
Costo Total por actividad			\$82.545.644

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios (\$)	Unidades	Costo total (\$)
Campaña de formación de consumidores, canales y/o entidades.	N/A	4 trimestres	\$37.309.615

Costo Total por actividad			\$37.309.615
----------------------------------	--	--	---------------------

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios (\$)	Unidades	Costo total (\$)
Observadores en Puertos y zonas fronterizas	N/A	12 meses	\$418.729.185
Costo Total por actividad			\$418.729.185

5.4 Cronograma de inversiones (presupuesto): El número de actividades programadas para cada trimestre se multiplica por el costo de la actividad y así se obtiene la inversión por actividad y trimestre. Las actividades registradas en el marco lógico podrán presentar variaciones en el transcurso del año, mismas que serán revisadas y aprobadas por la Junta Directiva del Fondo.

Actividad	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Total
Apoyo en gestión para fortalecer la información	\$0	\$0	\$0	\$44.217.652	\$44.217.652
Reuniones en frontera con los Entes respectivos de igual forma en Zonas foco de ilegalidad, con los avicultores de la zonas y visitas a puertos.	\$7.533.457	\$15.392.619	\$5.693.674	\$9.708.242	\$38.327.992
Campaña de formación de consumidores	\$0	\$37.309.615	\$0	\$0	\$37.309.615
Observadores en Puertos y zona fronteriza	\$101.277.260	\$105.295.890	\$106.860.144	\$105.295.890	\$418.729.185
Total	\$108.810.717	\$157.998.124	\$112.553.818	\$159.221.785	\$538.584.444

VI– POBLACIÓN BENEFICIADA

Avicultores de todas las regiones productoras de pollo porque se evita el deterioro del mercado por el contrabando
--

VII– IMPACTOS DEL PROYECTO

Miden los cambios o efectos sociales, ambientales o económicos que se esperan lograr con el desarrollo del proyecto:
--

7.1 Impactos sociales:

- Beneficio a todos los productores de pollo de las distintas regiones del país.
- Protección de los empleos generados por la industria organizada.
- Posicionamiento de pollo colombiano que se revierte en aumento y preferencia del pollo colombiano.
- Seguimiento del producto importado para evitar contrabando técnico.

- Seguimiento y denuncias de los casos de mala manipulación del pollo importado.
 - Riesgo inmenso contra la salud pública, el vender un pollo que no tiene condiciones de sacrificio, dudosa procedencia y mala manipulación ocasiona enfermedades a la comunidad.

7.2 Impactos económicos:

- Aumento de ventas de pollo colombiano.
 - Mejoramiento de la participación de mercado en fronteras.

7.3 Impactos ambientales positivos o negativos sobre el suelo, el agua, el aire, la fauna o la flora:

-El contrabando de pollo está asociado al sacrificio clandestino e ilegal del pollo en planteles que no tienen ningún tipo de salubridad ni condiciones para garantizar un producto inocuo.
 -Daño al medio ambiente por el vertimiento de tripas, sangre y plumas en ríos, quebradas o en el pasto de algunas zonas, esto contamina el agua que llega a los municipios.

7.4 Contribución al subsector:

- Seguimiento, denuncias que se convierten en algunos casos en decomisos y aprehensiones.
 - Disminución de casos de ilegalidad y entrada de pollo de contrabando.
 - Seguimiento de casos de entrada de pollo importado: información inmediata y profundización de casos de contrabando.

VIII. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

8.1 Sostenibilidad económica: – Indicar como continuará el proyecto al finalizar la inversión del FONAV

El proyecto ha tenido sostenibilidad por el Fondo Nacional avícola y por el gran interés que tienen los avicultores en vigilar la entrada del pollo importado y el seguimiento, denuncias de los casos de contrabando de pollo.

8.2 Sostenibilidad técnica:

Es importante darle continuidad a la vigilancia, estrategias de educación o formación de compra un buen pollo colombiano es importante porque fortalecer el sentido de pertenencia hacia el pollo colombiano creciendo la preferencia por un bueno pollo. Por otro lado, la información de la entrada de pollo americano les permite a los avicultores identificar la amenaza que esto implica en la participación de mercado en algunos canales.

8.3 Sostenibilidad social:

El contrabando desfavorece la libre y sana competencia, disminuye la competitividad de la industria organizada y pone en riesgo el empleo formal.

IX.-ASPECTOS AMBIENTALES

9.1 Indicar las acciones que se desarrollarán para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales negativos que se causen por el desarrollo del proyecto. Incluir acciones de monitoreo, evaluación y contingencia en caso de emergencias:

N.A.

9.2. Indicar que porcentaje del valor total del proyecto se va a utilizar en los aspectos ambientales:

N.A.

X. - ASPECTOS ADMINISTRATIVOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

10.1 Dirección del proyecto:

Dirección del programa pollo.

10.2 Esquema operativo para el proyecto:

Director del programa pollo – Asistente del programa.

10.3 Divulgación de la información del proyecto:

- Revista.
- Medios regionales.
- Reuniones.
- Material impreso.

10.4 Perfil del equipo técnico para la ejecución del proyecto:

Director del programa: Profesional en ingeniería industrial, economía, administración, finanzas, mercadeo, publicidad o carreras afines; Especialización en mercadeo o en áreas administrativas.

Asistente de programa: Estudiante de quinto semestre en adelante de carreras Administrativas, experiencia de un año en labores asistenciales o estudios técnicos administrativos.

XI. ASPECTOS INSTITUCIONALES

11.1 Relación del proyecto con políticas sectoriales nacionales:

Ley anticontrabando:

Al hablar de los productos del sector avícola, pollo estamos hablando de alimentos; que en el marco del ordenamiento jurídico colombiano, los mismos son objeto de la aplicación de normas sanitarias, para aquellos que se produzcan, manipulen, elaboren, transformen, fraccionen, conserven, almacenen, transporten, expendan, consuman, importen o exporten; a los establecimientos industriales y comerciales en que se realice cualquiera de las actividades mencionadas; y al personal y el transporte relacionado con ellos.

Si se violan las normas sanitarias, se está sujeto a sanciones que implican la amonestación, multas sucesivas, decomiso del producto, suspensión o cancelación del registro sanitario o de la licencia y cierre temporal o definitivo del establecimiento.

La Ley 9 de 1979 dispone la obligación de contar con una licencia sanitaria para transformar, fraccionar y expender alimentos. El artículo 266 y siguientes de la Ley 9 de 1979, prohíben el empaque de alimentos en empaques deteriorados.

La misma Ley establece prohibiciones que generan como sanción el decomiso de los productos, como sucede con el artículo 305 mediante el cual se prohíbe la tenencia o expendio de alimentos o bebidas no aptos para el consumo humano, de la siguiente manera:

“No se consideran aptos para el consumo humano los alimentos o bebidas alterados, adulterados, falsificados, contaminados o los que por otras características anormales puedan afectar la salud del consumidor.”

Igualmente, el artículo 576 de la Ley 9 de 1979, permite que se apliquen medidas de seguridad encaminadas a proteger la salud pública. Lo más valioso de esta medida es que contra ella no procede ningún recurso y una vez aplicada a la medida de seguridad se inicia el proceso sancionatorio, de acuerdo con los artículos 81 y siguientes del Decreto 3075 de 1997.

La Ley 1260 de 1994 en su artículo 4 le asigna al INVIMA el control y vigilancia de la calidad y seguridad de todos los productos establecidos en el artículo 245 de la Ley 100 de 1993.

En relación con los establecimientos de comercio, la Ley 232 de 1995 eliminó los permisos de funcionamiento para la apertura de los establecimientos comerciales, pero determinó que sigue siendo obligatorio para el correcto ejercicio del comercio, que los mismos cumplan con las condiciones sanitarias establecidas en la Ley 9 de 1979.

Por otro lado, el Decreto 3075 de 1997 se encarga de regular las normas sanitarias aplicables a los establecimientos donde se procesen alimentos, a las actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de alimentos en el territorio nacional, a los alimentos y materias primas para alimentos que se fabriquen, envasen, expendan, exporten o importen, para el consumo humano.

Un aspecto jurídico de alta relevancia lo otorga el Decreto 3518 de 2006 que en su artículo 74 crea la coexistencia entre sanciones civiles y penales o inclusive de otro orden, por la violación de la Ley 9 de 1979 y sus normas reglamentarias.

Resolución 5109 de 2005, establece la información que debe contener el rotulado o etiquetado del alimento, principalmente:

- Nombre del alimento.
- Contenido neto
- Nombre y dirección del fabricante o productor.
- Identificación del lote.
- Marcado de la fecha de vencimiento o duración mínima.

Las normas sobre protección a los derechos de los consumidores que regulan lo relacionado con la calidad de los productos que se ofrecen al público, generan en cabeza de la Superintendencia de Industria y Comercio.

El artículo 6 de la Ley 1480 de 2011, Estatuto del Consumidor.

11.2 Relación del Subsector con políticas del Departamento:

Participación de reuniones anticontrabando en la ciudad de Cúcuta lideradas por la DIAN.

11.3 Relación con Planes de Desarrollo (Nacional, Departamental y / o Municipal):

- PND.
- Cumplimiento a la ley anticontrabando.
- Participación de las comisiones intersectoriales en las zonas de impacto del proyecto.

11.4 Relación del proyecto con la cadena productiva Competitividad:

- Formación de compra de un buen pollo colombiano.
- Acompañamiento a las autoridades en la gestión de entrada de pollo importado.
- Denuncias relacionadas con casos de contrabando con el fin de lograr decomisos y aprehensiones por parte de las autoridades competentes.

11.5 Participación de otras entidades (Públicas o privadas) en el proyecto:

- Instituto de Salud – Norte de Santander.
- POLFA.
- Dian.
- Invima.

XII- ASPECTOS FINANCIEROS

12.1 Presupuesto General del proyecto – \$

CODIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (\$)	VALOR TOTAL (\$)
a) Gastos Generales					\$538.584.444
	-Campaña formación de compra buen pollo en medios.	Actividades y/o estrategia de comunicación local.	4 Trimestres	N/A	\$37.309.615
	-Observadores en puertos / zona fronteriza	Observadores en puertos / zona fronteriza	5: Cartagena, Santa Marta, Barranquilla, Buenaventura, Nariño/Cúcuta	N/A	\$418.729.185
	-Apoyo en gestión para fortalecer la información en la lucha contra la informalidad.	Apoyo gestión estratégica.	4 Trimestres	\$9.958.931	\$44.217.652
Apoyo logístico					\$38.327.992
	- Traslados para reuniones con entidades	Reuniones en frontera, viajes de apoyo y actividades según las necesidades del programa.	N/A	N/A	\$38.327.992
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO					\$538.584.444

12.2 PRESUPUESTO Cofinanciado POR RUBROS

COSTOS DEL PROYECTO	(\$) FONAV	%	TOTAL PRESUPUESTO (\$)
- Gastos de Personal			
- Gastos Generales	\$538.584.444	100%	\$538.584.444
TOTALES	\$538.584.444	100%	\$538.584.444

EL PROPONENTE

EL EJECUTOR

Fecha Presentación	Código de Radicación
Año Día Mes 2023 31 01 Actualización	

FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

I. IDENTIFICACION GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto INOCUIDAD Y CALIDAD - PROGRAMA HUEVO
Objetivo principal <p>Dar asistencia técnicamente y de forma permanente a los productores de huevo en cascara y ovoproductos en el cumplimiento de la normatividad relacionada con la inocuidad y calidad de los productos, desarrollar y brindar herramientas que les permita capacitar y concientizar al personal y ser el puente entre las autoridades sanitarias y los productos, apoyar a los productores en la implementación de sistemas de gestión de calidad, entre otros.</p> <p>Dictar capacitaciones en temas de inocuidad, normatividad, manejo de producto, mitos y aspectos nutricionales en las granjas, empresas productoras y regiones avícolas en donde se requiera.</p> <p>De igual forma posicionar y crear todo el plan relacionado con el tema crucial de Bienestar Animal se traduce en un solo bienestar, en beneficio del cuidado de los animales y de los seres humanos, que contribuya al desarrollo económico y social del país, de la sostenibilidad del sector avícola y la nutrición de todos los colombianos.</p>
Duración (meses): 12
Valor Total del Proyecto \$ 399.566.594
Cofinanciación: FONAV \$ 399.566.594 Otras fuentes- (Indicar cuales son y aportes al proyecto)
Localización: Territorio nacional
Producto(s) con el (los) que se relaciona el proyecto <ul style="list-style-type: none"> - Asesorías técnicas a los productores de huevo y ovoproductos. - Elaboración de herramientas y material que facilite a los productores el cumplimiento de la normatividad de inocuidad vigente. - Realización de mesas de trabajo a nivel nacional con los productores de huevo y ovoproductos. - Realización de jornadas de capacitación a los técnicos y operarios de las empresas productoras de huevo y ovoproductos.

- Apoyo técnico en los convenios o proyectos que se adelanten desde FENAVI – FONAV en pro de la calidad e inocuidad de los productos huevo y ovoproductos.
- Trabajar con universidades e instituciones de investigación para fomentar el conocimiento y la investigación con huevo y ovoproductos.
- Participación en jornadas técnicas y capacitación a pequeños productores de las zonas seleccionadas.
- Participación en procesos normativos, de alianzas o convenios con Entidades públicas y privadas en pro del sector huevo y los ovoproductos.
- Participar en ferias, misiones y eventos de innovación a nivel nacional e internacional.
- Adelantar proyectos para la apertura de mercados para los ovoproductos.
- Creación e implementación de plan estratégico de bienestar animal.
- Participación en eventos y capacitaciones en donde se traten temas de bienestar animal.

Fecha preparación proyecto

Diciembre 2022

Describa brevemente en que consiste el proyecto

- Prestar asistencia técnica y asesoría en aspectos sanitarios, sistemas de aseguramiento de calidad y cumplimiento de los requisitos normativos a las empresas productoras de huevo en cáscara y ovoproductos.
- Participar en procesos con las Autoridades Sanitarias del país (ICA – INVIMA-SECRETARIAS DE SALUD, Ministerios), y demás entidades públicas y privadas, para mantener actualizados a los avicultores en las normas sanitarias nacionales e internacionales que tengan un impacto en el subsector huevo, tramitar ante estas entidades los requerimientos y necesidades del subsector huevo que se requieran.
- Realizar capacitaciones y divulgaciones de las normas sanitarias y de la industria avícola a funcionarios públicos. Medición de percepción a través de encuesta de satisfacción.
- Trabajar temas de inocuidad y normativos para los ovoproductos, así como en bienestar animal.
- Realización de mesas de trabajo con el personal técnico de las empresas para tratar temas normativos, sanitarios y de aseguramiento de calidad.
- Resolver consultas técnicas de los productores y servir de puente entre las Autoridades Sanitarias y los avicultores.
- Hacer contacto con los avicultores para entregarles material sobre las normas sanitarias del sector, así como darles inducción de la forma como puede desarrollar sus procesos de capacitación al interior de sus compañías.
- Consolidar informes de gestión y de las actividades realizadas de forma trimestral.
- Adelantar proyectos de apertura de mercados para los productos procesados de huevo, realización de misiones técnicas o asistencia a ferias internacionales para conocer de primera mano la innovación y proyección de los ovoproductos.

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diseñar y plantear plan estratégico para contrarrestar el impacto negativo de las malas interpretaciones de bienestar animal. ➤ Hacer contacto y seguimiento de las entidades que se conviertan en voceras para proteger la nutrición del país y dar claridad sobre bienestar animal.
Proponente: FENAVI
Ejecutor: FENAVI
Elaborado por: FENAVI

III. INFORMACION DEL PROPONENTE

Nombre o razón social Federación Nacional de Avicultores de Colombia Sigla: FENAVI	
Documento de Identidad o Nit. 860532584-2	
Naturaleza Jurídica Entidad sin ánimo de lucro	
Departamento Cundinamarca Ciudad Bogotá Dirección: Av calle 26 No. 69-76 Torre 3 Oficina 504	Email : gmoreno@fenavi.org Teléfono: 4-321300 Celular: 310-2280714
Nombre representante legal GONZALO MORENO	Documento de identificación 80.717.582
Objeto social de la entidad ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y DE EMPLEADORES	
Describa su experiencia en proyectos similares 20 años de experiencia, ejecutando proyectos a través del Fondo Nacional Avícola FONAV, encaminados a fomentar el consumo de huevo, mejoramiento del estatus sanitario del país y asegurando la calidad e inocuidad de los productos avícolas.	

5. INFORMACION DEL EJECUTOR

Nombre o razón social Federación Nacional de Avicultores de Colombia Sigla: FENAVI	
Documento de Identidad o Nit. 860532584-2	
Naturaleza jurídica: Entidad sin ánimo de lucro	
Departamento Cundinamarca Ciudad Bogotá Dirección Av calle 26 No. 69-76 Torre 3 Oficina 504	Email: gmoreno@fenavi.org Teléfono: 3211212 Celular 310-2280714
Nombre representante legal GONZALO MORENO	Documento de identificación 80.717.582
Objeto Social de la entidad ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y DE EMPLEADORES	
Experiencia acreditada en la ejecución de proyectos similares 20 años de experiencia, ejecutando proyectos a través del Fondo Nacional Avícola FONAV, encaminados a fomentar el consumo de huevo, mejoramiento del estatus sanitario del país y asegurando la calidad e inocuidad de los productos avícolas.	

IV. INFORMACION DEL PROYECTO

4.1 Características de la región en donde se ejecutará el proyecto:

El proyecto tiene un cubrimiento nacional, priorizando las zonas en donde se encuentran concentrados los productores de huevo en cascara y ovoproductos, pequeños, medianos y grandes.

4.2 Situación actual

Actualmente el sub-sector de huevo en cascara y ovoproductos ha venido creciendo, este crecimiento implica un mayor conocimiento de los requisitos sanitarios y de inocuidad y un mejoramiento del perfil de los profesionales que están a cargo de los procesos de aseguramiento de calidad de las empresas productoras de huevo en cascara y ovoproductos.

En la actualidad las empresas productoras de huevo y ovoproductos han venido implementando las normas vigentes, pero debido a los cambios normativos se requiere de forma permanente que se les actualice en los requisitos que deben cumplir, actualmente las empresas están trabajando para cumplir con la resolución 3651 de 2014, en donde se implementan los requisitos que se deben cumplir en las áreas de clasificación, almacenamiento y empaque del producto, requisitos que antes no estaban en ninguna base legal. Así mismo las empresas de ovoproductos se encuentran tramitando ante el ministerio de salud y protección social un reglamento técnico para este tipo de industria y procesos

y por el momento se encuentran implementando los requisitos de la Resolución 2674 de 2013 y la Resolución 719 de 2015.

Con las 7 empresas de ovoproductos del país, se está adelantando un plan de intervención con INVIMA para mejorar las condiciones de inocuidad de los productos y garantizar que los procesos internos de las compañías cumplan los requisitos de inocuidad del producto.

4.3 Definición del problema u oportunidad

El problema que se presenta es que los productores por desconocimiento o por falta de recursos o herramientas no cumplan los requisitos legales y tengan problemas con las Autoridades Sanitarias del país y esto impacte de forma negativa la productividad del sector.

Las oportunidades que tienen los productores son diversas, por ejemplo, mejoramiento del estatus sanitario del país, mejoramiento interno de sus procesos y apertura de nuevos mercados y nuevas posibilidades de crecimiento y comercialización de los productos.

4.4 Justificación del proyecto

Con el proyecto de Inocuidad y Calidad, se quiere trabajar en pro de la calidad y la inocuidad del huevo y los productos derivados de huevo, es una prioridad fundamental a fin de ofrecer a los consumidores un producto apto para su salud; por tal motivo es importante dar continuidad al trabajo de normalización que se viene adelantando con algunas Entidades tanto públicas como privadas tales como el ICA, ICONTEC, el Ministerio de Salud y Protección Social, entre otras, en aspectos sanitarios relevantes y de interés para el sub-sector huevo y que impactan a los avicultores del país.

Los temas de capacitación para el personal técnico y operativo de las empresas son de vital importancia, motivo por el cual se requiere continuar con el desarrollo de módulos de capacitación que faciliten estos procesos al interior de las empresas productoras de huevo y sus productos derivados.

Es necesario participar en reuniones con las diferentes entidades públicas y privadas, en donde se debaten temas que impacten el sub-sector huevo y velar por el mejoramiento del estatus sanitario para este sub-sector, para que se permita el acceso de huevo y sus productos derivados en nuevos mercados a nivel nacional e internacional.

4.5 Objetivo principal – (Uno solo, se debe concentrar en la solución del problema)

Asesorar técnicamente y de forma permanente a los productores de huevo en cascara y ovoproductos en el cumplimiento de la normatividad relacionada con Inocuidad y calidad de los productos, brindar herramientas que les permitan capacitar y concientizar al personal y ser el puente entre las autoridades sanitarias y los productores.

4.6 Objetivos secundarios – (Son los resultados que se propone alcanzar el proyecto para lograr el objetivo principal).

- Trabajar de forma conjunta con las diferentes Entidades Sanitarias y normativas del país en el planteamiento de las normas que tengan un impacto en el sub-sector huevo y ser el canal entre los avicultores y las Entidades.
- Elaborar herramientas y realizar la divulgación de las normas o políticas públicas que se expidan en el país a todos los avicultores del país.
- Realizar capacitaciones y socializaciones en las diferentes zonas avícolas del país, con el fin de garantizar que todos los productores tengan acceso a los requisitos sanitarios vigentes y a las herramientas que se diseñen para facilitar los procesos de implementación de las normas.
- Participar en las diferentes reuniones con las entidades públicas y privadas y garantizar su divulgación con los avicultores del país.
- Dar un mayor cubrimiento en capacitación a los productores a nivel nacional.
- Realización de mesas de trabajo con los productores de ovoproductos para evaluar y trabajar en temas normativos, acceso a mercados y proyectos de reducción de patógenos y contaminantes químicos.
- Apoyar todos los proyectos de cooperación que se desarrollen en Fenavi en pro del sub-sector huevo.
- Participación en ferias o seminarios nacionales e internacionales que permitan tener un mayor conocimiento del sector avícola, especialmente en temas como normatividad, admisibilidad, innovación, empaques de huevo y ovoproductos.
- Liderar y abanderar el sector avícola como vocero fundamental en los temas de Bienestar Animal a través de voceros validadores, con un mensaje unificado de “un solo bienestar”, en beneficio del desarrollo económico y social del país, de la sostenibilidad del sector avícola y la nutrición de los colombianos

AREA DE INFLUENCIA O POBLACION BENEFICIADA:

Productores pequeños, medianos y grandes del territorio nacional.

4.7 Estado del Arte

Actualmente las empresas productoras de huevo en cascara se encuentran implementando los requisitos de la Resolución 3651 de 2014, para los procesos que se encuentran dentro de las granjas y que son competencia exclusiva del ICA, para los eslabones de comercialización, expendio y transporte también se están implementando normas sanitarias nuevas como son la Resolución 2674 de 2013 y las empresas de ovoproductos deben cumplir con la Resolución 2674 de 2013 y la Resolución 719 de 2015.

El programa huevo en los últimos años, ha venido desarrollando herramientas que les permitan cumplir estos requisitos y los que se proyectan y además ha desarrollado mesas de trabajo para dar claridad a los conceptos que se deben cumplir.

En promedio se capacitan a unas 600 personas entre profesionales técnicos, operativos y consumidores finales, se realiza 1 seminario de actualización dirigido a personal técnico de las empresas productoras de huevo en cascara y ovoproductos, se atienden todas las solicitudes de asistencia técnica y se desarrolla como mínimo 5 herramientas de apoyo para los productores.

Así mismo, se están desarrollando trabajos conjuntos con el INVIMA en las empresas de ovoproductos, para trabajar el tema de *Salmonella*, Residuos de Medicamentos Veterinarios, criterios microbiológicos y mejorar los estatus sanitarios de las empresas y alinearnos con las exigencias sanitarias y proyectar la industria para la búsqueda de nuevos mercados.

4.8 Metodología – (Como se va a lograr cada uno de los objetivos secundarios)

- Contratar la logística para la realización de mesas de trabajo, reuniones o capacitaciones con las Entidades Sanitarias.
- Desplazamientos, viáticos y logística para realizar socializaciones con los profesionales técnicos de las empresas productoras de huevo y ovoproductos.
- Contratar empresa para diagramación e impresión de herramientas como cartillas, manuales, presentaciones o demás material.
- Desplazamiento, viáticos y logística para realizar jornadas de capacitación en las zonas avícolas del país.
- Contratación de logística para ejecutar mesas de trabajo trimestralmente con las empresas de ovoproductos del país.
- Organización y asistencia a reuniones con las autoridades sanitarias del país, para trabajar las estrategias y el seguimiento de las acciones.
- Organización y asistencia a reuniones con Entidades Públicas y Privadas, para coordinar y realizar actividades con el objetivo de dar a conocer la industria de huevo, desmitificar el producto y garantizar un buen manejo, manipulación y preparación de los mismos.
- Desarrollar estrategias para dar a conocer la importancia de destruir la bandeja y prevenir el problema de inocuidad y salud animal que se puede presentar por esta situación.
- Contratar empresas asesoras en la implementación del plan de bienestar animal.
- Contratar el seguimiento y logística de los diferentes escenarios que estén involucrados en el tema de bienestar animal.
- Diseño e impresión de materia para la difusión de conocimiento de inocuidad, calidad, normatividad y bienestar animal.

V – MARCO LOGICO

Acciones que se deben ejecutar para poner en práctica la metodología, cada objetivo secundario requiere diligenciar el marco lógico.

5.1 Objetivo específico No 1: Divulgar, actualizar y soportar a los productores en relación con la normatividad vigente y nueva para el sector.

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
NORMALIZACIÓN	1. Prestar como mínimo 1 asistencias técnicas en cada una de las zonas más avícolas del país. 2. Tramitar ante el Ministerio de Salud, temas normativos que impacten al sub-sector de huevo en cascara y ovoproductos. 3. Realización de 4 mesas de trabajo con las empresas de ovoproductos y desarrollo proyecto con INVIMA	1. Asistencias técnicas solicitadas / asistencias técnicas realizadas. 2. Normas Publicadas / normas proyectadas. 3. Mesas de ovoproductos programadas/ mesas de ovoproductos realizadas.	1. Informes de las asistencias técnicas. 2. Normas publicadas. 3. Informes y listados de asistencia de las mesas de ovoproductos.	1. Que no haya avicultores interesados en recibir asistencia. 2. Que no se publiquen las normas. 3. Que no se hagan mesas de trabajo.

Objetivo específico No 2: Promover y generar conocimiento a través de las capacitaciones en los diferentes escenarios.

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
CAPACITACION	1. Realizar 2 jornada de capacitación y actualización en temas de inocuidad y calidad en cada una de las principales zonas avícolas, del país. 2. Diseñar por lo menos cuatro herramientas que	Jornadas de capacitación realizadas/jornadas de capacitación programadas. Herramientas diseñadas y entregadas.	Memorias de las capacitaciones, listados de asistencia y evaluaciones. Cartillas, manuales diseñados. Memorias del seminario, listados	Que no se puedan realizar capacitaciones. Que no se diseñen herramientas. Que no haya interés para participar en el seminario.

	beneficien a los avicultores. 3. Realizar seminario de actualización en temas de calidad e inocuidad de huevo y ovoproductos. 4. Diseñar y ejecutar el plan estratégico de bienestar animal.	Seminario realizado/ seminario proyectado.	de asistencia y evaluación del seminario de actualización. Documentos del plan estratégico	Que no haya universidades interesadas en realizar investigación. Que no se pueda implementar el plan por riesgo.
--	--	--	---	---

NOTA: Desarrolle tantos cuadros como objetivos específicos tenga el proyecto.

5.2 Cronograma: Relacionar todas las actividades contempladas en el marco lógico, indicando para cada una de ellas el número de veces que se realizará en cada uno de los trimestres de vida del proyecto.

TRIMESTRE				
Actividad	1	2	3	4
Realización de jornadas de capacitación en las regiones a pequeños, medianos y grandes productores y entidades, desarrollo, impresión y entrega de material.	1	1	1	
Seminario en temas de inocuidad y calidad.		1	1	
Salario Ingeniera	1	1	1	1
Apoyo a productores en temas de salud pública: BPM, HACCP, Plataforma E learnig y blog.	1	1	1	1
Mesas de trabajo y proyectos con las plantas de ovoproductos.	1	1	1	1
Planear, diseñar y ejecutar plan estratégico de bienestar animal.	1	1	1	1

5.3 Costos Detallados por actividad

Cada una de las actividades programadas debe desagregarse por ítem y para cada uno de ellos establecer su costo para obtener el costo total de cada actividad

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos Unitarios \$	Unidades	Costo total \$
Realización de jornadas de capacitación en las regiones a pequeños, medianos y grandes productores y entidades, desarrollo, impresión y entrega de material. Alimentar la plataforma e-learning con temas de impacto para los productores.	4.000.000	10 meses	40.000.000
Costo Total por actividad	40.000.000	10 meses	40.000.000

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios \$	Unidades	Costo total \$
Seminario en temas de inocuidad, calidad e innovación. Mesas de trabajo empresas de ovoproductos y desarrollo plan de intervención Invima.	12.500.000	4	50.000.000
Costo Total por actividad	50.000.000	4	50.000.000

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios \$	Unidades	Costo total \$
Salario, celular y dotación de Ingeniera de Alimentos	14.130.549	12 meses	169.566.594
Costo Total por actividad	169.566.594		169.566.594

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios \$	Unidades	Costo total \$
Desarrollo de proyectos con impacto en temas de salud pública: Bandejas, material, etc.	\$6.700.000	3 trimestres	20.000.000
Costo total por actividad	20.000.000	10 meses	20.000.000

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios \$	Unidades	Costo total \$
Planear, diseñar y ejecutar plan estratégico de bienestar animal	30.000.000	4	120.000.000
Costo Total por actividad	120.000.000		120.000.000

5.4 Cronograma de inversiones (presupuesto): El número de actividades programadas para cada trimestre se multiplica por el costo de la actividad y así se obtiene la inversión por actividad y trimestre. Las actividades registradas en el marco

lógico podrán presentar variaciones en el transcurso del año, mismas que serán revisadas y aprobadas por la Junta Directiva del Fondo.

Actividad	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	TOTAL
Realización de jornadas de capacitación en las regiones a pequeños, medianos y grandes productores y entidades, desarrollo, impresión y entrega de material.	16.831.352	9.368.648	9.500.000	4.300.000	40.000.000
Seminario en temas de inocuidad, calidad e innovación. Mesas de trabajo empresas de ovoproductos y proyectos de mejora.	12.000.000	12.500.000	13.000.000	12.500.000	50.000.000
Pago salario, celular y dotación Ingeniera	42.391.648	42.391.648	42.391.648	42.391.648	169.566.594
Desarrollo de proyectos con impacto en temas de salud pública: Bandejas, material, etc.	6.700.000	6.700.000	6.600.000		20.000.000
Planear, diseñar y ejecutar plan estratégico de bienestar animal	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	120.000.000
TOTAL	107.923.000	100.960.296	101.491.648	89.191.648	399.566.594

VI- POBLACIÓN BENEFICIADA

Productores avícolas de huevo en cascara y ovoproductos del país, pequeños, medianos y grandes.

Consumidores Finales.

Entidades Públicas y Privadas.

VII- IMPACTOS DEL PROYECTO

Miden los cambios o efectos sociales, ambientales o económicos que se esperan lograr con el desarrollo del proyecto:

7.1 Impactos sociales

A través de la realización de este proyecto se mejoran los conocimientos de todas las personas que se encuentran vinculadas a la producción de huevo y ovoproductos, de igual forma a través del mejoramiento de los procesos, la calidad y la inocuidad de los productos, se benefician los consumidores finales; y se apoya a los productores de huevo y ovoproductos al cumplimiento de la normatividad vigente y al mejoramiento del estatus de inocuidad.

7.2 Impactos económicos

El impacto económico se ve reflejado en la productividad de los productores ya que la implementación de los sistemas de gestión de calidad e inocuidad, disminuye costos por reprocesos y devoluciones lo cual repercute en mejores costos de producción.

7.3 Impactos ambientales positivos o negativos sobre el suelo, el agua, el aire, la fauna o la flora.

La implementación de las normas y de los protocolos ayuda a los productores de optimizar y mejorar la utilización de los recursos naturales como son agua, suelo, fauna y flora. Garantizando el cumplimiento de los requisitos ambientales.

7.4 Contribución al subsector :

- Cumplimiento de la normatividad de inocuidad y calidad existente.
- Mejoramiento de los procesos internos y externos de los productores de huevo y ovoproductos.
- Mejoramiento de los perfiles de los profesionales y operarios que trabajan en los diferentes eslabones de la cadena productiva.
- Fortalecimiento del trabajo conjunto con las Autoridades Sanitarias vigente y mejor conocimiento de la industria avícola del país.
- Acercamiento del gremio, los productores y la academia.
- Apertura de nuevos mercados.

VIII. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

8.1 Sostenibilidad económica – Indicar como continuará el proyecto al finalizar la Inversión del FONAV

Este proyecto desde su desarrollo se financiado con recursos del FONAV, en efecto su sostenibilidad se da por la asignación de recursos del FONDO para el desarrollo de este tipo de proyectos.

8.2 Sostenibilidad técnica - Indicar como continuarán los procesos de cambio tecnológico una vez finalizado el proyecto

Fortaleciendo el conocimiento del capital humano y la trasferencia de estos conocimientos, así mismo la trasferencia de los resultados que se obtengan de los estudios desarrollados a través de los diferentes medios de divulgación de FENAVI-FONAV de alcance para la avicultura nacional.

8.3 Sostenibilidad social - Indicar como se consolidarán las organizaciones de productores

Fortaleciendo el conocimiento del capital humano y la trasferencia de estos conocimientos, así mismo la trasferencia de los resultados que se obtengan de los estudios desarrollados a través de los diferentes medios de divulgación de FENAVI-FONAV de alcance para la avicultura nacional.

IX.-ASPECTOS AMBIENTALES

<p>9.1 Indicar las acciones que se desarrollarán para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales negativos que se causen por el desarrollo del proyecto. Incluir acciones de monitoreo, evaluación y contingencia en caso de emergencias. N/A</p>
<p>9.2. Indicar que porcentaje del valor total del proyecto se va a utilizar en los aspectos ambientales N/A</p>

X. - ASPECTOS ADMINISTRATIVOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

<p>10.1 Dirección del proyecto Directora Programa Huevo</p>
<p>10.2 Esquema operativo para el proyecto Director Programa Huevo Coordinadora de Inocuidad Huevo Analista de mercadeo</p>
<p>10.3 Divulgación de la información del proyecto Revista avicultores. Mesas de trabajo en las diferentes regiones. Divulgación y entrega de material desarrollado. Página web de Fenavi Huevopedia Correos masivos Capacitaciones realizadas en las diferentes regiones. Reuniones mensuales con los productores de huevo y ovoproductos. Documentos soportes de los proyectos de investigación que se realicen.</p>
<p>10.4 Perfil del equipo técnico para la ejecución del proyecto Nombres, experiencia y dedicación al proyecto expresada como horas por semana y número de semanas. Director: Profesional con postgrado relacionado y experiencia de 5 años en Dirección de proyectos. Ingeniera de Alimentos: Profesional en áreas técnicas, con conocimientos administrativos con dos años de experiencia en temas relacionados.</p>

XI. ASPECTOS INSTITUCIONALES

<p>11.1 Relación del proyecto con políticas sectoriales nacionales</p> <p>Cumplimiento de las normas de inocuidad obligatorias para los productores de huevo en cascara y ovoproductos.</p> <p>Desarrollo e implementación de políticas nacionales establecidas en las normas de producto y en el conpes avícola, como es el caso de los planes nacionales de residuos de medicamentos y patógenos.</p>
--

11.2 Relación del Subsector con políticas del Departamento N/A.
11.3 Relación con Planes de Desarrollo (Nacional, Departamental y / o Municipal) N/A.
1.4 Relación del proyecto con la cadena productiva Competitividad. - Mejoramiento del status de inocuidad en el sub-sector de huevo y ovoproductos. - Procesos de admisibilidad a mercados de interés. - Estandarización de procesos internos de las empresas avícolas.
11.5 Participación de otras entidades (Públicas o privadas) en el proyecto

XII- ASPECTOS FINANCIEROS

12.1 Presupuesto General del proyecto –

CODIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	b) Gastos de Personal				
	- Salarios	Unidad	4 trimestres	42.391.648	169.566.594
	c) Gastos Generales				
	Realización de jornadas de capacitación en las regiones a pequeños, medianos y grandes productores y entidades, desarrollo, impresión y entrega de material.	Unidad	10 meses	4.000.000	40.000.000
	Seminario en temas de inocuidad, calidad e innovación y mesas de trabajo empresas de ovoproductos y proyectos.	Unidad	3	12.500.000	50.000.000
	Desarrollo de proyectos con impacto en temas de salud pública: Bandejas, material, etc.	Unidad	3	6.666.666	20.000.000
	Planear, diseñar y ejecutar plan estratégico de bienestar animal	Unidad	4	30.000.000	120.000.000
	PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO				399.566.594

12.2 PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIACION

Código	Concepto	FONAV	TOTAL
--------	----------	-------	-------

	a). Gastos de Personal		
	- Salarios	169.566.594	169.566.594
	b). Gastos Generales		
	Realización de jornadas de capacitación en las regiones a pequeños, medianos y grandes productores y entidades, desarrollo, impresión y entrega de material.	40.000.000	40.000.000
	Seminario en temas de inocuidad, calidad e innovación y mesas de trabajo empresas de ovoproductos y proyectos.	50.000.000	50.000.000
	Desarrollo de proyectos con impacto en temas de salud pública: Bandejas, material, etc.	20.000.000	20.000.000
	Planear, diseñar y ejecutar plan estratégico de bienestar animal	120.000.000	120.000.000
	PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO		399.566.594
	% Cofinanciación		

12.3 PRESUPUESTO Cofinanciado POR RUBROS

COSTOS DEL PROYECTO	\$	%	TOTAL, PRESUPUESTO (\$000)
- Gastos de Personal	169.566.594	42%	169.566.594
- Gastos Generales	230.000.000	58%	230.000.000
- Inversiones			
	399.566.594	100	399.566.594

EL PROPONENTE

EL EJECUTOR

Fecha Presentación	Código de Radicación
Año Día Mes 2023 31 01	

FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

I. IDENTIFICACION GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto FORTALECIMIENTO DEL CONSUMO – PROGRAMA HUEVO
Objetivo principal Desarrollar diferentes estrategias, trabajos, capacitaciones e investigaciones y divulgarlas a través de los diferentes medios con el fin de fomentar el consumo de huevo, derribando los mitos, concientizando sobre las ventajas nutricionales del producto y brindando herramientas a los diferentes consumidores del producto.
Duración (meses): 12
Valor Total del Proyecto: \$2.048.853.742
Cofinanciación: FONAV: \$2.048.853.742 Otras fuentes- (Indicar cuales son y aportes al proyecto)
Localización: Territorio nacional
Producto(s) con el (los) que se relaciona el proyecto Huevo
Fecha preparación proyecto: Diciembre 2022
Describa brevemente en que consiste el proyecto El proyecto de formación de consumidores busca promover el consumo de huevo entre la población colombiana, diseñando estrategias de mercadeo, encaminadas a comunicar los beneficios de comer huevo y desmitificar los posibles riesgos relacionados con su consumo, resaltar todas las bondades nutricionales del producto, divulgar información científica sobre investigaciones de los beneficios del huevo y trabajar con los niños dándoles información sobre el producto de forma dinámica y los beneficios del producto en su desarrollo y crecimiento.
Proponente: Federación Nacional de Avicultores de Colombia
Ejecutor: Federación Nacional de Avicultores de Colombia
Elaborado por: Federación Nacional de Avicultores de Colombia

II. INFORMACION DEL PROPONENTE

Nombre o razón social Federación Nacional de Avicultores de Colombia Sigla: FENAVI	
Documento de Identidad o Nit. 860532584-2	
Naturaleza Jurídica Entidad sin ánimo de lucro	
Departamento Cundinamarca Ciudad Bogotá Dirección Av.Calle 26 No. 69 – 76	Email : gmoreno@fenavi.org Teléfono 4-321300 Celular 310 7888560
Nombre representante legal GONZALO MORENO	Documento de identificación 80.717.582 expedida en Bogotá
Objeto social de la entidad FENAVI tiene como objeto promover el desarrollo de la industria avícola colombiana, representar y defender sus intereses y fomentar el consumo de los productos.	
Describa su experiencia en proyectos similares 20 años de experiencia, ejecutando proyectos a través del Fondo Nacional Avícola FONAV, encaminados a fomentar el consumo de huevo, mejoramiento del estatus sanitario del país y garantizando la divulgación y el cubrimiento de los pequeños, medianos y grandes avicultores.	

III. INFORMACION DEL EJECUTOR

Nombre o razón social Federación Nacional de Avicultores de Colombia Sigla: FENAVI	
Documento de Identidad o Nit. 860532584-2	
Naturaleza Jurídica Entidad sin ánimo de lucro	
Departamento Cundinamarca Ciudad Bogotá Dirección Av-calle 26 No. 69-76	Email : gmoreno@fenavi.org Teléfono: 4-321300 Celular: 310 7888560

Nombre representante legal GONZALO MORENO	Documento de identificación 80.717.582 expedida en Bogotá
Objeto social de la entidad FENAVI tiene como objeto promover el desarrollo de la industria avícola colombiana, representar y defender sus intereses y fomentar el consumo de los productos.	
Describa su experiencia en proyectos similares 20 años de experiencia, ejecutando proyectos a través del Fondo Nacional Avícola FONAV, encaminados a fomentar el consumo de huevo, mejoramiento del estatus sanitario del país y garantizando la divulgación y el cubrimiento de los pequeños, medianos y grandes avicultores.	

IV. INFORMACION DEL PROYECTO

4.1 Características de la región en donde se ejecutará el proyecto:

Las actividades asociadas al proyecto se desarrollan en todo el territorio nacional, mediante las campañas masivas de fomento al consumo. Así mismo, en las actividades realizadas con las comunidades científicas (médicos generales, médicos especialistas, nutricionistas, enfermeras, etc.), actividades con niños, diferentes entidades públicas y privadas en todo el territorio nacional.

4.2 Situación actual

El consumo de huevo per cápita para el año 2021 fue de 334 huevos, y se proyecta un decrecimiento en la producción para el año 2022 de 324 huevos. Esto debido al impacto del paro nacional y los bloqueos. Con las diferentes campañas se busca mantener y/o aumentar este número para cierre de 2023.

Así mismo año a año, en el marco de la celebración del día mundial del huevo, que se conmemora el segundo viernes del mes de octubre desde hace 15 años, se desarrollan actividades dirigidas a promover el consumo de huevo en el país.

4.3 Definición del problema u oportunidad

El consumo de huevo en Colombia al compararlo con el de otros países como el de México (352) y Japón (329) se observa que tiene aún un gran potencial de aumentar su ingesta; principalmente llevándolo a otros momentos como el desayuno la comida o las meriendas, así como incrementando el número de unidades a la hora de su preparación. En esa medida, el fomento al consumo cuenta con una variedad de estrategias mediante las cuales se puede continuar promoviendo el consumo de huevo en el país.

4.4 Justificación del proyecto

Si bien el huevo es reconocido como uno de los alimentos más completos, aún continúa siendo estigmatizado por sus supuestos efectos sobre el colesterol; igualmente la población todavía desconoce los altos beneficios nutricionales de

este producto. En esa medida se debe fortalecer el consumo de huevo, mediante la realización de actividades de promoción de su consumo y aumento de la ingesta diaria; en el caso de niños por medio de los programas de alimentación escolar que maneja el gobierno y las cajas de compensación. Así mismo, se requiere dar continuidad el trabajo que se ha venido desarrollando en los últimos años con diferentes entidades públicas y privadas y seguir fortaleciendo las alianzas con fundaciones como Traslaperla y la academia de fútbol Millonarios para la realización de actividades con niños, los cuales son un público objetivo de gran interés, porque garantizar el consumo de huevos en este grupo poblacional permite además trabajar en pro de una alimentación balanceada, aportando un producto altamente nutricional que ayuda a disminuir problemas de desnutrición.

De manera adicional, el trabajo, con los profesionales de salud, es de vital importancia porque se debe garantizar el mantenimiento del reconocimiento de los beneficios nutricionales, que se ha logrado con este grupo objetivo y son actividades en las que no se pueden desfallecer. Se trabaja con entidades científicas para que toda la información que se divulga tenga los soportes científicos, así mismo se requiere tener presencia en los eventos médicos más relevantes que se organicen a nivel nacional y desarrollar material que se pueda distribuir en este grupo de interés.

El desarrollo de productos a partir de huevo, con un alto valor nutricional puede beneficiar a toda la población colombiana y a los productores en general, optimizando se puede paralelamente las bondades nutricionales del huevo.

Las campañas en medios masivos: Radio, TV, internet, OOH y demás son una forma de llegar al consumidor final con mensajes e información clara y concreta del producto y sus beneficios. Todo bajo la campaña de “Deja que tu corazón la rompa, nosotros lo cuidamos “

4.5 Objetivo principal – (Uno solo, se debe concentrar en la solución del problema) Desarrollar diferentes estrategias, trabajos, capacitaciones e investigaciones, actividades lúdicas educativas y divulgarlas a través de los diferentes medios con el fin de fomentar el consumo de huevo, derribando los mitos, concientizando sobre las ventajas nutricionales y beneficios del producto y brindando herramientas a los diferentes consumidores del producto.

4.6 Objetivos secundarios –

1. Desarrollar la estrategia para Fomentar Consumo de Huevo en la población colombiana a través de medios masivos (TV, Radio, Digital, OOH, etc.), de acuerdo a la estrategia definida se desarrollará la campaña.
2. Establecer y desarrollar la estrategia para la celebración del día mundial del huevo.
3. Realizar la medición de los resultados de la campaña.
4. Realizar y participar en estudios y capacitaciones en temas de consumo en hogares, tendencias, hábitos de compra, consumo, mercadeo, innovación, proyectos, comunicación, gasto de hogares entre otros.
5. Desarrollar convenio con la academia y/o Instituciones especialistas en nutrición para apoyo y participación en espacios como seminarios, simposios, congresos médicos, foros y demás actividades con profesionales de la salud. Escribir y publicar artículos científicos y avances investigativos en el tema de huevo.
6. Apoyo a las regiones avícolas en las actividades que realicen dirigidas a fomentar el consumo de huevo.
7. Desarrollo y producción de material que permita divulgar y difundir entre formadores de opinión, los beneficios del huevo en la alimentación diaria de los colombianos e información científica.

8. Desarrollar actividades en conjunto con entidades públicas o privadas que trabajen con niños para promover el consumo de huevo y fomentar el consumo del producto en los planes de alimentación que tengan las instituciones.
9. Fortalecer, mantener y dar continuidad al programa de asistencia nutricional para los adultos mayores en Colombia denominado Línea Dorada con la base de datos de la entidad de Prosperidad Social.

AREA DE INFLUENCIA O POBLACION BENEFICIADA:

Consumidores de todo el territorio nacional, Profesionales de la salud de las principales ciudades del país, funcionarios y beneficiarios de entidades públicas y privadas, niños de diversas zonas del país e instituciones académicas.

4.7 Estado del Arte

Las campañas de fomento al consumo se vienen desarrollando en FENAVI desde el año hace más de 10 años. Dado que existen muchos mensajes para comunicar al consumidor, con cierto tiempo se va cambiando la campaña de fomento al consumo. Hace aproximadamente cinco años se buscó desmitificar el tabú sobre el consumo de huevo y su relación con el colesterol, por lo que se creó una campaña donde se explicaba que la relación del consumo de huevo y el colesterol era un mito, esa campaña se denominó “El huevo es inocente”, esta campaña que fue emitida en los principales canales de la televisión, estuvo al aire alrededor de un año. Posteriormente, se lanzaron campañas como “Que sería del mundo sin el huevo”, y la más reciente donde la imagen era Mariana Pajón se denominaba “Come más huevo Colombia”, que fueron difundidas por los principales medios de comunicación y buscaban incrementar el consumo de huevo. En el año 2015, se desarrolló un taller estratégico con diferentes avicultores, en el cual, a partir de los principales valores y beneficios asociados alrededor del huevo, se buscó diseñar una campaña dirigida a diferentes poblaciones objetivo, donde se detectó que no se estaba consumiendo huevo, y que se denomina “No sabes lo que comer más huevo puede hacer por ti”, esta campaña estará al aire hasta el año 2018.

Así mismo, en la estrategia desarrollada con los profesionales de la salud año tras año, se ha venido participando en Congresos Médicos, dictando charlas sobre los diferentes temas relacionados con los mitos que existen en relación al consumo de huevo el colesterol y las alergias. De igual forma se buscan espacios de llegar a esa comunidad científica mediante la recopilación de material científico y técnico que les de herramientas para promover el consumo del huevo.

Finalmente, dado que los niños son los consumidores del futuro, se realizan actividades que buscan promover el consumo de huevo en esta primera etapa de la vida, mediante actividades lúdicas.

Para los años 2019 al 2022 el programa tuvo como compromisos:

- * Posicionamiento: Lograr que los colombianos tengan claridad de las bondades del huevo en sus vidas. Con una campaña masiva creativa, novedosa con un mensaje contundente. ROMPELA TODOS LOS DIAS, con el poder del huevo.
- * Comunicación: Activar canales de comunicación diferenciados para cada uno de los publico, pero con un mensaje Único. Mayor enganche emocional a través de razones para creer.
- * Conocimiento: Construcción de conocimiento a través de programas de formación para los avicultores, con mayor cobertura, actualización de contenidos y plataforma digital de entrenamientos.
- * Innovación: Promover la innovación y el crecimiento en sector a través del fortalecimiento del subsector de los ovoproductos.
- * Digital: Desarrollo y posicionamiento de una estrategia digital para la categoría y el sector

El Día mundial del huevo está en marcado en el proyecto de fortalecimiento del consumo y formación de consumidores que desde el 2019 se trabaja para comunicar los beneficios del huevo, partiendo de un hallazgo en consumidor “el huevo es bueno, pero no saben por qué” Por esta razón vamos a comunicar el Poder del huevo, bajo la campaña: ROMPELA TODOS LOS DIAS, con el poder del huevo. Todo gracias a un plan estructurado y 360° que permita dar alcance, recordación y masividad al mensaje. Estaremos presentes en Radio, televisión, prensa y digital

Desde el 2022 y para el 2023 se trabaja en el fortalecimiento y posicionamiento de cada uno de los pilares (niños, profesionales de salud, alianzas y nuevas oportunidades, generación de conocimiento, Lideres de Opinión, Retos) el éxito de la estrategia es mantenerla, darle alcance y fortalecerla. Seguiremos trabajando bajo la campaña: DEJA QUE TU CORAZÓN LA ROMPA, NOSOTROS LO CUIDAMOS. Todo gracias a un plan estructurado y 360° que permita dar alcance, recordación y masividad al mensaje y con el respaldo de la Fundación Colombiana del Corazón al huevo como un alimento cardioprotector.

4.8 Metodología – (Como se va a lograr cada uno de los objetivos secundarios)

1. Selección de agencias, para el desarrollo de la estrategia creativa y digital y de todos los artes que requiera el programa.
2. Pautar la campaña de fomento directamente con los diferentes medios de comunicación (TV, radio, prensa)
3. Selección de una o varias empresas para ejecutar la estrategia para la celebración del día mundial del huevo, la cual debe comprender una comunicación con medios, que permita difundir entre los consumidores la celebración.
4. Selección de una o varias empresas de estudios que se encargue de medir los resultados de la inversión realizada en la emisión de la campaña, así como hábitos de compra, consumo, mercadeo, innovación y gasto en hogares.
5. Selección de empresa o institución de investigación en nutrición, que tenga disponibles diferentes nutricionistas que diseñen y realicen charlas científicas sobre el consumo de huevo, en los espacios donde las requiera Fenavi, así como la realización de artículos científicos que muestren los beneficios alrededor del consumo de huevo.
6. Realización de convenio con el SENA, escuela de gastronomía para que realicen talleres de gastronomía, diseño de recetas y demostraciones en los sitios de interés para Fenavi.
7. Realizar convenios con entidades de salud por ejemplo Asociación Colombiana de Endocrinología, Asovascular, Asociación Colombiana de Nutrición Clínica, entre otras para participar en los simposios y congresos y de esta forma impactar profesionales de salud.
8. Diseñar e implementar programas y espacios para poblaciones y temas específicos que evidencian el impacto y la importancia del huevo en la nutrición, como línea dorada, mañanas de salud, show prepáralo con huevo, entre otros.
9. Seleccionar una empresa que desarrolle las actividades con niños, que se acuerden realizar con entidades que trabajen con niños, para fomentar el consumo en la infancia, así como la continuidad de la liga super crack la primera serie animada enfocada en nutrición.
10. Realizar actividades de capacitación y formación, dirigidas a personas de Entidades como COTELCO, ABACO, ACODRES, ICBF, SENA, etc.
11. Participación en eventos nacionales e internacionales que impacten al sub-sector huevo.
12. Participación en la revista AVICULTORES, SAC u otras con información relacionada con los beneficios de huevo o aspectos relacionados con la campaña de fomento de consumo.

V - MARCO LOGICO

Acciones que se deben ejecutar para poner en práctica la metodología, cada objetivo secundario requiere diligenciar el marco lógico.

5.1 Objetivo específico No 1: Desarrollar la estrategia para Fomentar Consumo de Huevo en la población colombiana a través de medios masivos (TV, Radio, Digital, Medios de transporte masivo, vallas, etc.) Desarrollar actividades BTL (presencial o virtual) y en regiones avícolas para apoyar las actividades de fomento de consumo de huevo a través de los beneficios.

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Desarrollo y continuidad de campaña creativa “Deja que tu corazón la rompa, nosotros lo cuidamos” implica selección de los medios a pautar en medios masivos de comunicación	Recordación de la campaña de al menos 30% dentro de la población colombiana (encuestada).	Porcentaje de recordación de la campaña en el consumidor. Impacto de la campaña en el consumidor. Frecuencia realizada / frecuencia proyectada Consumidores cubiertos con la campaña/Universo de consumidores.	Registro de Ibope o quien haga sus veces. Informe Tracking Contratos.	No tener disponibilidad de recursos para pautar en medios. No tener idea creativa potente.
Diseño, desarrollo, elaboración y realización de actividades de BTL. (presencial y virtual) Apoyar a las regiones avícolas en el desarrollo de actividades de promoción de consumo en cada una de las zonas.	Desarrollar por lo menos 2 actividades de BTL (presencial o virtual) a nivel nacional. Realización de al menos 2 actividades de fomento. (presencial o virtual)	Número de personas impactadas con las actividades Número de actividades realizados /Número de actividades proyectadas	Listas de asistencia. Presentaciones desarrolladas Informes de las actividades	No contar con recursos y disponibilidad para realizar las actividades de BTL. Que la pandemia continúe.

Objetivo específico No 2: Niños: Establecer y desarrollar iniciativas para la formación de niños en los beneficios del huevo a través de la liga super crack en diferente Formatos y la celebración del día del niño.

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Diseñar y establecer iniciativas para la formación de niños en los beneficios del huevo a través de la liga super crack en diferente Formatos. Realizar al menos 1 actividad presencial y/o virtual para celebrar el día del niño al menos 1 actividad con los niños de la Academia de futbol los millonarios	Crear al menos 6 capítulos de la serie animada. Lograr al menos 300 reproducciones por capitulo Impactar población (niños y jóvenes) al menos 500.	Numero de capítulos Numero de reproducciones por capitulo. Número de personas impactadas con la estrategia.	Informes de reproducciones. Videos de cada uno de los capítulos Informes de las actividades. Registro fotográfico.	No exista un consenso para aprobar la estrategia. No contar con los recursos.

Objetivo específico No 3: Establecer y desarrollar la estrategia para la celebración del día mundial del huevo.

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Diseñar estrategia digital o virtual de promoción para conmemorar el día mundial del huevo y diagramación, impresión y elaboración de material para la celebración.	Realización de mínimo 1 actividad para celebrar el Día Mundial del Huevo y tener impacto en 5 medios de comunicación a nivel nacional.	Número de medios que amplíen la estrategia	Registros de alcance de la campaña Informe día mundial del huevo	No exista un consenso para aprobar la estrategia. No contar con los recursos. Que la pandemia continúe.

Objetivo específico No 4: Estudios (Seguimiento Tracking publicitario + Gasto en Hogares + Kantar + H&U + Tendencias otros)

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Realizar la medición del impacto de la campaña publicitaria.	Recordación de la campaña de al menos 30% dentro de la población colombiana (encuestada).	Resultados de las encuestas		No contar con recursos y disponibilidad para realizar las actividades de BTL. Que la pandemia continúe.
Realización de estudios de tendencia y hábitos de consumo para el sector.	Desarrollo y participación de por lo menos 1 estudio de tendencias de consumo	Estudios realizados.	Presentación y/o memorias del estudio. Tabulación de resultados e Informe.	No disponibilidad de recursos.
Realizar el estudio de Seguimiento Gasto de Hogares	Desarrollo y participación de por lo menos 1 estudio de Gasto en Hogares.	Estudios realizados.	Presentación y/o memorias del estudio. Tabulación de resultados e Informe.	No disponibilidad de recursos.

Objetivo específico No 5: Líderes e influenciadores (Rómpela Cocina Show + Celebrity)

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Continuidad con el canal de cocina "Show Prepáralo con Huevo" Contratación de un celebrity y/o presentador de reconocimiento para el show de cocina.	Producción de al menos 10 capítulos Dar continuidad con el presentador Carlos Calero	Número de personas que recuerdan el programa. Cantidad de reproducciones.	Encuestas del tracking Reporte de analiteys de youtube.	

Objetivo específico No 6: Línea dorada. Atención premium adultos mayores

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Barrer parte de la base de datos de Colombia Mayor entregada por Prosperidad Social la cual tiene un promedio de 323.000 registros contactables, se estima realizar al menos 70.400 registros	Gestionar un promedio de 5.870 registros por mes	Llamadas contestadas / llamadas realizadas	Informes tabulados de las llamadas y las atenciones a cargo de las nutricionistas.	Que no se logre firmar el contrato Que la base de datos se pierda

Objetivo específico No 7: Desarrollar convenios con la academia y/o Instituciones especializadas en nutrición y salud en las diferentes especialidades para participar y apoyar: congresos, simposios, seminarios y demás actividades con profesionales de la salud a nivel nacional.

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Seleccionar instituciones especialistas en nutrición, endocrinología, entre otras para que apoyen las actividades dirigidas a profesionales de salud.	Realización de al menos 4 charlas durante el año en congresos y/o eventos con profesionales de salud. (virtuales o presenciales) Realizar por lo menos 2 artículos científicos. Desarrollo de por lo menos 1 material científico y publicarlo en huevopedia.	Número de charlas dictadas en el año Número de artículos realizados Material entregado	Listas de asistencia Presentaciones desarrolladas Informes y evidencia fotográfica Publicaciones de artículos	No disponibilidad de seminarios y/o eventos para desarrollar las charlas. Cambio en las fechas de los eventos por un evento fortuito. Que la pandemia continúe.

Objetivo específico No 8: Capacitación: Mañanas de la salud y espacios de formación (hablemos con + Jornadas técnicas y actividades Centro de Innovación y desarrollo Y Capacitación a productores en temas administrativo, innovación, mercadeo.) Divulgación de actividades: Comités y envío de material a nivel nacional

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Realizar al menos 1 capacitación virtual o presencial a productores y equipo huevo en temas administrativos de innovación y mercadeo	Capacitar al menos a un grupo de 10 personas	Certificación y/o diploma	Memorias	Que no se cuente con recursos para realizar la capacitación. Que los productores y el equipo huevo no pueda asistir a la capacitación.
Realizar al menos 2 jornadas de mañanas de salud durante el año	Impactar al menos a 100 personas por jornada.		Listados de asistencia y memorias	
Fortalecimiento y actualización de la plataforma Huevopedia.	Aumentar el uso de huevopedia en un 5%	Reuniones realizadas.	Link de conexión virtual y listado de asistencia si es presencial.	Que no se logre convocar suficiente audiencia para las jornadas.
Realizar divulgaciones de las actividades de huevo en diferentes espacios. (Presenciales o virtuales)	Enviar material promocional y/o de fomento al consumo a través del proveedor seleccionado.		Informes y/o actas de reunión	Que existan fallas tecnológicas en la plataforma
Envíos a nivel nacional de material y/o documentos de fomento al consumo.	Realizar por lo menos 10 reuniones de divulgación de actividades en el año		Listados de asistencia	Cambio en las fechas de las reuniones por un evento fortuito.
			Guías con recibido del material y/o listado de recibido.	Que durante los trimestres no sea necesario el envío de material.

Objetivo específico No 9: Alianzas (actividades entidades públicas o privadas (Acodres, cotelco, banco de alimentos, ICBF, etc) así como Alianza y formación con el SENA:

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Diseño, desarrollo de material y realización de actividades de capacitación dirigidas a personal de entidades públicas y privadas, tales como SENA, ACODRES, ABACO, etc.	Realizar por lo menos 4 actividades de capacitación.	Numero de capacitaciones realizadas. /número de capacitaciones programadas	Listados de asistencia. Informes y/o memorias de las capacitaciones	Que no haya entidades interesadas en capacitarse. Que la pandemia continúe.
Participación en jornadas técnicas.	Participar por lo menos en 2 jornadas avícolas Participar y apoyar el congreso nacional avícola.	Número de participación en jornadas técnicas.	Memorias de las jornadas	Que las regionales no programen jornadas avícolas.

Objetivo específico No 10: Publicaciones y/o pauta en revista Avicultores.

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Publicar artículos o pautas en diferentes revistas.	Publicar por lo menos 6 artículos o páginas en la Revista Avicultores	Pautas realizadas	Material impreso	No disponibilidad de recursos.

Objetivo específico No 11: Posicionamiento, del Aval y/o Reconocimiento – FCC Fundación Colombiana del Corazón para la categoría de huevo como alimento cardio protector.

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Creación del plan de comunicación y posicionamiento para el uso del AVAL a la categoría huevo como	Aplicación del logo en al menos 5 empresas productoras de huevo, a través del uso y comunicación	Piezas diseñadas / piezas pautadas	Artes finales	Que no se haga necesario el uso del aval

alimento cardio protector, aval otorgado por la Fundación Colombiana del Corazón	logo y/o sello del AVAL en las piezas publicitarias para reforzar el fomento al consumo de huevo			
--	--	--	--	--

Objetivo específico No 12: Participar en eventos internacionales que permitan conocer avances, tendencias, desarrollos y normatividad, desarrollo y evolución del subsector huevo a nivel internacional; y desarrollar actividades que permitan explorar los mercados que sean de interés para los productores. Junto con el pago de membresías.

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Participación y realización de eventos internacionales que permitan conocer avances en materia del desarrollo del subsector a nivel internacional. Conferencias IEC, Atlanta IPPC, entre otros	Participación en al menos un evento internacional.	Eventos programados/ asistencia a un evento	Presentaciones del evento. Informe de viaje.	Que no se pueda asistir a las reuniones programadas. Que no haya eventos de interés. Que no tengamos el presupuesto para asistir.

5.2 Cronograma: Relacionar todas las actividades contempladas en el marco lógico, indicando para cada una de ellas el número de veces que se realizará en cada uno de los trimestres de vida del proyecto.

#	Actividad / Acciones	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
1	Desarrollar la estrategia para Fomentar Consumo de Huevo en la población colombiana a través de medios masivos (TV, Radio, Digital, Medios de transporte masivo, vallas, etc.)	1	1	1	1
2	Establecer y desarrollar iniciativas para la formación de niños en los beneficios del huevo a través de los Huevos fantásticos en diferente Formatos y la celebración del día del niño.		1	1	1
3	Establecer y desarrollar la estrategia para la celebración del día mundial del huevo				1

4	Estudios (Seguimiento Tracking publicitario + Kantar + H&U + Tendencias otros)	1	1	1	1
5	Lideres e influenciadores (Show prepáralo con huevo + Celebrity)	1	1	1	1
6	Línea dorada. Atención premium adultos mayores	1	1	1	1
7	Desarrollar convenios con la academia y/o Instituciones especializadas en nutrición y salud en las diferentes especialidades para participar y apoyar: congresos, simposios, seminarios y demás actividades con profesionales de la salud a nivel nacional		1	1	1
8	Capacitación: Mañanas de la salud y espacios de formación (hablemos con + Jornadas técnicas y actividades Centro de Innovación y desarrollo Y Capacitación a productores en temas administrativo, innovación, mercadeo.) Divulgación de actividades: Comités y envío de material a nivel nacional	1	1	1	1
9	Alianzas (actividades entidades públicas o privadas (Acodres, cotelco, banco de alimentos, ICBF, etc) así como Alianza y formación con el SENA		1	1	1
10	Publicaciones y/o Pauta en revista Avicultores.	1	1	1	1
11	AVAL – FCC Fundación Colombiana del Corazón	1	1	1	1
12	Participar en eventos internacionales que permitan conocer avances, tendencias, desarrollos y normatividad, desarrollo y evolución del subsector huevo a nivel internacional; y desarrollar actividades que permitan explorar los mercados que sean de interés para los productores. Junto con el pago de membresías	1	1	1	1

5.3 Costos Detallados por actividad

Cada una de las actividades programadas debe desagregarse por ítem y para cada uno de ellos establecer su costo para obtener el costo total de cada actividad

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios \$	Unidades	Costo total \$
Desarrollar la estrategia para Fomentar Consumo de Huevo en la población	633.853.742	1	633.853.742

colombiana a través de medios masivos (TV, Radio, Digital, Medios de transporte masivo, vallas, etc.) + Actividades BTL impacto regional			
Costo Total por actividad			633.853.742

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios \$	Unidades	Costo total \$
Establecer y desarrollar iniciativas para la formación de niños en los beneficios del huevo a través de los Huevos fantásticos en diferente Formatos y la celebración del día del niño.	280.000.000	1	280.000.000
Costo Total por actividad			280.000.000

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios \$	Unidades	Costo total \$
Establecer y desarrollar la estrategia para la celebración del día mundial del huevo	180.0000.000	1	180.0000.000
Costo Total por actividad			180.0000.000

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios \$	Unidades	Costo total \$
Estudios (Seguimiento Tracking publicitario + Kantar + H&U + Tendencias otros)	100.000.000	1	100.000.000
Costo Total por actividad			100.000.000

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios \$	Unidades	Costo total \$
Lideres e influenciadores (Show prepáralo con huevo + Celebrity)	120.000.000	1	120.000.000
Costo Total por actividad			120.000.000

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios \$	Unidades	Costo total \$
Línea dorada. Atención premium adultos mayores	200.000.000	1	200.000.000
Costo Total por actividad			200.000.000

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios \$	Unidades	Costo total \$
Desarrollar convenios con la academia y/o Instituciones especializadas en nutrición y salud en las diferentes	20.000.000	1	20.000.000

especialidades para participar y apoyar: congresos, simposios, seminarios y demás actividades con profesionales de la salud a nivel nacional			
Costo Total por actividad			20.000.000

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios \$	Unidades	Costo total \$
Capacitación: Mañanas de la salud y espacios de formación (hablemos con + Jornadas técnicas y actividades Centro de Innovación y desarrollo Y Capacitación a productores en temas administrativo, innovación, mercadeo.) Divulgación de actividades: Comités y envío de material a nivel nacional	100.000.000	1	100.000.000
Costo Total por actividad			100.000.000

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios \$	Unidades	Costo total \$
Alianzas (actividades entidades públicas o privadas (Acodres, cotelco, banco e alimentos, ICBF, etc) así como Alianza y formación con el SENA	100.000.000	1	100.000.000
Costo Total por actividad			100.000.000

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios \$	Unidades	Costo total \$
Publicaciones y/o Pauta en revista Avicultores	60.000.000	1	60.000.000
Costo Total por actividad			60.000.000

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios \$	Unidades	Costo total \$
AVAL – FCC Fundación Colombiana del Corazón	145.000.000	1	145.000.000
Costo Total por actividad			145.000.000

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios \$	Unidades	Costo total \$
Participar en eventos internacionales que permitan conocer avances, tendencias, desarrollos y normatividad, desarrollo y evolución del subsector nuevo a nivel internacional; y desarrollar actividades que permitan explorar los	110.000.000	1	110.000.000

mercados que sean de interés para los productores. Junto con el pago de membresías			
Costo Total por actividad			110.000.000

5.4 Cronograma de inversiones (presupuesto): El número de actividades programadas para cada trimestre se multiplica por el costo de la actividad y así se obtiene la inversión por actividad y trimestre. Las actividades registradas en el marco lógico podrán presentar variaciones en el transcurso del año, mismas que serán revisadas y aprobadas por la Junta Directiva del Fondo.

Actividad / Acciones	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
Desarrollar la estrategia para Fomentar Consumo de Huevo en la población colombiana a través de medios masivos (TV, Radio, Digital, Medios de transporte masivo, vallas, periodicos, etc.) + Actividades BTL impacto regional	354.186.912	93.323.399	93.323.399	93.020.032
Establecer y desarrollar iniciativas para la formación de niños en los beneficios del huevo a través de los Huevos fantásticos en diferente Formatos y la celebración del día del niño.	-	126.666.666	76.666.667	76.666.667
Establecer y desarrollar la estrategia para la celebración del día mundial del huevo	-	-	-	180.000.000
Estudios (Seguimiento Tracking publicitario + Kantar + H&U + Tendencias otros)	40.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000
Lideres e influenciadores (Show prepáralo con huevo + Celebrity)	10.000.000	40.000.000	35.000.000	35.000.000
Línea dorada. Atención premium adultos mayores	50.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000
Desarrollar convenios con la academia y/o Instituciones especializadas en nutrición y salud en las diferentes especialidades para participar y apoyar: congresos, simposios, seminarios y demás actividades con profesionales de la salud a nivel nacional	-	6.700.000	6.700.000	6.600.000

Capacitación: Mañanas de la salud y espacios de formación (hablemos con + Jornadas técnicas y actividades Centro de Innovación y desarrollo Y Capacitación a productores en temas administrativo, innovación, mercadeo). Divulgación de actividades: Comités y envío de material a nivel nacional	12.000.000	29.333.333	29.333.333	29.333.333
Alianzas (actividades entidades públicas o privadas (Acodres, cotelco, banco e alimentos, ICBF, etc) así como Alianza y formación con el SENA	-	35.000.000	35.000.000	30.000.000
Publicaciones y/o Pauta en revista Avicultores	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000
AVAL – FCC Fundación Colombiana del Corazón	7.000.000	46.000.000	46.000.000	46.000.000
Participar en eventos internacionales que permitan conocer avances, tendencias, desarrollos y normatividad, desarrollo y evolución del subsector huevo a nivel internacional; y desarrollar actividades que permitan explorar los mercados que sean de interés para los productores. Junto con el pago de membresías	7.000.000	28.000.000	35.000.000	40.000.000
TOTAL	495.186.912	490.023.398	442.023.399	621.620.033

VI– POBLACIÓN BENEFICIADA

Todos los consumidores del territorio nacional, y los productores nacionales de huevo que por las campañas se les incrementa sus ventas a través del aumento de consumo de huevo.

VII– IMPACTOS DEL PROYECTO

Miden los cambios o efectos sociales, ambientales o económicos que se esperan lograr con el desarrollo del proyecto:

7.1 Impactos sociales

Se da a conocer al consumidor los beneficios para su salud que tiene el consumo de huevo. Beneficios funcionales y emocionales.

7.2 Impactos económicos

Aumento en las ventas por el incremento en el consumo

7.3 Impactos ambientales positivos o negativos sobre el suelo, el agua, el aire, la fauna o la flora.

No aplica

7.4 Contribución al subsector:

Incremento el consumo de huevo favorece a los productores de este producto en la medida que pueden aumentar sus ventas. Dado que las campañas se realizan de manera transversal favorecen a todos los productores independientes del volumen de huevo que produzcan y donde se encuentren ubicados.

VIII. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

8.1 Sostenibilidad económica – Indicar como continuará el proyecto al finalizar la
Inversión del FONAV

El proyecto ha venido contado con recursos del FONAV año tras año, por lo que se espera seguir financiando el proyecto por medio de estos recursos.

8.2 Sostenibilidad técnica - Indicar como continuarán los procesos de cambio
tecnológico una vez finalizado el proyecto

Por medio de este proyecto se les brindan herramientas a las productores de huevo para que conozcan cómo se está comportando el mercado, las diferentes tendencias de hábitos de consumo alrededor del huevo.

8.3 Sostenibilidad social - Indicar como se consolidarán las organizaciones de
productores

Este proyecto permitirá que se por medio del incremento en las ventas de los productores de huevo, se generen más recursos que le permitan a las organizaciones de productores puedan contar con más herramientas para el desarrollo de sus actividades propias.

IX.-ASPECTOS AMBIENTALES

9.1 Indicar las acciones que se desarrollarán para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales negativos que se causen por el desarrollo del proyecto. Incluir acciones de monitoreo, evaluación y contingencia en caso de emergencias.

N/A

9.2. Indicar que porcentaje del valor total del proyecto se va a utilizar en los aspectos ambientales

N/A

X. - ASPECTOS ADMINISTRATIVOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

10.1 Dirección del proyecto

Programa Huevo

<p>10.2 Esquema operativo para el proyecto</p> <p>Director Programa Huevo Ingeniera de Alimentos del Programa. Asistente del Proyectos del programa.</p>
<p>10.3 Divulgación de la información del proyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medios masivos como: T.V. nacional, cable, redes sociales, internet, radio, cine, transporte público, vallas, etc. • Congresos y seminarios con profesionales de salud. • Prensa • Revista avicultores y otras • Reuniones con los productores. • Páginas web del programa: www.huevos.com.co • Página de Fenavi.
<p>10.4 Perfil del equipo técnico para la ejecución del proyecto</p> <p>Nombres, experiencia y dedicación al proyecto expresada como horas por semana y número de semanas.</p> <p>Director: Profesional en ciencias económicas con postgrado relacionado y experiencia de 5 años en Dirección de proyectos.</p> <p>Analista de Mercadeo: Profesional en temas administrativos y experiencia en mercadeo, manejo de presupuesto y compras.</p> <p>Coordinadora de Inocuidad: Profesional en áreas técnicas, con conocimientos administrativos con dos años de experiencia en temas relacionados.</p>

XI. ASPECTOS INSTITUCIONALES

<p>11.1 Relación del proyecto con políticas sectoriales nacionales</p> <p>N/A</p>
<p>11.2 Relación del Subsector con políticas del Departamento</p> <p>N/A</p>
<p>11.3 Relación con Planes de Desarrollo (Nacional, Departamental y / o Municipal)</p> <p>N/A</p>
<p>1.4 Relación del proyecto con la cadena productiva Competitividad</p>

Este proyecto le permite a los avicultores además de incrementar sus ventas, contar con estudios de hábitos de consumo que muestran la tendencia de consumo alrededor del huevo, lo cual les brinda herramientas para orientar sus estrategias de mercado, y de esa forma incrementar su competitividad.

11.5 Participación de otras entidades (Públicas o privadas) en el proyecto
N/A

XII- ASPECTOS FINANCIEROS

12.1 Presupuesto General del proyecto –

CODIGO	CONCEPTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	a) Gastos de Personal		0
	- Salarios		
	- Honorarios		
	b) Gastos Generales		2.048.853.742
	Desarrollar la estrategia para Fomentar Consumo de Huevo en la población colombiana a través de medios masivos (TV, Radio, Digital, Medios de transporte masivo, vallas, periodicos, etc.) + Actividades BTL impacto regional	633.853.742	633.853.742
	Establecer y desarrollar iniciativas para la formación de niños en los beneficios del huevo a través de los Huevos fantásticos en diferente Formatos y la celebración del día del niño.	280.000.000	280.000.000
	Establecer y desarrollar la estrategia para la celebración del día mundial del huevo	180.000.000	180.000.000
	Estudios (Seguimiento Tracking publicitario + Kantar + H&U + Tendencias otros)	100.000.000	100.000.000
	Lideres e influenciadores (Show preparalo con huevo + Celebrity)	120.000.000	120.000.000
	Línea dorada. Atención premium adultos mayores	200.000.000	200.000.000
	Desarrollar convenios con la academia y/o Instituciones especializadas en nutrición y salud en las diferentes especialidades para participar y apoyar: congresos, simposios, seminarios y demás actividades con profesionales de la salud a nivel nacional	20.000.000	20.000.000

	Capacitación: Mañanas de la salud y espacios de formación (hablemos con + Jornadas técnicas y actividades Centro de Innovación y desarrollo Y Capacitación a productores en temas administrativo, innovación, mercadeo). Divulgación de actividades: Comités y envío de material a nivel nacional	100.000.000	100.000.000
	Alianzas (actividades entidades públicas o privadas (Acodres, cotelco, banco e alimentos, ICBF, etc) así como Alianza y formación con el SENA	100.000.000	100.000.000
	Publicaciones y/o Pauta en revista Avicultores	60.000.000	60.000.000
	AVAL – FCC Fundación Colombiana del Corazón	145.000.000	145.000.000
	Participar en eventos internacionales que permitan conocer avances, tendencias, desarrollos y normatividad, desarrollo y evolución del subsector huevo a nivel internacional; y desarrollar actividades que permitan explorar los mercados que sean de interés para los productores. Junto con el pago de membresías	110.000.000	110.000.000
	PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO		2.048.853.742

12.2 PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIACION

Código	Concepto	FONAV	TOTAL
	a). Gastos de Personal		0
	- Salarios		
	- Honorarios		
	b). Gastos Generales		2.048.853.742
	Desarrollar la estrategia para Fomentar Consumo de Huevo en la población colombiana a través de medios masivos (TV, Radio, Digital, Medios de transporte masivo, vallas, periódicos, etc.) + Actividades BTL impacto regional	633.853.742	633.853.742
	Establecer y desarrollar iniciativas para la formación de niños en los beneficios del huevo a través de los Huevos fantásticos en diferente Formatos y la celebración del día del niño.	280.000.000	280.000.000
	Establecer y desarrollar la estrategia para la celebración del día mundial del huevo	180.000.000	180.000.000
	Estudios (Seguimiento Tracking publicitario + Kantar + H&U + Tendencias otros)	100.000.000	100.000.000

	Líderes e influenciadores (Show prepáralo con huevo + Celebrity)	120.000.000	120.000.000
	Línea dorada. Atención premium adultos mayores	200.000.000	200.000.000
	Desarrollar convenios con la academia y/o Instituciones especializadas en nutrición y salud en las diferentes especialidades para participar y apoyar: congresos, simposios, seminarios y demás actividades con profesionales de la salud a nivel nacional	20.000.000	20.000.000
	Capacitación: Mañanas de la salud y espacios de formación (hablemos con + Jornadas técnicas y actividades Centro de Innovación y desarrollo Y Capacitación a productores en temas administrativo, innovación, mercadeo). Divulgación de actividades: Comités y envío de material a nivel nacional	100.000.000	100.000.000
	Alianzas (actividades entidades públicas o privadas (Acodres, cotelco, banco e alimentos, ICBF, etc) así como Alianza y formación con el SENA	100.000.000	100.000.000
	Publicaciones y/o Pauta en revista Avicultores	60.000.000	60.000.000
	AVAL – FCC Fundación Colombiana del Corazón	145.000.000	145.000.000
	Participar en eventos internacionales que permitan conocer avances, tendencias, desarrollos y normatividad, desarrollo y evolución del subsector huevo a nivel internacional; y desarrollar actividades que permitan explorar los mercados que sean de interés para los productores. Junto con el pago de membresías	110.000.000	110.000.000
	c) Inversiones		
	- Maquinaria y equipo		
	- Agrícola		
	- - Equipo de laboratorio		
	- - Equipo de computo		
	PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO	2.048.853.742	2.048.853.742
	% Cofinanciación		

12.3 PRESUPUESTO Cofinanciado POR RUBROS

COSTOS DEL PROYECTO	\$	%	TOTAL PRESUPUESTO
- Gastos de Personal			
- Gastos Generales	2.048.853.742	100%	2.048.853.742
TOTALES			2.048.853.742

EL PROPONENTE

EL EJECUTOR

Fecha Presentación	Código de Radicación
Año Día Mes 2023 31 01	

FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

I. IDENTIFICACION GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto SEGUIMIENTO EN FRONTERA Y LUCHA CONTRA LA INFORMALIDAD – PROGRAMA HUEVO	
Objetivo principal Trabajar con las diferentes Entidades de control de las zonas fronterizas y con personal de apoyo para el planteamiento de estrategias encaminadas a controlar y prevenir el contrabando de huevo y gallina en las diferentes zonas fronterizas del país y con las Entidades Sanitarias como ICA, INVIMA, secretarías de Salud para garantizar el cumplimiento de las normas y garantizar la calidad y la inocuidad de huevo y gallina.	
Duración (meses): 12	
Valor Total del Proyecto \$ 75.000.000	
Cofinanciación: FONAV: \$75.000.000 Otras fuentes- (Indicar cuales son y aportes al proyecto).	
Localización: Departamento y Municipio(s) A nivel nacional, pero para el subsector huevo especialmente en los departamentos de Norte de Santander - Nariño y zonas fronterizas donde se requiera.	
Producto(s) con el (los) que se relaciona el proyecto Huevo	
Fecha preparación proyecto Diciembre 2022	
Describe brevemente en que consiste el proyecto El proyecto está enfocado a prevenir problemas de contrabando de huevo en las zonas de frontera, por lo que se busca desarrollar estrategias integrales para contrarrestar este fenómeno, mediante el trabajo con autoridades oficiales y consumidores finales, trabajo permanente y de carácter preventivo.	
Proponente:	Federación Nacional de Avicultores de Colombia
Ejecutor:	Federación Nacional de Avicultores de Colombia
Elaborado por:	Federación Nacional de Avicultores de Colombia

II. INFORMACION DEL PROPONENTE

Nombre o razón social FEDERACION NACIONAL DE AVICULTORES DE COLOMBIA Sigla: FENAVI
Documento de Identidad o Nit. 860.532.584-2
Naturaleza Jurídica: Sin ánimo de lucro

Departamento Cundinamarca Ciudad Bogotá Dirección Av calle 26 No. 69-76 Torre 3 Oficina 504	Email: gmoreno@fenavi.org Teléfono : 4-321300 Celular 310 7888560
Nombre representante legal GONZALO MORENO	Documento de identificación 80.717.582 expedida en Bogotá
Objeto social de la entidad FENAVI tiene como objeto promover el desarrollo de la industria avícola colombiana, representar y defender sus intereses.	
Describa su experiencia en proyectos similares Fenavi mediante su Programa Huevo, lleva más de 10 años, realizando un trabajo en las zonas de frontera para contrarrestar el fenómeno del contrabando. Se han hecho acercamientos con la POLFA, ICA, INVIMA, Secretarías Departamentales de Salud para capacitar a los funcionarios en la detección del huevo que viene de contrabando. De manera adicional, se vienen haciendo esfuerzos por detectar y contribuir con la lucha contra la informalidad y contrabando a través de campañas en los tiempos que sea necesario y actividades con Entidades Públicas y Privadas de forma continua.	

III. INFORMACION DEL EJECUTOR

Nombre o razón social FEDERACION NACIONAL DE AVICULTORES DE COLOMBIA Sigla: FENAVI	
Documento de Identidad o Nit. 860.532.584-2	
Naturaleza jurídica: Sin ánimo de lucro	
Departamento Cundinamarca Ciudad Bogotá Dirección Av calle 26 No. 69-76 Torre 3 Oficina 504	Email: gmoreno@fenavi.org Teléfono: : 4-321300 Celular: 3107888560
Nombre representante legal GONZALO MORENO	Documento de identificación 80.717.582 expedida en Bogotá
Objeto Social de la entidad FENAVI tiene como objeto promover el desarrollo de la industria avícola colombiana, representar y defender sus intereses.	
Experiencia acreditada en la ejecución de proyectos similares Fenavi mediante su Programa Huevo, lleva más de 10 años, realizando un trabajo en las zonas de frontera para contrarrestar el fenómeno del contrabando y la informalidad. Se han hecho acercamientos con la POLFA, ICA, INVIMA, Secretarías Departamentales de la salud para capacitar a los funcionarios en la detección del huevo que viene de contrabando, así como trabajos de sensibilización sobre las prácticas informales en la comercialización del huevo. De manera adicional, se vienen haciendo esfuerzos por detectar y contribuir con la lucha contra la informalidad y contrabando a través de campañas puntuales al consumidor, tenderos y actividades con Entidades Públicas y Privadas de forma continua.	

IV. INFORMACION DEL PROYECTO

4.1 Características de la región en donde se ejecutará el proyecto:

El proyecto tiene varias zonas de influencia: Norte de Santander de manera específica en la ciudad de Cúcuta por el problema y casos de contrabando de huevo desde Venezuela, el cual en los últimos años ha disminuido pero que es importante tenerlo monitoreado y dar continuidad al trabajo con las entidades públicas y privadas; igualmente se desarrolla un trabajo en Nariño, en las ciudades de Pasto e Ipiales. Estas zonas por ser zonas de frontera son muy propensas a comercializar productos de contrabando de Venezuela y Ecuador por condiciones internas de estos países. Así mismo el Departamento de la Guajira que debido a sus diversos pasos fronterizos se presta para que ingresen de forma permanente productos de contrabando incluyendo huevo en cascara del Venezuela. De manera adicional, el trabajo contra las prácticas de informalidad se debe trabajar a nivel nacional en todas las ciudades del país con el fin de poder capacitar a los comercializadores de huevo.

4.2 Situación actual

El contrabando de huevo en cáscara de Ecuador y Venezuela a Colombia se viene presentando desde hace varios años. Para el año 2014, se calcula que el contrabando de huevo representó aproximadamente el 4% de la producción nacional de huevo; y de manera específica en los departamentos de Nariño, Norte de Santander y la Guajira, donde se presenta el fenómeno este porcentaje aumenta al 68%, siendo los dos últimos departamentos los que más padecen de este fenómeno.

En la actualidad este fenómeno no sólo tiene un impacto económico de los productores locales de huevo sino también, y más preocupante tiene implicaciones sobre la salud pública de la población. En esa medida, FENAVI ha venido trabajando conjuntamente con las autoridades de control fronterizo de la zona, las autoridades sanitarias y de inocuidad, sector privado, entre otros con el fin de contar con una estrategia que permita combatir dicho fenómeno.

Dentro del trabajo realizado, se ha realizado la identificación vehículos cargados con huevos de contrabando desde Ecuador hacia Colombia y con las actividades realizadas por las autoridades en los puestos de Control de Rumichaca y Pedregal; así como vehículos o motos que llevan huevos hasta Cúcuta.

En el caso de la frontera con Ecuador, existen en la zona más de 32 trochas ilegales, en las cuales las autoridades no cuentan con la capacidad para realizar labores de control en todas las vías de acceso fronterizo, por lo que la efectividad de las acciones es muy baja, lo que permite que el huevo de contrabando cada vez más haya ido migrando hacia el interior del país, siendo en la actualidad el mercado de Potrerillo en la ciudad de Pasto, el mayor punto de comercialización de este producto.

De manera adicional, se requiere trabajar en la formación de inspectores de salud de las Secretarías Departamentales y Municipales, así como tenderos y principales comercializadores en los elementos claves a la hora de comercial el huevo, como el tratamiento que se le debe realizar a las bandejas en las que se comercializa el huevo, los lugares donde se debe almacenar, la vida útil del mismo entre otros.

4.3 Definición del problema u oportunidad

Dado que anualmente, el contrabando de huevo aqueja el sector generando un impacto importante tanto como económico en los productores colombianos y poniendo en riesgo la salud de los consumidores por las malas condiciones bajo las cuales es manipulado el producto, es necesario mantener un trabajo permanente en la zona de frontera que permita ayudar a contrarrestar este fenómeno. Así mismo se hace necesario trabajar con actores claves que permitan una adecuada comercialización y manipulación del huevo en puntos de venta.

4.4 Justificación del proyecto

Se requiere dar continuidad a las actividades preventivas que se han desarrollado en los últimos años para controlar el contrabando de huevo y productos avícolas por las fronteras, debido a que esta situación se presenta de forma permanente y por lo tanto es fundamental trabajar conjuntamente con los funcionarios de la DIAN, de las diferentes Entidades de Control y Sanitarias que ejercen sus labores en estas zonas fronterizas.

Se debe difundir información técnica y normativa a los funcionarios públicos y privados de esta zona y así mismo plantear estrategias para concientizar al consumidor final frente a los problemas sanitarios que se pueden generar por el consumo de alimentos de contrabando.

De igual forma, es necesario capacitar a funcionarios públicos y comercializadores en los aspectos que deben tener en cuenta a la hora de comercializar el huevo con los requisitos exigidos por las autoridades oficiales.

4.5 Objetivo principal – (Uno solo, se debe concentrar en la solución del problema)

Prevenir y monitorear de forma permanente el contrabando de huevo y gallina través del trabajo y entrenamiento en las diferentes Entidades Fiscales, Aduaneras y Sanitarias de país, actualizar y capacitar en las normas vigentes a las diferentes Entidades.

4.6 Objetivos secundarios

1. Contar con una empresa que preste servicios de seguimiento y control de las condiciones de contrabando de forma permanente.

2. Coordinar actividades de capacitación y actualización a los funcionarios de las entidades policivas, aduaneras y sanitarias en todo el país.
3. Realizar de forma permanente seguimiento a las condiciones de mercado y al comercio en las fronteras con Ecuador y Venezuela.
4. Evaluación de estrategias para evaluar el control y la prevención del contrabando en las zonas fronterizas.
5. Participación en las mesas anticontrabando que se organizan en las dos Ciudades fronterizas.

4.7 Estado del Arte

Colombia en los últimos años, ha venido concentrando sus esfuerzos para mejorar el estatus sanitario del país con el fin de tener un sector avícola más competitivo y poder acceder a nuevos mercados, pero el ingreso de estos productos genera un alto riesgo para el sector y toda la nación, pues las condiciones de empaque, transporte, almacenamiento y comercialización del huevo de contrabando, son un inminente riesgo no solo para el control sanitario sino también para la salud pública, debido a que no se cumple con ninguno de los requisitos mínimos de las normas vigentes que para estos fines han expedido tanto el ICA como el Ministerio de Protección Social.

Los productores de huevo a nivel nacional, deben cumplir con todas las normas vigentes conforme a lo establecido por el ICA, lo cual requiere de una mayor inversión para obtener un producto final que presente óptimas condiciones sanitarias, de calidad e inocuidad en beneficio del consumidor.

Uno de los argumentos principales que las autoridades regionales señalan, es que este flagelo se presenta por las diferencias entre los precios del huevo ecuatoriano y el huevo nacional, sin embargo, al revisar el mercado de tienda a tienda, en las principales ciudades del departamento, se evidencia que el huevo es comercializado al consumidor final con el mismo precio del huevo colombiano, lo que demuestra que es un negocio que beneficia a unos pocos y no a la población en general.

Cabe anotar que en Ecuador no existe ninguna normatividad vigente específica para este producto, el huevo que ingresa de contrabando es comercializado sin clasificar, con un alto porcentaje de bandeja reutilizada, sin cumplimiento de las normas mínimas para el manejo de alimentos. Lo cual genera un problema más grave de salubridad en la medida que estas bandejas pueden venir contaminadas de múltiples bacterias y/o elementos tóxicos, poniendo en grave peligro la salud de los consumidores.

En la actualidad, la comercialización de huevo se debe cumplir con lo establecido en la Resolución 3651 del ICA, y las Resoluciones del Ministerio de Salud y Protección Social 2674 de 2012, 5109 de 2005 y 333 de 2005. Dentro de esta normativa se ha evidenciado que no siempre los establecimientos la tienen en cuenta por lo que se hace necesario realizar una capacitación a los actores claves que cumplan con la misma.

Desde el año 2021 se viene trabajando una campaña para evitar el reúso de las bandejas de huevo para empacar el producto, la campaña denominada “Mi Forma de Romperla” esta en Digital, Radio y Volantes y para el 2023 se pretende darle mayor fuerza en otros medios y con mayor estrategia apalancada con la evolución de la campaña “Romper la Bandeja es Cuidarte” con diferentes capsulas y videos los cuales enseñan y educan al consumidor general a destruir la

bandeja de huevos una vez se saque el producto, y así evitar el reuso de bandejas para reempacar y comercializar huevos.

4.8 Metodología – (Como se va a lograr cada uno de los objetivos secundarios)

1. Contratación de la logística necesaria para realizar las jornadas de capacitación y actualización a los funcionarios de las entidades policivas, aduaneras, sanitarias y comercializadores de huevo.
2. Contratación de servicios de seguimiento a las condiciones de mercado y al comercio en las fronteras con Ecuador y Venezuela
3. Asistencia a las mesas anticontrabando que se organizan en las dos Ciudades fronterizas.

V - MARCO LOGICO

Acciones que se deben ejecutar para poner en práctica la metodología, cada objetivo secundario requiere diligenciar el marco lógico.

5.1 Objetivo específico No 1: Planteamiento de estrategias de prevención de contrabando a través de monitoreo permanente y capacitación a los funcionarios de las entidades policivas, aduaneras y sanitarias y seguimiento a las condiciones de mercado y al comercio en las fronteras con Ecuador y Venezuela.

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Contrato Frontera en conjunto con el programa Pollo	Al menos 10 informes de las visitas realizadas a cada zona	Número de informes proyectados/Número de informes recibidos	Informes, asistencia a Comités	No contar con recursos para el desarrollo de las labores

Objetivo específico No 2 Realizar jornadas de capacitación con las diferentes entidades, avicultores y consumidores, Jornadas de Maratones Avícolas Nariño y Mesas Anti contrabando:

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
Participar en las mesas anticontrabando que organizan las ciudades fronterizas	Participación en al menos 3 mesas	Número de mesas programadas/Número de mesas participadas	Informes de la mesa Listas de asistencia	Que no se programen mesas
Seguimiento, monitoreo y capacitación a los funcionarios de las entidades policivas,	Realizar por lo menos 4 actividades en frontera.	Número de actividades realizadas /Número de actividades programadas	Listas de asistencia Registros fotográficos Informes	No tener convocatoria para las actividades. Problemas de comunicación con

aduaneras y sanitarias.				las entidades de control en frontera.
Realizar jornadas de capacitación con las diferentes entidades, avicultores y consumidores.	Realizar mínimo 3 jornadas de capacitación en las zonas fronterizas.	Número de capacitaciones programadas/Número de capacitaciones realizadas.	Listas de asistencia	Que no se programen jornadas de capacitación.

5.2 Cronograma: Relacionar todas las actividades contempladas en el marco lógico, indicando para cada una de ellas el número de veces que se realizará en cada uno de los trimestres de vida del proyecto.

Actividad	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
Control de Frontera: Planteamiento de estrategias de prevención de contrabando a través de monitoreo en la zona fronteriza y seguimiento a las condiciones de mercado y al comercio del producto en las fronteras con Ecuador y Venezuela	1	1	1	1
Realizar jornadas de capacitación con las diferentes entidades, avicultores y consumidores, así como a los funcionarios de las entidades policivas, aduaneras y sanitarias. Jornadas de Maratones Avícolas Nariño y Mesas Anti contrabando		1	1	

5.3 Costos Detallados por actividad

Cada una de las actividades programadas debe desagregarse por ítem y para cada uno de ellos establecer su costo para obtener el costo total de cada actividad

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios \$	Unidades	Costo total \$
Control de Frontera: Planteamiento de estrategias de prevención de contrabando a través de monitoreo en la zona fronteriza y seguimiento a las condiciones de mercado y al comercio del producto en las fronteras con Ecuador y Venezuela	60.000.000	1	60.000.000
Costo Total por actividad			60.000.000

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios \$	Unidades	Costo total \$
Realizar jornadas de capacitación con las diferentes entidades, avicultores y consumidores, así como a los funcionarios de las entidades policivas, aduaneras y sanitarias. Jornadas de Maratones Avícolas Nariño y Mesas Anti contrabando	15.000.000	1	15.000.000
Costo Total por actividad			15.000.000

5.4 Cronograma de inversiones (presupuesto): El número de actividades programadas para cada trimestre se multiplica por el costo de la actividad y así se obtiene la inversión por actividad y trimestre. Las actividades registradas en el marco lógico podrán presentar variaciones en el transcurso del año, mismas que serán revisadas y aprobadas por la Junta Directiva del Fondo.

Actividad	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Total
Control de Frontera: Planteamiento de estrategias de prevención de contrabando a través de monitoreo en la zona fronteriza y seguimiento a las condiciones de mercado y al comercio del producto en las fronteras con Ecuador y Venezuela	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	60.000.000
Realizar jornadas de capacitación con las diferentes entidades, avicultores y consumidores, así como a los funcionarios de las entidades policivas, aduaneras y sanitarias. Jornadas de Maratones Avícolas Nariño y Mesas Anti contrabando		8.000.000	7.000.000		15.000.000
Total	15.000.000	23.000.000	22.000.000	15.000.000	75.000.000

VI- POBLACIÓN BENEFICIADA

Consumidores y productores de huevo de las zonas de frontera con Ecuador y Venezuela

VII- IMPACTOS DEL PROYECTO

Miden los cambios o efectos sociales, ambientales o económicos que se esperan lograr con el desarrollo del proyecto:

<p>7.1 Impactos sociales Mejoramiento de las condiciones de comercialización del huevo en las zonas de frontera. Capacitación a consumidores sobre el tratamiento y manejo del huevo a la hora de su compra con el fin de que no arriesguen su salud a la hora consumir el producto.</p>
<p>7.2 Impactos económicos - Aumento de ventas de los productores locales de huevo</p> <p>7.3 Impactos ambientales positivos o negativos sobre el suelo, el agua, el aire, la fauna o la flora. NA</p>
<p>7.4 Contribución al subsector : Mejoramiento del desempeño económico en las fronteras.</p>

VIII. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

<p>8.1 Sostenibilidad económica – Indicar como continuará el proyecto al finalizar la Inversión del FONAV</p> <p>El proyecto ha tenido sostenibilidad por el Fondo Nacional Avícola, debido a la preocupación que genera la entrada de este producto por las zonas de frontera.</p>
<p>8.2 Sostenibilidad técnica</p> <p>Se requiere dotar de herramientas técnicas a los funcionarios encargados de realizar las labores de inspección en la frontera, para que puedan detectar cuando se está comercializando huevo de contrabando, Así como detectar el modus operandi de las bandas que se dedican a este delito.</p>
<p>8.3 Sostenibilidad social</p> <p>El contrabando desfavorece la libre y sana competencia, disminuye la competitividad de la industria organizada y pone en riesgo el empleo formal.</p>

IX.-ASPECTOS AMBIENTALES

<p>9.1 Indicar las acciones que se desarrollarán para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales negativos que se causen por el desarrollo del proyecto. Incluir acciones de monitoreo, evaluación y contingencia en caso de emergencias. NA</p>
<p>9.2. Indicar que porcentaje del valor total del proyecto se va a utilizar en los aspectos ambientales NA</p>

X. - ASPECTOS ADMINISTRATIVOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

<p>10.1 Dirección del proyecto Dirección del programa Huevo</p>
<p>10.2 Esquema operativo para el proyecto Directora del Programa Huevo Coordinadora de Inocuidad Analista de Mercadeo</p>
<p>10.3 Divulgación de la información del proyecto Revista Visitas a las zonas fronterizas. Medios regionales Reuniones Material impreso Reuniones con los productores. Pagina web Redes Sociales del programa</p>
<p>10.4 Perfil del equipo técnico para la ejecución del proyecto Nombres, experiencia y dedicación al proyecto expresada como horas por semana y número de semanas.</p> <p>Director: Profesional en ciencias económicas con postgrado relacionado y experiencia de 5 años en Dirección de proyectos. Analista de Mercadeo: Profesional en temas administrativos y experiencia en mercadeo, manejo de presupuesto y compras. Coordinadora de Inocuidad: Profesional en áreas técnicas, con conocimientos administrativos con dos años de experiencia en temas relacionados.</p>

XI. ASPECTOS INSTITUCIONALES

<p>11.1 Relación del proyecto con políticas sectoriales nacionales</p> <p>Ley Anti contrabando</p> <p>Al hablar de los productos del sector avícola, pollo estamos hablando de alimentos; que en el marco del ordenamiento jurídico colombiano, los mismos son objeto de la aplicación de normas sanitarias, para aquellos que se produzcan, manipulen, elaboren, transformen, fraccionen, conserven, almacenen, transporten, expendan, consuman, importen o exporten; a los establecimientos industriales y comerciales en que se realice cualquiera de las actividades mencionadas; y al personal y el transporte relacionado con ellos.</p>

Si se violan las normas sanitarias, se está sujeto a sanciones que implican la amonestación, multas sucesivas, decomiso del producto, suspensión o cancelación del registro sanitario o de la licencia y cierre temporal o definitivo del establecimiento.

La Ley 9 de 1979 dispone la obligación de contar con una licencia sanitaria para transformar, fraccionar y expender alimentos. El artículo 266 y siguientes de la Ley 9 de 1979, prohíben el empaque de alimentos en empaques deteriorados.

La misma Ley establece prohibiciones que generan como sanción el decomiso de los productos, como sucede con el artículo 305 mediante el cual se prohíbe la tenencia o expendio de alimentos o bebidas no aptos para el consumo humano, de la siguiente manera:

“No se consideran aptos para el consumo humano los alimentos o bebidas alterados, adulterados, falsificados, contaminados o los que por otras características anormales puedan afectar la salud del consumidor.”

Igualmente, el artículo 576 de la Ley 9 de 1979, permite que se apliquen medidas de seguridad encaminadas a proteger la salud pública. Lo más valioso de esta medida es que contra ella no procede ningún recurso y una vez aplicada la medida de seguridad se inicia el proceso sancionatorio, de acuerdo la resolución 2674 de 2013.

La Ley 1260 de 1994 en su artículo 4 le asigna al INVIMA el control y vigilancia de la calidad y seguridad de todos los productos establecidos en el artículo 245 de la Ley 100 de 1993.

En relación con los establecimientos de comercio, la Ley 232 de 1995 eliminó los permisos de funcionamiento para la apertura de los establecimientos comerciales, pero determinó que sigue siendo obligatorio para el correcto ejercicio del comercio, que los mismos cumplan con las condiciones sanitarias establecidas en la Ley 9 de 1979.

Por otro lado, la Resolución 2674 de 2013, se encarga de regular las normas sanitarias aplicables a los establecimientos donde se procesen alimentos, a las actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de alimentos en el territorio nacional, a los alimentos y materias primas para alimentos que se fabriquen, envasen, expendan, exporten o importen, para el consumo humano.

Un aspecto jurídico de alta relevancia lo otorga el Decreto 3518 de 2006 que en su artículo 74 crea la coexistencia entre sanciones civiles y penales o inclusive de otro orden, por la violación de la Ley 9 de 1979 y sus normas reglamentarias.

Resolución 5109 de 2005, establece la información que debe contener el rotulado o etiquetado del alimento, principalmente:

- Nombre del alimento.
- Contenido neto
- Nombre y dirección del fabricante o productor.
- Identificación del lote.
- Marcado de la fecha de vencimiento o duración mínima.

Las normas sobre protección a los derechos de los consumidores que regulan lo relacionado con la calidad de los productos que se ofrecen al público, generan en cabeza de la Superintendencia de Industria y Comercio El artículo 6 de la Ley 1480 de 2011, Estatuto del Consumidor

11.2 Relación del Subsector con políticas del Departamento

Participación de reuniones anti contrabando en las ciudades de Pasto, Ipiales, Cúcuta lideradas por la DIAN, o en las zonas que estas Entidades convoquen.

11.3 Relación con Planes de Desarrollo (Nacional, Departamental y / o Municipal)

PND
Cumplimiento a la ley anti contrabando
Participación de las comisiones intersectoriales en las zonas de impacto del proyecto

1.4 Relación del proyecto con la cadena productiva Competitividad

- Acompañamiento a las autoridades en la gestión de entrada de huevo importado
- Denuncias relacionadas con casos de contrabando con el fin de lograr decomisos y aprehensiones por parte de las autoridades competentes

11.5 Participación de otras entidades (Públicas o privadas) en el proyecto:

POLFA
Dian
Invima
Secretarías de Salud
ICA

XII- ASPECTOS FINANCIEROS

12.1 Presupuesto General del proyecto –

CODIGO	CONCEPTO	UNIDA D	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
a) Gastos de Personal					0
b) Gastos Generales					\$75.000.000
	Control de Frontera: Planteamiento de estrategias de prevención de contrabando a través de monitoreo en la zona fronteriza y seguimiento a las condiciones de mercado y al comercio del producto en las	Unidad	1	60.000.000	60.000.000

	fronteras con Ecuador y Venezuela				
	Realizar jornadas de capacitación con las diferentes entidades, avicultores y consumidores, así como a los funcionarios de las entidades policivas, aduaneras y sanitarias. Jornadas de Maratones Avícolas Nariño y Mesas Anti contrabando	Unidad	1	15.000.000	15.000.000
	PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO				75.000.000

12.2 PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIACION

Código	Concepto	FONAV	TOTAL
	a). Gastos de Personal		
	- Salarios		
	- Honorarios		
	- Jornales		
	b). Gastos Generales		75.000.000
	Control de Frontera: Planteamiento de estrategias de prevención de contrabando a través de monitoreo en la zona fronteriza y seguimiento a las condiciones de mercado y al comercio del producto en las fronteras con Ecuador y Venezuela	60.000.000	60.000.000
	Realizar jornadas de capacitación con las diferentes entidades, avicultores y consumidores, así como a los funcionarios de las entidades policivas, aduaneras y sanitarias. Jornadas de Maratones Avícolas Nariño y Mesas Anti contrabando	15.000.000	15.000.000
	RESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO	75.000.000	75.000.000
	% Cofinanciación		

12.3 PRESUPUESTO Cofinanciado POR RUBROS

COSTOS DEL PROYECTO	Valor \$	%	TOTAL PRESUPUESTO
- Gastos de Personal			
- Gastos Generales	75.000.000	100%	75.000.000
- Inversiones			
TOTALES	75.000.000		75.000.000

EL PROPONENTE
EL EJECUTOR

Fecha Presentación	Código de Radicación
Año Día Mes 2023 31 01	

FICHA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
I IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto. SOSTENIBILIDAD EN EL SECTOR AVÍCOLA-PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD
Objetivo principal. Desarrollar estrategias y herramientas que orienten y capaciten a los avicultores hacia una producción sostenible para que la avicultura sea reconocida como una actividad comprometida en temas ambientales, sociales y económicos y con el cumplimiento más allá de la normatividad ambiental vigente.
Duración (meses): 12
Valor Total del Proyecto (\$ miles): \$2.797.205,74
Cofinanciación: FONAV (\$ miles): \$2.797.205,74 Otras fuentes \$ miles: (Indicar cuáles son y aportes al proyecto)
Localización: Departamento y Municipio(s). Establecimientos avícolas y de la cadena: granjas, plantas de beneficio, incubación, clasificadoras y de alimentos en el territorio colombiano con presencia de avicultura.
Producto(s) con el (los) que se relaciona el proyecto. Informes actividades de ingenieros de campo. Documentos para apoyar el subsector avícola en la planificación y ordenamiento del territorio. Informes de resultados de proyectos de investigación y en Transferencia de conocimiento Material de Divulgativo y herramientas de comunicación en temas ambientales, de ordenamiento territorial y Sostenibilidad

Fecha preparación proyecto. Enero 2023

Describa brevemente en qué consiste el proyecto.

Dentro del marco de la avicultura colombiana cobra relevancia como uno de los componentes fundamentales en el desarrollo de actividades sostenibles la preservación del medio ambiente y la optimización de los recursos naturales a través de la implementación de medidas de gestión ambiental que propendan por el crecimiento responsable y armónico de los productores con su entorno. Para ello se planifican y ejecutan actividades que pretenden capacitar y apoyar a los avicultores en la realización de sus tareas diarias en cumplimiento de las normas ambientales aplicables y en temas de Sostenibilidad, en especial con el apoyo de los ingenieros de campo, líder ambiental y coordinadora que visitan y realizan actividades en diferentes temáticas en la materia.

Además, resulta pertinente desarrollar actividades tendientes a una planificación productiva y de acompañamiento al sector avícola en los procesos relacionados en el Ordenamiento Territorial y productivo con el fin de garantizar su permanencia y resaltar su importancia dentro de los territorios.

Por otro lado, es importante adelantar estudios de investigación aplicada encaminados a la generación de información de utilidad para el sector avícola como sustento para la toma de decisiones, formulación de estrategias que permitan la mitigación de posibles impactos ambientales y propicien la transformación de los residuos en productos de alto valor agregado para ser utilizados en otros procesos productivos dentro del concepto de economía circular y en alternativas de mitigación al cambio climático.

En el desarrollo de todas las actividades en mención, es fundamental la articulación con las autoridades y entidades relacionadas con el sector avícola para lo cual se trabaja en aunar esfuerzos con el propósito de lograr un mejor entendimiento de las normas ambientales y su aplicación y promover el desarrollo de producciones sostenibles en las diferentes regiones del país con presencia de avicultura. Las prácticas socialmente responsables permiten no solo tener una buena imagen o reputación, también permiten construir ventajas difícilmente imitables, diferenciándose de su competencia y logrando la aceptación y preferencia de los clientes y consumidores, con productos de mejor calidad, con una promoción respetuosa, una Producción más Limpia y eficiente y un trato justo a trabajadores, respetando sus derechos como seres humanos y promoviendo su desarrollo profesional y familiar, entre otros.

Visibilizando y posicionando al sector avícola como una actividad sostenible y comprometida en temas sociales, ambientales y económicos.

Proponente:

Federación Nacional de Avicultores de Colombia

Ejecutor:

Federación Nacional de Avicultores de Colombia

Elaborado por:

Federación Nacional de Avicultores de Colombia

II INFORMACIÓN DEL PROPONENTE

Nombre o razón social Federación Nacional de Avicultores de Colombia Sigla: FENAVI	
Documento de Identidad o Nit. 860532584-1	
Naturaleza Jurídica Entidad sin ánimo de lucro	
Departamento Cundinamarca Ciudad Bogotá Dirección Calle 26 No. 69-76 oficina 504 torre 3	Email gmoreno@fenavi.org Teléfono 4321300 Celular
Nombre representante legal Gonzalo Moreno Gómez	Documento de identificación 79.434.891 de Bogotá D.C.
Objeto social de la entidad Actividad de asociaciones empresariales y de empleadores	
Describa su experiencia en proyectos similares Se cuenta con experiencia en temáticas de Sostenibilidad y ambientales desde la creación del Fondo Nacional Avícola, ya que con estos recursos se han desarrollado actividades tales como:	
<ul style="list-style-type: none"> - Asesorías Ambientales y asistencia técnica ambiental en campo - Capacitación en temáticas de aire, suelo, residuos, recurso hídrico, entre otros - Formulación del documento “Guía Ambiental para el Subsector Avícola” - I° jornada ambiental para el sector avícola Fenavi-Fonav. - Jornada ambiental avícola en el departamento de Santander “Manejo responsable de residuos orgánicos en avicultura - incidencias y soluciones” - Primer diplomado (91 horas): manejo integrado del medio ambiente como estrategia competitiva en el desarrollo de la industria avícola. Primer diplomado ambiental. Acción de formación: manejo integrado del medio ambiente como estrategia competitiva en el desarrollo de la industria avícola. - Taller de capacitación gestión ambiental y producción más limpia. Apoyo de convenio SAC – MADS; Seminario actualización del régimen legal ambiental. Apoyo de convenio SAC - MADS - Investigación: determinación de sustancias de olores ofensivos y mezcla de sustancias de olores ofensivos en unidades de producción avícola en Colombia en convenio con la Universidad Pontificia Bolivariana. - Desarrollo de documentos: “Manual de Buenas Prácticas Disponibles para la Mitigación de Olores en la Industria Avícola”, “Cartilla Promoción de Consumo de Estabilizadores de Suelo a partir de Gallinazas/Pollinazas”, “Cartilla Elementos Básicos Conceptuales De Ordenamiento Territorial.”, - Taller “Transformación de Gallinaza y Pollinaza en Abono Orgánico: El Aliado Estratégico Para su Cultivo”, “Cartilla Gestión de Aguas Residuales Domésticas en el Sector Avícola”, Cartilla – Plan de Gestión de Envases y Empaques_ Conceptos – Desarrollo”, “Cartilla Consideraciones Ambientales Situaciones de Emergencia”, Cartilla Normatividad Ambiental en el Sector avícola”. 	

- Proyecto de investigación – Fenavi – Fonav y la Universidad de Antioquia (facultad de ciencias exactas y naturales), el cual tuvo por objeto investigación para la determinación de la viabilidad técnica de aprovechamiento energético a partir de gallinazas y pollinazas y otros residuos
- Se realizó la estructuración de la propuesta técnica y la gestión, logrando la firma del “convenio de asociación para el ordenamiento productivo y social de la propiedad de la actividad avícola” convenio firmado entre la unidad de planificación rural del ministerio de agricultura –UPRA- y Fenavi – Fonav
- Desarrollo I Simposio internacional ambiental.
- Conformación de los comités de asuntos ambientales, con la participación de las empresas más representativas del sector. Espacio generado para la disertación acerca de los temas regionales de interés ambiental, dirigido por los avicultores del país, en coordinación con Fenavi- Fonav y Fenavi seccional.
- Formaciones a la medida a productores en temas ambientales – Siembra de Agua.
- Formulación de propuesta de modificación Resolución 1541 de 2013, sobre olores ofensivos. Gestión ante MADS para modificación de la citada resolución.
- Desarrollo de material: “Guía Rápida Gestión integral del recurso hídrico”, “Guía Rápida Manejo de aguas residuales domesticas”, “Guía Rápida Manejo de residuos orgánicos en la producción avícola”, “Guía Rápida Manejo de Residuos Sólidos ordinarios en Granja”.
- Apoyo y acompañamiento en ejecución convenios de producción las firmas de Convenios de Producción Más Limpia entre las Corporaciones Autónomas Regionales, Productores Avícolas y Oficinas de Fenavi regional, éstas últimas como líderes y principales ejecutores del proceso.
- Desarrollo Convenio 148 entre Fenavi – FONAV y la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria UPRA, para la elaboración del mapa de zonas con potencial y aptitud avícola en Colombia.
- Desarrollo de portal de consulta de información geográfica avícola -Mapas Avícolas para la Productividad y Sostenibilidad (MAPS)-.
- Formación y talleres en temas de Ordenamiento Territorial a productores.
- Desarrollo del II Simposio Internacional Ambiental.
- Desarrollo Mesa Sectorial FENAVI – MADS. Talleres participativos y de actualización con productores avícolas en Manejo Pollinaza y Gallinaza como abono Orgánico, Normativa de Olores, Ahorro y Uso eficiente de Agua.
- Investigación: Desarrollo Protocolo Manejo Integrado vector Mosca en Granjas Avícolas, Desarrollo Protocola Manejo de Residuos de Incubación, Desarrollo protocolo para cuantificación de olores mediante métodos analíticos e instrumentales.
- Taller Participativo a productores avícolas en temática Energías Renovables.
- Formación Lideres Integrales en el marco de Mesa Sectorial y Convenio de crecimiento verde CORNARE- FENAVI – Antioquia.
- Seminario Aplicación de Incentivos Tributarios por inversiones ambientales en el marco en desarrollo de agenda sectorial FENAVI – CAR- Cundinamarca.
- Desarrollo de informes de recomendaciones sobre los conceptos de usos de suelo de predios avícolas para avicultores.
- Desarrollo del proyecto de investigación: Calibración de modelos de dispersión de olor en 4 granjas avícolas junto con EYC Global

- Desarrollo de proyecto de investigación: Establecimiento de prácticas de manejo sostenibles en el cultivo de Cebolla - Laguna Tota junto con FundaGIEM
- Desarrollo del proyecto de investigación: Diversidad y control de plagas asociadas al sector avícola como herramienta para el fortalecimiento de la cadena productiva - FundaGIEM
- Desarrollo de la Calculadora huella de Carbono para el sector avícola – CO2Cero
- Desarrollo del III Simposio Internacional Ambiental
- Desarrollo de la Política de Sostenibilidad del sector avícola
- Formación y talleres a avicultores sobre sistemas de tratamiento de aguas residuales a partir de la construcción de humedales en granjas avícolas
- Formación y talleres a avicultores sobre la aplicación de la Resolución de envases y empaques y su impacto en el sector.
- Proyecto de investigación Fenavi- Fonav-FundaGiem, el cual tuvo por objeto la realización de un estudio de investigación de naturaleza científica y técnica con el fin de Producción sostenible de energía y alimentos alternativos para aves mediante biodigestión anaerobia y cultivo de insectos a partir el aprovechamiento de gallinaza/pollinaza.
- Proyecto de investigación Fenavi- Fonav-FundaGiem, el cual tuvo por objeto la realización de un estudio de investigación de naturaleza científica y técnica con el fin de aprovechar la cáscara de huevo para la obtención de co-productos de valor agregado (Ácido Hialurónico, Carbonato de Calcio, Hidroxiapatita, Citrato de Calcio, Nitrato de Calcio, entre otros) a partir de las fracciones orgánica e inorgánica.
- Desarrollo de Auditorias Legales Ambientales para empresas avícolas.
- Desarrollo de videos en conmemoración de fechas de interés ambiental Dia Mundial del Agua – 22 de marzo de 2020- y el Dia Mundial del Medio Ambiente -05 de Junio 2020- , con la divulgación de videos con tips para el cuidado y conservación del agua en las unidades avícolas y el cambio climático respectivamente.
- Hora de la Sostenibilidad Avícola espacio virtual de capacitación y fortalecimiento de capacidades y de conocimiento en temas de interés ambiental y de Sostenibilidad dirigido a productores, técnicos y profesionales ambientales del sector avícola.
- Elaboración de la Estrategia Nacional de Gestión de Cambio Climático del Sector Avícola.
- Perfiles Territoriales por departamentos y municipios con importancia avícola (publicados en la página maps.fenavi.org). La generación de mapas se realiza a través de la herramienta de Arcgis
- Representación al sector avícola en los espacios de Ordenamiento Territorial e informes de análisis de POT en municipios avícolas.
- Construcción de la plataforma de indicadores de Sostenibilidad para el sector avícola
- Desarrollo de la actualización del diagnóstico de Sostenibilidad del sector avícola
- Construcción y lanzamiento del Sello Avícola de Sostenibilidad FENAVI-ICONTEC
- Proyecto de investigación: efecto de la aplicación de gallinaza compostada sobre la dinámica del p en suelos de pasturas y caña de azúcar del Valle del Cauca, en colaboración con Agrosavia.
- Fase bioconversión:” identificación de rendimientos de bioconversión de pollinaza en el desarrollo de larvas soldado negra BSF para la obtención de fuentes de harina proteica para consumo avícola” junto con FundaGIEM.
- Representación del sector avícola en la Mesa Agroclimática Nacional.

III. INFORMACION DEL EJECUTOR

Nombre o razón social Federación Nacional de Avicultores de Colombia Sigla: FENAVI	
Documento de Identidad o Nit. 860532584-1	
Naturaleza Jurídica Entidad sin ánimo de lucro	
Departamento: Cundinamarca Ciudad: Bogotá Dirección: Calle 26 No. 69-76 oficina 504	Departamento: Cundinamarca Ciudad: Bogotá Dirección: Calle 26 No. 69-76 oficina 504
Nombre representante legal Gonzalo Moreno Gómez	Nombre representante legal Gonzalo Moreno Gómez
Objeto social de la entidad Actividad de asociaciones empresariales y de empleadores	
Experiencia acreditada en la ejecución de proyectos similares. Se cuenta con experiencia en temática ambiental desde la creación del Fondo Nacional Avícola, ya que con estos recursos se han desarrollado trabajos como: <ul style="list-style-type: none"> - Asesorías Ambientales - Capacitación en temáticas de aire, suelo, residuos, recurso hídrico, entre otros - Formulación del documento “Guía Ambiental para el Subsector Avícola” - I° jornada ambiental para el sector avícola Fenavi-Fonav. - Jornada ambiental avícola en el departamento de Santander “Manejo responsable de residuos orgánicos en avicultura - incidencias y soluciones” - Primer diplomado (91 horas): manejo integrado del medio ambiente como estrategia competitiva en el desarrollo de la industria avícola. Primer diplomado ambiental. Acción de formación: manejo integrado del medio ambiente como estrategia competitiva en el desarrollo de la industria avícola. - Taller de capacitación gestión ambiental y producción más limpia. Apoyo de convenio SAC – MADS; Seminario actualización del régimen legal ambiental. Apoyo de convenio SAC - MADS - Investigación: determinación de sustancias de olores ofensivos y mezcla de sustancias de olores ofensivos en unidades de producción avícola en Colombia en convenio con la Universidad Pontificia Bolivariana. - Desarrollo de documentos: “Manual de Buenas Prácticas Disponibles para la Mitigación de Olores en la Industria Avícola”, “Cartilla Promoción de Consumo de Estabilizadores de Suelo a partir de Gallinazas/Pollinazas”, “Cartilla Elementos Básicos Conceptuales De Ordenamiento Territorial.”, 	

- Taller “Transformación de Gallinaza y Pollinaza en Abono Orgánico: El Aliado Estratégico Para su Cultivo”, “Cartilla Gestión de Aguas Residuales Domésticas en el Sector Avícola”, Cartilla – Plan de Gestión de Envases y Empaques_ Conceptos – Desarrollo”, “Cartilla Consideraciones Ambientales Situaciones de Emergencia”, Cartilla Normatividad Ambiental en el Sector avícola”.
- Proyecto de investigación – Fenavi – Fonav y la Universidad de Antioquia (facultad de ciencias exactas y naturales), el cual tuvo por objeto investigación para la determinación de la viabilidad técnica de aprovechamiento energético a partir de gallinazas y pollinazas y otros residuos
- Se realizó la estructuración de la propuesta técnica y la gestión, logrando la firma del “convenio de asociación para el ordenamiento productivo y social de la propiedad de la actividad avícola” convenio firmado entre la unidad de planificación rural del ministerio de agricultura –UPRA- y Fenavi – Fonav
- Desarrollo I Simposio internacional ambiental.
- Conformación de los comités de asuntos ambientales, con la participación de las empresas más representativas del sector. Espacio generado para la disertación acerca de los temas regionales de interés ambiental, dirigido por los avicultores del país, en coordinación con Fenavi- Fonav y Fenavi seccional.
- Formaciones a la medida a productores en temas ambientales – Siembra de Agua.
- Formulación de propuesta de modificación Resolución 1541 de 2013, sobre olores ofensivos. Gestión ante MADS para modificación de la citada resolución.
- Desarrollo de material: “Guía Rápida Gestión integral del recurso hídrico”, “Guía Rápida Manejo de aguas residuales domesticas”, “Guía Rápida Manejo de residuos orgánicos en la producción avícola”, “Guía Rápida Manejo de Residuos Sólidos ordinarios en Granja”.
- Apoyo y acompañamiento en ejecución convenios de producción las firmas de Convenios de Producción Más Limpia entre las Corporaciones Autónomas Regionales, Productores Avícolas y Oficinas de Fenavi regional, éstas últimas como líderes y principales ejecutores del proceso.
- Desarrollo Convenio 148 entre Fenavi – FONAV y la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria UPRA, para la elaboración del mapa de zonas con potencial y aptitud avícola en Colombia.
- Desarrollo de portal de consulta de información geográfica avícola -Mapas Avícolas para la Productividad y Sostenibilidad (MAPS)-.
- Formación y talleres en temas de Ordenamiento Territorial a productores.
- Desarrollo del II Simposio Internacional Ambiental.
- Desarrollo Mesa Sectorial FENAVI – MADS. Talleres participativos y de actualización con productores avícolas en Manejo Pollinaza y Gallinaza como abono Orgánico, Normativa de Olores, Ahorro y Uso eficiente de Agua.
- Investigación: Desarrollo Protocolo Manejo Integrado vector Mosca en Granjas Avícolas, Desarrollo Protocola Manejo de Residuos de Incubación, Desarrollo protocolo para cuantificación de olores mediante métodos analíticos e instrumentales.
- Taller Participativo a productores avícolas en temática Energías Renovables.
- Formación Lideres Integrales en el marco de Mesa Sectorial y Convenio de crecimiento verde CORNARE- FENAVI – Antioquia.
- Seminario Aplicación de Incentivos Tributarios por inversiones ambientales en el marco en desarrollo de agenda sectorial FENAVI – CAR- Cundinamarca.

- Desarrollo de informes de recomendaciones sobre los conceptos de usos de suelo de predios avícolas para avicultores.
- Desarrollo del proyecto de investigación: Calibración de modelos de dispersión de olor en 4 granjas avícolas junto con EYC Global
- Desarrollo de proyecto de investigación: Establecimiento de prácticas de manejo sostenibles en el cultivo de Cebolla - Laguna Tota junto con FundaGIEM
- Desarrollo del proyecto de investigación: Diversidad y control de plagas asociadas al sector avícola como herramienta para el fortalecimiento de la cadena productiva - FundaGIEM
- Desarrollo de la Calculadora huella de Carbono para el sector avícola – CO2Cero
- Desarrollo del III Simposio Internacional Ambiental
- Desarrollo de la Política de Sostenibilidad del sector avícola
- Formación y talleres a avicultores sobre sistemas de tratamiento de aguas residuales a partir de la construcción de humedales en granjas avícolas
- Formación y talleres a avicultores sobre la aplicación de la Resolución de envases y empaques y su impacto en el sector.
- Proyecto de investigación _ Fenavi- Fonav- FundaGiem, el cual tuvo por objeto la realización de un estudio de investigación de naturaleza científica y técnica con el fin de Producción sostenible de energía y alimentos alternativos para aves mediante biodigestión anaerobia y cultivo de insectos a partir el aprovechamiento de gallinaza/pollinaza.
- Proyecto de investigación _ Fenavi- Fonav- FundaGiem, el cual tuvo por objeto la realización de un estudio de investigación de naturaleza científica y técnica con el fin de aprovechar la cáscara de huevo para la obtención de co-productos de valor agregado (Ácido Hialurónico, Carbonato de calcio, Hidroxiapatita, Citrato de Calcio, Nitrato de calcio entre otros) a partir de las fracciones orgánica e inorgánica.
- Desarrollo de Auditorias Legales Ambientales para empresas avícolas.
- Desarrollo de videos en conmemoración de fechas de interés ambiental Dia Mundial del Agua – 22 de marzo de 2020- y el Dia Mundial del Medio Ambiente -05 de Junio 2020- , con la divulgación de videos con tips para el cuidado y conservación del agua en las unidades avícolas y el cambio climático respectivamente.
- Hora de la Sostenibilidad Avícola espacio virtual de capacitación y fortalecimiento de capacidades y de conocimiento en temas de interés ambiental y de Sostenibilidad dirigido a productores, técnicos y profesionales ambientales del sector avícola.
- Elaboración de la Estrategia Nacional De Gestión De Cambio Climático Del Sector Avícola.
- Perfiles Territoriales por departamentos y municipios con importancia avícola (publicados en la página maps.fenavi.org). La generación de mapas se realiza a través de la herramienta de Arcgis.
- Representación al sector avícola en los espacios de Ordenamiento Territorial.
- Construcción de la plataforma de indicadores de Sostenibilidad para el sector avícola.
- Desarrollo de la actualización del diagnóstico de Sostenibilidad del sector avícola.
- Construcción y lanzamiento del Sello Avícola de Sostenibilidad FENAVI-ICONTEC
- Proyecto de investigación: efecto de la aplicación de gallinaza compostada sobre la dinámica del p en suelos de pasturas y caña de azúcar del Valle del Cauca, en colaboración con Agrosavia.

- Fase bioconversión:” identificación de rendimientos de bioconversión de pollinaza en el desarrollo de larvas soldado negra BSF para la obtención de fuentes de harina proteica para consumo avícola” junto con FundaGIEM.
- Representación del sector avícola en la Mesa Agroclimática Nacional.

IV. INFORMACION DEL PROYECTO

4.1 Características de la región en donde se ejecutará el proyecto:

Departamentos y municipios con presencia avícola para la producción de material genético, postura y engorde, plantas de beneficio e incubación, entre otros.

4.2 Situación actual

La avicultura colombiana contempla la ejecución de las actividades de esta industria bajo el marco de la política nacional de desarrollo sostenible, implementando prácticas que promuevan el crecimiento del sector en un contexto de respeto por el medio ambiente y fortalecimiento del ecosistema social. Los procesos de sensibilización y asesoría dirigidos a todos los grupos de interés involucrados, incluyendo los funcionarios de entidades públicas, realizados a través de la asistencia al productor, socialización y capacitaciones, son continuos y están orientados a la implementación de sistemas de sostenibilidad en las unidades productivas, que además de propender por el cumplimiento de la normativa legal vigente, buscan fortalecer, apalancados en procesos de investigación y de competitividad para la industria.

Es importante mencionar que este es uno de los sectores productivos más importantes del país, que ocupa uno de los primeros renglones entre las principales actividades de la economía pecuaria, aumentando significativamente su participación en el PIB durante los últimos años. El PIB avícola representa el 0.5% del PIB nacional, aproximadamente el 7% del PIB agropecuario y el 25% del PIB pecuario¹. Esto pone de presente la importancia de la actividad y el impacto de la industria en cuanto a la seguridad alimentaria del país que, como se dijo, debe ser priorizada como una obligación en cabeza del Estado.

Este crecimiento de la industria, ha incentivado al sector a definir estrategias para garantizar una producción más sostenible, mejorando sus procesos para que se ajusten a las exigencias ambientales que se encuentran en normas y procedimientos vigentes, que conlleve a que sean más eficientes ambientalmente y se garantice de igual forma el uso racional de los recursos naturales. Aunque los impactos ambientales generados por la avicultura son los más bajos de la industria pecuaria, el sector, de la mano de Fenavi, ha generado e implementado estrategias para minimizar los efectos negativos en el entorno y maximizar los beneficios provenientes de las buenas prácticas ambientales y de sostenibilidad, a partir de procesos de autogestión que permiten el cumplimiento de la normatividad ambiental e incentive cada vez más acciones con un enfoque de Sostenibilidad y economía circular.

¹ Tomado de artículo Portafolio “El sector Avícola vuela a la Costa Caribe”. Enero 13 2019

La avicultura enfrenta varios retos. El primero, las debilidades en la planificación del suelo rural para el desarrollo agropecuario y el aseguramiento alimentario del país generan diferentes conflictos: desplazamiento de la producción avícola por presión de otros sectores como el de la construcción que impulsa el desarrollo de las viviendas campestres para uso vacacional en suelos de uso pecuario, diferencias entre la vocación y el uso real de los suelos, falencias en la distribución y tenencia de la tierra.

En efecto, la avicultura es una actividad que por su naturaleza se desarrolla en las zonas rurales y suburbanas del país. Es, en esencia, una industria del campo que en los últimos años se ha visto amenazada por la creciente expansión urbana y la proliferación de las viviendas de recreo y el turismo que han promovido la salida de las industrias avícolas vecinas, puesto que su presencia es considerada como no grata, aun cuando la ubicación de la producción en la mayoría de los casos en usos de suelo pecuarios aptos y donde han estado por décadas.

Hoy, estos cambios y presiones en la planificación en el uso del suelo rural dadas las modificaciones de la vocación y uso de estos, han desconocido lo que representa el suelo para la producción de alimento y por ende, el aseguramiento alimentario del país.

A fin de contrarrestar estas debilidades desde el 2014 se adelantó de manera conjunta entre Fenavi y la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria- UPRA, entidad adjunta al Ministerio de Agricultura, el Plan de Ordenamiento Productivo y social de la propiedad para la industria avícola, proyecto que tuvo como objetivo desarrollar el mapas de zonas con potencial avícola; con el fin que sea una herramienta de orientación y soporte técnico frente a la planeación de ordenamiento territorial de los municipios. De igual manera, se han desarrollado actividades orientadas a capacitar y acompañar a los avicultores en temas de Ordenamiento Territorial con el fin de empoderarlos ante los espacios de socialización y/o concertación en los municipios y departamentos.

Otra prioridad para la industria es el rol proactivo en el desarrollo de la normativa ambiental, donde se participa en la discusión de las normas junto con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible- MADS. Una de las normas que ha generado mayor impacto en la producción avícola es la Resolución 1541 del 12 de 2013 del MADS “Por la cual se establecen los niveles permisibles de calidad de aire o de inmisión, el procedimiento para la evaluación de actividades que generan olores ofensivos y se dictan otras disposiciones”. A fin de identificar el impacto real de la aplicación de la norma y la posibilidad de cumplir con los límites, se ejecutó un convenio de cooperación, entre Fenavi – Fonav y la Universidad Pontificia Bolivariana – UPB que tuvo como objetivo la evaluación del impacto de olores en los sistemas productivos del sector avícola aplicando olfatometría dinámica y los métodos analíticos para topografías planas y complejas. Posteriormente, en el 2019 se realizó la calibración de los resultados obtenidos en 2015 con el fin de validar el cumplimiento normativo de la industria avícola; evidenciando que las granjas que participaron en el estudio cumplen con los parámetros establecidos en la resolución.

Ante la realidad en la que se encuentra no solo la industria avícola sino otras actividades y la proliferación de quejas por generación de olores en las regiones, es imperativo contar con una norma objetiva, que garantice su aplicabilidad en el territorio colombiano y que permita diferenciar entre una queja fundada frente a aquella que no tiene sustento y que puede surgir de la animadversión de la comunidad. Con base en lo anterior y en los resultados obtenidos en el estudio mencionado, FENAVI trabajó durante 2016 en la solicitud de modificación a la Resolución al MADS, con el fin de superar las limitantes técnicas que existen para la aplicación de la Resolución y el Protocolo al sector avícola. Así, cada propuesta

de modificación encuentra sustento en consideraciones técnicas, todas basadas en los resultados de la evaluación realizada por parte de la Universidad Pontificia Bolivariana - UPB.

De otra parte, el planteamiento de las estrategias que permiten el avance del sector en temas de desarrollo sostenible ha requerido trabajo continuo alineado con la normativa para afrontar los desafíos tecnológicos, productivos, sociales y ambientales que se presentan al sector, razón por la cual se requiere fortalecer desde el programa de Sostenibilidad la gestión y mesas sectoriales con Autoridades ambientales (MADS - CAR), y en general con entidades que conforman el Sistema Nacional Ambiental.

Además, la implementación de estrategias en temas de Sostenibilidad que promuevan a una producción sostenible avícola, que se desarrolle al amparo de una gestión empresarial transparente y ética, que integre y garantice el equilibrio en sistemas productivos, económicamente viables, ambientalmente racionales y socialmente responsables en armonía con los grupos de interés, es uno de los pilares para contribuir al posicionamiento del sector como un actividad sostenible y comprometida en temas sociales, económicos y ambientales con el de posicionar y mejorar la imagen y reputación del sector dentro de los territorios.

4.3 Definición del problema u oportunidad.

Dentro del marco de la avicultura colombiana cobra relevancia como uno de los componentes de Sostenibilidad, responsabilidad social y ambiental, la optimización en el uso de los recursos naturales a través de la implementación de medidas de gestión ambiental y buenas prácticas ambientales que propendan por el crecimiento sostenible y armónico de los productores con su entorno. Lo anterior de la mano de la academia y otras instituciones, que permita desarrollar proyectos investigativos y colaborativos que aporten conocimientos científicos y técnicos en temáticas ambientales y con las autoridades ambientales con quienes la articulación en las actividades que se desarrollan en el sector es fundamental para lograr los mejores resultados.

Por otro lado, en materia de ordenamiento territorial resulta pertinente reforzar la participación del sector en los espacios de concertación local de los EOT, PBOT, POT por cuanto los cambios en el uso de suelo amenazan la presencia de la avicultura en las zonas rurales donde por su naturaleza deben desarrollarse.

4.4 Justificación del proyecto

Es necesario el desarrollo de estrategias necesarias para que los planificadores y tomadores de decisiones en el territorio puedan incorporar los lineamientos y criterios relacionados con el sector avícola a sus instrumentos de planificación y ordenamiento para que permita garantizar su permanencia y resaltar la importancia del sector avícola desde su papel como uno de los actores más importantes en la nutrición de los colombianos y como generador de empleo formal en el campo y dinamizador de las economías locales.

Las apuestas productivas avícolas en Colombia se enmarcan en un proceso planificado y ordenado para la sostenibilidad y competitividad bajo principios de responsabilidad social y ambiental. Se podrán armonizar los intereses intersectoriales a través de la formalización de los lineamientos de ordenamiento productivo y de Sostenibilidad

Las actividades de formación y jornadas ambientales para la creación de la cultura ambiental en el sector avícola, no solo para el cumplimiento normativo sino para la autogestión, permiten que con estrategias de capacitación y actualización técnica y normativa constante dirigida a los diferentes integrantes de la cadena avícola se fortalezca el conocimiento en temas ambientales y de Sostenibilidad específicos para el sector. Además, conocer las últimas tendencias y modelos en otros países sobre sistemas de producción, tecnologías y metodologías sostenibles y más limpias contribuye a transmitir el conocimiento a productores y diseñar estrategias que mejore los estándares de calidad en la producción en el país.

Las actividades de investigación y asesorías son necesarias para el fortalecimiento de la industria avícola en pro de la producción sostenible.

Es necesario contar con la articulación y acompañamiento gremial y sectorial de frente al desarrollo de actividades que se deben realizar para el cumplimiento de las normativas ambientales vigentes y aplicables a la industria avícola.

4.5 Objetivo principal – (Uno solo, se debe concentrar en la solución del problema)

Desarrollar estrategias y herramientas que orienten y capaciten a los avicultores hacia una producción sostenible para que la avicultura sea reconocida como una actividad comprometida en temas sociales, ambientales y económicos, con el cumplimiento más allá de la legislación ambiental vigente.

4.6 Objetivos secundarios – (Son los resultados que se propone alcanzar el proyecto para lograr el objetivo principal)

- 1. Desarrollar las actividades y herramientas que permitan reforzar la participación del sector en los espacios de concertación local y regional de los instrumentos de ordenamiento territorial con el fin de visibilizar la importancia y garantizar la permanencia de la avicultura en los territorios y en materia de seguridad alimentaria en el país.
- 2. Realizar estudios de investigación encaminados a la generación de datos e información de utilidad para el sector avícola como sustento para la toma de decisiones, formulación de estrategias que permitan la mitigación de posibles impactos ambientales y valorización de los residuos. Además de generar un canal eficaz de transferencia de conocimiento a los avicultores a través de herramientas y material de divulgación con el fin de fortalecer las capacidades de los productores en temas ambientales y de sostenibilidad.
- 3. Promover el desarrollo de producciones avícolas sostenibles a partir de la generación de una cultura ambiental y de autogestión encaminada al cumplimiento de la normativa vigente, que integre y garantice el equilibrio en sistemas productivos, económicamente viables, ambientalmente racionales y socialmente responsables en armonía con los grupos de interés a través de la asistencia y asesoría técnica a los productores y formación a los actores involucrados en la cadena avícola en temas ambientales y de Sostenibilidad .
- 4. Fortalecimiento y articulación gremial a través de mesa sectorial con entidades relacionadas con el sector y apoyo en convenios de producción más limpia o agendas sectoriales con las CAR y otras entidades en las regiones, que permitan

desarrollar líneas de trabajo, en aras de dar cumplimiento a políticas nacionales en materia ambiental aplicables a la industria avícola y de Sostenibilidad.

4.7 Estado del Arte

La avicultura colombiana contempla la ejecución de las actividades de esta industria bajo el marco de la política nacional de desarrollo sostenible, implementando prácticas que promuevan el crecimiento del sector en un contexto de respeto por el medio ambiente y fortalecimiento del ecosistema social. Los procesos de sensibilización, capacitación y asesoría dirigidos a todos los grupos de interés involucrados, incluyendo los funcionarios de entidades públicas, realizados a través de la asistencia al productor, socialización y capacitaciones, son continuos y están orientados a la implementación de sistemas de sostenibilidad en las unidades productivas, que además de propender por el cumplimiento de la normativa legal vigente, buscan fortalecer apalancados en procesos de investigación, la competitividad de la industria.

Es importante mencionar que este es uno de los sectores productivos más importantes del país, que ocupa uno de los primeros renglones entre las principales actividades de la economía pecuaria, aumentando significativamente su participación en el PIB durante los últimos años. El PIB avícola representa el 0.5% del PIB nacional, aproximadamente el 7% del PIB agropecuario y el 25% del PIB pecuario. Esto pone de presente la importancia de la actividad y el impacto de la industria en cuanto a la seguridad alimentaria del país que, como se dijo, debe ser priorizada como una obligación en cabeza del Estado.

Este crecimiento de la industria ha incentivado al sector a definir estrategias para garantizar una producción más sostenible, mejorando sus procesos para que sean más eficientes ambientalmente y se garantice el uso racional de recursos naturales. Aunque los impactos ambientales generados por la avicultura son los más bajos de la industria pecuaria, el sector de la mano de Fenavi, ha generado e implementado estrategias para minimizar los efectos negativos en el entorno y maximizan los beneficios provenientes de las buenas prácticas ambientales, a partir de procesos de autogestión que permiten el cumplimiento de la normatividad ambiental.

La avicultura enfrenta varios retos en cuanto a temas ambientales, el primero, las debilidades en la planificación del suelo rural para el desarrollo agropecuario y el aseguramiento alimentario del país, generan diferentes conflictos: desplazamiento de la producción avícola por presión de otros sectores como el de la construcción que impulsa el desarrollo de las viviendas campestres para uso vacacional en suelos de uso pecuario, diferencias entre la vocación y el uso real de los suelos, falencias en la distribución y tenencia de la tierra.

En efecto, la avicultura ha sido una actividad que por su naturaleza se desarrolla en las zonas rurales y suburbanas del país. Es, en esencia, una producción agropecuaria, del campo, que en los últimos años se ha visto amenazada por la creciente expansión urbana y la proliferación de las viviendas de recreo y el turismo que han promovido la salida de las unidades productivas avícolas vecinas, puesto que su presencia es considerada como no grata, aun cuando la ubicación de la producción se da en la mayoría de los casos en usos de suelo pecuarios aptos y donde han estado por décadas.

Hoy, estos cambios y presiones en la planificación en el uso del suelo rural dadas las modificaciones de la vocación y uso de estos, han desconocido lo que representa el suelo para la producción de alimento y, por ende el aseguramiento alimentario del país.

A fin de contrarrestar estas debilidades desde el 2014 se adelantó de manera conjunta entre la Fenavi y la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria- UPRA, entidad adjunta al Ministerio de Agricultura, el Plan de Ordenamiento Productivo y social de la propiedad para la industria avícola, proyecto que tuvo como objetivo desarrollar el mapa de zonas con potencial avícola con el fin que sea una herramienta de orientación y soporte técnico frente a la planeación de ordenamiento territorial de los municipios. Así también se ha desarrollado una estrategia denominada “La Avicultura en el Ordenamiento” con el fin de capacitar a los avicultores sobre conceptos e información relacionados con el Ordenamiento Territorial y acompañarlos en estos espacios de socialización, que promueva, fortalezca y empodere a los productores para una participación más efectiva en este tipo de espacios.

Otra prioridad para la industria es la intervención en el desarrollo de la normatividad ambiental, donde se participa en la estructuración y discusión de las normas junto con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible- MADS. Una de las normas que ha generado mayor impacto en la producción avícola es la Resolución 1541 del 12 de 2013 del MADS “Por la cual se establecen los niveles permisibles de calidad de aire o de inmisión, el procedimiento para la evaluación de actividades que generan olores ofensivos y se dictan otras disposiciones”. A fin de identificar el impacto real de la aplicación de la norma y la posibilidad de cumplir con los límites, desde años anteriores, se ha adelantado el convenio de cooperación, entre Fenavi y la Universidad Pontificia Bolivariana – UPB que tuvo como objetivo la evaluación del impacto de olores en los sistemas productivos del sector avícola aplicando olfatometría dinámica y los métodos analíticos para topografías planas y complejas. Posteriormente, en el 2019 se realizó la calibración de los resultados obtenidos en 2015 con el fin de validar el cumplimiento normativo de la industria avícola; evidenciando que las granjas que participaron en el estudio cumplen con los parámetros establecidos en la resolución.

Ante la realidad en la que se encuentra no solo la industria avícola sino otras actividades y la proliferación de quejas por generación de olores de vecinos en las regiones, es imperativo contar con una norma objetiva, que garantice su aplicabilidad en el territorio colombiano y que permita diferenciar entre una queja fundada frente a aquella que no tiene sustento y que puede surgir de la animadversión de la comunidad. Con base en lo anterior y en los resultados obtenidos en el estudio mencionado, FENAVI trabajó durante 2016 – 2017 en solicitud de modificación a la Resolución al MADS, con el fin de superar las limitantes técnicas que existen para la aplicación de la Resolución y el Protocolo al sector avícola. Así, cada propuesta de modificación encuentra sustento en consideraciones técnicas, todas basadas en los resultados de la evaluación realizada por parte de la Universidad Pontificia Bolivariana - UPB.

De otra parte, el planteamiento de las estrategias que permiten el avance del sector en temas de desarrollo sostenible ha requerido trabajo continuo alineado con la normatividad para afrontar los desafíos tecnológicos, productivos, sociales y ambientales que presenten al sector, razón por la cual se requiere fortalecer desde el programa de sostenibilidad la gestión y mesas sectoriales con Autoridades ambientales (MADS - CAR), y en general con otras entidades relacionadas con el sector.

Asimismo, teniendo en cuenta los retos anteriormente mencionados surge la necesidad de desarrollar acciones y estrategias en Sostenibilidad para el sector avícola que permita el desarrollo de actividades que identifique, mejore y visibilice al sector como una actividad sostenible y comprometida en temas sociales, ambientales y económicos en el país. De esta manera, en el ámbito social y con comunidades, en 2019 se ha realizaron formaciones a los productores sobre herramientas para la prevención del conflicto y comunicación con comunidades; además del trabajo conjunto con

la Oficina del Alto Comisionado para la Paz para capacitar a los avicultores sobre herramientas y acciones para facilitar los procesos de dialogo social con otros grupos de interés.

De igual manera, en 2018 se desarrolló el primer diagnóstico de Sostenibilidad del sector avícola con el fin de levantar la línea base y conocer como las empresas avanzan en acciones más allá del cumplimiento legal ambiental y que promueva el desarrollo de producciones avícolas sostenibles con el objetivo de desarrollar estrategias y acciones orientados a los principales retos que se identificaron a partir de los resultados. Asimismo, este ejercicio conlleva a que se construyera la política de Sostenibilidad para el sector avícola, la cual define los grupos de interés más importantes y presenta los lineamientos y principios rectos que los productores deben tener en cuenta para desarrollar una producción avícola sostenible.

4.8 Metodología – (Como se va a lograr cada uno de los objetivos secundarios)

1. Desarrollar actividades de acompañamiento, asesoría y apoyo en temas relacionados con el Ordenamiento Productivo y de Ordenamiento Territorial.
2. Propender por el desarrollo de proyectos de investigación en material ambiental y de sostenibilidad
3. Desarrollar herramientas y espacios de transferencia de conocimiento para los productores en las regiones con presencia de avicultura.
4. Contratación de ingenieros ambientales para desarrollar las actividades de acompañamiento, asesoría y capacitación en temáticas ambientales y de Sostenibilidad.
5. Realización de actividades que identifique y promueva el cumplimiento normativo por parte de las empresas y productores avícolas.
5. Desarrollar misión Internacional Ambiental y de Sostenibilidad.
6. Participación en eventos y en visitas técnicas que permitan conocer avances en temas ambientales y de sostenibilidad para la transferencia del conocimiento a productores.
7. Formulación y ejecución de mesas sectoriales con entidades relacionadas con el sector.
6. Propender por el desarrollo de proyectos de Sostenibilidad y ambientales y sociales que conlleve al cumplimiento de los principios rectores de la Política de Sostenibilidad del sector.

V - MARCO LOGICO

Acciones que se deben ejecutar para poner en práctica la metodología, cada objetivo secundario requiere diligenciar el marco lógico.

5.1 Objetivo específico No 1: Desarrollar las actividades y herramientas que permitan reforzar la participación del sector en los espacios de concertación local y regional de los instrumentos de ordenamiento territorial con el fin de visibilizar la importancia y la permanencia de la avicultura en los territorios y en materia de seguridad alimentaria en el país.

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
----------	-------	-------------	-------------------------	-----------

1.1. Contratación de analista SIG y herramientas que apoyen en temas de OT.	Realizar acompañamiento técnico y con análisis de información en SIG a los avicultores en los espacios de OT	Contratación de profesional y herramientas # de reuniones de representación	Análisis de territorios	No interés en continuar con trabajo en temas de ordenamiento territorial
1.2. Socializaciones, formaciones, acompañamiento y comités en temas Ordenamiento Territorial en diferentes regiones del país.	Desarrollar espacios de formación y actualización de información en OT en las regiones avícolas	# socializaciones y asistencia y acompañamiento en espacios de concertación	Informes y listas de asistencia	No interés en continuar con trabajo en temas de ordenamiento territorial

Objetivo específico No 2: Realizar estudios de investigación encaminados a la generación de datos e información de utilidad para el sector avícola como sustento para la toma de decisiones, formulación de estrategias que permitan la mitigación de posibles impactos ambientales y valorización de los residuos. Y generar un canal eficaz de transferencia de conocimiento a los avicultores a través de herramientas y material de divulgación con el fin de fortalecer las capacidades de los productores en temas ambientales y de sostenibilidad.

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
2.1. Aportar a proyectos de investigación	ocho investigaciones con resultados de interés para el sector avícola	Proyecto desarrollado y ejecutado	Informe de gestión	No consecución de contraparte de investigación o no interés en investigación
2.2. Desarrollar herramientas y piezas de comunicación	Generar herramientas y piezas de comunicación útiles para los productores	Número de herramientas y piezas de comunicación	Herramientas y piezas de comunicación	No interés en el material o pieza.

Objetivo específico No 3: Promover el desarrollo de producciones avícolas sostenibles a partir de la generación de una cultura ambiental y de Sostenibilidad y de autogestión encaminada al cumplimiento de la normativa vigente, que integre y garantice el equilibrio en sistemas productivos, económicamente viables, ambientalmente racionales y socialmente

responsables en armonía con los grupos de interés a través de la asistencia y asesoría técnica a los productores y formación a los actores involucrados en la cadena avícola en temas ambientales y de Sostenibilidad.

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
3.1. Contratación de la Coordinadora, líder y profesionales ambientales y gastos asociados para el desarrollo del acompañamiento y formación de temáticas ambientales .	*12 contrataciones (1 coordinadora, 1 líder, 10 ingenieros) *# de beneficiarios mayor al promedio de los últimos 3 años. *Aumento del 2% en la cobertura de unidades productivas	*Contratación de coordinadora, líder e ingenieros ambientales o afines. *# de beneficiarios mayor al promedio de los últimos 3 años. *Aumento del 2% en la cobertura de unidades productivas	Informes de gestión	No interés en el desarrollo de actividades ambientales
3.2. Realización de jornadas, comités, formaciones y asesorías ambientales y de Sostenibilidad en las diferentes regiones del país. Y desarrollo de una Misión Internacional y Simposio de Sostenibilidad	# de jornadas, talleres y comités	# Formaciones, Capacitaciones y Talleres. # de beneficiarios # de unidades avícolas nuevas asistidas	Informes, listas de asistencia y archivo fotográfico	No interés en el desarrollo de estrategias de Formación y Capacitación

Objetivo específico No 4: Articulación y acompañamiento con otras entidades para el desarrollo de actividades, estrategias y alianzas que promuevan la producción avícola sostenible del país.

Acciones	Metas	Indicadores	Fuentes de verificación	Supuestos
4.1 Articulación intersectorial	Representar al sector con las entidades	# de reuniones	Informes / cronogramas / Registro Fotográfico	No interés en desarrollo de Mesa sectorial

	relacionadas al sector			
--	------------------------	--	--	--

5.2 Cronograma: Relacionar todas las actividades contempladas en el marco lógico, indicando para cada una de ellas el número de veces que se realizará en cada uno de los trimestres de vida del proyecto.

Actividad	1	2	3	4
1.1. Contratación de analista SIG y herramientas que apoyen en temas de OT.	X	X	X	X
1.2. Socializaciones, formaciones, acompañamiento y comités en temas Ordenamiento Territorial en diferentes regiones del país.	X	X	X	X
2.1. Proyectos de investigación	x	X	X	x
2.2. Desarrollar herramientas y piezas de comunicación	X	X	X	X
3.1. Contratación de profesionales para acompañamiento y formación de temáticas ambientales y de Sostenibilidad.	X	X	X	X
3.2. Realización de talleres y seminarios ambientales y de Sostenibilidad en las diferentes regiones del país, comités y escenarios técnicos. Misión Internacional y Simposio de Sostenibilidad.	X	X	X	X
4.1 Articulación intersectorial		X	X	x

5.3 Costos Detallados por actividad

Cada una de las actividades programadas debe desagregarse por ítem y para cada uno de ellos establecer su costo para obtener el costo total de cada actividad

1.1. Personal y herramienta OT	Costos unitarios (miles de \$)	Unidades	Costo total (miles de \$)
1.1.1. Contratación profesional en Sistemas de Información Geográfica	7.064,8	12 meses	84.777,3
1.1.2. Hosting página MAPS FENAVI	200	1	200
1.1.3. Actualización licencia Arcgis	7.000	1	7.000
1.1 Costo Total por actividad			91.977,3

1.2. Asesoría, talleres, socializaciones OT	Costos unitarios (miles de \$)	Unidades	Costo total (miles de \$)
1.2.1. Acompañamiento y asesoría en OT	33.000	anual	33.000
1.2.2. Talleres y socializaciones	62.500	anual	62.500
1.2. Costo Total por actividad	95.500		95.500

2.1. Investigación	Costos unitarios (miles de \$)	Unidades	Costo total (miles de \$)
2.1.1. Huella de carbono en dietas humanas proteína animal vs. veganas	38.000	Anual	38.000
2.1.2. Cuantificación in situ directas N2O, Nitrógeno total, Metano, CO2. Emisión dentro del galpón vs. Dietas grupo etario y gestión de estiércol- CIAT	50.000	Anual	50.000
2.1.3. Diagnóstico Equidad de género en el sector	22.000	Anual	22.000
2.1.4. Proteína a partir de las moscas soldado-bioingeniería	91.431,5	Anual	91.431,5
2.1.5. Aprovechamiento en cáscara de huevo	43.200	Anual	43.200
2.1.6. Caracterización de volúmenes de gallinazas y pollinazas	31.588,5	Anual	31.588,5
2.1.7. Alternativas de cama con enfoque en cambio climático	38.780	Anual	38.780
2.1.8. Fertilización de precisión- Agrosavia	30.000	Anual	30.000
2.1 Costo Total por actividad	345.000		345.000
2.2. Transferencia de conocimiento	Costos unitarios (miles de \$)	Unidades	Costo total (miles de \$)
2.2.1. Revista Avicultores	13.340	4 trimestres	53.360
2.2.2. Piezas de comunicación	25.000	Anual	25.000
2.2. Costo Total por actividad			78.360

3.Asistencia Técnica	Costos unitarios (miles de \$)	Unidades	Costo total (miles de \$)
3.1.1. Contratación coordinadora	13.683	1 coord.*12 meses	164.196,4

3.1.2. Contratación Ing. Ambientales de campo	7.064,8	10 ing. *12 meses	932.550,3
3.1.3. Contratación líder ambiental	9.343	1 ing.*12 meses	112.116,3
3.1.4. Contratación Practicante ambiental	2.150	1 pract.*11 meses	23.650,0
3.1.5. Rodamiento ingenieros de campo	2.019	10 ing. 12 meses	242.280
3.1.6. Peajes	500	10 Ing. *12 meses	60.000,0
3.1.7. Comunicación - Telefonía	55,5	12 líneas*12 meses	8.000,0
3.1.8. Movilización interdepartamental.	38.800	4 trimestres	155.520
3.1.9 Dotación	17.000	1 vez en el año	17.000
3.1.10 Papelería	6.000		6.000
3.1.11. Envíos	1.500	1 por trimestre	6.000,0
3.1.12. varios	4.055,5	Año	4.055,5
3.1. Costo Total por actividad			1.731.368,4

3.2. Formación y capacitación	Costos unitarios (miles de \$)	Unidades	Costo total (miles de \$)
3.2.1. Comités nacionales	2.000	6 comités	12.000
3.2.2. Comités y espacios ambientales En regiones	2.000	4 trimestres	8.000
3.2.3 Jornadas regiones avícolas	43.000	en el año	43.000
3.2.4. Talleres pequeños productores	10.000	6 regiones	60.000
3.2.5. Capacitaciones equipo	10.000	2 capacitaciones	20.000
3.2.6. Semana de nivelación	20.000	2 en el año	40.000
3.2.7. Conmemoración días internacionales ambientales	3.000	4 fechas	12.000
3.2.8. Conferencistas Hora de la Sostenibilidad	2.000	4 trimestres	8.000
3.2.9. Simposio de Sostenibilidad	100.000	Año	100.000
3.2.10. Misión Técnica	50.000	Año	50.000
3.2.11. Viajes a regiones asesoría	8.000	4 trimestre	32.000
3.2.12. Viajes internacionales	50.000	año	50.000
3.2. Costo Total por actividad			435.000

ITEMS POR ACTIVIDAD	Costos unitarios (miles de \$)	Unidades	Costo total (miles de \$)
4.1 Articulación interinstitucional	20.000	anual	20.000
4.1. Costo Total por actividad			20.000

5.4 Cronograma de inversiones (presupuesto): El número de actividades programadas para cada trimestre se multiplica por el costo de la actividad y así se obtiene la inversión por actividad y trimestre.

(\$000)

Actividad	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	TOTAL
1.1. Contratación de profesionales y herramientas que apoyen en temas de OT.	21.194,3	21.194,3	21.394,3	28.194,3	91.977,3
1.2. Socializaciones, formaciones, acompañamiento y comités en temas OT.	20.500,0	39.000,0	26.000,0	10.000,0	95.500,0
2.1. Aportar a proyectos de investigación	45.000,0	153.200,1	125.368,5	21.431,5	345.000,0
2.2. Desarrollar herramientas y piezas de comunicación	18.340,0	18.340,0	23.340,0	18.340,0	78.360,0
3.1. Contratación de coordinadora, líder ambiental y profesionales ambientales para acompañamiento y formación de temáticas ambientales y de Sostenibilidad.	447.467,1	427.967,1	427.967,1	427.967,1	1.731.368,4
3.2. Realización de jornadas, comités, formaciones y asesorías ambientales y de Sostenibilidad en las diferentes regiones del país. Viajes internacionales y misión internacional avícola	55.000,0	126.000,0	203.000,0	51.000,0	435.000,0
4.1 Desarrollo Mesa intersectorial	0	5.000	5.000	10.000	20.000
Total	607.501	790.702	837.070	561.933	2.797.205,7

VI- POBLACIÓN BENEFICIADA

Productores avícolas del país.

VII- IMPACTOS DEL PROYECTO

Miden los cambios o efectos sociales, ambientales o económicos que se esperan lograr con el desarrollo del proyecto:

7.1 Impactos sociales

Las actividades planteadas en el proyecto tienen un impacto positivo ya que las comunidades se ven beneficiadas con las estrategias implementadas en los programas, al optimizar la utilización de recursos naturales y mitigar los impactos en la producción de proteína animal. La eficiencia en el relacionamiento con el entorno de la producción avícola garantiza el bajo impacto a los recursos naturales de la comunidad donde están instaladas las unidades que componen la cadena productiva de la industria.

De igual manera, este proyecto dentro de una de sus líneas de acción pretende empoderar a los productores con herramientas y acciones que los lleve a mejorar su relación con los grupos de interés; promoviendo la visibilización del sector avícola como una de las actividades agropecuarias que más demandan empleo formal, que contribuyen al desarrollo social en los territorios y aportan a la seguridad alimentaria del país.

7.2 Impactos económicos

Los impactos económicos se pueden ver reflejados en la disminución de las pérdidas económicas por atención y mitigación de las contingencias ambientales, debido a que las actividades desarrolladas en el programa permiten mitigar los impactos ambientales y de ordenamiento territorial que podría poner en riesgo el establecimiento de granjas o plantas en los municipios. Además, la optimización del consumo de materias primas, el uso eficiente de los recursos naturales y el aprovechamiento de los residuos de la cadena avícola puede verse reflejado en menores costos de producción con un enfoque de producción sostenible y de economía circular. Por otra parte, se resalta la importancia del sector avícola en términos de seguridad alimentaria y desarrollo social y económico de manera local al ofrecer las proteínas más económicas del mercado y un empleo formal en el campo.

7.3 Impactos ambientales positivos o negativos sobre el suelo, el agua, el aire, la fauna o la flora.

El establecimiento de una cultura de producción sostenible en el sector representa un impacto positivo para todo el sistema biótico que interactúa con las diferentes unidades que componen la cadena productiva de la industria. Todas las actividades planteadas en el proyecto están dirigidas a la generación de una cultura de autogestión, cumplimiento normativo e implementación de prácticas de producción limpia y sostenible, que contribuyen al uso eficiente de los recursos utilizados por los productores avícolas.

7.4 Contribución al subsector:

Pollo, huevo e incubación

VIII. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

8.1 Sostenibilidad económica – Indicar como continuará el proyecto al finalizar la Inversión del FONAV
Con la continuidad de los aportes del FONAV

8.2 Sostenibilidad técnica - Indicar como continuarán los procesos de cambio tecnológico una vez finalizado el proyecto.
NA

8.3 Sostenibilidad social - Indicar como se consolidarán las organizaciones de Productores.

El proyecto formulado es transversal a la avicultura colombiana.

IX.-ASPECTOS AMBIENTALES

9.1 Indicar las acciones que se desarrollarán para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales negativos que se causen por el desarrollo del proyecto. Incluir acciones de monitoreo, evaluación y contingencia en caso de emergencias.

N.A.

9.2. Indicar que porcentaje del valor total del proyecto se va a utilizar en los aspectos ambientales

100%

X. - ASPECTOS ADMINISTRATIVOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

10.1 Dirección del proyecto.

Director de Sostenibilidad

10.2 Esquema operativo para el proyecto

1 director Programa de Sostenibilidad

1 coordinadora de Sostenibilidad

1 líder ambiental

10 ingenieros Ambientales

1 profesional SIG

1 practicante

10.3 Divulgación de la información del proyecto

A través de revista Avicultores, Material divulgativo, piezas comunicativas, jornadas de socialización y capacitación e informes de gestión, página web de la federación, portal maps.fenavi.org y plataforma de indicadores de Sostenibilidad.

10.4. Perfil del equipo técnico para la ejecución del proyecto

Director Programa de Sostenibilidad: Profesional en el área de Derecho, Ingenierías, Biología, Química, o carreras afines, preferiblemente con postgrado y/o experiencia específica en temas ambientales y de Sostenibilidad.

Coordinadora de Sostenibilidad: Profesional en áreas administrativas y/o económicas preferiblemente con postgrado, con mínimo 18 meses de experiencia en cargos que hayan implicado la formulación, planeación y coordinación de proyectos en el sector agropecuario y gremiales.

Líder Ambiental: Ingeniero ambiental o afines con mínimo 18 meses en cargos que hayan implicado el conocimiento de la normativa ambiental, manejo jurídico y la auditoría de procesos ambientales, formulación de proyectos y liderazgo de personal.

Ingenieros ambientales de campo: Ingenieros ambientales, Ingenieros Sanitarios y Ambientales o afines con dos años de experiencia de trabajo en campo. Conocimiento en normativa ambiental.

Profesional SIG: Profesional con posgrado en temas relacionados con sistemas de información geográfica (SIG) con mínimo 18 meses de experiencia en el manejo del programa ARCGIS y en el sector agropecuario.

Practicante: técnico en áreas ambientales o similares o profesional de últimos semestres.

XI. ASPECTOS INSTITUCIONALES

11.1 Relación del proyecto con políticas sectoriales nacionales

LEY 1753 DE 2015 “Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”.

Ley 9 de 1979. Por la cual se dictan medidas sanitarias.

LEY 388 DE 1997. (18 de julio) “Por la cual se modifica la Ley 9a. DE 1989, y la Ley 3a. de 1991 y se dictan otras disposiciones”.

LEY 388 DE 1997 (Julio 18) Diario Oficial No. 43.091, de 24 de julio de 1997 “Por la cual se modifica la Ley 9ª de 1989, y la Ley 3ª de 1991 y se dictan otras disposiciones.”

LEY 99 DE 1993: “Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones”.

Y todas aquellas normas ambientales aplicables.

11.2 Relación del Subsector con políticas del Departamento.

N.A.

11.3 Relación con Planes de Desarrollo (Nacional, Departamental y / o Municipal)

Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

11.4 Relación del proyecto con la cadena productiva Competitividad.

Producción primaria y procesamiento

11.5 Participación de otras entidades (Públicas o privadas) en el proyecto

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria-UPRA.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS

Ministerio de Agricultura- Minagricultura

Corporaciones Autónomas Regionales

Instituto Colombiano Agropecuario – ICA

Agrosavia

UDEA

IDEAM

Secretarías de planeación municipales o distritales
 Ministerio de Vivienda y Territorio- Minvivienda
 SAC
 ICONTEC

XII- ASPECTOS FINANCIEROS

12.1 Presupuesto General del proyecto –

CODIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (Miles de \$)	VALOR TOTAL (Miles de \$)
a) Gastos de Personal					1.816.145,74
1.1.1. Profesional SIG	salarios	1 * 12 meses	1	7.064,7	84.777,3
3.1.1. Coordinadora	salarios	1 *12 meses	1	13.683,0	164.196,4
3.1.2 Contratación Ing. Ambientales de Campo.	salarios	10 ing.*12 meses	10	7.064,7	932.550,3
3.1.3. líder ambiental	salarios	1 *12 meses	1	9.343,0	112.116,3
3.1.4. Practicante	Salario	1*11 meses	1	2.150	23.650
3.1.5. Rodamiento	desplazamiento	10 ing.*12 mes	10	2.019,05	242.280
3.1.6. Peajes	desplazamiento	10 ing.*12 mes	10	500	60.000
3.1.7. Comunicaciones	12 líneas móviles	plan empresarial	trimestral	2.000	8.000
3.1.8. movilización interdepartamental	Asistencia en otros departamentos	Visitas cada ingeniero* 8 ingenieros	trimestral	38.800	155.520
3.1.9. Dotación	Dotación	anual	1	17.000	17.000
3.1.10. papelería	Formatos en campo	anual	1	6.000	6.000
3.1.11. envíos	Envíos a ingenieros	trimestral	4	1.500	6.000

3.1.12. otros gastos	Gastos ingenieros	Anual	1	4.055,5	4.055,5
b) Gastos Generales					981.060
1.1.2 Hosting maps.fenavi.org	herramienta	hosting	1	200	200
1.1.3 Actualización licencia de SIG	Herramienta	licencia	1	7.000	7.000
1.2.1 Acompañamiento y asesoría OT	Representación y asesoría	Viajes y logística	anual	33.000	33.000
1.2.2 Talleres y socializaciones OT	Formación	Viajes y logística	anual	62.500	62.500
2.1.1 Investigación	Investigación	Proyecto	anual	345.000	345.000
2.2.1. Revista	Divulgación	Trimestre	4	13.340	53.360
2.2.2. Piezas de comunicación	Divulgación	anual	1	25.000	25.000
3.2.1. Comités nacionales	Formación	Logística	6	2.000	12.000
3.2.2. Comités y espacios ambientales	Formación Divulgación	Viajes y logística/trimestre	4 trim	2.000	8.000
3.2.3 Jornadas regiones avícolas	Capacitación	Anual	1	43.000	43.000
3.2.4. Talleres pequeños productores	Capacitación	Viajes y logística	1	10.000	60.000
3.2.5. Capacitaciones equipo	Formación	Viajes/logística	1	10.000	20.000
3.2.6. Semana de nivelación	Formación	Conferencistas	trimestre	20.000	40.000
3.2.7. Conmemoración días internacionales ambientales	Formación	logística	anual	3.000	12.000
3.2.8. Conferencistas Hora de la Sostenibilidad	Formación	Viajes	anual	2.000	8.000
3.2.9. Simposio de Sostenibilidad	Formación	Viajes	anual	100.000	100.000
3.2.10. Misión Técnica	Formación	Viajes	anual	50.000	50.000

3.2.11. Viajes a regiones asesoría	Formación	logística	anual	8.000	32.000
3.2.12 Viajes internacionales	Representación y formación	Viajes	Anual	50.000	50.000
4.1 Articulación Intersectorial	Representación y convenios	logística	Anual	20.000	20.000
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO					2.797.205,74

12.2 PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIACION (\$000)

N.A.

CODIGO	CONCEPTO	FONAV	TOTAL
	a) Gastos de Personal	1.816.145,74	1.816.145,74
	b) Gastos Generales	981.060	981.060
	c) Inversiones		
	- Maquinaria y equipos		
	d) Costos Administración Proyectos		
	e) Costos Interventoría		
	PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO	2.797.205,74	2.797.205,74

12.3 PRESUPUESTO Cofinanciado POR RUBROS

COSTOS DEL PROYECTO	00)	%	TOTAL PRESUPUESTO (\$000)
a) Gastos de personal	1.816.145,74	65%	1.816.145,74
b) Gastos generales	981.060	35%	981.060
TOTALES	2.797.205,74		2.797.205,74

EL PROPONENTE

EL EJECUTOR